BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

TOMO CXXII

Núms. 1 al 12

Enero-diciembre 1986

MADRID

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22 — TELEFONOS 521 25 29 Y 532 38 31

1986

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

El «BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA» se ha publicado en cuadernos mensuales, trimestrales o de un solo volumen, que forman al año un tomo de unas 300 páginas. También ha publicado la Sociedad el Catálogo de su biblioteca y algunas obras especiales, que constituyen su **colección geográfica.**

La suscripción al BOLETIN se hace por años, mediante el pago adelantado de las cantidades siguientes:

En España	1.500 ptas. al año
En el extranjero	22 dólares

Se pueden adquirir tomos atrasados tanto del BOLETIN como de la antigua **«Revista de Geografía Colonial y Mercantil»,** a precios variables según su antigüedad.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL INGRESO DE LOS SOCIOS EN LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

Forman la Sociedad un número indefinido de socios de número, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose a los extranjeros en idénticas condiciones que a los nacionales.

Los socios recibirán el Diploma, Estatutos y Boletín de la Sociedad, y tendrán derecho a la asistencia a todas sus reuniones generales y a su biblioteca.

Pagarán 3.000 pesetas por cuota de entrada. Abonarán, además, 3.000 pesetas anuales. Esta segunda cuota puede compensarse con el pago de 50.000 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los socios que así lo hagan, figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de «vitalicios».

Podrán usar la medalla, abonando su importe, los socios honorarios, honorarios corresponsales y vitalicios, y también los de número, al cabo de cinco años de permanencia ininterrumpida en la Sociedad o previo el pago anticipado de las cuotas que les falten para completar este tiempo.

Editado por la Real Sociedad Geográfica de Madrid
Imprenta Nácher, S.L. - Milagro, 7 - 46003 Valencia

BOLETIN
de la
Real Sociedad Geográfica

Tomo CXXII
1986

Depósito legal: M - 1947 - 1958

Imprenta NACHER, S. L. - Milagro, 7 - Tel. 332 27 59 - 46003 VALENCIA

BOLETIN
de la
Real Sociedad Geográfica

Tomo CXXII
1986

CONSEJO DE REDACCION

Presidente:

Antonio López Gómez

Vocales:

Aurora García Ballesteros
María Asunción Martín Lou
Rafael Puyol Antolín
Juan Velarde Fuertes

Secretario:

Joaquín Bosque Maurel

JUNTA DIRECTIVA
DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA
EN 1.º DE ENERO DE 1986

Presidente:

Excmo. Sr. D. José María Torroja Menéndez.

Vicepresidentes:

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel López de Azcona.
Ilmo. Sr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas.
Ilmo. Sr. D. Manuel Alia Medina.
Ilmo. Sr. D. Antonio López Gómez.

Secretario general:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Bosque Maurel.

Secretario adjunto:

Ilmo. Sr. D. Ildefonso Nadal Romero.

Tesorero:

Ilmo. Sr. D. Ramón Rey Jorissen.

Bibliotecario:

Ilmo. Sr. D. Ramón Ezquerra Abadía.

Vocales natos:

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico Nacional.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España.
Ilmo. Sr. Director del Instituto Español de Oceanografía.
Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército.
Ilmo. Sr. Director del Instituto «Juan Sebastián Elcano», del C.S.I.C.
Ilmo. Sr. Director del Instituto de Geografía Aplicada del C.S.I.C.

Vocales electivos:

Sr. D. José María Aguilar Llopis.
Excmo. Sr. D. Antonio Almela Samper.
Sr. D. Fernando Arroyo Ilera.
Sr. D. Eduardo Barredo Risco.
Sr. D. Joaquín Bosque Sendra.
Excmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza.
Excmo. Sr. D. José Cantos Figuerola.
Ilmo. Sr. D. Justo Corchón García.
Ilmo. Sr. D. José Estébanez Alvarez.
Sra. D.ª Aurora García Ballesteros.
Sra. D.ª Adela Gil Crespo.
Sr. D. Manuel Gordillo Osuna.
Sra. D.ª Nieves de Hoyos Sancho.
Sra. D.ª María Luz Hoehne.
Ilmo. Sr. D. Alfonso López Arroyo.
Sra. D.ª María Asunción Martín Lou.
Ilmo. Sr. D. Eduardo Martínez de Pisón.
Sr. D. José Antonio Odriozola Calvo.
Sr. D. Alfredo Pérez González.
Sr. D. Rafael Puyol Antolín.
Sr. D. José María Sanz García.
Ilmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes.

I

Tres conferencias con motivo del Centenario de la fundación de la Sociedad Española de Geografía Comercial

EL ORIGEN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA

por
RAMON EZQUERRA ABADIA *

La Real Sociedad Geográfica ostenta ya una notable antigüedad entre las entidades culturales madrileñas superándola algunos centros docentes, las Reales Academias, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y el Ateneo. La Real Sociedad Española de Historia Natural le es muy poco anterior. Y perdón por la comparación: es en cierto modo una señora muy distinguida, algo venida a menos en relación con sus años juveniles, pero conserva prestigio, prestancia y decoro. Ahora cumple su 110 aniversario; con otros socios he asistido a la conmemoración celebrada con brillantez de su 75.° aniversario y más recientemente a su primer centenario. Al 75.° aniversario acudieron muchos geógrafos extranjeros, gracias a una amplia ayuda oficial y de lo que queda testimonio en su BOLETIN.

También tiene antigüedad entre las Sociedades Geográficas extranjeras, aunque cuando nació existían al parecer en el mundo otras treinta y dos, cifra que lógicamente ha aumentado considerablemente desde entonces. De hecho la primera fue la Asociación Africana de Londres que data de 1788, transformada en 1830 en la «Royal Geographical Society», y dedicada a la exploración de Africa. La primera que usó el nombre de Geográfica fue la «Société de Géographie» de París, fundada en 1821; le sucedió la «Gesellschaft für Erdkunde» de Berlín en 1828. Se multiplicaron a lo largo del siglo XIX, impulsadas por el gran desarrollo de la ciencia geográfica, por el auge de las exploraciones en territorios desconocidos o poco examinados y asimismo tras la guerra francoalemana de 1870 por atribuirse el triunfo alemán a un mejor conocimiento de la Geografía. Y desde luego no hay que olvidar el extraordinario desarrollo económico del siglo XIX y la búsqueda de nuevos mercados y de fuentes de materias primas.

* Catedrático de Enseñanza Media y Bibliotecario de la Real Sociedad Geográfica.

La Sociedad madrileña aparece al acelerarse la época del imperialismo y del colonialismo.

Pero hay unos precedentes: la «Academia geográfico-histórica de Caballeros Voluntarios» en Valladolid, que funcionó entre 1745 y 1788 y que puede ser la primera de Europa, pero desconozco su actuación. La otra es la Sociedad Arqueológica fundada en su forma más antigua por el erudito Basilio Sebastián Castellanos en 1839, la cual en 1860 se tituló pomposamente «Real Academia Española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso», protegida por el infante don Sebastián de Borbón; se dedicó sobre todo a la Arqueología y por su relación palatina fue suprimida por la Revolución de 1868.

Es innecesario recordar el desarrollo científico de la Geografía en el siglo XIX. Al viejo concepto de Geografía política, descripción de estados y árida enumeración de nombres, se habían añadido el progreso de la Geografía matemática, el de la Cartografía, el de la Estadística y muy relevante el de la Geología. Basta aludir a los nombres tan familiares a todo geógrafo de Humboldt y Ritter; el primero aporta los principios de causalidad y coordinación de hechos organizando así la Geografía General y verdadero fundador de la Geografía Física. Ritter, más historiador y filósofo, trató de estudiar la relación entre la Tierra y el hombre y formuló más claramente el principio de coordinación general. De ambos sabios procedían dos escuelas, predominando en una el conocimiento de la superficie terrestre y la otra más historicista, que ve la Tierra como teatro de la actividad histórica del hombre y en cuya dirección se hizo popular Reclus por su atractivo literario. Hablamos de la situación de la Geografía al llegar el último tercio del siglo. El desarrollo de otras ciencias, la Geología, la Meteorología, la Oceanografía, las Ciencias naturales, la Etnografía, colaboró hondamente en el progreso de la Geografía, ampliando su campo de estudio y contribuyendo a ahondar en sus conocimientos. Interés cada vez más difundido y que llevó a la creación de sociedades geográficas y de cátedras de esta ciencia en las universidades.

Como queda dicho, otro poderoso impulso lo proporcionaron los viajes de descubrimiento y de exploracón efectuados en los demás continentes, que despertaron profundo interés por las aventuras, peligros y audacia de los viajeros, que facilitaban conocimientos de países desconocidos y poco explorados o estudiados y que en muchos casos traían abundante cantidad de datos científicos. El afán se dirigía a las regiones polares, con objetivos científicos y deportivos y con otros impulsos y propósitos además al

continente africano. No es ésta ocasión de referir los grandes viajes por Africa, desde la mitad del siglo XIX llevados a cabo por famosos exploradores que iban revelando los misterios especialmente del centro de Africa, que aún figuraba en mapas de aquella época con la designación de «países desconocidos», viajes promovidos algunos por las sociedades geográficas, como la inglesa. Desde mediados del siglo XIX se activa la exploración de Africa que acarrea el descubrimiento de los grandes lagos, antes sólo entrevistos o de oídas; de los grandes ríos de los cuales sólo se conocían las desembocaduras, y las ingentes cumbres del Africa Oriental; y por otra parte, se hallan los numerosos pueblos que habitaban en aquellos países y sus culturas, lo que enriqueció la ciencia etnológica. En los veinticinco años anteriores a la fundación de la Sociedad Geográfica se habían multiplicado las expediciones en una dura competencia por descubrir nuevos territorios y hechos geográficos y etnográficos, surgiendo una nueva época de importantes descubrimientos. Los objetivos científicos, geográficos y científicos, se impregnan al avanzar el tiempo de finalidades de expansión colonial, económica e imperialista por la rivalidad de las grandes potencias.

No debe olvidarse la acción de los misioneros que iban adentrándose en regiones poco o nada conocidas. El mismo Livingstone lo era —protestante— y parte de su actuación, como la de otros viajeros, tuvo por objetivo combatir la trata de esclavos efectuada por los árabes.

Comenzó Livingstone su labor desde 1841, que le llevó a descubrir gran trecho del curso del Zambeze, el lago Nyassa y otras comarcas centroafricanas, incluso los ríos que originan el Congo, hasta su muerte en 1873. Burton había hallado el lago Tanganika (1857) y su compañero Speke en un nuevo viaje el gran lago Victoria (1858) y por tanto las fuentes del Nilo, tan afanosamente buscadas desde la Antigüedad.

Poco antes se habían descubierto los gigantes Kenia y Kilimanjaro (1848). Baker descubría el lago Alberto (1864). Rohlfs atravesó el continente desde el Mediterráneo al golfo de Guinea por el Sáhara, el ignoto Tibesti y el Sudán (1865-1867). Dos italianos, Matteucci y Massari atravesaron Africa de este a oeste por el Sudán, y el inglés Cameron asimismo de este a oeste por el cono surafricano (1873-1875). Otros alemanes, Nachtigal y Schweinfurth recogieron mucho material científico por el Sáhara y Sudán y los ríos Uele y Ubangui respectivamente. Por último, Stanley, partido deportivamente en busca de Livingstone, acabó por recorrer el curso del Congo por primera vez hasta su boca

(1874-1877), lo que tuvo enorme resonancia. Incluso Portugal ofrece a Serpa Pinto que atravesó el Africa Meridional (1877-1879) y a Capello e Ivens (idem, 1881-1885), con el objetivo de fundar un imperio portugués transafricano, frustrado por la oposición inglesa.

No habían faltado, más modestamente, algunos viajes de españoles por aquellos años. El catalán Joaquín Gatell, que sirvió en el ejército marroquí, recorrió entre 1864 y 1865 Sus, Uad Nun y Tekna, recogiendo gran cantidad de noticias sobre el sur marroquí. El vasco José María de Murga «el Moro Vizcaíno», como moro pobre viajó dos veces por Marruecos, 1863-1866 y 1873, con agudas observaciones. Otro vasco, Manuel de Iradier, fundó en 1880 en Vitoria la sociedad «La Exploradora» recorrió la posterior Guinea española en 1875 y estudió Fernando Poo (1875-1877).

Así, en la época de la fundación de la Real Sociedad Geográfica se daba una gran fiebre descubridora e interés en el mundo culto, pero que iba derivando a la expansión colonial y a la rivalidad imperialista y con finalidades económicas en una etapa de expansión.

En España la situación de la Geografía no era muy brillante en el aspecto puramente científico y didáctico. No había cátedras universitarias en realidad y la enseñanza en los Institutos adolecía de criterios anticuados, con atención a las divisiones políticas y a áridas listas de nombres. Como ha dicho Reparaz hijo, la Geografía española estaba a fines del siglo XIX peor que a sus comienzos, en que se dio un verdadero florecimiento por la acción del Despotismo Ilustrado, e incluso de Godoy, desarrollado por la Marina; el Gabinete Geográfico, dirigido por el célebre cartógrafo Tomás López; el Depósito Hidrográfico, el Observatorio Astronómico, los censos de población, la labor geográfica de la Academia de la Historia y la actitud científica de Antillón, cuyos textos ya seguían orientaciones modernas. Pero si la enseñanza era inadecuada no faltaron personalidades relevantes y una acción oficial de cierta eficacia en tiempo de Isabel II y en los años siguientes. Basta recordar la gran obra de Madoz con su grandioso e insustituido *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y Ultramar;* los mapas que le acompañaron, obra de Coello, los mejores anteriores al Mapa Topográfico al 50.000. En 1849 se creó con la Escuela de Ingenieros de Caminos la Comisión del mapa geológico con fines más bien económicos y de aplicación, publicándose varios mapas provinciales. En 1854-1855 Ibáñez de Ibero midió la base de Madridejos como punto de partida para la medición geodésica de España, con el aparato inventado

por él y que con otros trabajos geodésicos posteriores, como el enlace de la red europea con Africa, le dieron fama internacional. En 1856 se fundó la Comisión de Estadística, encomendándosele con el Ejército la elaboración de mapas para el futuro mapa nacional, y en 1859 se dispuso impulsar la medición del territorio. En 1857 se elaboró el primer censo moderno de la población española. Siguieron trabajos geodésicos, geológicos, cartográficos, con altibajos y protección o reducción según los nada beneficiosos cambios políticos. En 1870 creó Echegaray, siendo ministro, el Instituto Geográfico, agregándosele tres años después la Estadística, y presidido por Ibáñez de Ibero, que dio, como es sabido, fuerte impulso a los trabajos cartográficos, apareciendo en 1875 las primeras hojas del mapa al 1 por 50.000.

En cuanto a la enseñanza universitaria, en 1822 se había fundado en la nueva Universidad de Madrid —trasladada de Alcalá— una cátedra de Geografía a cargo de Fermín Caballero, desaparecida junto con las reformas del trienio liberal. No figura la Geografía en el plan de 1845 pero sí como Geografía Física y Política en la Facultad de Filosofía y Letras en 1850. (Ya existía cátedra de Geografía Astronómica en esta Facultad, aún no separada de la de Ciencias.) No aparece en el plan de 1857; en 1864 existe la cátedra de Geografía Histórica, suprimida en 1880 y no restablecida como Geografía Política y Descriptiva hasta 1895.

El fundador de la Real Sociedad Geográfica es Francisco Coello de Portugal (1822-1898), ilustre figura que con Ibáñez de Ibero y Fermín Caballero constituyen los tres geógrafos más eminentes en España durante el siglo XIX posteriores a Antillón. Coronel retirado a la sazón —luego ascendido a general—, colaborador de Madoz y autor de los buenos mapas provinciales que acompañaron al *Diccionario*. Miembro de los organismos anteriores de carácter geográfico y estadístico, como la Comisión de Estadística General del Reino, de la Junta General de Estadística y de la Dirección de Operaciones Geográficas y Topográfico-catastrales; dirigió durante cierto tiempo todas las operaciones geográficas, geológicas y estadísticas, adquiriendo gran prestigio por la actividad realizada y su preparación. En el primer *Anuario Estadístico* publicó una *Reseña Geográfica de España* (1858); estudió las vías romanas y redactó un plan general de ferrocarriles, no aprobado pero sí tenido en cuenta.

Asistió en 1875 al Congreso Geográfico de París acompañado éste por una exposición, a la que concurrió España con una aportación modesta pero que llamó la atención. Por no existir una sociedad geográfica española no pudo Coello formar parte del

jurado, pero se le ofreció la secretaría general como miembro honorario de varias sociedades extranjeras y se le propuso ayuda para fundar una sociedad geográfica española, la que rehusó pues quería crearla con elementos sólo españoles. Ya de tiempo atrás tenía la idea de fundarla, y para evitar la vergüenza pasada, al regresar a Madrid se puso —en octubre de 1875— al habla con el ministro de Fomento, Cristóbal Martín de Herrera, el director general de Instrucción, Joaquín Maldonado Macanaz, y varios amigos. Parecía oportuno el momento nacional: había terminado el período revolucionario; la Restauración ofrecía la perspectiva de una paz prolongada y de ambiente para las actividades culturales y económicas. Acontecía el final de la guerra carlista en el Centro y Cataluña y al año siguiente en el Norte. Había un rey joven, abierto a iniciativas patrióticas, y Cánovas, una personalidad política sin discusión, con plena autoridad, alma de la nueva Monarquía.

Sin embargo, en aquel momento Cánovas había sido sustituido en la presidencia del Gobierno por el general Jovellar, provisionalmente, con el fin de que éste convocara las Cortes, que elaborarían la Constitución de 1876, por sufragio universal, al que era opuesto Cánovas pero que creyó oportuno aplicarlo en esta circunstancia para dar más validez a la nueva ley fundamental. Martín de Herrera había sucedido en el ministerio de Fomento a Orovio, el que con su intransigencia había separado de la Universidad a los profesores que fundarían la Institución Libre de Enseñanza. Proyectó dicho ministro convocar una reunión de personajes para tratar de la futura Sociedad Geográfica y el Rey se asoció a la idea. Cumplida la misión de Jovellar volvió Cánovas al poder (2 de diciembre de 1875) y se eligieron las Cortes que aprobaron la nueva Constitución. En Fomento —ministerio al que correspondían las cuestiones de enseñanza y cultura— entró el Conde de Toreno, personaje de gran prestigio social, político y económico, verdadero cacique de Asturias.

Toreno favoreció la idea de Coello; contaba éste con la colaboración de Saavedra y Maldonado Macanaz. Eduardo Saavedra era una figura de gran relieve, ingeniero, arquitecto, arqueólogo e historiador, siendo de recordar su estudio sobre la invasión de los árabes en España y sus trabajos sobre las vías romanas. Maldonado Macanaz había sido catedrático de Historia de la civilización y de «Principios generales del Arte de la Colonización», y a la sazón director general de la Deuda Pública. Saavedra procuró hacer propaganda en la prensa en favor de la Sociedad.

El 21 de enero de 1876 se enviaron circulares que invitaban

a una reunión el 2 de febrero en la Real Academia de la Historia, a la una de la tarde, hora rara hoy pero no entonces. Presidieron la reunión Toreno y Antonio Benavides, director de la Academia. Alabó Toreno el proyecto de Sociedad y ofreció el apoyo del Gobierno, pero dejándola libre, pues era hora —dijo— de que los españoles sacudiesen la forzosa tutela de aquél. Coello hizo historia de la idea y sus precedentes, expuso la situación de las principales sociedades geográficas y del número de sus miembros; indicó que sólo quedaban por explorar el interior de Africa, el de Australia y las regiones polares, lamentando que España no pudiera participar en el afán descubridor de aquellos días. La Sociedad española dedicaría su interés a estudiar y conocer nuestro territorio, a difundir los conocimientos geográficos en todas las clases sociales, a subsanar con el estudio estratégico del país, lo que faltó al comenzar las guerras civiles, quizá evitables si como los romanos se hubiera atendido a fortificaciones y comunicaciones; fomentaría el estudio de Cuba y Filipinas, divulgaría la moderna ciencia geográfica, investigaría los productos de cada comarca y publicaría documentos sobre los descubrimientos españoles. Sería una sociedad libre y abierta donde unos socios dieran cuenta de los adelantos científicos y otros aprendieran y los difundieran. Indicó que la Sociedad Geográfica de París tenía 1.400 miembros, 3.000 la de Londres, 1.200 la de San Petersburgo y 500 la de Berlín. Un ingeniero llamado Miguel de Cervantes propuso una comisión organizadora y por lo pronto se adhirieron 205 de los presentes.

Nombrada dicha comisión, se reunió varias veces en los meses de febrero y marzo y se procedió a elegir presidente de la Sociedad al veterano Fermín Caballero, considerado el patriarca de los geógrafos españoles, antiguo ministro liberal y sociólogo, de 76 años de edad. Coello y Saavedra prepararon un proyecto de reglamento, que sirvió de base para la discusión. Se adoptó el nombre de Sociedad Geográfica de Madrid, alegando que las demás carecían de nombre nacional y para prever la fundación de otras en diversas ciudades españolas. Hubo que rebajar los excesivos propósitos enunciados antes y contentarse con otros más asequibles: estudios sobre España y los países con los que conviniera establecer relaciones de más intensidad; sobre los territorios españoles de Ultramar y la publicación de una colección de obras que difundieran los modernos conocimientos de la Geografía y los antiguos viajes españoles. No se aceptó la idea de fundar una cátedra en la Sociedad. Como se percibe, los objetivos de la

Sociedad no eran sólo científicos sino que versaban también a una expansión de España de tipo económico por lo pronto.

El 27 de marzo de 1876 Caballero declaró constituida la Sociedad y se eligió la primera Junta directiva, presidida por Caballero, quien ejerció el cargo muy breve tiempo por fallecer a los pocos meses, y el 12 de noviembre se eligió presidente a Coello, que era uno de los vicepresidentes. Los demás eran el marino Claudio Montero, director del Depósito Hidrográfico; el historiador Aureliano Fernández Guerra y el brigadier Carlos Ibáñez de Ibero, ya mencionado por su importancia en los trabajos geodésicos del territorio. Coello, Ibáñez y Caballero eran el trío de los mejores geógrafos del momento. Entre los restantes miembros de la cuantiosa Junta directiva figuran el cartógrafo Martín Ferreiro, fundador de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos; el general e historiador Gómez de Arteche, autor de una excelente *Geografía militar de España y Portugal;* el ingeniero Carlos María de Castro, autor del realizado proyecto de Ensanche de Madrid; Cayetano Rosell, erudito director de la Biblioteca Nacional y que fue nombrado bibliotecario de la Sociedad; los valiosos geólogos José Macpherson y Federico Botella, iniciadores de la Geomorfología española y de la historia geológica y tectónica de la Península; el ilustre americanista y antiguo viajero por el Nuevo Mundo Marcos Jiménez de la España; los cofundadores de la Sociedad, Saavedra y Maldonado Macanaz; el archivero e historiador del Arte Juan Facundo Riaño; el catedrático de Geografía Histórica —única existente en la Universidad— Manuel María del Valle; el brigadier de Ingenieros Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, más adelante presidente de la Sociedad y de muy destacada actuación; Antonio Aguilar, director del Observatorio Astronómico; el ingeniero de montes Francisco de Paula Arrillaga; Francisco Javier de Salas, oficial del ministerio de Marina e historiador de este arma; Carlos Campuzano, director interino de la Escuela de Caminos; Hilario Nava, inspector general de Ingeniería de la Armada; el astrónomo Miguel Merino; Manuel Fernández de Castro, director del Mapa Geológico; el brigadier de Artillería Tomás de Reyna; Pedro de la Llave, de la Real Academia de Ciencias, y otros más que no han dejado recuerdo por sus actividades.

Al mes de constituirse la Sociedad contaba ya con 550 socios, que llegaron a 651 a fin de año, con bastantes en provincias. Exito inicial que luego decayó. Entre las personas inscritas en la Sociedad en sus primeros tiempos figura una gran cantidad de personas que han dejado memoria por su relieve político y

en la cultura española. Aunque sea monótona me decido a enumerar la lista de algunas de tales personalidades, aparte de las ya mencionadas en la fundación y su primera Junta. Entre los políticos Salvador Albacete, fiscal del Consejo de Estado y posteriormente ministro; los hermanos Barzanallana, uno presidente del Senado y el otro ministro; Manuel Becerra, varias veces ministro liberal; el economista liberal y ex ministro Laureano Figuerola; el ya citado ministro Conde de Toreno; el general Jovellar; Montero Ríos; más tarde el ex ministro Servando Ruiz Gómez, y Cánovas. Bastantes militares: el general Suárez Inclán; el teniente general Ignacio María del Castillo, defensor de Bilbao en la segunda guerra carlista; el general Eduardo Fernández San Román; el almirante Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, de brillante historial naval; el contraalmirante Antequera. Ingresaron algunos literatos como Echegaray —y desde luego eminente hombre de ciencia—; Juan Valera, Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar; Eusebio Blasco, Carlos Frontaura, chispeante escritor hoy olvidado. Diversos historiadores: Amador de los Ríos, Vicente Barrantes, Antonio Benavides, Antonio María Fabié, consejero de Estado y académico; Pascual de Gayangos, Acisclo Fernández Vallín, catedrático de Ciencias e historiador de la Ciencia española; Juan Pérez de Guzmán, Antonio Pirala, el brigadier Jacobo de la Pezuela, historiador de Cuba; Pedro Sabau, erudito y miembro del Consejo de Estado; Vicente Vignau, archivero y erudito; su análogo José María Escudero de la Peña; otro erudito, José Villaamil y Castro; el americanista Justo Zaragoza, ordenador general de pagos en el Ministerio de Fomento; el conspicuo masón Miguel Morayta y como contrapunto el historiador católico aragonés Vicente de la Fuente, que era entonces rector de la Universidad Central, y otro contrapunto, el Marqués de Pidal. Otros escritores, como el político liberal Fernando Corradi; el periodista Nilo María Fabra; el polígrafo José Moreno Nieto; Nicolás Díaz Pérez escritor extremeño y Juan Valero de Tornos. El pedagogo Mariano Carderera; el catedrático Manuel Merelo, que se interesó mucho en la Sociedad por la reforma de la enseñanza de la Geografía; el erudito francés Conde de Mas-Latrie; el jurista Pascual Savall. No faltan artistas como Luis y Pedro de Madrazo, Francisco Sans, director del Museo de El Prado; el escultor Ponciano Ponzano; los arquitectos Francisco Jareño, autor del proyecto de la Biblioteca Nacional; Manuel Aníbal Alvarez, Enrique María Repullés y Vargas y Eduardo Torroja, catedrático y arquitecto, iniciador de la estirpe de los Torroja, adheridos desde entonces y miembros destacados de la Sociedad. Entre los hombres

de Ciencia, el ingeniero de montes Joaquín de Castellarnau; el de minas, Daniel de Cortázar; el geólogo Guillermo Schulz, inspector general de minas; el catedrático y geólogo Juan Vilanova; José de Solano, marqués del Socorro, presidente de la Academia de Ciencias; el naturalista Mariano de la Paz Graells; Cipriano Segundo Montesinos, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Mediterráneo y académico; los hermanos Colmeiro, Manuel, académico de la Historia, y Miguel, de la de Ciencias. De otras actividades cabe recordar al Conde de Morphy, secretario particular de Alfonso XII, y el diplomático Enrique Dupuy de Lôme.

No faltaron eclesiásticos: fray Ramón Martínez Vigil procurador general de la Orden Dominicana en Filipinas; fray Toribio Minguella, que lo era de la Orden Agustiniana en el mismo archipiélago y más tarde obispo de Sigüenza; José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona, cuyo hermano Manuel era bibliotecario de la Universidad y ambos académicos de la Historia; Miguel Payá, arzobispo de Santiago y más tarde de Toledo, y los obispos de Mondoñedo, Orihuela y Badajoz, pero en 1880 sólo quedaba éste y los dos procuradores.

En estos primeros tiempos, aparte de los de la primera hora, se incluyen algunos financieros, como los marqueses de Urquijo, Monistrol y Riscal; Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, más adelante marqués de Villaurrutia, diplomático, ministro e historiador. El médico Marqués de San Gregorio; el explorador de Guinea, Emilio Iradier; otro viajero, Adolfo de Rivadeneyra, que ha dejado vivos relatos de sus viajes por el Próximo Oriente. Ricardo Beltrán y Rózpide, insigne geógrafo, que tan honda labor efectuaría en la Sociedad y en la difusión de la ciencia geográfica. El marino Cesáreo Fernández Duro, autor de tan valiosas obras sobre la historia de la Marina y de los descubrimientos españoles. Rafael Torres Campos, profesor de la Normal del cuerpo de Intendencia militar, muy activo secretario de la Sociedad más adelante y de relevante actividad geográfica. Más tarde entraría Joaquín Costa (1882), que arrastraría a la Sociedad a actividades políticas y coloniales. También fue socio Moret, que presidió la Sociedad de 1885 a 1887, así como Cánovas la presidió de 1879 a 1881. Y por último en 1879 se dieron de alta como socios el rey Alfonso XII y su hermana la infanta Isabel, la popular «Chata» para los madrileños, que era todavía Princesa de Asturias. Años más tarde, figura como «socia protectora» la reina regente doña María Cristina. No figuran otras señoras en la Sociedad, excepto Esmeralda Cervantes, en 1880. No consta Menéndez Pelayo, que se juzgaría ajeno a los objetivos de la Sociedad.

Personalidades famosas en la política y la cultura de España. En general militares, especialmente de Artillería e Ingenieros; marinos, ingenieros en especial de Montes, Caminos y Minas; abogados, catedráticos, arquitectos, algunos artistas, topógrafos, funcionarios, telegrafistas, y en reducido número industriales aristócratas y políticos. De los industriales había un tapicero y el litógrafo y cartógrafo alemán Otto Neussel, procedente de la famosa casa Perthes de Gotha, establecido en Madrid.

Entre los primeros acuerdos de la Junta figura nombrar socio de honor al geógrafo francés Vivien de Saint Martin —e historiador de la Geografía—. Años después también se designaron socios de honor a los célebres exploradores Stanley y Nordenskjöld. Se acordó la publicación de un *Boletín*, mensual entonces y que no se ha interrumpido hasta ahora, aunque por desgracia es anual y más reducido de extensión; pero con siglo y pico de existencia consta entre las más antiguas revistas de la materia. Se adoptó una ortografía fija para los nombres propios exóticos —no observada después—. Igualmente se estableció un sistema de signos convencionales para los mapas que editara la Sociedad; se aceptó como meridiano cero el de la isla de Hierro, a 28° 30' 0 de París, por su fácil reducción a éste, pues no era general aún el de Greenwich. Se dispuso que en los mapas publicados por la Sociedad se aplicase la proyección Mercator para el mar, la estereográfica polar para las regiones polares y la equivalente para el resto. El relieve, en curvas de nivel o tintas diferentes. Como emblema y lema, la matrona España sobre un globo y las columnas de Hércules y la frase heráldica de Elcano: *Primus circumdedisti me*. Se empezaron a recibir donativos de libros y mapas, especialmente de organismos oficiales, y se estableció la sede de la Sociedad en la Real Academia de la Historia, por concesión de ésta y donde permaneció hasta entrado el siglo actual, utilizando un local para oficina y sus salones para conferencias y reuniones de la Directiva; necesitando la Academia esos locales, se trasladó la Sociedad a la Real Academia de Ciencias, gracias a su secretario perpetuo José María Torroja Miret (1949). Por intercambio recibió valiosas publicaciones geográficas extranjeras, que ahora son verdaderas rarezas; publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública francés y hasta de organismos rusos. Con tales donaciones e intercambios la biblioteca de la Sociedad llegó a ser la más importante geográfica de Madrid —como especializada— y sería más rica de lo que es sin numerosas mermas y el incendio que hace algunos años destruyó parte de sus fondos, los cuales actualmente están depositados en la Biblioteca

Nacional, en su sección de Geografía y Mapas pero con fondo aparte. A mediados de 1877, es decir al año de su fundación, la Sociedad mantenía ya intercambios con otras veinte, con veinticuatro entidades españolas y otras tantas extranjeras.

El *Boletín* tenía entonces una tirada de 1.500 ejemplares y la cuota abonada por los socios era de 30 pesetas. En los números del *Boletín* de estos primeros tiempos aparecen artículos de gran interés, varios muy extensos y verdaderas monografías. Cabe citar algunos, como uno sobre la Troade por Rada y Delgado; otro del famoso geólogo Suess; una descripción de Puerto Rico del s. XVI; la publicación del *Libro del conocimiento de todos los reinos del mundo,* por un franciscano español del siglo XIV, editado por Jiménez de la Espada; amplio artículo sobre la Paleogeografía de la Península por Federico Botella; sobre la antigua Cantabria por Fernández Guerra; sobre los descubrimientos españoles en el Pacífico en el siglo XVII, por Justo Zaragoza y Coello; la exploración en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña, por Fernández Duro; sobre la exploración de la isla de Corisco por Iradier. Coello publicó frecuentes artículos acerca del progreso de las ciencias geográficas, que en realidad eran relaciones muy detalladas de viajes y exploraciones recientes, particularmente de Africa, por una tendencia de que se hablará luego. Incluso por la ausencia de la Geografía en la Universidad funcionó la Sociedad como centro de enseñanza de ella. Y honroso fue para ella que la Sociedad de Geografía Comercial de París invitara a Coello a nombrar una comisión que dictaminara sobre el futuro Canal de Panamá. Disminuido el entusiasmo inicial, pasó la Sociedad por dificultades económicas, pero con una severa administración logró hacer frente a los gastos y sostener el *Boletín,* sin dejar de gestionar numerosas conferencias, que en general se han publicado en éste. No cabe aquí la relación de las actividades de la Real Sociedad en su siglo de existencia. Como recompensa a su labor, en 1901 se le otorgó la denominación de Real Sociedad, y en 1952, con motivo de su 75.º aniversario, la Corbata de la Orden civil de Alfonso el Sabio.

Aunque la actividad colonialista de la Sociedad será tratada en otra conferencia por mi amigo y consocio José María Sanz parece oportuno dedicar algunas palabras al inicio de dicho aspecto. Indudablemente Coello, al promover la Sociedad, además del objetivo científico tenía otro político en la mente, no revelado explícitamente en la documentación, pero manifestado pronto en los hechos. Como queda dicho se estaba en pleno auge de la exploración africana y del desarrollo económico europeo, con deseo de

nuevos mercados y de fuentes de materias primas y también de dar salida a excedentes de población. Ante lo que se iba descubriendo y antes de que regresara Stanley de su gran viaje por el río Congo, el rey de Bélgica Leopoldo II, en septiembre del mismo año 1876, promovió la fundación de la «Asociación Internacional para la exploración y civilización de Africa Central», con sede en Bruselas, formada por geógrafos y africanistas. No asistió España pero Coello estuvo atento, dio noticia del hecho en el *Boletín* y publicó después la constitución de las comisiones nacionales de la Asociación. En dos juntas de diciembre de 1876 comunicó Coello que el encargado de negocios belga había invitado a España a ingresar en la Asociación y señaló su interés para nuestro país. Alfonso XII ante tal invitación había ofrecido organizar la comisión española correspondiente, y consultado Coello contestó al Rey lo honroso y útil que sería para España asociarse desde los puntos de vista científico, humanitario y comercial: la Sociedad se adhirió a la propuesta.

En el *Boletín* amplió y desveló más su pensamiento: exploración del Sáhara y atención a Cabo Juby sobre el que existían proyectos ingleses; averiguar la ruta a Timbuctú desde Marruecos y desde la costa atlántica; explorar Africa desde Guinea al Nilo, a los grandes lagos y el río Congo. Programa en exceso ambicioso para los escasos medios de España. La Sociedad se interesó por los viajes anteriores, ya mencionados, de Jacobo Butler al sur de Marruecos, que permaneció cautivo siete años hasta 1874; y de Gatell «el Kaid Ismail» por el Sus, Uad Nun y Tekna, para mejor conocer Marruecos y por las pesquerías canarias en la costa africana y su protección.

El 16 de febrero de 1877 se reunieron en la cámara real 44 señores invitados por el Rey para tratar de formar la «Asociación española para la Exploración de Africa», sección de la Asociación Internacional. Como esta vez era el Rey quien hacía el llamamiento, acudieron más aristócratas, banqueros y políticos: el Marqués de Alcañices y Duque de Sesto, íntimo amigo del Rey; los Duques de Fernán Núñez y Medina Sidonia, el Marqués de Urquijo, el banquero Bauer, Cánovas, el novelista Alarcón, por su presencia en la guerra de Marruecos de 1860; los arabistas Leopoldo Eguílaz y Francisco Codera y socios de relieve de la Sociedad Geográfica. En esa reunión Coello señaló sus objetivos, ya claramente de expansión colonial y comercial, aunque colocando en primer término la exploración científica y la promoción de la civilización en varios países: el Sur de Marruecos, el territorio entre Cabo Juby y Cabo Bojador, fomento de las pesque-

rías y la fundación de una factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña. Se designó presidente honorario de la Asociación al Rey y vicepresidente a Coello, que fue el alma de la Asociación; se buscaron recursos y el *Boletín de la Sociedad Geográfica* se convirtió en su órgano de expresión. La Sociedad por tanto, aunque no oficialmente, participaba en la expansión colonial, la alentaba y la seguía con interés, pues tal era el ambiente de la época y se estaba lejos de pensar como hoy que el colonialismo era algo condenable y por el contrario era una tendencia patriótica.

No faltó alguna voz que puso en entredicho tal actitud. El 9 de abril preguntó un socio si la Sociedad estaba autorizada para realizar exploraciones en Africa. Respondió Coello que a ella le correspondía el estudio de problemas geográficos y que la Asociación era la llamada a promover los viajes; la Sociedad publicaría trabajos sobre ellos. Se pronunció la frase «el porvenir de España está en Africa», lo que negó el brigadier Rodríguez de Arroquia, pues España sacaría pocos beneficios y Coello sostuvo lo contraro y afirmó que quizá el ejército español volvería a Marruecos. Ya planteados los dos criterios del porvenir para la España del siglo xx.

No cabe referirse aquí a las exploraciones patrocinadas por la Asociación; la busca de Santa Cruz de Mar Pequeña por el barco de guerra *Blasco de Garay,* mediante un informe de Coello e Ibáñez de Ibero y la presencia de Fernández Duro; otros viajes de Gatell y el muy aventurado de Abarques de Sostén a Abisinia (1881-1882) cuyo interesante relato se publicó en el *Boletín.* Pero no es éste el lugar de referir la actuación de la posterior Sociedad Española de Africanistas y Colonistas en estrecha relación con la Sociedad Geográfica (1).

(1) La historia de la fundación de la Real Sociedad Geográfica se halla en su *Boletín,* tomo I, 1876, y en los siguientes. Sobre sus fundadores, breves semblanzas biográficas en el *Boletín de la R.S.G.,* tomo 66, 1926, con motivo de su cincuentenario. *Velada en memoria del Excmo. Señor don Francisco Coello,* 1898. Luis PALOMO, *Los fundadores de la Real Sociedad Geográfica y de otros centros e institutos geográficos,* en el «Boletín de la R.S.G.», tomo 66, 1926. Miguel de ASÚA, *Reseña de las tareas de la Corporación en sus primeros cincuenta años de vida,* Ibid., 1926. En el tomo 89 (1953), con motivo del 75.° aniversario de la Sociedad, José María Torroja resumió su historia. José GAVIRA, *La Real Sociedad Geográfica,* artículo en «Cuadernos Hispanoamericanos», n.° 27, Madrid, 1952. José GÓMEZ PÉREZ, *Solidaridad geográfica de Madrid* en el «Anuario de Estudios Madrileños», tomo VIII, Madrid, 1972, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Juan VILÁ VALENTÍ, *Origen y significado de la Sociedad Geográfica de Madrid,* en «Revista de Geografía», Universidad de Barcelona, XI, 1977, y en el «Boletín de la R.S.G.», tomo CXIII, 1977. Ramón EZQUERRA ABADÍA, *La Real Sociedad Geográfica,* Madrid, 1973, Ayuntamiento de Madrid e Instituto de Estudios Madrileños, n.° 11 del Curso de Conferencias sobre Instituciones madrileñas.

POLITICA, SOCIEDAD E INSTITUCIONALIZACION DE LOS SABERES CIENTIFICOS: EL CONTEXTO Y EL ORIGEN DE LAS SOCIEDADES DE GEOGRAFIA EN ESPAÑA (1876-1885)

por
ELENA HERNANDEZ SANDOICA *

Menos de una década del pasado siglo a considerar, aquí, bajo el rótulo que propongo. Poco puede parecer, quizá, para un encabezamiento posiblemente demasiado ambicioso (1).

Pero, más que entrar a discutir ahora las fechas límites de este breve recorrido que les propongo hacer a través del marco histórico global en que se inscribieron los primeros intentos eficaces de institucionalización de la Geografía moderna en España, convendría quizá recordar, ante todo, que los dos momentos concretos que nos han de ocupar (el de 1876, por un lado —fecha de constitución de la Sociedad Geográfica madrileña—, y el de 1885, por otro —con la creación de la Sociedad de Geografía Comercial—), suponen para España oportunidades históricas de *muy distinta* entidad y relevancia, no sólo entre sí, sino también

(1) El texto aquí traído corresponde, básicamente, a la conferencia que pronuncié en la Real Sociedad Geográfica de Madrid, gracias a la amable invitación del profesor Joaquín Bosque Maurel y de su Junta directiva, el día 17 de marzo de 1986, bajo el título de *El contexto político y social y el origen de las Sociedades de Geografía*. Desde aquí quiero reiterar ahora mi agradecimiento.

Estas páginas no tienen más pretensión que la de incorporar la mirada del historiador —nunca una sola pero sí, necesariamente, diversa a la de otros especialistas— a las reflexiones de los geógrafos. En ese ánimo y con esa única intención he vuelto a dar forma escrita, un año después, a las consideraciones básicas que sirvieron en su día de eje a la conferencia.

* Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid.

en lo que hace a su posible comparación simultánea con el trayecto seguido por otros países europeos.

De inmediato hemos de aclarar en qué fundamentamos esta propuesta de interpretación (2).

Historia, ciencia y política

Abordando el asunto desde el punto de vista de las grandes potencias, es la década de los años setenta de importancia crucial para el siglo XIX. Y no olvidemos que son siempre aquéllas las que marcan las directrices de la evolución histórica, las que protagonizan los cambios más significativos y obligan, en consecuencia, al resto de las estructuras políticas nacionales a seguir sus pasos, si es que no quieren quedar relegadas a la inactividad o al desajuste. Incumben a aquella década tanto los decisivos ensayos de conformación estatal y político-internacional que ostentan la impronta bismarckiana, como la sorprendente articulación de la crisis económica del capital (1873 en adelante), con sus estrategias de crecimiento acelerado —visibles en un plazo muy corto—. Y le corresponde también íntimamente y con igual decisivo impacto, la firme potenciación de un entramado social definido ante todo por la estable consolidación de una estructura de clases bastante poco móvil, naturalmente acompañada de sus mecanismos propios de transmisión y transformación ideológicas.

Cualquiera de estos elementos bastaría para definir, sobradamente, el período. Aunque es sin embargo, tal vez, el relanzamiento de la *expansión colonial* la circunstancia más decisoria entre todas. Especialmente, si es que entramos a considerar las modificaciones profundas que establecería el nuevo reparto del

(2) Puesto que no incorporo aquí nuevos materiales de investigación a los utilizados para la realización de mi trabajo *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1876-1887* (1982), Madrid, Ed. Universidad Complutense, 2 vols., sino que realizo una reinterpretación de lo que allí se decía, no he creído necesario acompañar estas notas de todo el aparato crítico que sería de rigor. A dicha obra remito, pues, para una justificación más detallada de la lectura aquí propuesta.

En el origen de mi interés por estos asuntos se sitúan, especialmente, los trabajos de Yves Lacoste, cuya lectura me sugirió orientaciones no siempre acordes con sus propios supuestos, mucho más convincentes a mi entender en el «postface 1982» de su popular librito *La géographie, ça sert, d'abord, à faire la guerre* (1982), París, Maspero.

espacio, no sólo en los territorios recién incorporados («periférica o semiperiféricamente», si se nos permite decirlo así) al núcleo central del sistema. Sino también —y nunca se subrayará bastante— en cuanto que dicha ampliación «in extremis» de la superficie del globo que va quedando sometida a las reglas del capital, no sólo permitía, sino que subrayaba —reforzándolo aceleradamente—, el modo de desenvolvimiento intrínseco de las sociedades industriales, su *esencia* misma. La conflictividad social, estructurada en torno a la propiedad de los medios de producción, viene a cobrar así un lugar de privilegio, pasando a primer plano y desplazando progresiva y visiblemente los vestigios de las otras formas de confrontación y protesta popular, más tradicionales.

De todo ello hubo en abundancia en la Europa de los años setenta, así como en la década siguiente, como era lógico, sin que nada de ello fuera obstáculo —sino todo lo contrario— para que se conformara en conjunto una optimista sensación de poderío y crecimiento sin límites, que sólo turbó —en escala mucho menor como hoy sabemos, que lo estimado en su día por los propios contemporáneos— la mal llamada «depresión» de 1873. Inflexión a su vez —y al parecer— tampoco tan profundamente acompañada como durante un tiempo tendimos a creer de una honda e irreversible desactivación de las explotaciones agrarias, con una brutal caída de los rendimientos y otra serie de consecuencias inmediatas referidas estrictamente a la producción campesina.

A esta hora decisiva de la estabilización expansiva del sistema industrial, vendría a acompañarla, como es bien sabido, la difusión y profundización de un amplio conjunto de *saberes positivos*, siendo aquel proceso de importancia crucial para la fijación normativa de un amplio espectro de disciplinas científicas, de las cuales todavía en parte importante (y hágase de ello la valoración que se quiera) vivimos. Viejas, aunque renovadas —quizá— hasta hacerse casi irreconocibles, aparecieron entonces algunas. Sorprendente y prometedoramente nuevas se mostraron en cambio otras. Pero todas ellas con el denominador común de aparecer ligadas a la pugna. Pugna con el medio cultural, en términos amplios, o con las disciplinas limítrofes, más o menos encarnizada según los casos, y en tantas ocasiones pugna de resultado imprevisible. Pero a través de la cual irían logrando siempre, aquellas materias, ciencias o disciplinas, una tras otra, su legitimación institucional y su comunidad científica de cultivadores. La *Geografía* es, ciertamente, de privilegiada ejemplaridad para esta

historia, susceptible si le interrogamos de poner en evidencia tanto las dificultades de vertebración positiva que afectaron a saberes de casi imposible unidad, como las fricciones propias de cualquier estructuración académica incipiente; tratándose como se trata de procesos que se desarrollan usualmente en el seno de comunidades tradicionales y arcaizantes, dominadas también generalmente (hasta el momento en que una nueva disciplina irrumpe) por otras más añejas que se aferran al dudoso supuesto de una indiscutible hegemonía. El caso del *antagonismo* y/o *subordinación* de los geógrafos al campo científico y profesional controlado (aunque sea malamente) por los historiadores es solamente, una pequeña muestra del problema, en su referencia a los momentos primeros de la institucionalización en nuestro país de la Geografía moderna y sus especialistas.

En líneas muy generales, todo esto fue propio y común a toda la coyuntura europea. La española de ambos momentos (1876 ó 1885, para el caso es igual) se destaca sin embargo por su especificidad sintomática. No se trata sólo de lo ampliamente convulso de su turbulenta coyuntura política, puesto que se aborda entonces el tránsito desde la frustrada conformación de un modelo democrático y modernizador —el republicano—, a la articulación definitiva de los tradicionales intereses conservadores y oligárquicos, en torno a la recuperación de la monarquía borbónica.

Sino, más decisivamente quizá, se trata del *modo* en el que se realiza ese tránsito, en plena guerra civil y colonial (la carlista en la Península y la «guerra larga» cubana, quizá menos devastadora pero igualmente peligrosa, en las colonias). Lo cual supone, desde luego, la eliminación progresiva de un capítulo amplio de los sectores de oposición, captados o fagocitados por el sistema, cuando no simplemente barridos. Pero esta circunstancia conlleva, además, la *aniquilación* esterilizante —sobre una onda, ya, de amplio radio y duración— de cualquier instancia previa de carácter cultural y educativo, sometida cualquier experiencia de este tipo por un complejo de circunstancias, a la función subordinada e improductiva que, en opinión mayoritaria de los rectores políticos del sistema, compete y corresponde a las constelaciones científicas, a su difusión y a su aplicación.

Por decirlo de otro modo: parecía imposible ya salvar el escollo, cerrar el abismo del retroceso científico y cultural que había quedado firmemente conformado, al menos, desde la década de los cuarenta; si es que no nos decidimos, del todo, a retrotraerlo una vez más hasta la misma guerra de la Independencia.

Imposible, decimos, a no ser que se aceptaran las bases —limitadas en sí mismas por la estrechez de su horizonte ideológico— impuestas por la clase política y el bloque social triunfantes en Sagunto.

Y, de esta manera, lejos de poder configurarse como un conservadurismo social culturalmente activo y emprendedor, el modelo español de la Restauración se limita a la mímesis —selectiva— frente a determinados procesos extranjeros, cuando no prefiere optar, simplemente, por la desarticulación progresiva de las empresas residuales que, habiendo gozado de mejor o peor fortuna, se remontaban a los escasos paréntesis democráticos de que disfrutó nuestro XIX español.

El régimen español de la primera Restauración —fase en la que vamos a movernos, estrictamente, a lo largo de esta intervención— se apoya, pues en un conjunto mayoritario de sectores sociales esencialmente despreocupados por el cultivo de los saberes prácticos, escasamente vinculados a las derivaciones tecnológicas de los mismos (lo que, en parte, procede de la escasísima implantación industrial de aquellos sectores), ajenos en buena medida a la profunda transformación que la ciencia —casi con mayúsculas— parece dispuesta a imponer en el conjunto de la evolución social. Y, en definitiva, desdeñosos del diseño *cientifista* —perturbador y prometedoramente preñado de seguridades, a un tiempo—, que los cultivadores más osados de las nuevas disciplinas proponen desde Europa, como signo identificador de los nuevos tiempos. El concepto de «progreso» cobrará, de esta manera, en el contexto preciso del bloque restauracionista alfonsino —y ello sólo en los casos en que consigue mantenerse a flote y no desaparecer—, un carácter profundamente subvertido y referencial.

Referencial, ante todo, porque —si procede su uso o aceptación— se establece siempre ese «progreso» en el moderado contexto de una comparación templada con otros modelos históricos externos: la Francia monárquica del pasado reciente o, mucho mejor, el imperio alemán, «nuevo», poderoso y autoritario. Casi nunca, por descontado, y a no ser en el caso de los viejos adeptos al librecambio cada vez más acosados, se pensará en una Gran Bretaña que atraviesa el cénit de su esplendor imperial, pero a la que se conceptúa usualmente como mucho más liberal de lo deseable, escenario peligroso de míticas tolerancias ideológicas y, en última instancia, temible rival histórico de infeliz memoria.

Todo lo cual llevará, inevitablemente, a potenciar una determinada concepción de «progreso» voluntariamente mimética y de valor historizante, arqueológico incluso, si se quiere. Dicho de otra manera: si hay algo que modificar, si hay que trazar un derrotero de *rectificación* histórica —cosa poco probable en el pensamiento conservador de la Restauración temprana, a no ser como instrumento neutralizador de las intentonas carlistas o como arma de combate contra la desarticulada resistencia de las coaliciones democráticas o, más urgentemente, contra la amenaza del proletariado, campesino o urbano—, aquella rectificación se encaminará, a lo sumo, en pos de la equiparación apresurada con modelos extranjeros. No importa que éstos se hallen ya superados, en la mayoría de los casos. O que presenten síntomas inequívocos de hallerse en vías de superación. Lo importante es acercar el continente a la frontera pirenaica, estableciendo siempre en ella los prismas de la *adaptación* a lo nacional, a lo que es propio, a lo *castizo*...

Y decíamos más arriba también que el concepto de «progreso», en la peculiar definición (pocas veces formulada de modo explícito) y sobre todo, en la interiorización que caracteriza al amplio espectro conservador que domina el panorama político y social de las dos primeras décadas del regimen alfonsino, es un concepto *subvertido*.

Subvertido también, precisamente, casi por lo mismo que acabamos de exponer: porque al mirar hacia atrás, en la búsqueda no creativa de paralelos necesarios, este conservadurismo —*modernizador* (¡qué duda cabe!)— de nuestras estructuras sociales, renuncia paradójicamente a la construcción, al ensamblaje, de sus propios raíles, dejando al descubierto lo estéril —a medio plazo— de sus proyectos globales. Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que todo ello llevara aparejada la falta de *eficacia*, llegando a dejar al descubierto lo precario (o lo «inservible») de dichos patrones. Sino todo lo contrario, muy posible y comprensiblemente. Porque en la vacuidad creativa de muchas de estas definiciones, en la timidez conciliadora de muchos de sus supuestos, y —especialmente— en la mirada retrospectiva que, hacia la historia *propia* y *ajena*, se ven obligados a lanzar quienes a esta empresa se incorporan, más tarde o más temprano, radica en buena medida su indiscutible valor *legitimador* como instrumento de cohesión social.

Allí precisamente se sitúa —y es preciso insistir en ello cuidadosamente— su funcional virtud de *estabilidad* y *vigencia*. Y no por el contrario, como tantas veces se ha ponderado por conspicuos historiadores de la España contemporánea, en su adecuación cuasi-perfecta a las «necesidades» propias de aquella coyuntura histórica.

La Sociedad Geográfica de Madrid

Aunque quizá un tanto demasiado largo viene todo lo anterior a cuento, precisamente, de las circunstancias que rodearon a la creación de la Sociedad Geográfica madrileña, en 1876. Fueron sus fundadores, como es bien sabido, hombres de talante moderado como Francisco Coello, coronel de Ingenieros, de origen aristocrático y de reconocido prestigio profesional. El acompañamiento institucional y burocrático con que se pone en marcha la corporación no deja ninguna duda en cuanto a la voluntad normalizadora y el apoyo del sistema (y *al* sistema) que caracterizan tanto a los promotores del invento como a sus patronos y eventuales colaboradores. A instancias de Coello se organizará, pues, un magno entramado que —así se dijo con toda claridad desde el principio— no procura exclusiva ni prioritariamente el cultivo de la ciencia —*las ciencias*— que le dan nombre y entidad. Sino que tiende, por definición, a situar el nuestro a la «altura» de otros países.

Países aquéllos esencialmente europeo-occidentales, en los que ya desde antiguo es frecuente encontrar sociedades de similar vocación y cometidos, más o menos volcadas a los saberes geográficos desde el ángulo de las ciencias teóricas o prácticas, el comercio o la milicia; más o menos afortunadas en su reconocimiento científico y social, así como en los apoyos políticos bastantes como para subsistir o florecer; y, sobre todo, más o menos relacionadas con agentes sociales de orden económico que, a la vez que aseguraran su permanencia, pudieran estimular su actividad, llegando el caso.

Cuando en mayo de 1876 Coello consigue ver logrado su propósito de «no ser menos» que Lisboa o Bruselas (las cuales un año antes, cada una habían puesto en marcha su correspondiente sociedad geográfica), es seguro que cuenta con apoyos políticos e institucionales muy cercanos a la figura del monarca Alfonso. No sólo procedentes del ejército, como bien sabemos (3), que

(3) En ello insistió ya hace tiempo, con agudeza, M. Alonso Baquer (1977), «La geografía militar a la hora del regeneracionismo», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXIII, 251-277.

tanto hizo en principio por el triunfo del proyecto de Cánovas, y que se hallan presentes en número abrumador en las primeras listas de socios de la nueva sociedad madrileña. Sino también en lo que hace a la camarilla aristocrática, íntimamente unida al Rey, que constituirá poco después el grueso —deslumbrante e inactivo, a un tiempo— de la débilmente conformada Sociedad Española para la Exploración del Africa, filial de la asociación casi homónima de Bruselas (4).

Militares —sin predominio de los marinos, no obstante, en contra de lo que pudiera esperarse quizá en un principio—, aristócratas y altos cargos de la Administración del Estado, en términos amplios, conforman de este modo básicamente el colectivo social de los afiliados primeros. Ideológicamente parece éste ser muy afín entre sí, absorbiendo sin esfuerzo cualquier otra nota socioprofesional que se perciba. Así, por ejemplo, alguno que otro «profesor» de Geografía o Matemáticas que, por entonces, pareció tener noticia o recibir información y estímulo para decidirse a ser inscrito como socio en la recién nacida Sociedad Geográfica de Madrid.

Hombres que se reúnen, pues, para cultivar la Geografía. Pero *¿qué implica* y *qué objeto recubre*, por entonces y en España, ese cultivo? Dicho en otros términos: ¿es posible «ser» geógrafo, en aquellos momentos? Y, puesto que la respuesta es para todos bastante sencilla, ¿podría ser, entonces, precisamente, el deseo de una institucionalización académica y una vertebración profesional lo que impulsara, de consuno, a estos primeros miembros de la Sociedad Geográfica a vincularse a un proyecto que, más felizmente que otros, logró vencer los obstáculos interpuestos por un tejido social de gruesa factura y escasa adaptabilidad a cualquier iniciativa de carácter asociativo-cultural?

Nada nos permite sin embargo, al menos en los primeros momentos de la andadura, pensar de este modo. Sí, en cambio, podríamos argumentar que en la explicitación del proyecto de Coello se percibe netamente (al menos en el caso de aquéllos que dejaron oír su voz hasta el punto de que hoy la conservamos impresa en los *Boletines)*, una considerable y valiosa *voluntad* transformadora, que asimila y hace intercambiables, sin grandes

(4) Los avatares de la constitución, la composición sociológica de los socios, etc., venían ya recogidos en E. HERNÁNDEZ SANDOICA (1980), «La ciencia geográfica y el colonialismo español en torno a 1880», en S. GARMA (Ed.), *El científico español ante su historia* (I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias, diciembre 1978), Madrid, 527-544.

dificultades los conceptos de «modernización» y «normalización» referidos a la trayectoria política y cultural prevista para el país en los más inminentes plazos de actuación.

Lo de menos sería entonces, si se nos permite formularlo así, la *Geografía como ciencia* o como conjunto de saberes. Lo importante sería, en cambio, la Geografía como vehículo de una *actitud:* la comprensión y recuperación del entorno —más en el sentido histórico que en el actualizado de la expresión—, con vistas a una legitimación, normalizada y más acorde con la marcha de los tiempos, de la nueva *racionalidad* recién estrenada. Ello explicaría, entre otras cosas, y muy probablemente, el porqué de la mejor suerte corrida, en principio y relativamente, por la Geográfica frente a otras asociaciones contemporáneas de carácter aparentemente similar, la Antropológica o la de Historia Natural, más cerradas sobre sí mismas y de menor ámbito o proyección social.

Y ello explicaría, fundamental e igualmente, el porqué se produjo en aquélla, de modo aparentemente tan fácil, la aparición de una cuña importante de *reformismo social* a partir del comienzo de los años ochenta. Alborotadora e hiperactiva fue esta tendencia renovadora por el hecho —no circunstancial— de que la acaudillara el inquieto y joven Joaquín Costa poco después de su inscripción como socio de número. Pero de escasa proyección colectiva y de reducido alcance espacial y temporal habría de resultar, no obstante, debido a las resistencias que se le ofrecen desde todos ángulos.

La pulsión reformista, en otras palabras, venía posibilitada en aquella coyuntura precisa tanto por el reverdecer del liberalismo de España en torno a 1880 (reverdecer atemperado, coyuntural y —casi— ficticio), como por las propias dimensiones epistemológicas del haz de disciplinas que con más o menos intensidad y apasionamiento se cultivaban en el seno de la Geográfica. Bien es verdad que el conocimiento y comprensión del espacio, lejano o inmediato, no tiene por qué incitar a los hombres, obligadamente, a su transformación, si es que el balance del entorno que levanten les resulta absolutamente satisfactorio. Pero lo cierto es que, coincidiendo generalmente con voluntades propicias al signo de la *reforma social*, las coordenadas en que se había trazado el proyecto societario madrileño, en 1876, no sólo *permitieron* sino, hasta cierto punto, *alentaron*, la plasmación —en su regazo y a su amparo— de determinados ensayos o proyectos políticos de claro talante reformista y hasta regenerador, preñados en consecuencia de potencialidad subversiva, y abocados,

en definitiva, a la sustitución en el gobierno del país de unos elementos rectores por otros. Y de unas directrices ideológicas por otras, también.

Teniendo en cuenta que nuestra Geográfica madrileña aparece, durante un buen puñado de años como máxima institución aglutinadora de círculos intelectuales y profesionales de afinidades geográficas (y que otras asociaciones que surgirán después, con carácter filial o local, o bien van a desaparecer pronto o bien volverán a subsumirse, tras un breve paréntesis de existencia autónoma, en la organización madre), no parece arriesgado concluir que la vocación de estos primeros cultivadores asociados de la Geografía, en nuestra España del XIX, se desarrolla y evoluciona, visiblemente inquieta, a lo largo de coordenadas que oscilan entre la *ilustración*, la *reforma liberal* y la *emulación colonial*, no exenta esta última de epopéyicas o retóricas miradas vueltas haica el pasado histórico.

Lo que nos cuesta, en cambio, hallar entre nuestros primeros voluntarios en esta tarea de lograr reconocimiento explícito para las disciplinas geográficas, es una decidida pulsión de carácter *económico*, fundamentalmente comercial, como correspondía a la dinámica europea del momento, y como de hecho ocurre en la mayoría de las demás sociedades geográficas, europeas o norteamericanas. En vano podemos rastrear cuidadosamente las primeras listas de afiliados: si nos tropezamos con algún hombre ligado al capital, su papel dentro del conjunto de los socios será absolutamente irrelevante, no siendo excepcional ni siquiera su esporádica contribución pecuniaria. Y, del mismo modo si se atiende al tipo de respuestas obtenidas a través de encuestas y sondeos realizados por la misma Sociedad Geográfica (por iniciativa, generalmente, de Torres Campos, Costa o Reparaz), encuestas llevadas entre asociaciones o instituciones dedicadas al cultivo de intereses económicos —tanto comerciales como industriales—. En este caso, corremos el riesgo de encontrarnos con algo más neutralizador aún que la tibieza o la ambigüedad. Ciertamente, ni para llevar a cabo su brevísima «política africana», ni para proceder a la convocatoria voluntarista —pero aparentemente correspondida— del polémico *Congreso Geográfico* de 1883, habría de contar Costa con otros apoyos que los procedentes de la propia beligerancia e inquietudes de un pequeño puñado de socios. Y ello habría de repercutir necesariamente, de manera sensible, incluso en la firmeza y estabilidad de la producción y proyección científicas de la Sociedad, al menos en lo que corresponde a los primeros años de su vida.

No es éste quizá el momento, sin embargo, de preguntarnos, a propósito de la Sociedad Geográfica española, *qué es precisamente* lo que en un entramado social dado, y en virtud de sus disponibilidades u obstáculos, *retrasa* y *dificulta* o, por el contrario, *acelera* satisfactoriamente e *impulsa* el nacimiento o consolidación de una ciencia. Ni tampoco hemos de pretender hallar respuesta convincente acerca de los elementos exógenos más influyentes en su conducta *ulterior*, en la deriva que llegue a adoptar en un contexto social determinado la disciplina en cuestión cegándose siempre unas vías de evolución en tanto que se consolidan y potencian otras... Pero sí creemos urgente tratar de establecer, al menos, una serie de hipótesis de trabajo en torno a las circunstancias periféricas que hacen que, en definitiva, determinados cultivadores de una ciencia concreta, individual o colectivamente, se inclinen por una u otra elección de *método* y *teoría* a la hora de proceder al desarrollo puntual de los saberes que cultivan (5).

Lo que sí estamos en condiciones de afirmar, desde cualquier lado que se aborde, es la precaria y excepcional situación de abandono en que se hallaba el cultivo de la Geografía en la España de 1870/1880, siendo así que conocemos ya con bastante precisión cuáles eran sus cauces de reproducción política, académica y pedagógica (6). Desde el punto de vista de lo estrictamente epistemológico, una rígida incapacidad creativa se aúna fácilmente, en nuestro caso, con el descuido —quizá voluntario— en que los cultivadores académicos de las materias geográficas sumergen (¿incomprensiblemente?) aquellas iniciativas y decisiones que, supuestamente, habrían de influir decisivamente en su *profesionalización*. Al contrario de lo que, desde décadas atrás, venía sucediendo en Francia, por ejemplo, los escasos geógrafos españoles que —sin confusión— parecen poder ostentar dicho

(5) No es frecuente encontrar, en la historiografía española reciente, trabajos tan esclarecedores, para otras disciplinas, como el realizado para la filosofía por D. NÚÑEZ (1975), *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid.

(6) Aunque sería presunción por mi parte el proporcionar, para un público lector de geógrafos, la información pertinente sobre sus propios trabajos, no quiero dejar de mencionar aquí el valor inestimable que para la institucionalización y difusión del pensamiento geográfico en la España contemporánea han tenido —y están teniendo— trabajos como los realizados y dirigidos por Horacio CAPEL, Joaquín BOSQUE MAUREL, José ESTÉBANEZ, o Aurora GARCÍA BALLESTEROS, en la seguridad absoluta de que no los cito a todos —por lo que desde aquí pido excusas.

determinativo muestran, a lo largo de todo este período, una conducta no sólo tímida sino incluso, muy posiblemente *retardataria* en cuanto a la conformación del marco institucional propicio para la consolidación de su disciplina (7).

Es cierto, desde luego, que la creación de la Sociedad Geográfica de Madrid propicia toda una serie de iniciativas, no todo lo potentes, sin embargo, que hubiera sido de esperar en un principio, dada la extracción sociológica y la capacidad política de intervención de muchos de sus miembros. Militares, ingenieros y cuadros burocráticos de condición medio-alta componen, en efecto, un conjunto mayoritaria y presuntamente abocado a la acción política exterior o a la participación activa dentro de la organización del espacio interior. Ello nos enfrenta quizá a una desviación considerable respecto al polémico modelo propuesto en su día por Yves Lacoste. De hecho, la realidad española del momento apenas discute que la geografía «de los militares» (en este caso poco inclinados a las nuevas conquistas, por el momento), es la *sola* geografía existente, la geografía por excelencia. En tanto que la «geografía de los profesores» (que yo prefiero denominar «académica», como más representativa de una tradición o —en su caso— una innovación, y puesto que no se cultiva ni exclusiva ni preferentemente en las audas), tropieza una y otra vez con la *prudencia* excesiva de quienes la propugnan y, desde luego, apenas sabe cómo hacer frente a las resistencias pertinaces del medio exterior, poco proclive a facilitar el respaldo preciso para su expansión, difusión y crecimiento.

Bastará, quizá para apoyar esto que acabamos de decir el recordar cómo Manuel María del Valle y Cárdenas, catedrático de Geografía Histórica en la Facultad de Letras de la Universidad Central y, a un tiempo, miembro del Consejo de Instrucción Pública, que andaba por entonces discutiendo los planes de estudios, no ofreció —comprobadamente— resistencia alguna a la eliminación de su asignatura en los *curricula*. Y ello a la altura, nada menos, que de 1880. Y eso que Valle había realizado su oposición a cátedras presentando un cumplido y suficientemente

(7) Algunos elementos para esta comparación pueden encontrarse en mis trabajos «Práctica colonial y nacimiento de una comunidad científica: la Geografía en Francia y en España (1870-1930)», en VV.AA. (1986), *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo* XX, Madrid, C.S.I.C., pp. 105-120, o, también, «Pensamiento geográfico y práctica colonial en la España del último tercio del siglo XIX», *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias* (1984), Zaragoza, II, 175-192.

actualizado programa de la asignatura, unos pocos años atrás. Por cierto que —casi un símbolo— dicho programa suscitará después, durante al menos el par de décadas siguientes a su elaboración, las nostalgias de lo perdido sin remedio, entre unos cultivadores de lo geográfico más jóvenes y menos resignados que sus predecesores.

De hecho, y en lo que respecta a la hipotética afirmación y cultivo de la *geografía académica* por los primeros socios de la Geográfica madrileña, su tarea puede resumirse (aun a riesgo de ser, quizá, demasiado severos), para esta primera fase que estamos considerando, bajo el signo de un relativo y *doble* fracaso, en lo científico y en lo político. Fracaso temporal sin duda, susceptible de sentar las bases para un relanzamiento posterior, pero sometido como cualquier otro a los costes de la decepción personal y del retraso histórico. Ello no quiere decir, en modo alguno, que falten por completo las voces, en las sesiones públicas o en las reuniones de la junta directiva, a propósito de *cómo* intervenir a favor de un mayor desarrollo y socialización de los saberes geográficos.

Igualmente, escuchamos allí con relativa frecuencia argumentaciones a propósito de *cómo* sería tarea incumbente a los propios geógrafos la difusión e impartición de los datos técnicos y las ópticas adecuadas para el estudio de las disciplinas agrupadas bajo la pluridimensional etiqueta de «Geografía». Todo lo cual será formulado, preferentemente, en torno a sugerencias —levísimas, por cierto— a propósito de la conveniente articulación de los planes de estudios (ante todo, enseñanza media y profesional, a más de las Escuelas de Comercio). En el mismo contexto se inscriben las indicaciones —no demasiado abundantes, bien es verdad—, que apuntan a trazar el horizonte de una elaboración actualizada (nunca profusa) de *manuales*, de obras sencillas, pero adecuadas para la enseñanza de la geografía. Obras, ante todo, que no sean deudoras, aún, de viejos tópicos y anticuadas explicaciones.

Ello, unido a la preferente *vocación pedagógica* de la mayor parte de quienes, minoritaria pero continuadamente pugnan por llevar adelante designios de esta índole, dibuja con claridad una situación débilmente estructurada en lo que se refiere a los aspectos propiamente científicos. Una situación reiteradamente voluntarista y, en definitiva, sólo lentamente actuante sobre el colectivo, puesto que choca una vez tras otra con la resistencia pasiva del resto de los colegas o consocios y, lo que es más grave, con la impasibilidad más absoluta por parte de los diseñadores

políticos que han de trazar las líneas maestras en la reproducción escolar de las disciplinas.

Nos llevaría lejos, quizá, tratar de profundizar en las causas de este primer fracaso relativo, el que se refiere en términos amplios a la enseñanza, sus funciones y sus medios. Porque habríamos de remitirnos, sin duda, al menos hasta Isidoro de Antillón y la brusca ruptura que, ejemplarizada en su propia biografía, procedió a establecer la guerra de la Independencia y el oscurantismo fernandino que siguió a aquélla, haciéndose fuerte en las escuelas y penetrando en el basto entramado del sistema educativo español. Los sincopados y cada vez más débiles esfuerzos de los liberales no serían capaces de romper esta trayectoria maldita. Y por eso, lo que pervive en los manuales escolares, de cualquier grado que éstos sean, esquematizado y falto de vida, es en la mayor parte de los casos algo que —por referirnos concretamente a los saberes geográficos— ni siquiera ha tenido el tiempo o la oportunidad de recoger los impulsos científicos del propio Antillón. Y las sucesivas y felices ediciones que muchos de dichos manuales alcanzan, lejos de demostrar la bondad del modelo propuesto no hacen sino sugerir la esterilidad creativa de sus autores, el estancamiento poco airoso en el que desarrollan éstos una tarea que no viene respaldada, frecuentemente, por más esfuerzo de reflexión que el procedente del indisimulado plagio o la superficial lectura de otros manuales foráneos, semejantes en sus objetivos a los que aquí se solicitan. Y, en cuanto a sus autores, podemos decir sin graves reparos que vienen a fundamentar usualmente su prestigio en la composición o factura de otros cuantos manuales, quizá, de similar actualización y alcances, con destino a las asignaturas escolares de Historia Universal o de Historia de España; y nunca —o casi nunca— con la reflexión empírica y teórica propias de la tarea científica fructífera y renovada.

Sin embargo, aquella cesura que, desgraciadamente para los españoles, arranca desde el mismo comienzo del siglo XIX y no parece hallar nunca momento propicio a su interrupción, no tenía por qué haberse prolongado tanto, quizá. Y desde luego sus efectos podían haberse hallado lejos de ser considerados por los propios geógrafos españoles contemporáneos como irreparables y decisivos. Ahí está, por ejemplo, como materia de indagación interdisciplinar, el desvelar, por ejemplo, por qué un período (en principio favorable a las disciplinas «modernas» y su consolidación, como es éste que estamos considerando) aporta tan

poco, en puridad, al desarrollo científico de la Geografía en nuestro país.

Pero si es cierto e innegable lo que decimos, habrá que convenir quizá que otro tanto ocurrió con un haz bastante apretado de materias distintas, diversas entre sí y de distinta gestación y origen, pero todas ellas suficientemente identificadas con la *racionalización* que corresponde a los modelos avanzados. En la indagación detenida de los presupuestos filosóficos más comunes y fructíferos (krausismo y positivismo, sin lugar a dudas), y sobre todo, en la búsqueda detenida de las actitudes concretas mantenidas por sus cultivadores respecto a la *filosofía de la ciencia*, en general, y a las diversas disciplinas científicas, en particular, pueden hallarse aún —creemos— las respuestas satisfactorias para todo un manojo de incógnitas de difícil despeje, a no ser que prefiramos llamar en nuestro auxilio a elementos de interpretación procedentes del marco ideológico y social, en su conjunto.

Hemos dicho, poco más atrás, que el fracaso fue doble. Y hasta aquí no hemos esbozado, sin embargo, más que una sola de sus dimensiones, la *científico-educativa*. Es fácil concluir, por contra que más visible fue aún la incapacidad de la recién estrenada Sociedad Geográfica para arrastrar en pos de su iniciativa a aquellos intereses económicos —comerciales o industriales— susceptibles de verse beneficiados por la curiosidad y el afán geográfico de los viajes, la instalación y, en su caso, la incorporación política de los territorios visitados. Y nada podríamos hacer sino lamentarlo, quizá, si al abordar desde la perspectiva histórica dicha circunstancia, no fuéramos consciente —como lo somos— de que en este terreno (mucho más sensiblemente que en el anterior educativo) *sí* hubo quien tratara de poner en marcha de modo contundente, con urgencias y despliegue de esfuerzos inusuales, la maquinaria de la activación *política*.

Nos referimos, evidentemente, al intento —primero ilusionado, después anulado por el desengaño y la impotencia— de Joaquín Costa Martínez, quien con poco másde una docena de seguidores efectivos levantó, como filial de la Geográfica —pero con voluntad de independencia—, la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas (1884), un año más tarde convertida (ya para el resto de su joven existencia), en Sociedad de Geografía Comercial (8).

(8) El marco referencial para esta aseveración lo proporcionan, básicamente, otros análisis de instituciones similares. Así, especialmente, Maria CARAZZI, *La Società Geografica italiana e l'esplorazione*

Una de las especificidades de la nueva asociación, compuesta fundamentalmente por hombres de doble pertenencia (a la sociedad originaria y a la recién creada), estribaba en su *voluntad* de activismo político, económico y social, así como en su manifiesto rechazo de la especulación *teórica*. Creyeron sin duda sus promotores que convenía ya «separar» funciones, permitiendo a quienes por su peculiar talante moderado y pausado, rechazaban una y otra vez cualquier proyecto de intervención social, seguir residiendo cómodamente en el colectivo geográfico —cada vez más difuso sociológicamente, pero acorde y compacto en su ideología—, sin más obligación frente a sus compañeros que la de seguir asiduamente las actividades sociales de la institución, contribuir puntualmente con el pago de las cuotas y corresponder, si procedía, a las distinciones emanadas del conjunto de sus consocios.

Sin embargo, para aquellos otros que se hallaban convencidos de que dicha actividad sólo muy modesta y esporádicamente podría convertirse en praxis política, la ocasión de establecer las pautas de una intervención de mayor alcance, y sin demora, parecía presentarse por entonces, a mediados de los años ochenta del siglo XIX, de manera excepcionalmente favorable.

En efecto, un complejo haz de circunstancias y tendencias definen de manera inconfundible, como ya apuntábamos al principio, la realidad española de aquellas fechas. Se trata, desde luego, del esplendor industrial y comercial especialmente asentado en Cataluña, que los contemporáneos bautizaron como «febre de l'or», y que tanto tiene que ver, a su vez, con las amplias facilidades otorgadas a la producción catalana en su contacto con las Antillas por la llamada «Ley de relaciones comerciales» de 1882. Pero se trata también de la agitación surgida entre los propietarios de la tierra, especialmente en lo que hace a las grandes propiedades dedicadas al cultivo cereal, afectados tanto o más que por la amenaza de pérdida o reducción de sus mercados tradicionales, muy posiblemente, por las mismas tensiones y titubeos inherentes a la capitalización del agro. Y, por supuesto, se trata —y no en último lugar— de los trascendentes acuerdos a que se está llegando entre las élites políticas de signo «conser-

coloniale in Africa: 1867-1900 (1972), Florencia, La Nuova Italia Editrice; Angela GUIMARAES, *Uma corrente do colonialismo português. A Sociedade de Geografia de Lisboa, 1875-1895* (1984), Lisboa, Livros Horizonte; pero, sobre todo, Vincent BERDOULAY, *La formation de l'École Française de Géographie*, 1870-1914 (1981), París, Bibliothèque Nationale.

vador-liberal» y aquellas otras que se definen como de vocación «liberal fusionista». Acuerdos que conducen, deliberadamente, a la estabilización de un sistema profundamente conservador y oligárquico, y escasamente proclive —hasta muy tarde— a reformular sus viejas políticas económicas de signo proteccionista, a no ser en lo que se refiere a los grandes grupos financieros, muchos de ellos con escasa participación de capital nacional. Y atendiendo con particular novedad a un sector privilegiado del transporte marítimo, que se ampara bajo la excusa y el manto protector de la política, para sustraerlo así al riesgo de la competición internacional.

Nada tiene de extraño, por lo tanto, el que, en las circunstancias previas que precedieron a la constitución, a mediados de la década de los 80, del denominado —también para España— «Parlamento largo», y como explanación de las tensiones y proyectos de signo democrático-liberal, republicano o simplemente reformista, que habían de quedar aplazados, de modo indefinido, con el triunfo de la constelación de intereses desplegada en dicho parlamento, tenga lugar, en este escenario reducido de la Sociedad de Geografía Comercial, la formulación de un vasto *programa colonial* —inviable, casi con toda seguridad—, y sin paralelo posible en la historia contemporánea de España.

Dicho programa, obra fundamental de Costa, como es bien sabido, hacía del *liberalismo económico* sustrato de activación del comercio exterior, siguiendo los viejos patrones británicos y holandeses. Pero, consciente su autor de las corrientes, complejas y antagónicas, que empezaban a primar entre las nuevas potencias industriales, extrae también de aquel sustrato los elementos que mejor cuadran a su propio proyecto. Y así, cree Costa —y trata de convencer de ello a quienes le secundan— que basta con pigmentar la filosofía económica de los liberales, tan arraigada entre la clase política e intelectual española de la época —todavía— con un explosivo combinado de proclamas *nacionalistas* y *populistas*, de nuevo cuño, y un profundo y *tradicional* esfuerzo por recuperar el *pasado* colonial español más antiguo, limpiándolo de las lacras y penurias de una secular historia de derrotas, pérdidas y guerras sin futuro.

GEOGRAFÍAS Y GEÓGRAFOS

Tenemos trazado hasta aquí, por lo tanto, un breve bosquejo de las circunstancias globales en que se desenvuelven los pri-

meros diez años de formación de la *comunidad geográfica* española, institucionalizada bajo la égida de una *sociedad científica*, y no —valga la insistencia en ello— bajo el amparo de las estructuras académicas universitarias. Sabemos ya, a propósito de esta nueva Geografía —de «estas» geografías—, quiénes las cultivan (aunque sea de modo no siempre actualizado o poco relevante), y quiénes las utilizan como vehículo de una práctica de intervención social, práctica —es obvio— no siempre necesitada a su vez de una actualización o profundización de las corrientes científicas que le sirven de sustrato. Y, lo que es más sencillo de todo, en este caso, conocemos en qué condiciones materiales se aprestan a su tarea y sobre qué supuestos ideológicos se basan.

No hemos de extrañarnos demasiado, en consecuencia (y a pesar de que no ha habido ocasión de una orgumentación más precisa o concreta que la hasta aquí traída), por el hecho de que sean la *Geografía histórica* y la *Historia de la geografía*, en términos amplios, las disciplinas cultivadas con preferencia por los geógrafos de la Restauración temprana, en España. Se esfuerzan aquéllos en concreto en recuperar para la memoria colectiva ortodoxias toponímicas y ortográficas homologadas, en una búsqueda de gabinete para antiguos lugares de dudosa u olvidada ubicación. Se ocupan con gusto de desempolvar orgullosamente historias de viajes y descubrimientos, no por más remotos o fabulados menos valiosos para esa tarea, aparentemente inocente o superflua de justificar con las glorias pasadas las quiebras y descalabros del presente. Y se dedican —preocupados o no por cierta originalidad creadora, pero casi siempre con escrupulosidad— a perseguir la *reconstrucción histórica* de su disciplina. Nunca llegarán más acá de la edad moderna, y —como era precepto en la propia ciencia de la Historia, hegemónica y determinante— se detendrán gustosamente con preferencia en recodos y vericuetos, allá por las edades antigua y media. Se ajustaba todo ello, de modo cabal, a las inquietudes mayoritarias del colectivo geográfico del momento, sociológicamente moderado, pero inquieto —no obstante— en su propia y peculiar elaboración de aquellos conceptos de «modernización» y «progreso» de los que hablábamos al principio. El espacio dejado por esta predominancia a «otras» geografías era muy reducido, como hemos de ver en seguida. Pero ello no significa, desde luego, que algunos de aquellos primeros geógrafos no tratasen, con una práctica notable, de forzar su ampliación.

La *Geografía económica*, o algo muy parecido a ella —lo que en determinados momentos y ámbitos se denominó, de modo parcial pero explicable, *Geografía comercial*—, hubiera debido ser

la parcela privilegiada en cualquier esfuerzo de ampliación del campo de las disciplinas que nos ocupan. Así ocurrió en la mayor parte de los países occidentales, aunque no necesariamente hubieran de desplegar una actividad colonial, ya que, en virtud del obligado incremento de su propia producción industrial, desarrollaron de modo hasta entonces desconocido el tráfico comercial con otros países y latitudes. La estadística se consolidó, de este modo, como auxiliar inseparable de los análisis geográficos de dominante económica, de modo insensible y sin que otros círculos profesionales ostentasen resistencia o encono de suficiente alcance y perjuicios.

Pero en el caso español todo esto se hace presente de un modo muy débil y tardío. Ello tiene que ver, seguramente, con tantas dificultades, renovadas y persistentes, para llegar a estructurar el comercio exterior en nuestro país de modo algo más flexible. Siguió quedando así, en definitiva, determinado por la doble coyuntura perniciosa de la exportación primaria (mineral y agraria), impuesta tanto por la aceptación resignada de la llamada «división internacional del trabajo», como por la *reserva de mercados* que, para la escasa y localizada producción industrial, facilitan los rentables mercados coloniales.

Nos encontramos, pues, aquí con algo muy distinto y alejado del rápido florecer que caracteriza a los estudios de Geografía comercial en otros lugares. La respuesta a las incitaciones de Costa y sus compañeros, desde la Sociedad de Geografía Comercial, serán pocas y poco entusiastas: realmente —estiman los comerciantes e industriales de la periferia hispana—, lo importante no será «conocer» mercados, nuevos o viejos, y sus índices de producción y consumo; lo importante será (pero, ¿cómo lograrlo?) «poseerlos», sin más. De hecho, habrá que esperar hasta 1897, y una vez que haya desaparecido del todo la Sociedad de Geografía Comercial, para que la Sociedad Geográfica madrileña se decida a crear, en su seno, una sección destinada al estudio de las cuestiones mercantiles. Y ello —no perdamos de vista la fecha— en plena guerra cubana, cuando se hace inexcusable buscar la sustitución para aquellos mercados residuales que se ven perdidos, y —tampoco conviene olvidarlo— después de que haya fracasado más de un intento de organización similar en Sevilla y Granada. Pero sobre todo, la sección comercial se organiza en Madrid una vez que, en Cataluña, José Ricart Giralt ha conseguido, por fin, poner en pie —destinada a una corta vida— su deseada Sociedad Geográfica de Barcelona.

Con todo, más grave que esta última circunstancia, explicable

en función de un conglomerado de factores de tipo social y económico excepcionalmente complejo, nos parece la consideración de que, sin paliativos posibles, resulta extraordinariamente débil, también, la inclinación de nuestros primeros geógrafos —ya fueran vocacionales o profesionales— hacia las cuestiones propias del enfrentamiento *campo/ciudad*, enfrentamiento que se percibe ya netamente en la España de la Restauración. Si es cierto que la *industrialización* parece casi por completo ajena a las preocupaciones de aquellos hombres —y ello apenas permite margen a la sorpresa por nuestra parte—, más serio nos parece el reflexionar sobre el hecho de que, en lo que afecta al aplastante ámbito de lo rural, sólo el catastro y sus vicisitudes les preocupa durante mucho tiempo. Y ello, evidentemente, por razones que más tienen que ver con el derecho civil y la normativa legal que asienta definitivamente en España las leyes de la propiedad privada, que con la propia realidad campesina. En todo caso, la vinculación se establece a través del asunto de la *emigración*, polémico en sí mismo, y abordado en las páginas del *Boletín* de la Sociedad y en las revistas geográficas patrocinadas por ella desde una óptica propicia a la discusión pública, tanto o más que al análisis de la realidad geográfica. La emigración como asunto político, pues, y no la emigración en sus razones económicas o sus consecuencias demográficas, ocupa a nuestros hombres.

Lo mismo que no somos capaces de hallar en su discurso un interés considerable por la articulación de la *red viaria* española (a no ser el más comprobado historicismo), ni otra preocupación que la anecdótica por el asunto de la *reforma agraria*. Y otro tanto ocurre —si es que no es más adecuado hablar de silencio—, a propósito del incipiente *regionalismo* y sus componentes geográficos. Habrá que esperar al menos dos décadas, todavía, para que una geografía *regeneracionista*, activa y decidida, ofrezca lo mejor de su idea transformadora, paradójicamente de la mano de Ratzel, que actúa como modelo primordial. La geografía *social* de Gutiérrez Sobral, los análisis geopolíticos de Huguet del Villar —como sus palabras sobre China, en 1911—, o la visión del proceso revolucionario ruso, que ofrece Reparaz después de 1917 (como producto del suelo y no de los hombres, ellos mismos a su vez determinados por aquél), nos sitúan ya ante un panorama infinitamente más maduro, más interesante sin duda que el que hemos venido considerando aquí.

Ocasión para que ese tránsito se acelerara, para que dichas circunstancias se hicieran presentes desde mucho antes, hubo, sin

embargo, al parecer, ya en los momentos de los que hoy me ocupo. 1885, quizá, con la oportunidad proporcionada por el asunto de las Carolinas, a punto de ser arrebatadas por el naciente imperialismo colonial bismarckiano. Nunca, como entonces, vimos a un D. Francisco Coello tan dispuesto a hacer de la Geografía (y de su Sociedad Geográfica) un instrumento de intervención social tan decidido, al tiempo que una plataforma seria para el estudio. Pero la ocasión pasó sin daño, y los españoles —todos, al parecer— respiraron aliviados.

El latigazo se produjo, claro está, con el 98. Para entonces llevaba ya más de veinte años la geografía francesa beneficiándose del estímulo transformador que le proporcionó la derrota frente a Alemania, en 1871. Aquí, sin embargo, el impacto producido por la derrota colonial —«el desastre» por excelencia, aunque nosotros nos resistamos a otorgarle, como hicieron los contemporáneos, las mayúsculas— no es fulminante ni fértil, y ni siquiera siempre se convierte en instrumento incitador a la rebeldía contra lo establecido.

El impacto del noventa y ocho sobre los cultivadores de la Geografía en España —si bien esto es ya otra cuestión que no tratamos de dejar aquí concluida, ni mucho menos— refuerza indiscutiblemente el carácter *pedagógico-regeneracionista* primordial que aquélla tiende a adoptar en nuestro suelo. Y ello, tanto si pasa por las inconfundibles fórmulas acuñadas por los institucionistas como si no; tanto si se encarna esta nueva andadura sobre las pautas trazadas por un Rafael Torres Campos como si lo hace frente a las mucho más crispadas de un Gonzalo de Reparaz.

Pero no vamos a insistir en ello ahora. Sí queremos, en cambio, únicamente recordar que para entonces no se ha hecho cargo todavía la Universidad española de la acuciante urgencia impuesta desde una disciplina de futuro. Recién recuperada, en efecto, para los planes de estudio de enseñanza superior, de los que se halló prácticamente ausente durante cerca de veinte años —veinte años cruciales, mírese bien—, la Geografía avanza poco a poco en España. En cualquier caso, cuando se dobla la charnela del nuevo siglo, lo cierto es que ya no pueden seguir pronunciándose del todo, cargadas de plena razón, palabras como las de Théobald Fischer cuando, en 1893, y a propósito de las demandas de Jean Bruhnes sobre la geografía española, le dijera: «Todo está por hacer...»

COSTA EN LAS SOCIEDADES GEOGRAFICAS MADRILEÑAS

por

JOSE MARIA SANZ GARCIA *

ACLARANDO LOS ANTECEDENTES DE NUESTRA SOCIEDAD

El artículo primero de los Estatutos de nuestra Real Sociedad la considera sucesora de la Sociedad Geográfica de Madrid (S.G.M.) y de la Sociedad Española de Geografía Comercial (S.E.G.C.), creadas, se dice, en 1876 y 1885, respectivamente. La primera fecha corresponde a una fundación clara; la segunda, necesita concretarse. El Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil duró entre el 4-12 nov. de 1883 y, dadas las dificultades para lograr las aspiraciones de Costa, que fue quien lo promovió, desde la S.G.M., se crea una Sociedad Española de Africanistas y Colonistas (S.E.A.C.), aprobando la Junta el reglamento el 21 de enero de 1884. Su presidente, Coello, asiste, hacia Navidades, al Congreso de Berlín como asesor del embajador español C. de Benomar (Coello, 1885). A su vuelta propone cambiar el nombre para mejor distinguir la misión de cada sociedad y homologarlas a las que hay en Europa. El 2 de junio del 85 fue la segunda y última junta de los africanistas. Con el nuevo nombre, la S.E.G.C. (que lo añade al anterior en el sello y en algunas publicaciones) persistirá hasta 1897 en que se incorpora a la S.G.M.

En el primer quinquenio de los ochenta las grandes potencias se reparten el mundo colonial y en España hay un despertar capitalista y en Madrid hasta se inicia el triángulo financiero (Sanz García, 1973). Para comprender mejor esta secesión recordemos que un R.D. el 9 de abril de 1886 establece el carácter de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación para las Asociaciones permanentes creadas por los comerciantes, indus-

* Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid.

triales... En los 21 volúmenes del Boletín de la S.G.M., entre 1876-1887, el tema predilecto es el africano, que aparece 67 veces, seguido por 43 artículos sobre España. Preocupa mucho estar advertido de lo que pasa en otras asociaciones y congresos: 32 citas. Al plantearse el conflicto de Joló, Carolinas... aparecen 32 estudios sobre Asia y el Pacífico, frente a sólo 13 de América, 5 de Europa y 2 polares. A la Geografía física se dedican 10 temas, a la Geología 3, otros tantos a la Astronomía y 2 a lo cartográfico. Las cuestiones sobre el concepto de la Geografía y sus relaciones con otras ciencias ocuparon la atención de 21 autores. Predomina, pues, lo descriptivo, viajero y lo histórico (B.R.S.G.M., 1901).

Como se ve, la S.G.M. apenas si se preocupaba de comentar los temas de actualidad hispana. Sólo en 1879 hay unas explicaciones sobre las «Inundaciones en las provincias españolas de Levante». En el Boletín de 1885 abundan las noticias sobre los terremotos, porque con este desastre en Andalucía se inició el curso. La Sociedad, con Rodríguez de Quijano de presidente, pasó por encima del cólera que tan politizado fue por los adversarios al Gobierno de Cánovas (que la había presidido entre 1881-1883) y con Moret sortea, menos escandalosamente que su compañera, el «monote» de las Carolinas. Tal vez por ello el 11 de noviembre de 1885 el ultramontano ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon, autoriza el uso de la medalla de la Geográfica a sus miembros. Dos semanas después moría nuestro consocio y rey Alfonso XII, y hay cambio de Gobierno y Moret entra como ministro de Estado. Pidal, que era socio de la S.G.M., firmó durante su etapa ministerial decretos de oposiciones a cátedra, libertad de enseñanza... pero tuvo que hacer frente a un motín de estudiantes cuando la apertura de curso en la Universidad Central, provocado por Morayta, grado 33 de la masonería que también figuraba en nuestras listas.

Costa ingresa en la S.G.M. y pronto es vocal

En 1986 se cumplen los 75 años de la muerte de Costa, a quien hemos dedicado sendos artículos sobre su capacidad geográfica, su concepción geopolítica y sobre cómo movió el guiñol periodístico cuando la polémica sobre las Carolinas (Sanz García, 1985 y 1987). Van allí unos capítulos sobre cómo Torres Campos ya le presentaba en 1882 en la S.G.M. como un modelo de organizador de viajes escolares en la Institución Libre de Enseñanza

(I.L.E.), y del valor formativo que en ésta se le daba a la Geografía de campo, de cómo fue un autodidacta cuyo primer «Imago Mundi» arranca de su larga permanencia en la Exposición Universal de París, de sus estudios sobre geografía histórica, de su actuación en el Congreso de 1883 y de su labor como promotor de exploraciones...

Luis Tur y Palau, que venía haciendo las reseñas desde 1902, dijo ante la Junta General de la S.G.M. celebrada el 28 de junio de 1911, y tras un piadoso recuerdo a los socios muertos:

«También la Sociedad hizo constar su dolor por la muerte de D. Joaquín Costa, una de las mentalidades más vigorosas de la Nación; con vasta erudición brilló en diversos ramos del saber con luz propia y espléndida, si bien muchas de sus obras no han llegado a vulgarizarse; y como individuo de esta corporación y de la S.E.A.C. en pasados años, aún se recuerda sus propagandas calurosas y artículos en pro de la expansión colonial de España y sus grandes merecimientos como maestro que era en las Ciencias geográficas e históricas.»

Aún figuraban como vocales varios miembros de la Directiva que le aceptó o de las que formó parte; alguno de ellos sabría el secreto de su amarga ruptura, pero no nos lo ha dicho.

Costa ingresa en la S.G.M. en la reunión del 24 de abril de 1883 y aparece como profesor del I.L.E. Le acompaña, casi como escudero, el joven y entusiasta Gonzalo de Reparaz. Formó parte de una nueva Junta y en la sección de publicaciones desde el 8 de mayo de 1883, y ya hemos aludido a otros artículos nuestros en los que analizamos cómo montó el Congreso Español de Geografía Comercial. Y todo lo que de él se deriva.

Costa continúa en la Junta de 1885 cuando entra Segismundo Moret de presidente, como ya lo era del Ateneo, y que pronto será ministro. En esta segunda etapa hay dos nuevos vicepresidentes, uno institucionista, Canalejas, y otro que había tenido mucho acceso a Palacio, el Conde de Morphi. Su fiel amigo Torres Campos era secretario adjunto. Costa sólo asiste a la sesión del 19 de mayo y, después de faltar a once, interviene en la del 13 de octubre para que la Sociedad invitara a los exploradores Capello e Ivens de la Sociedad portuguesa y correspondientes de la madrileña, que habían realizado un gran viaje por el Africa meridional, proponiendo grandes actos de recepción. Estaba volcado en cuerpo y alma a preparar la Revista de Geografía Comercial que comenzó a aparecer el 30 de junio de 1885 y luego a dar explicaciones geográficas a la prensa sobre los sucesos que animaron el batiburrillo de la Micronesia.

Hubo socios de la S.G.M. que se afiliaron a la nueva y persistieron en las dos; éste no parece ser el caso de Costa aunque no encontramos referencias a su baja, pero lo cierto es que no figura en la lista de los 321 socios de 1886. Le llovían los desengaños y estaba decidido a encerrarse para preparar concienzudamente notarías. En la S.G.M. los 547 socios de nov. del 77, según su secretario Riaño, van descendiendo y son 400 en 1880 y en 1882 se insiste en que con las cuotas de los 350 que persisten no se podía pagar a un casero. Reparaz se lamenta de que a los debates y conferencias de entonces asiste poca gente, pese a que eran gratuitas.

Escuela y Despensa son Pedagogía y Comercio

Pese a haber sido Costa uno de nuestros polígrafos más estudiados quedan rincones oscuros en su biografía y en la valoración de sus obras. Al haber desaparecido el archivo de la S.G.M., todo el paso de D. Joaquín tiene que extraerse de lacónicas actas en los boletines y del análisis de los textos de sus conferencias. Valdría la pena buscar si quedan epistolarios inéditos de vidas que se cruzaron con la suya como Coello, Rodríguez Arroquia, Torres Campos, Reparaz, Bonelli, Iradier...

Costa conoció la marcha de la S.G.M. desde sus inicios. Y en su estudio sobre los celtíberos de 1879 ya cita artículos aparecidos en nuestro Boletín en diciembre del 76, y en otros posteriores. Dadas sus aficiones y actividades le eran conocidos muchos de sus miembros por sus obras y hasta personalmente. Pero tardó varios años en decidirse a ingresar en ella, lo que nos sorprende cuando aprovechaba cualquier tribuna para manifestar todo lo que brotaba de su enorme cerebro. No dio ninguna conferencia exprofeso ni publicó en el Boletín salvo en el Congreso de 1883 o en la sesión en honor de Capello e Ivens. Pero con plena actualidad escribe sobre «El Tratado de París de 1900 y la política colonial de España en Africa» en el tomo 1 de la Revista de Geografía Colonial y Mercantil.

Torres Campos le decidió a hacerse socio lo mismo que a Reparaz, que es quien nos lo ha contado. Era la mejor manera de intensificar en aquel momento su pasión africanista, su interés erudito y sus esfuerzos en pro de las doctrinas de librecambio. Además Torres Campos reforzaba con ellos el grupo del I.L.E. en la S.G.M. y veía más factible ampliar los objetivos hacia una Geografía comercial y estadística que venía intentando desde

1879, ante el desánimo de los socios y las continuas bajas. Querían llevar a León 21, con paredes cargadas de rezos de los viejos agustinos de El Escorial o de discusiones sobre el pasado, la pasión de lo que se discutía en las calles, en las tiendas, en los círculos mercantiles y ateneos.

Desde 1880 en que vuelve a Madrid y está en el I.L.E., se dedicó Costa a cuestiones agrícolas y sobre reformas de arancel. El 18 de mayo de 1881 intervino en el Congreso Agrícola con un discurso sobre «La agricultura española y la libertad de comercio» que ha reproducido Ortí (1976). El 8 de enero del 82 en la Sociedad para la reforma de los Aranceles estudia un proyecto económico para una tolerancia aduanera hacia Portugal e Hispanoamérica, y el 11 de marzo da una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil sobre «El Comercio español y la cuestión de Africa», introducción a todo un curso previsto. El 4 de junio interviene en un meeting abolicionista en el teatro Alhambra de Madrid. No hace falta que insistamos ahora en lo ligados que estaban el abolicionismo, el librecambio y la política colonial.

Cuando el 19 de abril de 1883 Moret arremete en el Congreso de Diputados contra la totalidad del proyecto de ley sobre subvención y auxilio a las empresas de canales y pantanos, que se promulga el 27 de julio, recoge ideas de Costa, quien se había definido como partidario de la intervención del Estado en obras públicas frente a Cánovas. Luego en «Estudios jurídicos y políticos» plantea problemas comerciales y de colonias. En esta obra Costa ya se siente como un predestinado a construir una nueva España (Costa, 1884), págs. 294-295: «Si Dios me hubiera puesto en el caso de escoger entre la España grande del siglo XVI o esta España de hoy que apenas tiene de patria otra cosa que el nombre, hubiera optado por ésta en que he nacido, porque prefiero ser el rudo compañero de Rómulo, que a fuerza de fatigas se crea su propia patria, o el soldado de Garibaldi, que a fuerza de heroísmos se la construye, que el hijo sibarita de Augusto o el súbdito feliz de la reina Victoria, nacido en el centro moral del mundo.»

Visión geopolítica de Costa entre 1883-1887; continentes y rutas

La atención que despertó el Congreso Geográfico de 1883, en su época (Actas 1884, B.S.G. 1884-1885) no se ha extinguido aún (Hernández Sandoica, 1982; Sanz García, 1985). Sería curioso

contrastar la estrategia que en él se propone con la doctrina oficial de los partidos en el poder y en la oposición, y ver la falta de realismo de todas. Y el pensamiento del Costa de entonces con el que formuló, entierro de todos sus sueños y aspiraciones, años más tarde, cuando sin embargo es doctrina de otras banderías. Pienso, como Unamuno o Azaña, hasta en los tres dogmas nacionales de Vázquez de Mella, en 1915.

Costa fue reconocido por todos, repetidamente, como alma e iniciador del Congreso. Desde que expone la idea en la S.G.M. y a medida que iba realizándola se nos muestra como el más ambicioso de todos nuestros reivindicadores. Pensaba en viajes de exploración, en estaciones civilizadoras y comerciales, en puestos militares... Y, para asegurarlo todo, en montar una compañía por acciones y en atraerse los fondos de la obra pía de Jerusalén y de las fundaciones para la redención de cautivos. Le apoyaron plenamente Coello, Torres Campos, Fernández Duro, Martín Ferreiro... en medio de un despliegue de información como sólo Costa era capaz de imaginar y de la que Reparaz recuerda —era el chico de los recados— que no siempre encontraba eco en las redacciones. Se convocaba fundamentalmente a los amigos, se insistía sobre ellos y así se contó con la ayuda de los institucionistas y de los círculos mercantiles.

Dada la índole de algunos asuntos hubo choques con políticos gubernamentales, diplomáticos (la ley organizadora de la «carrera» es de 1883), militares (aunque se dejaron en puntos suspensivos los lugares considerados estratégicos), con las órdenes misioneras, que veían mutilados sus campos de acción, y, sobre todo, con la marina de guerra más desarbolada que en Trafalgar.

Con su apasionada elocuencia habla de los grandes crímenes de España: inquisición, esclavitud, absolutismo y de la falta de arrepentimiento. Pero en algunas concepciones nos considera señeros; así pone a Servet como fundador de la Geografía comparada (lo que casi medio siglo más tarde demostrará D. Eloy Bullón), a Acosta, Hernández de Oviedo y Gómara como los cimeros de la Geografía física, y dice que el valenciano Badía inaugura las audaces exploraciones de Africa. Montamos nuestro esquema sobre lo que expuso Costa en el B.I.L.E., en la Revista de Geografía Comercial (R.G.C.), en el Congreso del 83 y en su recopilación sobre la Micronesia en 1886. Son líneas de actuación que en épocas posteriores no siempre mantiene.

«En una cosa estamos conformes todos los españoles: en que es hora ya de que España vuelva a ser una nación europea por algo más que por accidentes geográficos, porque tome parte en

la formación de la historia contemporánea. Para conseguirlo, necesitamos principiar por ponernos en condiciones de poder escoger libremente entre la paz y la guerra, sin que, por desdén o por misericordia, nos releguen a la primera, ni por impulsos de absurdas alianzas nos arrastren a las segundas.»

Su primera «imago mundi» la obtiene en la Exposición Universal de París y sigue a la escuela geográfica francesa preferentemente. Sueña en lograr, en la mar, una potencia naval como la británica, cuyo despliegue colonial, apoyado siempre en estaciones carboneras y de auxilio, admira. Asiste a la formación de Alemania y de Italia y ve en Bismarck y Cavour a cirujanos de hierro. De Austria y de Italia piensa que, aunque fueran derrotadas, eran capaces de luchar. Quería que ocupásemos en Europa el sillón que dejara vacante, un siglo antes, su admirado Aranda.

Se lamenta de que no hubiésemos acudido a la guerra de Crimea con los 20.000 soldados prometidos por un «motivo tan futil como el de haber creído el general Zabala que no era decoroso ir desde Biárritz a Burdeos, a conferenciar sobre el caso con Napoleón, que estaba aguardando». Un biógrafo francés (Pierre de Luz, 1936) cree que sólo fue un rumor, una simple diversión a los trastornos, carlistas y otros, que estallaban en 1856 por todas partes. Para nuestro juicio de Costa es lo mismo, porque éste apunta todas las ansias coloniales de cada uno de los Estados y las capas bajo las que se cubrían. Cree en la resurrección del Imperio ruso (del que en otras ocasiones estudia su «mir») y nos lo pone de modelo también en su avance hacia las llanuras asiáticas, el Cáucaso y el mar Negro. Pero anota cómo a la par que nacen nuevos estados se desmoronan antiguos y escribe que «hasta Inglaterra ha logrado vencer el fatalismo de la geografía, conforme a cuyas leyes no le tocaba en poco ni en mucho ser heredera del "gran enfermo"».

Cuando la primera Guerra Mundial, se reeditó su libro de la Micronesia, cambiándole el título, a beneficio de la causa aliada.

Arrancaba la política exterior conjunta hispanolusitana de Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas, con sus repercusiones, tanto en las Indias Occidentales como Orientales. Recordaba que formamos una monarquía en cuyas tierras no se ponía el sol y que el Pacífico fue un océano hispano, en el que discutíamos por las Molucas. Sentía cómo nuestro declive colonial coincide con el orto de otros pueblos a la búsqueda de las mismas presas pero con mejores armas. Apoyó la acción de Capello e Ivens manifestada en los actos en su homenaje en octubre del 85 en

el que las dos Geográficas, movidas por Costa, convocaron a todos los centros que se habían agitado cuando lo de las Carolinas. En el mitin habló Moret del aspecto geográficomercantil de los territorios recorridos por nuestros huéspedes; Coello hizo un completo pero pesado repaso de los descubrimientos portugueses. Cerró Costa volcándose sobre las consecuencias políticas. Jugó a profeta denunciando futuros en función de las conductas. Pidió la triple alianza del Mediodía: París-Madrid-Lisboa opuesta a la triple alianza del Norte para hacer frente a las legiones de Prusia y a las escuadras británicas. Entre sus gritos figuró el de ¡Viva Portugal, señor de toda la cuenca del Zambeze!, entre otros más hirientes a moderados y conservadores. «La Iberia», periódico de Sagasta, aludiendo al acto, califica al discurso costiano de elocuente, erudito pero poco discreto. El tratar sobre la alianza peninsular o los conceptos de iberismo nos llevaría muy lejos (Martín Martín, 1975).

El africanismo de Costa es el más estudiado, pero, sacando a luz nuevos archivos, podría rectificarse algún pasaje. Costa ya en el B.I.L.E. había manifestado su admiración por el viajero Gatell, sobre antiguas civilizaciones del Sáhara, o sobre las islas líbicas. Y amplía su temática en la R.G.C. Frente al africanista académico que se queda suspendido en el pasado, asegura, en 1883, que «uno de los medios más seguros para colonizar el interior de la península es colonizar el litoral de Africa» y pide colaboradores para «construir en firme los comientos de un imperio».

Trata de las pesquerías canarioafricanas sobre las que también discurre su amigo el Dr. Federico Rubio. Reivindica Santa Cruz de Mar Pequeña, una reclamación que no sabíamos localizar y que sólo ocupamos cuando la segunda República. Envía expediciones al Sáhara y al golfo guineano pretendiendo una ocupación real de todas las islas y el pacto con todos los régulos de sus costas para tener derecho al «hinterland» de acuerdo con la que será doctrina de la Conferencia de Berlín, a la que iría Coello. Pero encontramos siempre rivales más avispados. Y Costa se encorajina con sus enviados porque les pide más y más... para España. Aprovechar los bancos de pesca, ocupar fuertes, montar puestos comerciales. Pero sus adversarios sólo veían en el Mogreb moros hostiles, en el Sáhara playas e interiores de arena infértil, y hasta en la Guinea, que podíamos reclamar por el Tratado de Sacramento, no nos preocupábamos demasiado por no considerarlas colonias de población y preferir otros continentes.

Costa veía el despertar del Mediterráneo con la apertura del canal de Suez y el nacimiento de Italia con pasión navegante y

colonizadora. Sentía la amargura de Gibraltar; quería un Marruecos amigo en el que las grandes potencias no intervinieran, aunque lamentaba el que hubiéramos derramado tanta sangre para tan corta recompensa. Debíamos atraer a las plazas españolas a los emigrantes que hacían más rica a una Argelia francesa. En realidad la opinión pública sólo vibraba ante el tema del Mogreb y a ello fue el mitin de la Alhambra con discursos de Coello, Costa, Gabriel Rodríguez, Azcárate, Saavedra y José de Carvajal, el 30 de marzo de 1885.

Abargues de Sostén arremetió en el Congreso Geográfico contra los misioneros, porque prefería factorías y asegura que ha pasado 17 años entre africanos, de los 37 que tiene. Su actividad en Abisinia no es la única que nos buscaba puntos de apoyo en el camino estratégico entre Filipinas y la Península. Costa en este Congreso alude a los fracasos de los intentos oficiales en las exploraciones geográficas porque los estadistas eran contrarios a la acción gubernamental en el exterior. Como tampoco podía esperarse nada de la acción individual de comerciantes y capitalistas, propuso fundar una compañía mercantil por acciones para la que ya tenía redactados hasta los Estatutos y fijados los planes y recursos.

La Sociedad Española de Africanistas era muy ambiciosa pero muy pobre. Le costó reunir 37.017'50 ptas. y de ellas 5.000 fueron aporte de Ossorio, uno de los exploradores; el Ministerio de Estado dio 7.500 y el Rey 3.000. Con tan poco había que remover a la Administración, despertar al pueblo y enviar exploradores a los territorios africanos donde luego irían las factorías comerciales y las estaciones civilizadoras. El entusiasmo de Costa, oficialmente sólo director de exploraciones, pero presente en todo hasta el agotamiento, chocó con la indiferencia del país y sólo encontró unos pocos leales. Las expediciones de Bonelli al Sáhara y de Iradier y Ossorio a Río Muni tuvieron más aire que realidad. El Reglamento elaborado por Costa era detalladísimo, sin margen a las improvisaciones.

Costa desde el primer momento pensó en montar una serie de congresos geográficos monotemáticos y tenía previsto uno iberoamericano para 1885 que se fue aplazando hasta 1892. Ya existía en Madrid la Unión Iberoamericana y con subvención oficial. En el Congreso de 1883 hubo unas sesiones americanas pero Costa no participa. Ahora bien, su entusiasmo sobre el nuevo continente estaba demostrado. Recordemos que quiso ir voluntario a Santo Domingo cuando se nos incorpora esta parte de la Hispaniola, que clama contra la esclavitud y sus secuelas, que

ataca los abusos de las compañías marítimas ultramarinas... Y, en otras ocasiones (Costa, 1886), se queja de que desaprovecháramos los beneficios de la intervención de Prim en Méjico o del bombardeo de los fuertes del Perú. Cree inmediata la apertura del canal de Panamá, nueva ruta a los archipiélagos oceánicos. En el Congreso Geográfico de 1892 está inscrito —o le inscriben— como pieza clave, pero no asiste.

La defensa de la Micronesia en el conflicto con Bismarck le impulsa a escribir un asombroso programa, lamentándose de las acciones militares que no se realizaron o los heroísmos que no dieron fruto (Costa, 1886; Sanz García, 1987). Las Carolinas, que defendíamos más diplomáticamente y con actuaciones callejeras que con cañoneros, fueron apoyo de nuestras expediciones oceánicas y luego de la nao de Acapulco a Filipinas. Magallanes las avista viniendo de su estrecho. Holandeses, franceses e ingleses nos van sustituyendo en aquellos mares, de donde también van desplazando a los portugueses. Nosotros acabábamos de renunciar a Borneo y sólo nos quedaba Filipinas y las Joló. El apoyo de la Cochinchina que nos hacía falta en el continente se lo cedimos a Francia. Y Costa recuerda que en el Congreso de Geografía se había votado la conveniencia de adquirir nuevas islas en el Pacífico; la triste verdad es que no ocupábamos las que nos pertenecían y que pronto lo perderíamos todo.

Litoral ibérico y vocación marítima

A Costa, como historiador, le interesaba estudiar y lo hizo las luchas seculares entre nuestra agricultura y ganadería, arrancándola desde los más primitivos tiempos. Pero también anotar los periplos de los colonizadores, lo que nos transmitieron de Tartessos, de la Atlántida, de las islas líbicas... Pese a ser un hombre de tierra adentro, que contadas veces se acercó a un puerto y que tal vez nunca se embarcara, sentía el mar con toda su fuerza y hablaba de una talasocracia hispana. Era una de sus ideas fuerza y ya lo intuye un recopilador (García Mercadal, 1919) que dedica la décima parte de su antología, 30 páginas, a una excepta marinera, sacada de tres momentos de Costa, que luego juntaría su hermano y editor en un volumen (Costa, 1913).

Prescindiendo de notas sueltas, el primer estudio serio de Costa sobre la Marina es el de su intervención en el Congreso Geográfico, cuando habla de su estado y modo de fomentarla. Otro corresponde a 1899, después del desastre colonial y del sacrificio de nuestras naves. La tercera fuente es la «tristemente memorable» en la que las Cortes votaron 200 millones de pesetas para la construcción de una nueva escuadra.

Sin posibilidad de extendernos digamos que considera a España como una nación continental en la que predominó Castilla, sin vocación marinera, y en la que los Austrias, que procedían de una nación interior, acentúan la continentalidad. Canta a los antiguos Consulados de Mar y a las Casas de Contratación, a los arponeros vascos, carpinteros de ribera cántabros, pilotos y cartógrafos de portulanos mallorquines... Deplora que hay pocas naves y que son tecnológicamente anticuadas, pues no han respondido al desafío del vapor ni de los mercados nuevos. Las pesquerías canarias podrían perderse. El tráfico exterior se hacía apenas bajo nuestra bandera. Pedía mejores armadores y consignatarios de buques, navegantes más adeptos a la nueva geografía y dominando lenguas... Se extiende sobre los créditos navales y la hipoteca marítima.

Pero el acento lo carga en las relaciones entre la marina mercante y la militar. Quiere robustecer a ésta quitándole burocracia (marinos de gabinete) y dándoles auténticas empresas de mar. Por tierra, dice, sólo tenemos que atacar o resistir a una nación (Francia), por mar a todas. «Vive derrotado quien no puede exponerse a que le derroten los contrarios» y clama que haya una escuadra fuerte quitándole servicios extraños. A veces se excede en su crítica apasionada y por ello tuvo que soportar en el Congreso citado fuertes desaveniencias.

Pide un ministro civil que ponga orden en el caos, y hasta propone nombres, como sus cirujanos de hierro. No podemos menos que recordar que entre sus oyentes había, consocios o no, ilustres marinos con patriotismo, desinterés y pericia demostrada, que protestaron abiertamente. Pero Costa siempre creyó que había ido más lejos en su deseo de una fuerte marina de guerra que el propio general Beránger. Retiró de sus 18 conclusiones las 8 últimas relativas a la marina de guerra, porque se lo solicitó Coello (que las aceptaba sin reservas), creyendo ambos que se había conseguido el efecto deseado. Aunque se evitaron las discusiones en la sesión, aparece la riña entre los intereses de los marqueses de Comillas y de Campo.

El Costa posterior al desastre considera que el momento de la marina ya ha pasado, que el Sísifo español debe negarse ante cualquier proyecto de escuadra porque con la marina sola no se tiene poder naval y nos falta todo lo que la justificaría. Paro-

diando a lo que se dijo de Sedán, opinaba que habíamos sido derrotados por no saber Geografía, y que en Santiago de Cuba triunfó el maestro de escuela. Afirma que cuando nosotros tripliquemos los ingresos de nuestro proletariado que se acuesta sin cenar, y de nuestra clase media, la Escuadra nos llegará por añadidura. Como oponiéndose a la resurrección de los muertos, pide doble llave al sepulcro de Ensenada.

Tuvo que aguantar Costa la enfermedad, real o fingida, del Jefe del Estado, del Jefe del Gobierno, de Moret, Riscal, Urquijo, Feliu y Nicolau... que se disculparon para no asistir a la inauguración de su Congreso. Los generales y almirantes que copaban la directiva de la S.G.M. estaban enojados. Cánovas se consideraba un africanista, aunque para muchos sus juveniles «Apuntes sobre la Historia de Marruecos» eran un refrito italiano (Reparaz, 1926). La verdad es que, para mí, el tema de la marina es uno de los secretos costianos.

Ideología de las sociedades geográficas y africanistas

En la sesión del 9 de marzo de 1880 argumentó Villaamil la conveniencia de tratar cierto tipo de asuntos en las reuniones ordinarias de la S.G.M. y no únicamente en las de la Directiva. El resumen del acta acusa una fuerte discusión de la que salió la poco democrática teoría de que «en reuniones numerosas siempre es difícil obtener acuerdos que a todos satisfagan, máxime cuando... el mayor número de votos no convence a los que se hallan en minoría». Casi todos los centros de opinión, y aun los aparentemente asépticos, eran codiciados por el Poder y por la Oposición; porque no siempre coinciden las esferas políticas del Estado con las administrativas de las Instituciones. La S.G.M. no se escapó de este flujo y reflujo o trasvase de nombres, ya que en ella podían tratarse temas muy vivos interiores o coloniales. Pero, como nunca quiso ser ni coraza de los de arriba ni punta de lanza para derribarlos, sus miembros más activos brujuleaban también por otros centros, más propensos al partidismo. El Ateneo (At.) se configuró a menudo como «casa de la oposición». Pero ni entre nosotros ni siquiera en el Instituto Geográfico y Estadístico (I.G.E.), del general Ibáñez del Ibero, pese al mayor carácter científico, faltaron tensiones. También tendríamos que rastrear en el Observatorio Astronómico y Meteorológico (O.A.M.), porque nos aportó socios. O en los cuerpos militares, sobre todo marinos, ingenieros, artillería y estado mayor, de cuya fricción

cartográfica se preocupó Alonso Baquer. La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (A.C.E.F.N.), la de Ciencias Morales y Políticas (A.C.M.P.), la de la Historia (A.H.), que nos dio cobijo, la Española de la Lengua (A.E.L.)... fueron generosas.

También algunas Escuelas Especiales como la de Caminos o de Montes o Minas. Añadamos los miembros de Universidad, Institutos de Enseñanza Media, Escuelas de Estudios Mercantiles y Normales... Podríamos también añadir que en una serie de sociedades y centros de todo tipo rastrearíamos alguna aportación geográfica, dentro de las concepciones de la época. Y se enseñaba Geografía en el I.L.E., y en la Asociación de Enseñanzas de la Mujer (A.E.M.), y desde ángulos más o menos sesgados, tenía conferenciantes y entusiastas en el Centro Militar del Ejército y la Armada (C.M.E.A.), Sociedad de Abolicionistas de la Esclavitud (S.A.E.), Asociación para Reformas de los Aranceles (A.R.A.), Cuerpo de Estado Mayor (C.E.M.), Depósito Hidrográfico de la Marina (D.H.M.)...

Si alguien considera que metemos en el cesto frutas que no lo merecen, le recordaremos que no todo lo que hacía la S.G.M. era geográfico. El 31 de mayo de 1879 celebramos en el Paraninfo de la Universidad Central una sesión extraordinaria, con asistencia de Alfonso XII, socio vitalicio, y presidida por Cánovas, para dar el fallo de un certamen poético convocado en honor de Juan Sebastián Elcano, y en abril de 1880 lo haría en honor de Cervantes.

Hemos intentado aproximarnos a la afiliación ideológica de quienes formaron las directivas que eligieron a Costa o las en que éste participó, y lo mismo de los miembros más activos del primer momento de la Geográfica Colonial. Porque hay un darwinismo biológico enlazado a otro darwinismo social, y un liberalismo geográfico hermano del liberalismo económico, y se oponen corrientes ultramontanas y progresistas buscando la máxima expansión, se enconan lo eclesiástico y lo laico, lo militar y lo civil, y en la Universidad chocan tendencias y se abren y cierran puertas, los nuevos financieros se oponen a los nuevos socialistas... Costa también acá vería «oligarquía y caciquismo». Pero esto habría que demostrarlo exhumando sus cartas.

La S.G.M. nace el 2 de febrero de 1876 y se nutre de moderados y conservadores, de burguesía media de todos los colores y con amplio espectro de actividades científicas y culturales. Sabido es que abundan los contrastes: integristas y republicanos, frailes y desamortizadores, obispos y masones de alto rango...

Algo hemos dicho del contenido de su Boletín. Y podríamos recordar las exploraciones de Gatell (m. 1879), la expedición del Blasco de Garay y la de Abargues de Sostén, subvencionada por el Marqués de Urquijo. Francisco Coello de Portugal y Quesada fue su figura más destacada, y largo tiempo presidente de los tres grupos que vamos a analizar.

Alfonso XII reunió en Palacio, a partir del 16 de febrero del 1877, a 44 aristócratas de la sangre, del dinero o de las letras con el fin de montar la Asociación Española de Exploración de Africa (A.E.E.A.), sucursal de la del rey belga. Coello, que era su presidente efectivo, cree —sesión de la S.G.M. del 9 de abril del 78—, que a ésta le incumbía el estudio de los problemas y cuestiones geográficos y que la Asociación debía proteger los viajes por el litoral NW africano, Marruecos o Guinea, encargándose la Sociedad de publicar sus trabajos. Costa se lamenta porque los pocos recursos de que dispuso aquélla fueron para costear los viajes de Stanley y crear un feudo al monarca Leopoldo en el Zaire, limitando las aspiraciones seculares de los portugueses sobre reunir por el interior los territorios de sus dos fachadas africanas.

Un aire totalmente distinto tuvo la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas (S.E.A.C.), en la que se inscribieron los miembros más progresistas de la Geográfica y otros nuevos procedentes de la burguesía mercantil, abogados defensores del librecambismo, periodistas, comerciantes de coloniales, navieros, artistas, antiesclavistas...; estuvo muy vinculada al Círculo de la Unión Mercantil y a sus prohombres. Nació a raíz del Congreso Geográfico a cuyas actividades se convocaron muchos centros y personajes. La mayor parte de los aristócratas convocados dieron la callada por respuesta, o respondían dando sólo consejos. Ya hemos dicho que cambió el nombre por el de Sociedad Española de Geografía Comercial; dispuso de una Revista que perduraría hasta 1897 y de la que Costa estaría encargado y fue su primer director. Cuando la S.E.G.C. se funde con la S.G.M. ya hacía diez años que Costa había abandonado su etapa geográfica y Coello estaba a punto de morir (1898). Pero al hacer la crónica de este año la S.G.M. indica cómo se había previsto la catástrofe por falta de interés en el estudio de las colonias, insistiendo una vez más en el significado de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas que impulsó Costa (Beltrán y Rózpide, 1899).

Aunque corrientemente se abreviasen los nombres de estas entidades, sólo la S.G. de M. no lleva en su título completo el adjetivo de Española, tal vez porque se creyó que el ejemplo de

la Villa y Corte no debía ser el único. Por eso fueron bien recibidas las otras hijuelas, retoños que tampoco encontraron nuevas y suficientes savias. Alfonso XII, Coello, Costa, el Conde de Morfi... no dieron con tripulación para tanto barco.

El Parnaso Geográfico de Costa

Ya hemos visto lo que opinaba Costa de la A.E.E.A. ¿Y de la obra de la S.G.M.? Conocidas son sus palabras para decidir a la directiva de ésta a montar el Congreso Geográfico, pero también podríamos aportar las que recoge (y por el estilo nos parece que el suelto es suyo), de la prensa, como comentario a una sesión de la S.E.G.C. del 6 de agosto de 1885:

«Si se hubiese celebrado una sesión de esta importancia y en esta tesitura, siquiera cada dos semanas, desde que en 1876 se fundó en Madrid la primera Sociedad Geográfica, no se habría perdido Borneo; sería española la ensenada de Biafra con Camarones; poseeríamos estación en el Mar Rojo; estaría resuelta la cuestión de Mar Pequeña; no habría surgido el conflicto de las Carolinas; continuaría Portugal en posesión de Boma; no amenazaría Tarfaya a las Canarias, y sería España potencia colonial de primer orden» (Costa, 86, pág. XIX).

Y casi cervantinamente, el gozo le reventaba, cuando comentando el mismo conflicto cree que Bismarck se ha equivocado porque creyó encontrarse con la España de Joló y del NE de Borneo cuando, gracias a su Sociedad, ya había tenido lugar «la resurrección de la Geografía en España» y la «España despierta había recobrado la conciencia de su destino e iba a colaborar otra vez en la historia del mundo» (Id., pág. VI). Está orgullosísimo del Congreso Geográfico, del que esperaba mayores logros que todos los del siglo, incluidos los que fomentaron las revoluciones de 1854 y 1868, del mitin africanista de marzo del 84, y de haber salvado las Carolinas y tal vez Filipinas y de apuntar nuevos objetivos geograficomercantiles y políticos al nuevo Gobierno por el que tanto ha hecho pero que no lo tendrá ni siquiera en cuenta a la hora de elegir los especialistas de Ultramar.

Por eso, y por otros motivos que desconozco, caerá en la más grande depresión geográfica. Desde noviembre del 88 Costa rompe con Madrid, después de una larga etapa de aislamiento, estudio y oposición vencedora. Pero aún sueña con volver sobre Tartessos y hacer un largo viaje con un buen equipo; Giner le desengaña

amargamente. El 3 de julio de 1889, y con membrete de la S.E.G.C., escribe Torres Campos a Costa pidiéndole una breve nota de sus trabajos geográficos para incluirla en una memoria al Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de París. Y he aquí la contestación pesimista:

«Creo efectivamente que se puede escribir la historia de la Geografía en este siglo, no digo sin nombrar a ninguno de nosotros, pero hasta sin nombrar a España. Estrechado a decir algo, aunque minúsculo, cálido y sincero (y en esto sí que le ayudaría gustoso si tuviese elementos, por quitarle angustia), pondría una cuartilla para Badía y media para Quiroga-Cervera-Gatell, tal vez otra media para Montero hidrógrafo, Ibáñez geodesta, Coello cartógrafo, Cortés y Fernández Guerra arqueólogos, y probablemente asunto concluido. Ahora, si va V. a fabricar una historia con los lagos Saháricos de Bonelli, las conquistas diplomáticas de Pastorín en el mar Rojo, los descubrimientos arqueológicos de Jiménez en Grecia y Troya, la rivalidad de Iradier con Stanley, el antiesclavismo de Sorela, la inmigración judía de..., la egiptología de Mínguez, etc., ciertamente hay sitio hasta para Conrotte, para Lasso y para Alfonzo y para mí, pero eso no es una historia de la Geografía, sino una historia de lástimas geográficas, en las que hemos tenido tantos maestros y en que he sido colaborador. Y como no me presto a otros semejantes *laureles de Apolo* no me presto a éste» (Anales Fundación J.C., 1985, págs. 91-92).

Nuestra Sociedad fue más piadosa en el recuerdo de alguno de estos geógrafos pues publicó sus necrológicas en el Boletín, así las de Joaquín Gatell, de Claudio Montero, Francisco Coello de Portugal, Angel Lasso de la Vega y del propio Torres Campos. De Pastorín hemos visto una carta en el archivo de Graus en la que éste se quejaba de que nadie se hiciera eco de su viaje diplomático por el mar Rojo, creemos que en el cañonero Elcano. Antonio Cortés Llanos (m. 1871) debía serle familiar a Costa por sus estudios de las inscripciones de Santa Cruz de Cangas de Onís y de algún poblado romano. De Saturnino Jiménez hay artículos en el B.S.G.M. sobre viajes en Bulgaria, los Balcanes, Asia Menor, Marruecos... Bernardino Martín Mínguez dio una conferencia en El Ateneo sobre «Las Ciencias en Egipto y Asiria», recogida en «La Epoca», el 2-11-1888. Manuel Conrotte fue un abogado, miembro de la Administración Militar, que representó a la S.G.M. en el Congreso Internacional de Geografía Económica de París, agosto 1900. Luis Sorela habló en El Ateneo, en 1888, sobre «Los itinerarios de sus viajes por Africa».

Nos parece como si alguno de estos nombres simplemente le vinieran a la memoria porque acababa de leer en la prensa el anuncio de una conferencia y, conociéndoles, se burla de su osadía.

En cuanto a la alusión a los «Laureles de Apolo», no cabe duda que se refiere al poema que, como otro «Viaje al Parnaso» cervantino, escribió Lope de Vega para glorificar monótonamente a 300 poetas españoles, en su mayoría mediocres y desconocidos. Aunque también podría aludir al «Laurel de Apolo» calderoniano, zarzuela en la que las cinco partes del mundo son convocadas a festejar el natalicio de Felipe Próspero, príncipe de muy corta vida.

A fuerza de nuevas lecturas de la carta original (cuya fotocopia también tenemos incompleta), hemos podido llenar algún hueco que quedaba en la transcripción ofrecida. El aludido al hablar de la inmigración judía es Isidoro López *Lapuya*, abogado y periodista republicano, de los que dirigieron el grupo «Germinal» (Pérez de la Dehesa, 1970). Tradujo a Rousseau y con José Ramón Melida escribirá una novela sobre «El sortilegio de Karnak» en la Biblioteca Radical. Desde nuestra preocupación nos interesa lo que escribiera sobre «El primer Congreso de Geografía Colonial y Mercantil», en Madrid, 1883, y el que tres años después fuera el animador de un «Centro español de inmigración israelita» para atraer a los sefarditas de Odessa que, perseguidos en el sur de Rusia, habían pedido protección a nuestros representantes diplomáticos en San Petersburgo y Constantinopla. El diputado Baselga era miembro del centro, y Castelar también colaboró en esta campaña. Pero aunque se abrieron las puertas debieron venir pocos (Caro Baroja, 1962).

Costa, en la etapa en que es responsable de la Revista de Geografía Colonial, registra dolorido noticias de la prensa diaria donde aparecen ofertas de algunos gobiernos, sociedades... dispuestos a adquirir a beneficio de inventario todos nuestros bienes coloniales. El 7 de marzo de 1885 se firmó en Madrid el protocolo con Alemania que resolvía, a nuestras expensas, las pretensiones de ambas sobre Borneo y Joló. Piensa en los políticos que lo suscribieron y escribe: «efectivamente, una mano no sufre dolores en el brazo que le falta».

Más aún, en junio de 1885 la Geográfica (S.G.M.) expulsa a uno de sus socios, el periodista y viajero Saturnino Jiménez, que en el Deutsche Kolonial Zeitung propone a la opinión pública alemana que adquiera las Chafarinas (B.S.G.M., julio 1885, pági-

nas 44-47; acta de las sesiones de 16 y 23 de junio). Reparaz creyó que se trataba de un «ballon d'essai». Costa recuerda que hace tres años hubo otro español que propuso dar a Inglaterra las Chafarinas y Formentera a cambio de Gibraltar. Fue en noviembre de 1881 y el interfecto era un catalán, Güell y Reuté, con negocios en Cuba y senador por la Universidad de La Habana.

Entre los recortes de prensa que de Costa se conservan en Graus hemos visto el de «El Progreso» 27 de diciembre del 85 bajo el título *Memento*. Se refiere a un expulsado de la Sociedad Geográfica de Madrid que siempre está hablando de «timos geográficos», que escribe en extranjero e imprimió en Madrid un folleto sobre motivos del Africa Septentrional en el que se mete ofensivamente con los comandantes de los presidios africanos, llama a la Sociedad Española de Africanistas «grupo de vividores, envidiosos y tontos que toman el patriotismo como reclamo y granjería, a la Compañía Comercial Hispanoafricana sociedad inglesa, charlatana y estafadora; al Sr. Costa, émulo del marqués de Rays, al Sr. Coello, encubridor, alemán e imbécil...». Sólo le merecen respeto y estima los señores Elduayen y Diosdado.

En el margen izquierdo de la minuta de la misma carta aparece una alusión, añadido de Costa, a la Compañía de Indias de Cassola, y a la Unión Iberoamericana de Cancio Villamil; el primero debe ser el general (1830-1890) que ocupó la cartera de Guerra con Sagasta haciendo discutidas reformas. En cuanto a Mariano Cancio Villamil fue un político y economista ovetense (n. 1834) que tuvo varios cargos administrativos y negocios bancarios en las Antillas y escribió sobre la Compañía Transatlántica. Ni en Graus pierde Costa su fiebre naviera.

Aunque me faltan líneas, creo que vale la pena descifrar el final de la carta a Torres Campos: «Podrá V. porque tiene aún gusto de asistir (que yo respeto por su pureza y civismo y porque si me he emancipado de él es claro que lo tuve antes) podrá V. reventándome hacer... geograf(ías)... mis artículos coloniales y al nombre misérrimo del autor, puesto que no puedo desgraciadamente impedírselo, pero no será con mi complicidad. No le ruego que me dispense porque no me dispensará. Vivimos en planetas distintos, miramos las cosas con cristales diferentes y no hablamos igual lenguaje. Siempre suyo J.C.»

Costa fue un «self-made-man» que se esculpió su propia escultura, aunque cada martillazo al escalpelo le hiciera sangre. Autocirujano de hierro, artífice de su imagen y desventura. El 2 de diciembre de 1867 tenía 21 años y sólo un curso de bachillerato,

pero en su diario anota sus últimas impresiones sobre su estancia parisina y sus ambiciones a realizar en España.

«Que me dejen con mi agricultura simple y llana, con mi *De re rustica moderna* título que creo para mi obra de agricultura, con mi *Los israelitas* y no quiero más... Quisiera estudiar todos los autores de agricultura, estudiar el modo de escribir el español tan certero como Caballero y Oliván, los autores de la historia relativa al Egipto...»

Clara es la admiración a un agrarista, Fermín Caballero, que fue el primer presidente de la S.G.M. y que acababa de escribir su célebre «Memoria sobre el Fomento de la Población Rural» (1866). El otro aludido era Alejandro Oliván, un político oscense (1796-1878), entre cuyas obras figura un «Manual de Agricultura» con múltiples ediciones. La otra alusión a los hebreos o «El Sinaí» se refería a un poema en prosa en el que pensaba trabajar 12 ó 15 años y que tenía que ser su obra maestra o favorita. Siempre le apasionó la historia de las religiones antiguas y conocía bien la Biblia.

Aquí encontraríamos otra clave para comprender todo su malhumor cuando la R.A. de la Historia no le concede a su «Colectivismo Agrario» el premio instituido al talento, precisamente por Fermín Caballero. Por la fecha del fallo fue otro 98 que tuvo que sufrir y contra el que también recurrió en vano. Entre los académicos que le defendieron figuraba Maldonado Macanaz, otro de nuestros fundadores.

Costa deja nuestras Sociedades y parece que ha dejado la Geografía. Hasta él se lo cree. Pero es de los que cuando abandonan una trinchera toman otra más adelantada. Su fuga es siempre hacia adelante aunque cada vez se encuentre más solo y rodeado de más peligros mientras otros se benefician, en una retaguardia tranquila, de honores y condecoraciones. De cara al nuevo siglo, en octubre del 98, escribe a su amigo Altamira y le esboza un «partido ni radical ni conservador, ni monárquico ni republicano, ni católico ni anticatólico, ni individualista ni socialista, oportunista a la inglesa, definido por un programa de 12 ó 15 proyectos de ley, decretos sobre lo fundamental urgente, cuyo fin no fuese, según uso, la conquista de la Gaceta, sino la realización por sí o por quien quiera que ocupe el poder, de un programa nacional y humanitario, más humanitario que nacional».

¿Descubriremos algún día su «Política Geográfica»?

A LA BÚSQUEDA DE UNA CODA GEOGRÁFICA COSTIANA
DE LO COLONIAL A LO INTERIOR

Coello, con membrete de la Geográfica, en 1895, anima a Costa a que asista a la sesión fundadora del Instituto Colonial; no encuentra eco. Pero cuando el 18 de octubre de 1898 «El Liberal» le hace una entrevista, aún cree Costa que en su Sociedad estuvo la panacea.

«¿Que dónde buscar el remedio? Ahí mismo, donde denuncio la culpa. Educadores del Museo Pedagógico y de la Normal. sociólogos de la Universidad de Oviedo, y Salamanca, colonistas de la Geográfica, hidráulicos de Aragón, financieros de las Cámaras y Círculos industriales y mercantiles, algunos periodistas, muy pocos. Si hay posible redención, ellos poseen la clave.» «Por no haberse acercado los unos a los otros... ha sobrevenido la catástrofe.»

En Reparaz hemos encontrado mucho eco costiano; vino a ser como un alargador de sus ideas geohistóricas, sin que forcemos el paralelo hasta el final. Decía el discípulo:

«Cuando Costa calló, la breve llamarada africanista, falta del soplo de opinión que la nimase, extinguióse del todo. Ya no tuvo en España la Geografía más templo que una glacial Academia, ni más cultivador que algún desentendido devoto, pero no políticos, ni intelectuales, ni periodistas que la sirvieran. Aquello era una *lata* que a nadie interesaba del Pirineo hacia el sur» (Reparaz, 1926).

Costa pasó por ambas Sociedades levantando violentas tempestades verbales, y tal vez castillos en el aire. Se le ha acusado de utópico y arbitrista; él ya había escrito refiriéndose a la Universidad de Cisneros que éste se la mostró al rey con tapiales de tierra pero confiado en que los mismos estudiantes la reconstruirían de mármol; pronto se cumplieron los vaticinios del genial franciscano. Costa nos parece un maestro sin maestros y sin discípulos. Pero, sin embargo, el más conocido y saqueado por cuantos quieren montar un partido geográfico no indicando que lo es.

BIBLIOGRAFIA

ACTAS, 1884. *Actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil.* 2 vols.

B.R.S.G., 1901. «Repertorio de publicaciones y tareas de la S.G.M, 1876-1900».

B.S.G., 1884-1885. «Territorios adquiridos para España por la S.E.A.C. en la costa occidental de Africa».

BELTRÁN Y ROZPIDE, R., 1899, «La Geografía en 1898». S.G.M., páginas 19-31.

CARO BAROJA, J., 1962, *Los judíos en la España moderna y contemporánea.* Arión, tomo III, pág. 193. No cita a Lapuga en la bibliografía.

COELLO, F., 1885, «Noticia sobre la conferencia de Berlín». B.S.G., 1886, págs. 196-219. La dio el 6 de junio anterior.

COSTA, J., 1884, *Estudios jurídicos y políticos.* Biblioteca jurídica de autores españoles. Madrid.

COSTA, J., 1886, *El conflicto hispanoalemán sobre Micronesia.*

COSTA, J., 1913, «Marina española o la cuestión de la escuadra». Recoge lo que pensaba Costa en 1883 (págs. 7-72), en 1899 (págs. 73-90) y 1907 (hasta la pág. 134).

GARCÍA MERCADAL, J., 1919, *Costa. Ideario español.* Biblioteca Nueva. Madrid, 336 págs.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E., 1982, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración (1875-1887).* Ed. Universidad Complutense (tesis).

HERNÁNDEZ SANDOICA, E., 1984, «Joaquín Costa y la Marina Española», en *Terceras Jornadas Fuerzas Armadas-Universidad.* Madrid.

LUZ, P. de, 1943 (tercera edición), *Isabel II, reina de España.* Juventud, Barcelona, pág. 190.

MARTÍN MARTÍN, T., 1975, «El iberismo, herencia de la izquierda decimonónica», en *Cuatro Ensayos de Historia de España.* Madrid. Sobre Costa, págs. 45 y ss.

ORTÍ, A., 1976, «Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultura y Ganaderos de 1880 y 1881» en *Agricultura y Sociedad,* núm. 1.

PÉREZ DE LA DEHESA, R., 1970, *El grupo germinal: clave del 98.*

REPARAZ, G. de, 1907, *Política de España en Africa.* Barcelona.

REPARAZ, G. de., 1926, *Páginas turbias de la Historia de España.* Madrid, Aguilar.

SANZ GARCÍA, J. M.ª, 1973, *Madrid, ¿capital del capital? Contribución a la geografía urbana y a las funciones geoeconómicas de la villa y corte.* Inst. Estudios Madrileños.

SANZ GARCÍA, J. M.ª, 1985, «Costa, un geógrafo capaz y comprometido. El primer ecologista», en *Anales de la Fundación Joaquín Costa* (A.F.J.C.), Madrid.

SANZ GARCÍA, J. M.ª, 1987, *Costa, un geopolítico ante las Carolinas.* Conferencia en la U.N.E.D. Barbastro (Huesca). A.F.J.C.

SANZ GARCÍA, J. M.ª, 1987, «El "monote" periodístico de las Carolinas», en *Anales Inst. Estudios Madrileños.*

TORRES CAMPOS, R., 1980, «El Congreso y la Exposición de Geografía de París en 1889». B.S.G., XXIX, pág. 7.

ANEXO

Como una aproximación para que otros con más medios y juicio crítico hagan un análisis de las Ideologías de las Sociedades Geográficas madrileñas de hace un siglo, y ciñéndonos sólo a quienes fueron miembros de las directivas en el período costiano o colaboraron con él en la S.E.A.C., damos unos cuadros que se pueden mejorar. Hubo muchos «hombres fuertes» pero faltó una orientación clara, marcarse un objetivo alto y concreto. Cuando aparecen notas necrológicas dentro del B.S.G.M. las citamos.

Siglas usadas y transcripción		*AEEA (1)*	*SGM (2)*	*SEAC (3)*
A.B.	Archivero-bibliotecario.		SI	
A.b.	Alta burguesía.		SI	SI
Abg.	Abogados.			SI
Ac.	Académicos (salvo Historia).	SI	SI	SI
Adm.	Administración.		SI	SI
A.E.M.	Asociación Enseñanza Mujer.		SI	SI
A.H.	Academia Historia.	SI	SI	
Ar.	Aristócratas.	SI	SI	
A.E.E.A.	Asociación Española Exploración Africa (77-83).	SI	SI	
A.R.A.A.	Asociación Reforma Aranceles de Aduanas.			SI
Art.	Artistas.			SI
Ast.	Astrónomos.		SI	
At.	Ateneo.		SI	SI
B.	Banqueros.	SI		SI
Cap.	Capitalistas.	SI		SI
Cat.	Catedráticos.	SI	SI	SI
C.C.	Cámaras de Comercio.			SI
C.M.E.A.	Centro Militar Ejército y Armada.		SI	
Cl.	Clero.		SI	
Com.	Comerciantes.			SI
Cons.	Conservadores (políticos).	SI	SI	
C.U.M.	Círculo Unión Mercantil.			SI
Dip.	Diplomáticos.	SI	SI	SI

(1) Asociación Española de Exploración de Africa.
(2) Sociedad Geográfica de Madrid.
(3) Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Siglas usadas y transcripción		*AEEA*	*SGM*	*SEAC*
Empleado	Empleados.			SI
Empr.	Empresarios.			SI
Geod.	Geodestas.		SI	
I.G.E.	Instituto Geográfico y Estadístico.		SI	
I.L.E.	Institución Libre de Enseñanza.		SI	SI
Ing.	Ingenieros (de Caminos, Montes, Minas...).		SI	SI
Ins.Agr.	Instituto Agrícola.			SI
Int.	Intérpretes.			SI
Lib.	Librecambistas.			SI
Mar.	Marinos (con Depósito Hidrográfico Marina).		SI	
Mas.	Masones.		SI	SI
Med.	Médicos.			SI
Met.	Meteorólogos.		SI	
Mili.	Militares (ingenieros, artilleros, Estado Mayor, Depósito Guerra).	SI	SI	
Min.	Ministro.	SI	SI	SI
Mis.	Misionero.		SI	
Nat.	Naturalista.		SI	
Neoc.	Neocatólico.	SI	SI	
O.A.M.	Observatorio Astronómico y Meteorológico.		SI	
Obispo	Obispos.			
Per.	Periodistas y literatos.	SI	SI	SI
Prof.	Profesor.		SI	SI
Prog.	Progresista.		SI	SI
Rep.	Republicano.		SI	SI
S.A.E.	Sociedad Abolicionista Esclavitud.		SI	
S.E.A.C.	Sdad. Española Africanistas y Colonistas (84-85).		SI	SI
S.E.G.C.	Sdad. Española Geografía Colonial (85-96).		SI	SI
S.E.H.N.	Sdad. Española Historia Natural.		SI	
Soc.	Socialista.			SI
Top.	Topógrafo.		SI	
Trad.	Tradicionalista.		SI	
Viaj.	Viajeros.		SI	SI

La aristocracia participó en la A.E.E.A. y estuvo siempre presente en la S.G.M. (aún hoy tiene titulados). Costa también la convocó, aunque fundamentalmente se dirigió al grupo en torno a la I.L.E., para ayudar financieramente al Congreso y sus secue-

las, pero, salvo unos canarios o de Cuba, se inhibieron o dieron consejos para dedicarse a otras actividades. Núñez de Arce, Pedro Antonio de Alarcón... se sintieron siempre africanistas. Alfonso XII, directamente o a través de su secretario, el Conde Morfi, animó a las tres geográficas. Coello las presidió. Por sus directivas fueron pasando unas veces el poder y otras la oposición.

Cuando se funde la S.E.G.C. con la S.G.M. su Revista de Geografía Comercial (R.G.C.) (1885-1897) sigue bajo el nombre de Revista de Geografía Colonial y Mercantil (R.G.C.M.) hasta 1924.

MIEMBROS DE LA DIRECTIVA DE LA SGM QUE ACEPTÓ A COSTA Y DE LA DIRECTIVA DE LAS QUE ÉL FORMÓ PARTE (1883-1885)

Abella, Marcelino (m. 1900), Fund. Vicepr. S.E.A.C. Int. R.G.C.M., I, 608.

Acebo, José del, Fund. Top. SEM.

Alfonzo, Félix.

Amí, Castor, Mil. Iberista. S.E.A.C.

Andia, Antonio (m. 1908), Mil. Pres. Honor. S.E.A.C. R.G.C.M., V, 394 y VI 33.

Arce Mazón, Ignacio del, Com. S.E.A.C. R.G.C.M., VII, 151. SEM.

Balenchana, José Antonio.

Becerra, Manuel (1826-1896), Min. Rep. Lib. Mas. Ac. Matemático. C.U.M. SEM.

Bonelli, Emilio (1854-1926), Mil. Int. (árabe) Viaj. C.M.E.A.

Botella, Federico (1822-1899), geólogo, Pres. Honor. S.H.N. I.L.E.

Campillo, Toribio del (n. 1824), Dr. F. y L. Abg. Bib.

Canalejas, José (1854-1912), Abg. Min. Lib. anticlerical. Vicepres. I.L.E. Ac. At.

Cañamaque, Francisco (1851-1891), Pol. Abg. At. Ac.

Cánovas del Castillo, Antonio (1828-1897), Abg. Pres. Gobierno. A.E.E.A. At. Cons.

Codera, Francisco (1836-1917), Cat. At. A.E.E.A.

Coello, Francisco (1822-1898), Ing. Mil. Fund. Pres. Honor. At. A.E.E.A. S.E.A.C. Prog. B.S.G. XL (varios discursos necrológicos).

Costa, Joaquín (1846-1911), Abg. F. y L. Prof. Rep. At. Ac. S.E.A.C. C.U.M.

Díez González, Manuel, Cl. (agustino), restaurador de la Provincia de España y sus Antillas en 1881. SEM.

Domec, Andrés, contador y médico mayor de la Armada.

Fabié, Antonio M.ª (1834-1899), Pol. Per. Abg. Min. Ac.

Fernández-Duro, Cesáreo (1830-1908), Mar. Pte. Ac. Progr. Cat. C.M.E.A. R.G.C.M. T. V, 310, y B.S.G., LI (varias necrológicas).

Fernández y González, Francisco (1833-1917), Cat. rector. Cons. S.A.E. Arabista.

Ferreiro, Martín (1830-1896), Secr. Top. B.S.G. XXXVII.

Foronda, Manuel de (1824-1920), Abg. F. y L. Aris. Pr. Honor. Ac. Ad. SEM.

García Herreros, Plácido, Ing. Caminos.

García Martín, Luis, Abg. Mil. S.E.A.C.

Goróstidi, Francisco, Abg. Pol.

Guillén Robles, Francisco (m. 1920), A.B.

Jiménez Delgado, J. J., Per.

Jiménez de la Espada, Marcos (1831-1898), Fund. Nat. S.E.H.N. Ac. B.S.G. 1898.

Lasso de la Vega, Angel (1829-1898), Mar. Trad. B.S.G. XLI, 156. SEM.

Lubelza, Pedro María.

Macpherson, José (1829-1902), Ing. Minas. At. I.L.E. S.H.N.

Mallada, Lucas (1841-1920), Ing. Minas. I.L.E.

Merelo, Manuel (1829-1901), Fund. Rep. Cat. Polt. I.L.E.

Moret, Segismundo (1838-1913), Abg. Ac. Pres. C.U.M. I.L.E. At. Min. Prog. Libr.

Morphy, G. (conde de) (1836-1899), secretario particular de Alfonso XII. Abg. Arist. A.E.E.A. S.E.A.C. Ac. SEM.

Motta, Adolfo de (1837-1915), Vicepres. Top. Matemático.

Nava, Hilario (m. 1889), Ing. Mil. Cons. Ac. A.E.E.A. B.S.G. XXVIII, 250.

Novo, Pedro de (1846-1931), Mar. At. Secret. Ac. Poeta.

Oliver Hurtado, M., A.B. Bibl.

Primo de Rivera, Fernando (1831-1921), Mil. Arist. Min.

Ramos, Clemente.

Rato, Apolinar de (m. 1894), Mil.

Rato y Hevia, José María.

Reparaz, Gonzalo de (1860-1939), S.E.A.C. Per. Progr. I.L.E. At.

Rodríguez Arroquia, Angel (1820-1903), Mil. Pr. C.M.E.A. B.S.G. XLVI, 405.

Rosell, Cayetano (1817-1883), A.B. Ac. P.

Saavedra, Eduardo (1829-1912), Ing. Caminos. Pres. Arabista. I.L.E. At. Ac. B.S.G. LIV, 385-431. A.E.E.A. S.E.A.C. SEM.

Serafín, C., Mil. Tesorero.

Serrano Fatigati, Eduardo, Abg. Per. I.L.E. At. Ac. Polt.

Suárez, Sergio, Fund. Ing. SEM.

Suárez Inclán, Julián, Mil. Vic. Ac.

Torres Aguilar, Salvador, Cat.

Torres Campos, Rafael (1853-1904), Cat. At. S.E.A.C. I.L.E. Ac. A.E.M. B.S.G. XLVII, 361.

Valle, Manuel M.ª del (1840-1914), Fund. Ac. Cat. de Geografía Histórica. At. Lib. A.E.M. B.S.G.M. LVI.

Vera, Vicente (1855-1934), Cat. Físico. Per. Bibliotecario Perpetuo de la S.G.M.

Vilanova y Piera, Juan (1821-1893), S.H.N. Cat. Nat. Ac. At. Vicepres. I.L.E. A.E.M.

Villaantonia, Marqués de, título de 1878. Mil. Vicepres. Título concedido a D. Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta.

II

Estudios Diversos

POLITICA REGIONAL MEDITERRANEA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

por

M.ª ROSARIO DE ANDRES GOMEZ DE BARREDA

y ALEJANDRO LORCA CORRONS *

INTRODUCCIÓN

Con la firma del Tratado de Roma el 25 de marzo de 1957, se crea la Comunidad Económica Europea (C.E.E.), organización que agrupó a seis países del viejo continente: Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y República Federal de Alemania. El objetivo primordial fue el logro de un único espacio económico que había de conducir, transcurrido el tiempo, incluso a una más amplia unidad de tipo político.

El primer gran espaldarazo recibido por la C.E.E. tuvo lugar con la ampliación, producida en 1973, que condujo a la Comunidad a tres nuevos países europeos: Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

En 1981 se produce la segunda ampliación que elevó el número de socios comunitarios a 10 al incorporarse Grecia como miembro de pleno derecho. Finalmente, en enero de 1986, se produce la incorporación de España y Portugal a la Comunidad, con lo cual prácticamente todos los países del área occidental europea pertenecen a la organización.

Seguramente ha sido la que podríamos considerar segunda fase de la segunda ampliación, con la incorporación de los dos países ibéricos, la que ha suscitado una polémica más aguda, fundamentalmente por haberse producido en una época de crisis generalizada, crisis a la que no han sido ajenas las economías de los distintos países comunitarios. En este contexto, la incorporación de España, sobre todo, ha sembrado la alarma entre amplios grupos de agricultores europeos, que ven en nuestra agricultura grandes posibilidades de expansión ante la apertura de nuevos

* Instituto de Economía Aplicada (C.S.I.C.). Madrid.

mercados. En concreto, son los productores de las zonas mediterráneas comunitarias los que en todo momento han luchado más fuertemente para proteger sus economías de cara a la nueva ampliación, hasta tal punto que la propia Comunidad ha adoptado unos planes especiales denominados «Planes Integrados Mediterráneos» (P.I.M.), para sus regiones mediterráneas más desfavorecidas, a fin de evitar graves perjuicios a las mismas.

Los países mediterráneos no comunitarios, ligados a la C.E.E. por acuerdos de todo tipo, en concreto: Marruecos, Argelia, Túnez, Malta, Egipto, Israel, Jordania, Siria, Líbano, Chipre, Turquia y Yugoslavia, han expuesto también su preocupación a las autoridades de Bruselas, ante lo que ellos suponen un grave riesgo para sus tradicionales corrientes de exportación dirigidas al área comunitaria. La C.E.E., consciente de la importancia que para todos ellos tiene el mantenimiento de dichas corrientes tradicionales de exportación, como promotoras y mantenedoras del desarrollo de amplios sectores de la economía, vitales para los distintos países como generadores de renta y empleo, se ve en la necesidad de elaborar una estrategia adecuada que asegure las relaciones óptimas con todos estos países.

En los puntos siguientes estudiaremos la política mediterránea europea en lo que nosotros consideramos dos aspectos: uno interno que se refiere a las actuaciones comunitarias en sus propias regiones mediterráneas y otro externo que comprende la llamada «Política Global Mediterránea» que regula las relaciones C.E.E. - países mediterráneos no comunitarios.

Las regiones mediterráneas de la C.E.E.: Programas Integrados Mediterráneos

La Comunidad, ante la necesidad de fortalecer y desarrollar sus regiones mediterráneas especialmente deprimidas y posiblemente más afectadas por la incorporación de España y Portugal, ha puesto en marcha los «Programas Integrados Mediterráneos» (1). Las regiones y zonas objeto de actuación de los P.I.M. (Mapa n.º 1), son las siguientes:

— *En Francia:* Languedoc-Rosellón, Provenza-Alpes-Costa Azul, Aquitania, Mediodía-Pirineos (a excepción de las aglomeraciones

(1) *Official Journal of the European Communities*, L 197, Vol. 28, 27 julio 1985, 1-9.

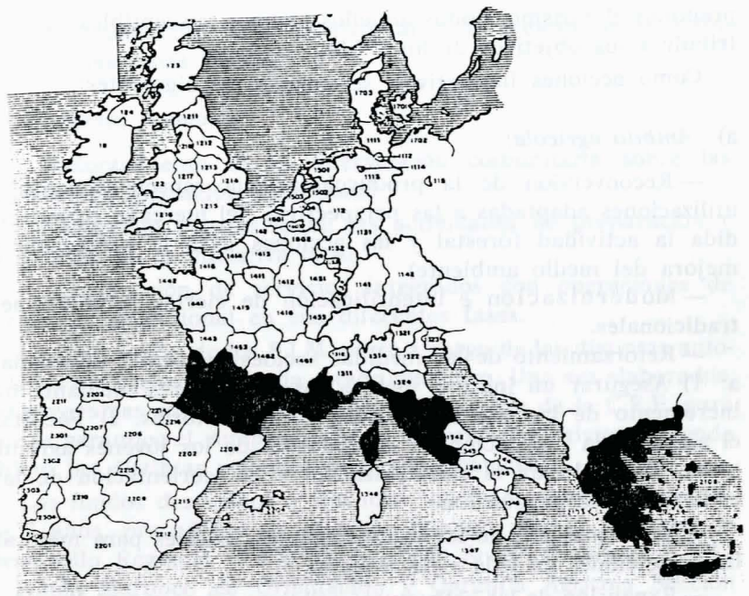

Mapa n.º 1. — Zonas afectadas por los P.I.M.

de Marsella, Burdeos y Toulouse, así como la zona costera de urbanización continua y actividad turística permanente).

— *En Italia:* El conjunto del Mezzogiorno (excepto las aglomeraciones de Roma, Nápoles y Palermo), Liguria, Toscana, Umbria, Marcas (excepto las aglomeraciones de Florencia y Génova y zonas costeras de urbanización continua) y las lagunas del Norte del Adriático entre Comacchio y el complejo de Marano Lagunara (intervenciones en acuicultura en este caso concreto).

— *En Grecia:* La totalidad del territorio.

Los P.I.M., que nacen como una respuesta global a los problemas de las regiones mediterráneas, están constituidos por acciones plurianuales, coherentes tanto entre sí como con las distintas políticas comunitarias. Sus objetivos son el desarrollo, la adaptación y el apoyo al empleo y a la renta de las regiones afectadas.

Las acciones a desarrollar se concretan en inversiones en el sector productivo, realización de infraestructuras y valorización de los recursos humanos. Los ámbitos afectados serán: La agricultura, pesca y actividades conexas, comprendidas las industrias agroalimentarias; el artesanado y la industria; servicios, com-

prendido el turismo; todos aquellos campos susceptibles de contribuir a los objetivos de los P.I.M.

Como acciones ilustrativas, se señalan las siguientes:

a) *Ambito agrícola:*

— Reconversión de la producción hacia especializaciones y utilizaciones adaptadas a las perspectivas del mercado (comprendida la actividad forestal y las acciones para la protección y mejora del medio ambiente).

— Modernización e intensificación de ciertas producciones tradicionales.

— Reforzamiento de las medidas socioestructurales destinadas a: 1) Asegurar un ingreso justo a los agricultores mediante un incremento de las indemnizaciones compensatorias. 2) Facilitar el acceso y la instalación en la profesión de los jóvenes agricultores. 3) Acelerar la modernización y la reorientación de las estructuras de producción.

— Modernización de las infraestructuras rurales para mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

— Expansión de las estructuras relativas a la comercialización, la conservación y la transformación de los productos agrícolas.

— Intensificación de la investigación y de la experimentación, información y formación profesional.

b) *Ambito pesquero:*

— Reestructuración, reconversión y modernización de la flota.

— Mejora de la infraestructura y de las instalaciones portuarias.

— Desarrollo de la acuicultura.

— Reforzamiento de las instalaciones para la conservación y transformación.

— Intensificación de la investigación y de la formación profesional así como de la asistencia técnica.

c) *Ambito industrial y de servicios:*

— Desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y del artesanado.

— Promoción del turismo.

— Reforzamiento del programa sobre infraestructuras necesarias al desarrollo de las actividades creadoras de empleo.

— Reforzamiento de infraestructuras de mejora de la viabilidad de las zonas rurales.

d) *Recursos humanos:*

— Reforzamiento de la intervención comunitaria sobre las acciones de formación profesional.

— Desarrollo progresivo de las actividades de preparación y promoción de la iniciativa local.

— Introducción de servicios integrados con operaciones de formación profesional en sus diferentes fases.

La elaboración de los P.I.M. corre a cargo de las distintas autoridades designadas por cada estado miembro. Una vez elaborados, los programas son examinados por la Comisión de la C.E.E. para que se garantice el cumplimiento de la normativa existente, siendo objeto las distintas acciones de ayuda financiera.

Los fondos destinados a financiar los P.I.M., para un período de 7 años, procederán de diversos Fondos: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.), Fondo Social Europeo (F.S.E.) y Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola Sección Orientación (F.E.O.G.A.), asimismo, Préstamos del Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.). Los recursos financieros previstos son de 4'1 mil millones de ECUS, alcanzando los préstamos bonificados la cifra de 2'5 mil millones de ECUS.

Las relaciones C.E.E. - países mediterráneos

La política global mediterránea. Sus distintas fases

La C.E.E. no tuvo en cuenta en sus comienzos a toda una serie de países mediterráneos con los que los distintos firmantes del Tratado de Roma estaban fuertemente ligados por lazos culturales, políticos y económicos, si se exceptúan los regímenes especiales contenidos en anexos del Tratado con Marruecos, Libia y Túñez. Sin embargo la Comunidad fue pronto consciente de la necesidad de establecer relaciones con países vitales para ella, tanto desde el punto de vista estratégico como económico y cultural, iniciándose de esta forma la que podríamos considerar primera fase de la política mediterránea europea, caracterizada por un claro acercamiento a los países de la cuenca mediterránea.

El período correspondiente a la primera fase de la política

mediterránea de la C.E.E. abarca desde 1957 a 1972, firmándose en dicho lapso de tiempo distintos tipos de acuerdos con los países mediterráneos, acuerdos que sirvieron al menos para evidenciar la necesidad de llevar a cabo una política especial de la C.E.E. con los países de la zona.

Los acuerdos firmados fueron los siguientes (2):

— Acuerdo de asociación con vistas a una unión aduanera firmado con *Turquía en 1963*. La posibilidad de adhesión como miembro de pleno derecho a la C.E.E. aparece explícitamente mencionada en dicho acuerdo.

— Acuerdo comercial no preferencial firmado con *Israel en 1964*. Este acuerdo fue sustituido poco antes de su terminación por un Acuerdo comercial preferencial firmado en 1970 en el que las concesiones aumentaron considerablemente respecto a la etapa anterior.

— Acuerdo comercial no preferencial con *Líbano* firmado en *1965*.

— Acuerdos comerciales con *Marruecos y Túnez* firmados en *1969*.

— Acuerdo no preferencial con *Yugoslavia* firmado en *1970*.

— Acuerdo comercial preferencial con *Egipto* firmado en *1972*.

Concluye con la firma de estos acuerdos la primera fase de la política mediterránea europea. La C.E.E. se encuentra a las puertas de consumar la primera ampliación, con lo cual se plantea la necesidad de revisar todos los Acuerdos existentes a fin de adaptarlos a la nueva realidad.

En diferentes reuniones entre la C.E.E. y los países mediterráneos, éstos habían expresado sus temores sobre los posibles efectos negativos de la nueva situación comunitaria. El Consejo de Ministros de la C.E.E. decidió en junio de 1972 la necesidad de realizar un planteamiento global del tema mediterráneo y así la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno reunida en París en octubre de 1972 (Cumbre de París), decidió un planteamiento *global y equilibrado* para las relaciones C.E.E./países mediterráneos.

Los puntos principales establecidos en la Cumbre fueron los siguientes:

— Creación de un área de comercio libre para los productos

(2) No se citan los firmados con Grecia, Portugal y España, países miembros de la C.E.E.

industriales de 5 años de duración, con eliminación posterior de restricciones cuantitativas.

— Concesiones arancelarias para los productos agrícolas, de un 60 % en el caso de que éstos estuviesen acogidos a limitaciones de calendario o de precios y de un 40 % para los restantes productos.

— Cooperación técnica, financiera y de empleo.

Con la Cumbre de París se inicia la segunda fase de la política mediterránea, fase que abarca desde dicha Cumbre hasta 1978. La característica principal y definitoria de la misma se resume en «*Renegociación de Acuerdos*», renegociación rodeada de grandes dificultades, lo que condujo a la firma de toda una serie de Acuerdos que, aún partiendo de una concepción similar, tenían características propias para cada país o grupo de países.

Respondiendo al nuevo enfoque global mediterráneo se firmaron los siguientes Acuerdos:

— Acuerdo con *Israel*, firmado en 1975.

— Acuerdos de cooperación global con los países del *Mogreb* (Marruecos. Argelia y Túnez), firmados en 1976.

— Acuerdos de cooperación global con los países del *Machrek* (Egipto, Siria, Jordania y Líbano), firmados en 1977.

— Acuerdo con *Malta*. En el Acuerdo de 1970 se establecía la unión aduanera a partir de julio de 1976. La C.E.E. negoció con Malta durante los años 1976 y 1977 el régimen aplicado en la 2.ª fase del Acuerdo, firmándose en 1977 un protocolo adicional que prolongaba la 1.ª fase del mismo hasta finales de 1980. Sin embargo desde 1977 funcionaron medidas especiales, acordadas el año anterior mediante la firma de dos Protocolos.

— Acuerdo con *Chipre* firmado a finales de 1972. Este Acuerdo concluía en 1977, por lo que en dicho año se firmó un protocolo adicional. En 1978 se firmaron dos nuevos protocolos, uno complementario y otro agrícola.

— Acuerdo con *Turquía*. Se firma un protocolo complementario en 1973 y en 1977 uno financiero y otro adicional.

— Acuerdo con *Yugoslavia*, firmado en 1973 según las nuevas directrices.

La tercera fase de la política mediterránea europea (1979-1984) se caracteriza por la constatación del fracaso de la misma. En informe de la Comisión en 1979 se señala ya la necesidad de plantear propuestas concretas para salvaguardar la política de apertura y cooperación. En 1981 se produce la incorporación de

Grecia a la C.E.E., lo que incrementa el componente mediterráneo europeo. Al mismo tiempo tiene lugar una clara aceleración de las negociaciones con España y Portugal, con lo cual la preocupación por el posible impacto negativo de esta futura ampliación se incrementa considerablemente. Todo ello contribuye a que la Comisión Europea elabore en 1982 un documento sobre política mediterránea en el que se fijan las directrices esenciales de la misma. Estas son:

— *Sector agrícola:* Consolidación de las corrientes tradicionales de exportación de los países mediterráneos hacia la C.E.E.

— *Sector industrial:* Desarrollo de los intercambios, evitando a toda costa la imposición de medidas restrictivas drásticas.

— *Cooperación:* Incremento de la cooperación mediante la dotación adecuada de medios financieros.

Se establecen como puntos básicos de una política mediterránea eficaz: 1) Realización de una acción interna de desarrollo a través de una política regional más ambiciosa y mejor dotada. 2) Establecimiento de una política social más dinámica y mejor adaptada a las particularidades regionales. 3) Reorientación de la política agrícola común.

Posteriormente, en 1984 y ante la inminencia de la ampliación comunitaria, la Comisión elaboró un documento en el que se recogen las conversaciones exploratorias con los socios mediterráneos y con los posibles candidatos, conteniéndose también en el mismo las propuestas de la Comisión Europea para un óptimo desarrollo de la política mediterránea futura. En concreto, los países mediterráneos atribuyen el fracaso de la política global, a las causas siguientes:

a) *En el plano comercial* el déficit países mediterráneos/C.E.E. se debe a: erosión de las preferencias, actitud proteccionista en el sector industrial europeo y carácter proteccionista de la Política Agrícola Común.

b) *En el sector social* el fracaso de las relaciones está originado por la posición negativa de la C.E.E. en materia de igualdad de trato o de seguridad social.

c) *En el ámbito de la cooperación* se señala el carácter esporádico y limitado de las acciones emprendidas que han supuesto un handicap grave para la cooperación económica. En cuanto a la cooperación financiera, la crítica radica principalmente en la modestia de las sumas empleadas.

Sobre el tema de la ampliación, la opinión de los países mediterráneos es que la incorporación de España y Portugal aumenta

la crisis de las relaciones de dichos países con la C.E.E., fundamentalmente por: Aumento de los sectores sensibles, libre circulación de los trabajadores portugueses y españoles, descenso de los recursos disponibles para la cooperación financiera y multiplicación de medidas que han paralizado en el pasado la aplicación y evolución de los Acuerdos.

Para resolver todos estos problemas, las medidas propuestas por los socios mediterráneos de la C.E.E. son las siguientes:

1. En el aspecto comercial, garantía de acceso de los distintos productos al mercado comunitario. Esto exige en el ámbito industrial y a corto plazo, el retorno al espíritu de los Acuerdos allí donde se hayan introducido restricciones. A medio y largo plazo deberían evitarse tanto las situaciones críticas como el recurso continuo a la cláusula de salvaguardia. En el sector agrícola, el trato otorgado a los productos debería ser similar al de los propios países comunitarios.

2. La correcta puesta en práctica de las disposiciones de los Acuerdos garantizaría el trato correcto a los naturales de los distintos países mediterráneos en el plano social por parte de la C.E.E.

3. En el plano financiero se hace especial hincapié en la mejora cualitativa y cuantitativa de los protocolos financieros.

4. El necesario incremento de la cooperación, pasa por el desarrollo de la cooperación multilateral.

Por parte comunitaria las propuestas son s siguientes:

— En el sector industrial, la Comisión re onoce el necesario mantenimiento de la apertura del mercado comunitario. Para ello las medidas a adoptar se concentrarían en el retorno al régimen normal (sin restricciones) en el sector textil, la mejora de la concertación que asegurase el seguimiento adecuado de la evolución de los sectores sensibles, con el fin de evitar el recurso a la cláusula de salvaguardia y el mantenimiento del carácter preferencial de los Acuerdos.

— En el sector agrícola, la Comisión opina que una modulación oportuna de la Política Agrícola Común, permitiría la concurrencia de los productos conflictivos mediterráneos con los correspondientes comunitarios.

— En el aspecto de la cooperación se propugna el incremento de la cooperación comercial científica, técnica y financiera.

Concluida esta tercera fase y a lo largo de 1985, la C.E.E. consideró las posibles reformas a introducir en su política de relación con los países de la cuenca mediterránea para evitar

el deterioro de la balanza comercial de los mismos y así el 25 de noviembre de 1985, la C.E.E. con el consentimiento de España y Portugal define las nuevas concesiones comerciales a aplicar a dichos países para que puedan mantener su nivel tradicional de exportaciones (sobre todo de productos agrícolas). Dichas concesiones se concentran en la reducción progresiva de los aranceles para unos contingentes o cantidades de referencia calculados en función de la media de exportaciones de los últimos cinco años. Dicha reducción arancelaria acompañará a la de los productos españoles con una diferencia notable: éstos no tendrán reducciones cuantitativas. Dado que en general, y hasta 1990, los aranceles aplicados a los productos españoles serán superiores a los aplicados a los productos de los países mediterráneos, hasta dicha fecha, el impacto previsible de la aplicación de estas medidas será prácticamente nulo.

En cinco productos concretos (tomates, uvas de mesa, naranjas, limones y mandarinas) la Comisión propuso a partir de 1990 y en coincidencia con la 2.ª fase de la transición aplicable a los productos agrícolas españoles, la concesión a los países mediterráneos de idéntica modulación del cálculo del precio de entrada que a españoles y portugueses.

A lo largo de 1986, la política mediterránea europea ha seguido un camino no exento de dificultades puesto que España de forma clara exige que sus productos no sean peor tratados que los procedentes de países terceros y así se pide la revisión de calendarios, cantidades de exportación y precios de entrada concedidos a estos países. Sin embargo, sigue existiendo voluntad firme de mantenimiento de relaciones privilegiadas con los socios mediterráneos por parte de la C.E.E., por lo que es previsible que a no muy largo plazo pueda resolverse la situación satisfactoriamente para ambas partes.

Los intercambios comerciales C.E.E./países mediterráneos: Características principales y sectores conflictivos

Analizada en sus rasgos generales la política mediterránea de la C.E.E., vamos a examinar brevemente en cifras la situación de dependencia C.E.E./países mediterráneos no comunitarios.

El cuadro 1 recoge la comparación de una serie de indicadores fundamentales de las dos áreas geográficas, y así podemos observar cómo frente a una superficie total de los 12 de 2'3 millones de Km.², los países mediterráneos llegan a alcanzar los 5'4 millones de Km.². De dicha superficie únicamente el 33'3 % corresponde a terreno cultivable (no olvidemos las grandes zonas desérticas existentes) porcentaje que en el caso comunitario se eleva al 60'8 %. La población estimada de la zona europea es de 318 millones de habitantes frente a 181 millones en el caso mediterráneo. El valor alcanzado por el P.I.B. en la C.E.E. fue de 3.017 mil millones de dólares frente a únicamente 266 mil millones para el correspondiente a los socios mediterráneos.

Cuadro N.º 1

PAISES MEDITERRANEOS - C.E.E.: COMPARACION ECONOMICA

	Superficie total (mill. Km²)	*Tierras cultivables*		*Población 1982 (millones)*	*P.I.B. 1982 (mil. mill. dólares)*
		Superficie (mill. Km²)	*% s/Superf. total*		
C.E.E. (12)	2'3	1'4	60'8	318	3.017
PAISES MEDITERRANEOS	5'4	1'8	33'3	181	266

Fuente: Eurostat, F.M.I. F.A.O.

El análisis de los intercambios comerciales entre las dos zonas (cuadro n.º 2) pone de manifiesto la gran importancia que el área europea posee para los países mediterráneos, ya que dichos países destinan a la C.E.E. el 42'7 % de sus exportaciones totales, adquiriendo en los países comunitarios el 38'7 % de los suministros totales del exterior. Pero también para la C.E.E. la zona mediterránea constituye un objetivo de primer orden, sobre todo en la situación actual en la que el mantenimiento de los mercados es en muchos casos la única garantía de actividad de amplios grupos de empresas. El 14'6 % de las ventas totales extracomunitarias va dirigido a los países del área mediterránea que a su vez proporcionan el 19'1 % de las importaciones totales de la Comunidad.

CUADRO N.º 2

INTERCAMBIOS COMERCIALES GLOBALES
PAISES MEDITERRANEOS - C.E.E.
AÑO 1982

	Export. a la C.E.E. (% s/Export. totales)	*Import. de la C.E.E. (% s/Import. totales)*
PAISES MEDITERRANEOS	42'7	38'7
	Exportaciones a los países mediterráneos (% s/Export. totales)	*Importaciones de los países mediterráneos (% s/Import. totales)*
C.E.E.	**14'6**	**19'1**

Fuente: Eurostat, F.M.I.

La importancia del mercado europeo para los distintos países mediterráneos en tanto que fuente generadora de P.I.B., es bastante variable. Como se observa en el cuadro n.º 3, Malta es el país mediterráneo cuyo P.I.B. depende en más alto porcentaje de las exportaciones a la C.E.E. (25'9 %), seguida por Argelia (17'1 %) y Túnez (14'3 %). Cantidades inferiores corresponden al resto de los países. En el mismo cuadro se recoge el porcentaje que el área comunitaria representa en la cifra de exportación de cada país mediterráneo, y así los tres países antes citados alcanzan los porcentajes más altos, con un 71, 61 y 57 % respectivamente, figurando a continuación Siria y Marruecos con el 53 y 51 %. Destaca igualmente Egipto con un 44 % de sus exportaciones dirigidas a la C.E.E. e Israel, Chipre y Turquía con un 33 % en el primer caso y un 30 % para los dos países restantes. Cifras considerablemente inferiores corresponden a los demás países del área.

CUADRO N.º 3

EXPORTACIONES DE
LOS PAISES MEDITERRANEOS A LA C.E.E.
AÑO 1982

País	*% s/Exportaciones*	*% s/P.I.B.*
Malta	71	25'9
Argelia	61	17'1
Túnez	57	14'3
Israel	33	7'6
Chipre	30	7'6
Marruecos	51	7'3
Siria	53	4'4
Egipto	44	4'3
Yugoslavia	21	3'7
Turquía	30	3'2
Jordania	9	1'4
Líbano	7	0'9

Fuente: Eurostat.

Por grandes sectores de actividad, los intercambios comerciales C.E.E./países mediterráneos (cuadro n.º 4) presentan las siguientes características básicas:

a) *Exportaciones de la C.E.E. al área mediterránea*

La Comunidad exportó a los países mediterráneos (1982) fundamentalmente productos manufacturados (73'1 %), en concreto maquinaria y bienes de equipo. Los productos alimenticios ocupan el renglón siguiente en un porcentaje 10'9 %, sensiblemente inferior al anterior.

b) *Importaciones de la C.E.E. del área mediterránea*

Los principales productos adquiridos por los países comunitarios son los procedentes de las industrias extractivas (60'5 %), en concreto petróleo, gas natural y fosfatos. Figuran a continuación los productos manufacturados (16'5 %), textiles (11'4 %) y productos agrícolas (10'5 %).

El primer aspecto de los intercambios comerciales, exportaciones de la C.E.E. a los países mediterráneos, no es previsible

que se vea sensiblemente alterado por la ampliación comunitaria. Como ya hemos señalado, la C.E.E. hará los esfuerzos necesarios para la consolidación de su mercado en el área mediterránea. Incluso es más que previsible un incremento de las exportaciones europeas a la zona, puesto que a corto y medio plazo el grueso de la exportación europea será difícilmente sustituible.

En el caso de las importaciones de la C.E.E. de los países mediterráneos, los problemas planteados por la ampliación son bastante amplios. Evidentemente las compras europeas de petróleo, gas natural y fosfatos no resultarán afectadas por la incorporación de España y Portugal a la C.E.E., pero este no será el caso de los productos agrícolas (en concreto de los productos típicamente mediterráneos como frutas, hortalizas, aceite de oliva y vino) y de los textiles, grupo de productos considerados de alto riesgo cara a la ampliación, ya que la competencia española en el primer caso y la portuguesa en el segundo, son especialmente temidas.

Por otra parte hemos de tener en cuenta que el sector agrícola y el textil tienen en la mayoría de los países una importancia trascendental en cuanto aportación al P.I.B. y generación de puestos de trabajo, siendo para ambos el área europea la principal destinataria de sus ventas externas. La caída de las mismas puede provocar una situación especialmente difícil para la economía de los distintos países, en función de la importancia que en la misma tengan ambos sectores.

CUADRO N.º 4

INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE LA C.E.E. Y LOS PAISES MEDITERRANEOS
AÑO 1982

(Cifras en millones de ecus)

	Agricultura		*Industrias extractivas*		*Textiles*		*Otros productos manufac.*		*TOTAL*
	Valor	*%*	*Valor*	*%*	*Valor*	*%*	*Valor*	*%*	*Valor*
Exportaciones C.E.E.	3.200	10'9	1.500	5'1	1.800	6'1	21.300	73'1	29.100
Importaciones C.E.E.	2.300	10'5	13.200	60'5	2.500	11'4	3.600	16'5	21.800

Fuente: Eurostat.

Los países mediterráneos con más elevado porcentaje de exportación de productos agrícolas a la C.E.E. (cuadro n.º 5) son los siguientes: Chipre (51'8 %), Turquía (33 %), Israel (32'7 %), Marruecos (29'9 %), Yugoslavia (13'8 %), Túnez (10'1 %), Líbano (8 %) y Egipto (2'5 %).

CUADRO N.º 5

PAIS	IMPORTACIONES TOTALES		AGRICULTURA		INDUSTRIAS EXTRACTIV.		TEXTILES		OTROS PROD MANUFACTUR	
	Valor	N°Ord	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
ARGELIA	8642	1	14	0,1	8535	98,7	3	0,03	75	0,8
YUGOSLAVIA	2767	2	384	13,8	236	8,5	527	19,00	1598	57,7
EGIPTO	2739	3	71	2,5	2304	84,1	196	7,10	131	4,7
ISRAEL	1793	4	588	32,7	101	5,6	309	17,20	741	41,3
TURQUIA	1611	5	532	33,0	192	11,9	656	40,70	205	12,7
MARRUECOS	1343	6	402	29,9	401	29,8	235	17,40	281	20,9
TUNEZ	1282	7	130	10,1	500	39,0	386	30,10	264	20,5
SIRIA	894	8	8	0,8	849	94,9	17	1,90	18	2,0
CHIPRE	297	9	154	51,8	7	2,3	44	14,80	36	12,1
MALTA	289	10	4	1,3	5	1,7	142	49,10	119	41,1
LIBANO	62	11	5	8,0	31	50,0	2	3,20	20	32,2
JORDANIA	53	12	1	1,8	10	18,8	--	--	35	66,0
TOTAL	21772	-	2293	10,5	13171	60,4	2517	11,50	3523	16,1

Fuente: Eurostat.

Dado que son los productos agrícolas típicamente mediterráneos los realmente afectados por la ampliación comunitaria, hemos de delimitar el porcentaje de los mismos en la cifra de ventas de productos agrícolas en general, así como su aportación al P.I.B., lo que de alguna forma nos permitirá deducir cuáles pueden ser los países que reciban un importante impacto más negativo en la nueva situación. En principio el país más afectado (cuadro n.º 6) sería Chipre, cuyas ventas a la C.E.E. de productos mediterráneos alcanzó la cifra de 133 millones de ecus en 1982, correspondiendo el 69'1 % a productos considerados de alto riesgo (patatas tempranas, uvas, naranjas, limones y hortalizas frescas), siendo la aportación al P.I.B. de estos productos del 2'4 %. El

país que aparece en segunda posición es Marruecos, con ventas a la C.E.E. de productos mediterráneos por valor de 295 millones de ecus, cifra aportada en un 85 % por productos mediterráneos de alto riesgo, en concreto tomates, clementinas, naranjas, patatas tempranas, aceite de oliva y vino. El porcentaje del P.I.B. afectado en este caso se sitúa en torno al 1'4 %. En el caso de Israel, con unas ventas a la C.E.E. por valor de 496 millones de ecus, de las que el 59 % corresponden a productos mediterráneos de alto riesgo, en concreto en este caso hortalizas frescas, tomates, naranjas y limones, el porcentaje del P.I.B. afectado es del 1'2 %. Túnez, con unos ingresos de 99 millones de ecus por la venta de sus productos mediterráneos en el área comunitaria, aportados en un 75'7 % por productos de alto riesgo (aceite de oliva, tomates y vinos), podrá ver afectado su P.I.B. en el 0'8 %. Egipto, Turquía y Yugoslavia son los tres países que ocupan las últimas posiciones, siendo en estos tres casos mucho menor la aportación al P.I.B. por parte de los productos de alto riesgo, 0'05 % para los dos primeros países y 0'02 % para el tercero. Los productos en concreto afectados serían las patatas egipcias, limones y aceite de oliva turcos y vinos yugoslavos.

CUADRO N.º 6

IMPORTACIONES DE LA C.E.E.
DE PRODUCTOS MEDITERRANEOS
AÑO 1982

(Cifras en millones de ecus)

País	*Importaciones comunitarias de productos mediterráneos*			*Importaciones de alto riesgo (en %)*	
		De alto riesgo			
	Valor total	*Valor*	*% s/total Imp. prod. medit.*	*Del P.I.B.*	*De las Imp. totales*
Chipre	133	92	69'1	2'4	31'0
Marruecos	295	251	85'0	1'4	19'0
Israel	496	293	59'0	1'2	16'0
Túnez	99	75	75'7	0'8	6'0
Egipto	48	29	60'4	0'05	1'0
Turquía	375	26	6'9	0'05	2'0
Yugoslavia	83	16	19'2	0'02	1'0

Fuente: Eurostat.

El otro gran sector afectado por la ampliación es el textil, sector que como ya hemos indicado exporta gran parte de su producción a la C.E.E. Este sector se ha visto especialmente afectado por la crisis de los últimos años, crisis que ha obligado a tomar a la C.E.E. importantes medidas restrictivas que han afectado a los países mediterráneos.

El país más dependiente de la zona por lo que representan las exportaciones de textiles a la C.E.E. en cuanto aportación al P.I.B. (cuadro n.º 7) sería Malta (12'7 %), figurando a continuación Túnez (4'3 %) e Israel y Turquía (1'3 %). Marruecos y Chipre ocupan las posiciones siguientes (1'2 % y 1'1 % respectivamente).

CUADRO N.º 7

IMPORTACIONES DE LA C.E.E.
DE TEXTILES Y VESTIDOS
DE LOS PAISES MEDITERRANEOS
AÑO 1982

(Cifras en millones de ecus)

País	*Importaciones textiles y vestidos*	
	Valor	*% P.I.B.*
Marruecos	235	1'2
Argelia	3	0'005
Túnez	386	4'3
Malta	142	12'7
Egipto	196	0'3
Israel	309	1'3
Siria	17	0'08
Líbano	2	0'02
Chipre	44	1'1
Turquía	656	1'3
Yugoslavia	527	0'7

Fuente: Eurostat.

Como ya hemos indicado, de los dos nuevos socios comunitarios es Portugal quien puede suponer una amenaza para los exportadores mediterráneos, sobre todo una vez que los contingentes fijados por la C.E.E. para este país desaparezcan totalmente. Sin embargo, sería nuevamente la voluntad de mantener

unas relaciones privilegiadas entre la Comunidad y los países mediterráneos, enmarcados dentro de las directrices de la «Política Global Mediterránea» lo que asegure un futuro positivo para las exportaciones de dichos países.

Conclusiones

Si bien la nueva ampliación comunitaria, como ha quedado de manifiesto en apartados anteriores, va a suponer un cambio de escenario importante para los países mediterráneos, sobre todo cuando los dos nuevos socios comunitarios vean desaparecidos los períodos transitorios existentes y sean «auténticos» miembros de la C.E.E., la proximidad geográfica de dichos países al área europea y la consideración del Mediterráneo como «zona caliente», ha llevado a la C.E.E. a considerar las relaciones con sus socios como objetivo prioritario de su política exterior. Es previsible un impulso importante a la «Política Global Mediterránea» como piedra angular de unas relaciones que a todo el mundo interesa sean lo más cordiales posibles. En este sentido el deterioro de la balanza comercial debería ser evitado a toda costa en aras de la estabilidad de la zona; no hay que olvidar que España mantiene unos intercambios con la C.E.E. lo suficientemente estables y amplios para que su incorporación pueda suponer un peligro inminente para los países mediterráneos. En el caso de Portugal realmente la amenaza para el comercio de estos países es en general inferior a la española.

La C.E.E. deberá responder al reto planteado desarrollando su «Política Mediterránea» de una forma realista para asegurar el desarrollo económico de todos sus vecinos, desarrollo que en múltiples aspectos repercutirá positivamente en ambas zonas.

PRESENCIA DE ESPAÑA EN NORTEAMERICA: PANORAMA TOPONIMICO *

por

M. CUESTA DOMINGO **

Tras cuatro brillantes conferencias, plenas de enjundia y magisterio, que se han ocupado en magnos e importantes temas, se aproxima el enfoque hacia un punto aparentemente más concreto en sus contenidos, más simple en su objetivo, más sencillo en su exposición: *el panorama toponímico de la presencia de España en Norteamérica.* Cabría incluso preguntarse si nos hallamos ante un tema importante —acorde con el resto del programa— o puramente anecdótico. Es obvio que somos partidarios de la primera opción aunque se trate «solamente» de *nombres,* por más que no lleguemos a dar el énfasis que parece traslucirse de la vieja frase de Nietzsche: «Es mucho más importante conocer el nombre de las cosas que saber lo que éstas son.»

Nuestra postura queda ratificada simplemente por su incorporación al ciclo conmemorativo del II Centenario de la muerte de Bernardo de Gálvez y si bien no discutimos el abordar tal tema sí es preciso hacer una interpretación de su enunciado; subrayar, con sendas notas, las características de los estudios toponímico-históricos y la amplitud espacial aquí analizada.

Generalidades

Respecto a la toponimia histórica —alguna experiencia poseo al respecto—, la metodología ofrece la posibilidad de investigar sobre los procesos que dieron lugar a su imposición, sus protagonistas, motivaciones, consecuencias, etc., o —como bien indica

* Conferencia pronunciada en el Ciclo II Centenario de la muerte de Bernardo de Gálvez (noviembre 1986). América 92 (I.C.I.).

** Departamento de Historia de América. Universidad Complutense de Madrid.

el programa— hacer una visión panorámica acorde con el tiempo de que disponemos. En cualquiera de las dos vías de aproximación hallaremos notables dificultades fácilmente deducibles; pero, en conjunto, se suscita una sensación ingrata, para el investigador: todo, al final, se reduce a una nómina más o menos exhaustiva, a un conjunto de actividades originadoras de esa realidad toponímica, a una extrema dificultad —en ocasiones— para documentar algunos de los topónimos incorporados a la nómina y, lo que aún es peor, una perenne sensación de insatisfacción, de inconformismo, dado que siempre surgirá otro investigador o una nueva publicación que aporte dos nombres nuevos.

En cuanto al espacio objeto del estudio —Norteamérica—, nos apoyaremos en los límites actuales del país americano de referencia; a la nación que es conocida por diversos nombres —según el contexto de su uso— como Norteamérica, Estados Unidos o simplemente América, dando lugar a una imprecisión fácilmente subsanable, por otra parte, en el contexto de su uso.

* * *

Si consideramos a una nación como la resultante de un conjunto de aportes culturales, heterogéneos y concurrentes, a lo largo de su historia, habremos de llegar al corolario de que la que Arciniegas denomina la «única nación del mundo sin nombre propio» *(cuestión toponímica)* es arquetípica en tal planteamiento; lo son, con matices, todas las americanas por su peculiar trayectoria:

— Larguísimo lapso de aislamiento.
— Sustrato cultural predominantemente pobre.
— Fragilidad extrema de la población base.
— Carencia de un tejido humano organizador del espacio e incapaz de establecer una intercomunicación continental.
— Inmigración continuada y, en algunas etapas, masiva proveniente desde los cuatro puntos cardinales.

Un conjunto de factores que hicieron de América en general y de los Estados Unidos en particular un sujeto pasivo, casi un objeto, sobre el que el mundo europeo pudo construir su obra cumbre de descubrimiento, dominio y reorganización del territorio. Es una realidad que ha permitido la existencia de un discutido pero lógico eurocentrismo en su análisis, por más que renazcan bizantinas discusiones de vez en cuando (recuérdese el novel

invento de *encuentro* frente a *descubrimiento);* nuevamente nos hallamos ante cuestiones de apelativos, *quasitoponímicos,* matizados por *fobias* o *filias.*

Pero, si puede hablarse de un aporte universal en la gestación del mundo americano y está justificado un cierto y citado eurocentrismo, de ningún modo puede dejar de subrayarse una participación hispánica directa y continuada, desde los comienzos, también en Norteamérica; bastaría ser citado el dólar y su origen hispánico y el uso de documentación colonial española en pleitos por la propiedad de tierras que en su momento se hicieron. Su olvido sería injustificable y, sin embargo, ha sido harto ignorada tanto en los Estados Unidos como en España. Unicamente minorías muy reducidas y concretas, a uno y otro lado del Atlántico, son conscientes de la realidad de esta presencia española en Norteamérica. Incluso, en ocasiones muy señaladas, algunas personalidades lo han expresado públicamente de forma oportuna y circunstancialmente.

En España a través de publicaciones científicas y de alta divulgación o con motivo de evocadoras efemérides idóneas para realizar actos tan brillantes como efímeros.

En Estados Unidos merced a las actividades más entrañables y folklóricas que científicas —y no por ello menos apreciables— de algunas asociaciones privadas. Asimismo gracias a los esfuerzos de eméritos investigadores; y, cómo no, a las consabidas declaraciones oficiales que suelen ser tildadas de oportunistas. Sin embargo no dejan de ser interesantes, tanto por proceder de gentes detentadoras del poder como por apoyarse en verdades históricas que alcanzan notoria difusión al ser citadas por estos personajes. Vamos a citar unos ejemplos concretos y bien difundidos.

De un discurso pronunciado por el presidente Kenedy (24 octubre 1961) extraemos este fragmento: «...siempre he pensado que una de las grandes omisiones de los americanos de este país, en lo que se refiere a su pasado, ha sido su desconocimiento, en su totalidad, de la influencia, exploración y desarrollo españoles a lo largo del siglo XVI en el suroeste de los Estados Unidos, lo que constituye una historia formidable.

»Desgraciadamente, demasiados americanos piensan que América fue descubierta en 1620, cuando los peregrinos vinieron a mi Estado, y olvidan la inmensa aventura del siglo XVI y comienzos del XVII en el sur y suroeste de los Estados Unidos». (Piénsese en el uso que Kenedy hacía de los términos América, americanos de este país, sur y suroeste, en este fragmento en el que olvida

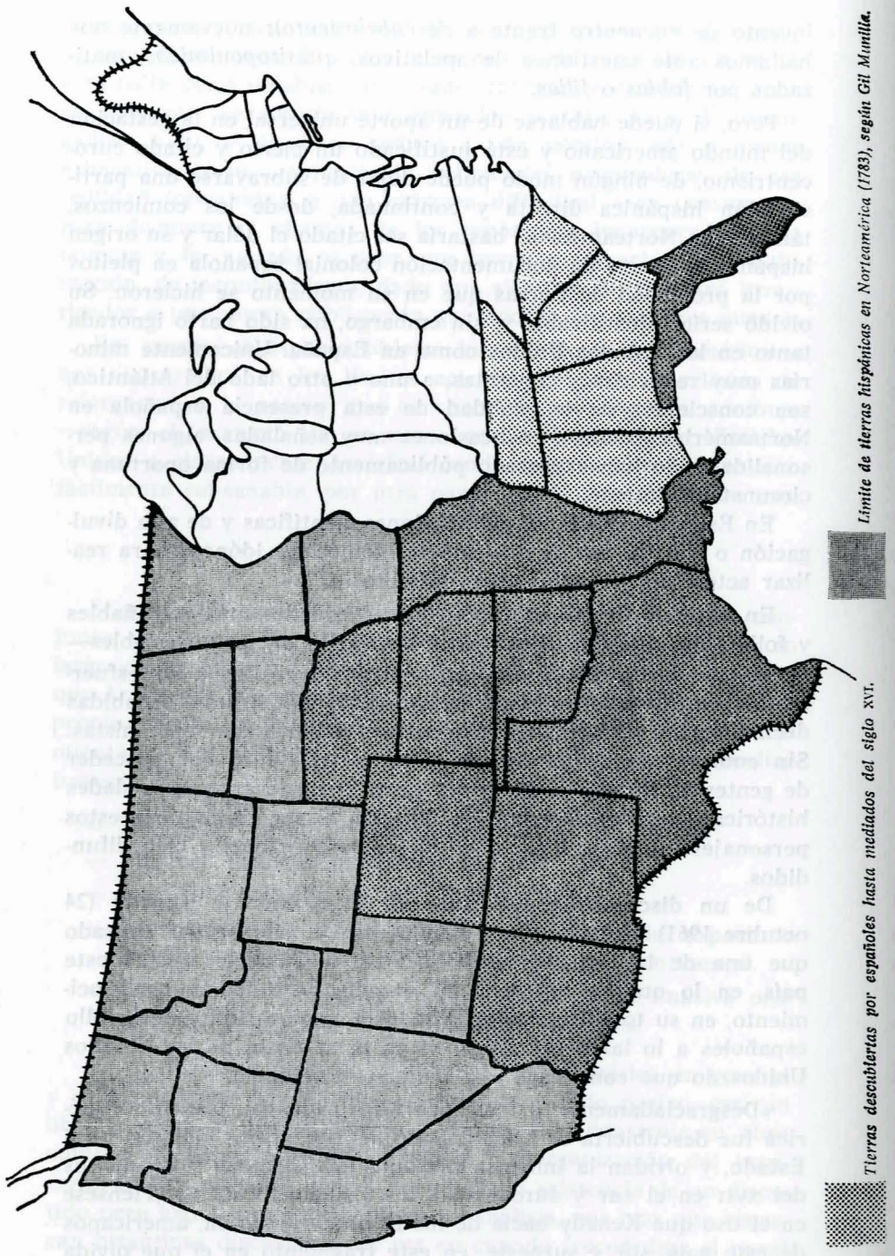

Límite de tierras hispánicas en Norteamérica (1783), según Gil Munilla.

Tierras descubiertas por españoles hasta mediados del siglo XVI.

el resto del siglo XVII y XVIII así como la participación decisiva de España en la Independencia de los Estados Unidos y el aporte de emigrantes y exiliados a su obra durante los siglos XIX y XX.

De manera no muy diferente el presidente Johnson (12 marzo 1963) decía: «...He pasado parte de mi vida en contacto con los vestigios vivientes de la herencia española... Es especialmente grato para mí recordar, participar en vuestro esfuerzo por recordar a la nación el rico legado que nuestra cultura ha recibido de los exploradores y colonos de España que abrieron el Nuevo Mundo y la gran deuda que nuestra historia tiene para con ellos... Ningún americano podrá venir aquí [San Agustín] y ver la restauración de la primera ciudad en la tierra firme de Norteamérica, sin apreciar nuevamente cuán grande era la fe de los hombres que desembarcaron en estas costas hace 450 años.»

Otros presidentes, como Nixon, proclamó la «Semana nacional de la Herencia Española» en septiembre de 1969 y 1970, en tanto que Regan toma una posición frontal contra el idioma español.

Hay, por otra parte, un largo conjunto de testimonios más que Fernández Shaw cataloga como *vindicativos* en oposición a otros *negativos* productos de las valoraciones de la antigua escuela de Michigan o de arcaicos historiadores como Kaus, Nevis y Commager; entre los historiadores «vindicativos» incluimos al inefable Lummis —por citar un ejemplo—, autor de la frase «Si no hubiera existido España hace 400 años, no existirían hoy los Estados Unidos»; habría que añadir *por lo menos como son ahora.*

Es una bipolarización esquemática, casi maniquea, que se ha trasladado al mundo actual y ha producido en el lenguaje del pueblo norteamericano una diferenciación o matización interesante pero desafortunada y prácticamente inevitable: ESPAÑOL *versus* HISPANO (nuevamente cuestión casi toponímica).

Pero, en verdad es de tal envergadura la realidad y la magnitud de la presencia hispánica (española e *hispana)* en Estados Unidos que su identificación, análisis y evaluación pormenorizada sería harto laboriosa. No obstante, sí disponemos de numerosos elementos testimoniales que aumentan si cabe la verosimilitud de esta última aseveración si no fueran de por sí evidencias claramente manifestables en la realidad cotidiana merced a algunas notas características de entre las que subrayamos las siguientes:

— Objetividad, que se manifiesta en la involuntariedad de los impositores de la toponimia para que sus actos fueran valorados varios o un siglo después.

— Inintencionalidad, consecuentemente, ajena a la que aquí atrae nuestro interés que ofrece un corolario de fiabilidad.

— Autenticidad, indiscutible e indiscutida.

— Permanencia a través de siglos e inmutable en su infinita mayoría. No es excepcional la mutación en el nombre; obsérvese el ejemplo de *cabo Cañaveral* no ha mucho transformado en *cabo Kenedy*, pero quizá haya que coincidir con Horacio en la idea de «cambia de nombre y te rodearás de leyenda».

— Simbolismo de un protagonismo entusiasta, de una cultura, tradición y hábitos.

— Escasa manipulabilidad por ser ampliamente documentada y de forma inmediata en el tiempo.

— Testimonialidad en cuanto que podríamos denominarlas «evidencias circunstanciales» que demuestran una realidad.

— Pluralismo en su origen por el abigarrado conjunto, heterogéneo, de gentes copartícipes: «pioneros», exploradores, misioneros, mineros, militares, etc., etc.

— Inapreciabilidad para quienes en su entorno se hallan asentados, que —frecuentemente— no saben ni se preguntan siquiera por el qué, cuándo, cómo, por quién.

— Certidumbre, en una palabra.

Panorama toponímico español en Norteamérica

Pensando en el tema concreto que nos ocupa presentamos unas pocas imágenes —imprescindibles tratándose de un panorama— que nos evitarán muchas palabras para alcanzar un objetivo de mayor claridad y precisión.

Entre tanto, a fines del siglo XX, diríamos que se trata de una toponimia plagada de exónimos que supera ampliamente en este tipo de nomenclatura a ciertos países iberoamericanos que en proporción tienen menos nombres españoles que indígenas (recuérdese, por ejemplo, el caso de Guatemala); en su momento y por ello es innecesaria una justificación de lo que constituyó la huella dejada por la dinámica descubridora y sus usos, a su paso:

— Nombrando nuevos lugares alcanzados en su esfuerzo.

— Modificando alguna de la toponimia pre-existente: Apalaches, Séneca, Texas, etc.

— Plasmando una geografía legendaria, ficticia, sobre un espacio real que, en ocasiones, se hacía itinerante.

— No es excepcional que sucesivos «pioneros» —ignorantes unos de los realizados por otros— impusieran diferentes topónimos a los mismos lugares geográficos.

— Era muy usual evocar —como reiteraremos— la toponimia de la «patria chica», patronímicos admirados, sagrados, nombres de lugares análogos, imágenes sugeridas más o menos trascendentes pero utilísimas como punto de referencia para cimentar una cartografía por hacer de un espacio por vertebrar en una tierra por dominar. No siempre fueron nombres sonoros ni siquiera eufónicos, con resonancias poco gratas percibidas a distancia temporal pero que sin duda tuvieron una explicación lógica en el instante de su imposición y que se ha perdido en la noche de los tiempos.

Nos estamos refiriendo, obviamente, a la toponimia española sobre el territorio de los Estados Unidos, cuyo conocimiento y justa valoración son —*per se*— si no paso previo sí, al menos, estímulo hacia un mutuo respeto.

Pero el origen de la toponimia de referencia (española en Estados Unidos) es —como se ha indicado— eminentemente múltiple, fruto de un largo proceso histórico en el que, como es bien conocido, intervino la individualidad y la colectividad; fue obra de comienzos del siglo XVI pero también presenta participación del hombre del siglo XX; fue efectuada por españoles, criollos, norteamericanos y por «hispanos»; tuvo por protagonistas a religiosos, mineros, militares, aventureros, científicos y hombres de todos los status sociales; hallamos sujetos agentes procedentes de Castilla o de Galicia, de Andalucía o Cataluña, vascos, baleares, canarios, etc. Tal poliorigen de donantes sobre una geografía dilatada y variada no podía sino dar una, consecuentemente, riqueza y diversidad toponímica. Así fueron impuestos nombres en:

— Recuerdo a otros conocidos y añorados por alguna razón admirativa u otra particularmente subjetiva: Bexar, Madrid, Avila, Córdoba, Valencia, León, Vigo, Andalusía, Aragón, Segovia, Trujillo, Gibraltar, Medina, Laredo, etc.

— Rememorando protagonistas muy destacados sobre el propio suelo o por su obra en el resto del territorio americano (culto a la personalidad); puede ser la propia Corona (Caro-

lina, Nuevo Borbón), individualidades (Galveston, Cortez, Alvarado, Juníper, Farragut, Ferrelo, Soto, Balboa, etc.).

— De nomenclatura religiosa: San Agustín, Santa Fe, Santa Bárbara, San Antonio y un largo etcétera.

— De origen cultural: literario o legendario (Barataria) y mitológico (Bímini, Siete Ciudades, Cíbola, California, etc.).

— O puramente anecdótico (Atascadero, Azucena, Cuchara, Cornudo, Cimarrón, Cebollo, Concordia, etc.); alguno de los cuales adquirieron mayor renombre no tanto por su humilde origen como por acciones de resonancia universal más o menos lamentables, recuérdese El Alamo.

— Totalmente relegados a la Geografía histórica: Tierra de Esteban Gómez, río Grande del Espíritu Santo, etc.

— Nombres iberoamericanos: Perú, Lima, Potosí, Colombia, México...

Pero quizá no sea tarde para insistir en que la toponimia tiene mayor valor que el puramente testimonial; se halla en su origen íntimamente ligada al fenómeno del descubrimiento y toma de posesión y hunde sus raíces en fuentes jurídicas de la antigüedad —*latu sensu*— romana, germánima, de los reinos de la península Ibérica que antecedieron y justifican la ceremonia más repetida en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI: *la toma de posesión*. Y también era una forma —la más entrañable, elemental y antigua— de posesión: la imposición del nombre; la implantación, en este caso, de una toponimia que seguía el proceso de descubrimientos geográficos y de anexión territorial. «El nombre es, en cierto sentido, la cosa misma —decía Unamuno—; dar nombre a algo es conocerlo y apropiárselo; el nombramiento es el acto de posesión espiritual.»

* * *

¿Cómo se ha llegado a esa riqueza y variedad toponímica? Veamos unas secuencias.

TEMPORALIDAD

La magnitud temática acotada en este momento, para este acto, viene respaldada por una amplitud temporal a través de la cual tuvo desarrollo la obra de imposición toponímica hispana sobre Norteamérica.

Es evidente que se inició muy tempranamente en el Este continental y en el Sureste de Estados Unidos en búsqueda de un tesoro, el más preciado, «las fuentes de la eterna juventud»; quizá sea —en última instancia— el mismo impulso que lleva a la tercera edad norteamericana hacia un estado de tan primaveral toponimia genérica: Florida.

Asimismo —es igualmente obvio— durante todo el siglo XVI la actividad española puede considerarse como la única foránea ampliadora de los horizontes geográficos de la occidentalidad descubridora de perfiles litorales, tierras y culturas norteamericanas; de su incorporación a la geografía universal. He ahí el archiconocido protagonismo de los Ponce de León, Cabeza de Vaca, Hernando de Soto, Menéndez de Avilés, Vázquez Coronado, Pánfilo de Narváez, Vázquez de Ayllón, entre otros más. Es una época de proliferación de la toponimia española sobre un mapa virgen, sin programar.

En los siglos XVII y XVIII los trabajos de ampliación de fronteras de expansión hacia la periferia, hacia tierras marginales son —desde el punto de vista geográfico-descubridor— interesantísimos; desde el punto de vista geoestratégico, importantes.

Las llevadas a cabo por la costa del Pacífico eran de fácil organización, financiación oficial y ejecución; o, por el contrario, efectuadas por tierra firme, sobre un medio inhóspito, árido, a través de una geografía refractaria y con un apoyo oficial mínimo.

Las primeras llevadas a cabo por hombres brillantes o que sobresalieron (Portolá, Haceta, Bodega y Quadra, etc.); las segundas solamente eran asequibles a unos hombres especiales para quienes la riqueza y el honor no tenían primacía en su escala de valores por encima de los puramente morales de que eran portadores. Fueron hombres que no dispusieron —o fue muy escasa— de ayuda gubernamental; magros de medios, vivieron sobre el terreno, vivaquearon, en ocasiones hermanados con un mínimo apoyo castrense, rememorando el viejo concepto de la cruz y la espada. Fueron, fundamentalmente, franciscanos, jesuitas y otros, entre los que brillan con luz propia nombres verdaderamente notables por su aporte a la geografía americana como los Kino, Serra, Escandón, Garcés, Vélez de Escalante, etc.

Hay un tercer lapso. La época independiente; más de doscientos años ya, en que —por su condición de país inmigrador, que ha perdido ostensiblemente ya— prosiguió, Norteamérica, recibiendo el aporte —en todos los sentidos— de españoles:

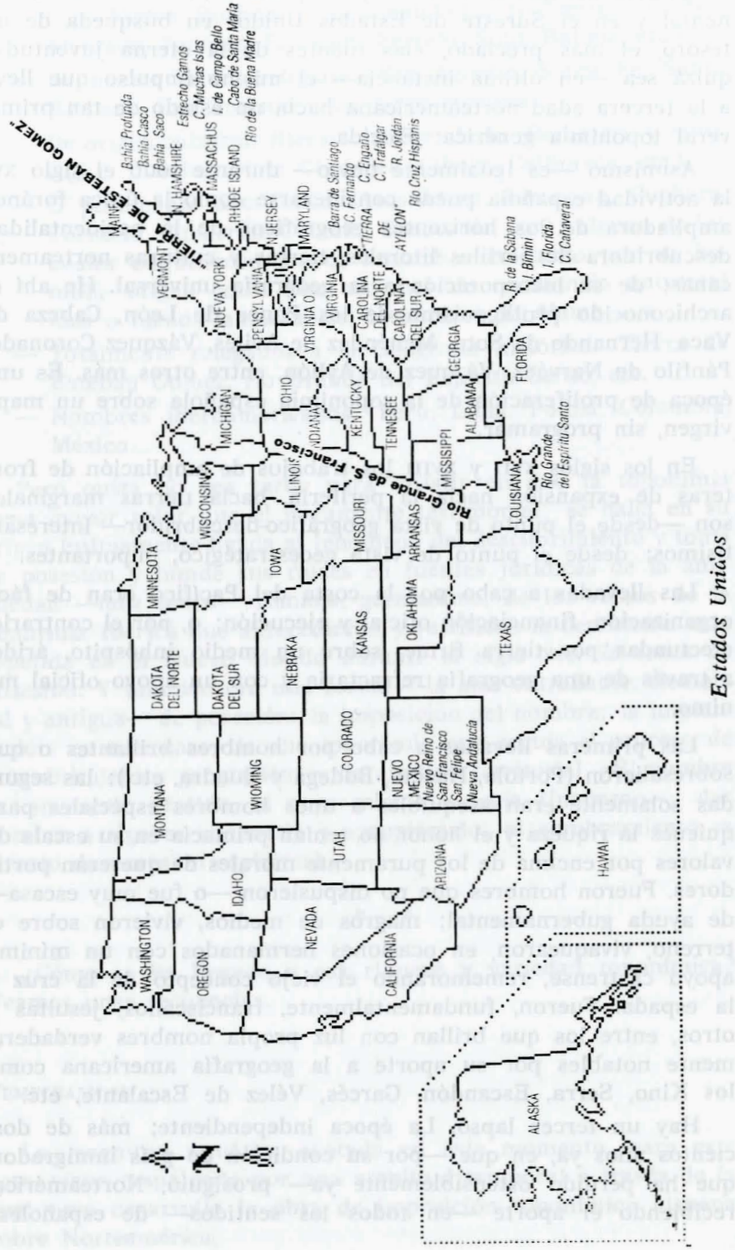

ALGUNOS EJEMPLOS DE TOPONIMIA HISPANICA EN ESTADOS UNIDOS, POR ESTADOS

ALABAMA: Almería, Triana, Verbena.
ALASKA: Crucero, Estrella, Ladrones, Valdés.
ARIZONA: Ajo, Carrizo, Concho, Eloy, Nogales.
ARKANSAS: Alma, Lavaca, Minorca, Nevada, Ola.
CALIFORNIA: Balboa, Bodega, Cabezón, Cádiz, Calaveras, Madera, Mendocino, Solano.
CAROLINA NORTE: Cabarrús, Manteo, Saluda.
CAROLINA SUR: Arista, Ronda.
COLORADO: Castilla, Dolores, Escalante, La Jara, Pueblo.
DAKOTA NORTE: Arena, Grano, Leal, Portal.
DAKOTA SUR: Avance, Capa, Conde.
FLORIDA: Cortez, De Soto, Hernando, Mayo, Sevilla.
GEORGIA: Aragón, Chula, Enigma, Martínez, Mora, Resaca.
IDAHO: Arco, Carmen, Mesa, Ola, Orofino.
ILLINOIS: Polo, Serena, Trilla.
INDIANA: Avila, López, Plato, Vigo.
IOWA: Durango, Farragut, Madrid, Palo Alto, Ventura.
KANSAS: Agrícola, Bonita, León, Lucas, Navarre.
KENTUCKY: Alonzo, Meador.
LOUISIANA: Barataria, Iberia, Marrero, Toro.
MARYLAND: Buena, Laurel, Magnolia, Málaga.
MICHIGAN: California, Corunna, Luna, Morán.
MINNESOTA: Alvarado, Mora, Vergaz.
MISSISSIPPI: Doloroso, Farragut, Grenada.
MISSOURI: Avilla, Galena, Saco, Tunas, Vista.
MONTANA: Carbón, Loma, Ovando, Saco.
NEBRASCA: Anselmo, Loma, Lorenzo.
NEVADA: Candelaria, Cortez, Reno, Sacramento.
NUEVA JERSEY: Córdova, Mayo, Villa.
NUEVA YORK: Cádiz, Madrid, Medina, Salamanca.
NUEVO MEXICO: Albuquerque, Burro, Cebollo, Chaves, El Hijerfano, La Liendre, Otero, Ratón.
OHIO: Era, Toboso, Toledo.
OKLAHOMA: Alfalfa, Cestos, Cimarrón, Optima, Reno.
OREGON: Alfalfa, Flora, Leona, Paulina.
PENNSYLVANIA: Andalusía, Gibraltar, Matamoros, Valencia.
TENNESSE: Alto, Nobles.
TEXAS: Alamo, Bustamante, Guadalupe, Loco, Nada, Mico, Orla, Quemado, Riomedina, Sandía, Segovia, Tornillo, Vigo.
UTAH: Escalante, La Sal, Oasis.
VIRGINIA: Altavista, Buenavista, Saluda.
VIRGINIA O.: Arista, León, Mingo.
WASHINGTON: Banderas, Fidalgo, Sumas, Toledo.
WISCONSIN: Cornucopia, Polar, Vigas.
WYOMING: Alcova, Uva, Violan.

gallegos, vascos, canarios, etc.; e hispanos: puertorriqueños, caribeños, centroamericanos y suramericanos en general.

Espacio

Nuestro objetivo —ya ha quedado de manifiesto— se centra en las fronteras estadounidenses —límites, mejor, habida cuenta el matiz diferenciador existente en aquellas latitudes— que clarifica el discurso con absoluta nitidez. A un lado quedan —por razones obvias— las islas Bahamas, tan atractivas por tantos motivos y por su protagonismo en el *12 de octubre* y su toponimia hispana pretérita: San Salvador, Fernandina, cabo Hermoso, islas de Arena. Tampoco haremos referencia, lógicamente, a Puerto Rico.

Queda pues una vasta extensión, análoga a la de toda Europa, que muestra en todas sus coordenadas la huella de la presencia hispánica.

Presencia susceptible de sistematización desde varios criterios fundamentales:

— Desde las bases de partida del grupo protagonista, agente, son:

* La metrópoli española.
* El mundo caribe, fundamentalmente lo que ha dado en llamarse el «vivero antillano» con base en la isla *Española* y en la de *San Juan Bautista* (Puerto Rico).
* Desde la Nueva España hacia los confines norteños considerados como propios.

— Desde la óptica de las bases de acogida o recepción —en este momento nos interesan particularmente— siguieron una triple trayectoria:

* Las costeras: por el Atlántico y el Pacífico.
* Las del interior continental norteamericano.

Triple trayectoria que dio lugar a un centenar de expediciones españolas que pueden ser sistematizadas en dos categorías:

1.ª *Las costeras.* — Superficiales, epidérmicas, silueteando con las quillas de las naves la infranqueable barrera interpuesta a Castilla en su expansión ultramarina en competencia con Portugal. Tuvieron por corolario la delineación, la identificación y demostración de la magnitud continental de aquellas tierras. El *Padrón Real*, la cartografía de la escuela sevillana de la Casa de

la Contratación y uno de sus ejemplos más destacados —el mapa de Diego Ribero de 1529— recoge con nitidez la costa atlántica a que hacemos referencia; consecuencia ineludible de las expediciones de Ponce de León (1512 y 1521), Francisco Gordillo (1521), Pánfilo de Narváez y Esteban Gómez (1525).

De forma análoga podría hablarse de la acción en el litoral pacífico norteamericano, aunque estableciendo importantes matizaciones:

— No se trataba de alcanzar la Especiería sino, por el contrario, buscar otras verosímiles en el gran océano en latitudes más septentrionales no conflictivas con la vieja potencia lusitana.

— Había un interés manifiesto por conocer y reconocer el territorio inmediato.

— Se tuvo un interés especialmente estratégico frente a potencias foráneas: rusos e ingleses.

Es explicable que relativamente pronto se hicieron viajes de observación desde el primer cuarto del siglo XVI y que, con uno u otro matiz —incluidos los viajes científicos del siglo XVIII—, el litoral pacífico fuera objeto de numerosas expediciones: Rodríguez Cabrillo, Bartolomé Ferrelo, Francisco Ulloa, Sebastián Vizcaíno, Diego Becerra, Juan Fernández, Haceta, Bodega y Quadra, Malaspina, entre una larga pléyade.

2.ª Pero los descubrimientos geográficos fueron mucho más que esa trepidante actividad costera náutica e incluso que ciertas brillantes conquistas continentales que se dieron de inmediato. Constituyeron también una obra laboriosa, callada, muy lenta y ya citada, efectuada por un conjunto de hombres bajo el signo clásico de la cruz y la espada, que fueron anexionando, paulatinamente, esa inmensidad espacial norteamericana.

Era una actividad dura y compleja que no tuvo la virtud de quedar incorporada con tanta rapidez al Padrón Real pero cuyos aportes son de indiscutida importancia. En este sentido la obra de la Iglesia y de los eclesiásticos indianos se hace abrumadora y la nómina de los que participaron en ella constituye una admirable legión. Si hubiera permanecido en el mapa toda la toponimia impuesta por estos hombres no haría falta mayores evidencias para valorar certeramente la participación y presencia de España en Norteamérica.

* * *

Precisamente el problema que anotábamos al comienzo, la cuestión del confusionismo toponímico originario tiene su prin-

PANORAMA TOPONIMICO HISPANICO

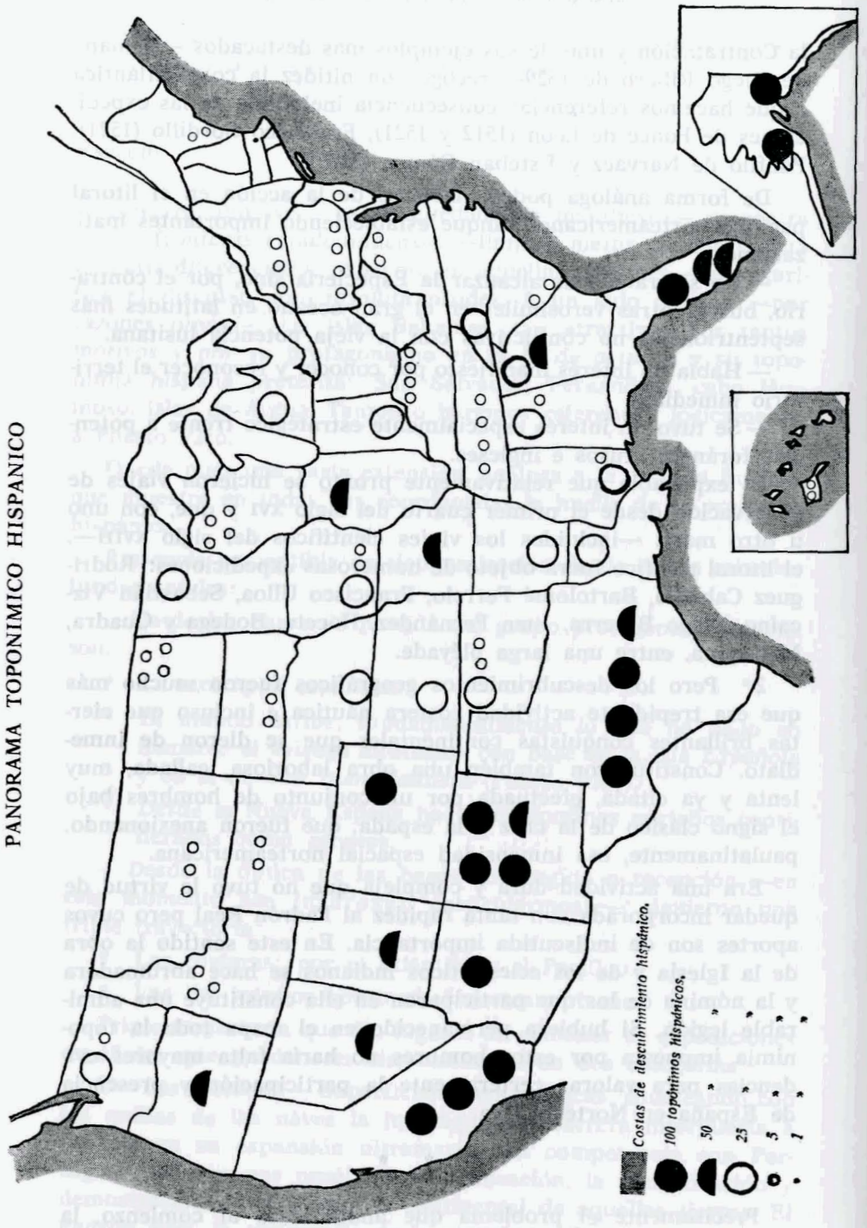

cipio en el inicio de los descubrimientos. Nunca se precisó bien. Primero eran territorios vagamente definidos como al *norte de la Nueva España,* posteriormente se anheló —infructuosamente— encontrar un nuevo imperio como el neohispano y las visiones y pronósticos de fray Marcos de Niza sugirieron la posibilidad de hallar *Cíbola* y *Quivira.* La realidad fue distinta. El retorno al mundo hispánico del errante Cabeza de Vaca tras su laboriosa y extraordinaria andadura hizo mella incluso en los más optimistas.

En seguida una nueva serie de empresas dieron por resultado el redescubrimiento y sentaron las bases de la colonización de Nuevo México: Coronado, Chamuscado, Espejo, Castaño de Sosa, Oñate y otros. Fray Marcos de Niza volvió contando maravillas de *Siete Ciudades de Síbola,* «que no tenía fin aquella tierra, que cuanto más al poniente se extendía tanto más poblada y rica de oro, turquesas y ganados de lana era». He aquí el estímulo suficiente para que la Corte Virreinal organizara una expedición más que puramente informativa: la de Vázquez de Coronado. Expedición que sirvió para desvanecer el espejismo de riqueza áurea y para enriquecer el conocimiento geográfico.

A partir de Coronado solamente algunos misioneros, a veces acompañados por una pequeña escolta militar, fueron capaces de adentrarse por aquella *aridamérica* donde el valor del agua era lo capital, mucho mayor que el del oro, las turquesas y los ganados lanares. Así lo evidenció, a comienzos del siglo XVII, fray Antonio de Olivares, quien más que una obra misional llevó a cabo un recorrido sencillamente geográfico, como lo demuestra la explicación de su andadura que el protagonista describe, con énfasis, a través de los *ríos:* San Marcos, Nueces, Frío, Jondo, Chapa, Chiltipique, Róbalos, Medina, San Marcos, Guadalupe, Garrapatas, Salado, San Antonio, San Pedro, León, para alcanzar las riberas del río Colorado o del Espíritu Santo. Aporte de indudable valor logístico para posteriores penetraciones.

Posteriormente será el padre Vélez de Escalante quien, incardinado —poco después de la llegada de Serra— en la custodia de la Conversión de San Pablo (Nuevo México, Arizona y Colorado), desarrolló una actividad incansable y documentada para el historiador. Ya para entonces se habían sentado los gérmenes de las ciudades de Cruces, Alburquerque, Santa Fe y Trinidad. Vélez de Escalante pretendió hallar el camino hacia la California y desarrolló una expedición que descubrió un gran espacio de las montañas Rocosas hasta Utha y obtuvo noticias del gran lago Salado.

La toponimia recuerda en aquellas latitudes a este santanderino por tres veces.

El padre Garcés, por su parte, también llevó a término una importante actividad por Nuevo México (1769), por el río Gila (1770), desierto de Yuma y California (cuando Serra se hallaba en su meta) (1771) y nuevamente hasta la confluencia de los ríos Gila y Colorado. Su diario resulta un precioso documento geográfico sobre una amplia región que alcanza los 36° lat. N. con un recorrido de 1.000 leguas a una velocidad media de 15 Km/día; no era precisamente una obra pastoral la que desarrollaba el franciscano.

Con distinto sentido en la trayectoria, pronto quedó atrás el río Grande y no tardando mucho otra serie de frailes avanzaron por la gran región texana; mención especial hacemos del padre Mazenet que erigió el pueblo y misión de San Francisco de los Texas.

Una obra, en fin, colosal sobre una geografía física, económica y humana que ofrecía pésimas condiciones, algunos mitos itinerantes y que propició un centenar de expediciones en *busca de la nada*. Una geografía grandiosa y magnífica pero estremecedora incluso en el siglo XX sobre la que ha quedado este importantísimo y no anecdótico testimonio toponímico. Realidad manifiesta y evidenciada en esos 2.500 nombres cuyo inventario, proceso de completado y análisis está haciéndose a nivel personal y cuya conclusión será una importante contribución a las conmemoraciones del V Centenario.

APUNTE BIBLIOGRAFICO

CUESTA, M., «Aportación franciscana al conocimiento geográfico americano». *I Congreso sobre los Franciscanos en América*. La Rábida, 1985.

CUESTA, M. y M. MURIEL, *Atlas toponímico extremeño-americano*. Badajoz, 1985.

CUESTA, M. y M. MURIEL, «Cortés y Alvarado en la toponimia americana». *Congreso sobre el V Centenario de Cortés*. Cáceres, 1985.

FERNÁNDEZ SHAW, C., *Presencia española en Estados Unidos*. Madrid, 1972.

GIL MUNILLA, O., *Participación española en la génesis histórica de Estados Unidos*. Madrid, 1952.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, M., *La última expansión española en América*. Madrid, 1957.

Además de una larga nómina de autores y títulos bien conocidos: L. Navarro, F. Morales Padrón, Palou, Zubillaga, Borges, Rodríguez Casado, Portillo, Kino, Ezquerra, Mass, etc., etc.

VIAJE AL EVEREST POR EL TIBET

Fragmentos de Diario: marzo-junio, 1986

por

EDUARDO MARTINEZ DE PISON

«Il est difficile d'exprimer l'intérêt exceptionnel de ces pérégrinations à travers les hauts plateaux du Tibet. Rien de moins propre, au premier abord, à séduire ou a retenir l'attention. D'arides et énormes perspectives de terres brunâtres et de cailloux oú le regard s'enfonce a l'infini; pas un arbre, pas un champ, sauf, ici et là, quelques maigres cultures d'orge, des lacs immobiles ou plutôt des mares saturées de soude, soleil brûlant, ombre glaciale, et ce vent, ce vent d'ouest qui n'arrete pas de secouer rageusement la poussière, jamais nature ne se montra plus âpre, plus pauvre, plus hostile. Et cependant je ne peux me souvenir sans désir ni regret de ces déserts interminables, de ces lointains où levait lentement, jour aprés jour, une montagne géante qui n'avait pas de nom sur les cartes, de ces ciels de cristal, de ces couleurs surtout! De ces somptueuses et rutilantes draperies colorées dont chaque heure et presque chaque seconde peignent là-bas les horizons. Mais il faudrait une autre plume que la mienne pour dire ces choses, si toutefois elles peuvent être exprimées.» (SAMIVEL, *Le récit de Jacques Arnault.)*

Cuando en 1979 llegamos muy cerca del Turquestán chino y en 1981 vimos, tras el Everest y el Lo Lah —la pirámide oscura y el balcón de hielo que limitan el Khumbu—, la mole del pico Chang-Tsé, asomándose desde el Tíbet, sentí estas próximas presencias ocultas de los territorios transhimalayos como una privación. A la conveniencia de extender por ellos mis trabajos se añadían, sin duda, las evocaciones inducidas por Bruce, Hedin, David-Neel, Harrer y el lama Teshu de Kipling. Ocultos estaban, más cerca aún, el valle de Rongbuk y la vertiente norte del Everest: itinerarios que reconocer, formas que estudiar, paisajes que vivir,

quizá cumbres que subir. «¡Mira y conoce la ilusión, *chela!* ¡Estas son las verdaderas montañas!», decía el lama de Kim.

* * *

Todavía recientes las murallas del Aconcagua y la desolada quebrada de Horcones, a inicios de marzo de 1986 empezamos a acercarnos a las sendas reales de los relatos rudos y simbólicos del viaje asiático más sugestivo, sin acabarnos de creer que aquel avión iba efectivamente a Pekín desde el invierno más bien triste de Bucarest. Me han regalado para el viaje un libro de poetas chinos de la dinastía T'ang, quizá con la intención de que vaya preparado; leo a uno de vida errante que se ahogó en un lago por querer abrazar la luna que se reflejaba en el agua y que, cuando le preguntaban por qué acudía a la montaña, sonreía silenciosamente.

* * *

Cruzado el Karakorum hay un universo de desiertos, cordilleras, bosques y grandes ríos, un almacén de mundos; se despliega China, inagotable: esto es, con sinceridad, geografía. Se acabaron los juegos. Un centenar de cumbres superiores a los 7.000 metros, cerca de mil de más de 6.000, nueve de los catorce ochomiles del planeta, 87 cordilleras; en el Kunlun, el hielo de las cimas del Muztagata tiene 200 metros de espesor y la alineación de cordales se extiende a lo largo de 2.500 Km. Dos mil cincuenta y siete kilómetros tiene también la longitud del río Yarlung Zangbó (Tsang-Po) por el sur del Tíbet, a una altitud media superior a los 3.000 m., y el Changjiang recorre 6.300 Km., desde el Quinghai a Shanghai; las cuencas de los ríos endorreicos tienen una superficie de cerca de tres millones y medio de kilómetros cuadrados y uno de ellos, el Tarim, se extiende a lo largo de 2.137 Km.; el lago salado de Quinghai posee más de cuatro mil kilómetros cuadrados de superficie; el lago Aydingkol está a 154 m. bajo el nivel del mar y el Namco a 4.718 m. de altitud. Hay más del centenar de cataratas. El terremoto de Tonghai en 1970 abrió una falla de 60 Km. de larga. Los desiertos ocupan una superficie superior al millón de kilómetros cuadrados y los glaciares alrededor de 57.000. La diferencia de latitud entre norte y sur abarca 50º. Se puede encontrar una temperatura máxima absoluta de 43º C y la mínima de —47'3º (Zhengzhou y Nenjiang, respectivamente). Hay 2.800 especies arbóreas. Y, donde nosotros

vamos, la frontera del Himalaya no sólo forma un muro que casi alcanza los nueve mil metros de altitud entre los escalones del Tíbet y el Nepal, sino que separa dos climas, cuya pluviosidad pasa, sólo en 60 Km., de 2.284 mm., al sur, a 325 al norte. Pero, de todo esto, sólo concierne a nuestra expedición un espacio minúsculo. Aparto mis ojos de la ventanilla del avión cuando unas nieblas cubren el paisaje; vuelvo a mi escritor y leo unos versos que dedica a un amigo que vive en las alturas de la Cordillera Oriental, sobre bosques solitarios, junto a los torrentes, lejos de luchas y discursos, «arrogantemente suspendido sobre una almohada de nube azul». Se disipa la niebla y allí están cordilleras, bosques, torrentes y, supongo, aunque no los veo, que también luchas y discursos.

* * *

En Pekín compro tinta china, porque me divierte. Y un pincel y un cuaderno. En la calle hay un centenar de personas sentadas en la acera jugando al ajedrez e innumerables ciclistas de ritmo apacible, oleadas de bicicletas lentas.

Me impresionan las estructuras repetitivas de algunos monumentos de Pekín, con numerosos elementos y recintos idénticos de funciones distintas (patios, pabellones, escaleras, puertas, estatuas). Pero tengo esta sensación más viva en la Gran Muralla, que participa de la dimensión descomunal que toman en este país los hechos geográficos, lo que hace que extienda sus vértebras a lo largo de seis mil kilómetros. Cerca de Pekín, por los cerros y sierras que separan los espacios rudos de los fértiles, el lagarto de la muralla se adapta a las laderas con sus almenas dispuestas como crestas dorsales. El día es luminoso y templado; andamos por su pasillo, subimos escaleras, bajamos rampas, alcanzamos torres distantes, derivamos por ramales sin restaurar, volvemos tarde. El área turística —de turistas chinos, salvo nosotros— es una romería cordial; nos miran, sonríen y saludan; una muchedumbre amable disfruta del magnífico día con las zamarras azules o los abrigos verdes acolchados al brazo, habla por los codos y, sobre todo, sonríe. El Asia sonriente. Este reencuentro es el verdadero inicio de la expedición.

* * *

En Chengdú alquilamos bicicletas y nos incorporamos al arroyo caudaloso y lento; pienso que este río de ciclistas puede

ser como el Changjiang, que acabe también a miles de kilómetros, recorriendo imperios y arrojándose al final al mar; no tiene comienzo ni fin: empieza súbitamente al amanecer como una oleada y cesa de pronto por la noche y la ciudad parece hueca. Entretanto, el caudal no varía, se derrama por las calles, se bifurca, confluye y cruza en las plazas, pausada y constantemente. Los ancianos se montan en marcha con sus largos abrigos acampanados; el vecino se acerca, dice una frase cortés en inglés, sonríe y se aleja. Un aficionado a la numismática nos invita a un té. El único tumulto momentáneo ocurre cuando dos de nosotros hacen carreras entre el desconcierto general, chocan con un infiltrado desde una bocacalle y alguien va a parar a un charco con regocijo de la multitud. En la puerta de un templo hay una lucha entre un ciego armado con un bastón y un viejo sin fuerzas, que cesa pronto por la ineficacia de los contendientes. En los barrios tradicionales la gente callejea a pie, se sienta en sillas a la puerta de su casa. Mientras rodamos estas escenas se forman grupos a nuestro alrededor y las madres nos enseñan sus niños o nos enseñan a nosotros a sus niños. Nos llega la notica del resultado de la votación sobre la Otan, dejamos de rodar y nos enzarzamos en un discusión que reproduce el debate nacional en minúsculo en el centro de Sechuán, entre un corro de chinos que contemplan pasmados nuestros aspavientos repentinos. No sé si les hacemos gracia, pero en seguida todos sonríen: me quedo sin saber si el espectáculo de esta polémica ha provocado simpatía o ironía.

* * *

La salida de Sechuán hacia el Tíbet es espectacular. Desde la hoya húmeda y labriega se alzan bruscamente cordilleras heladas. Estamos entrando en nuestros paisajes; en la lejanía destacan las cumbres superiores a los 7.000 metros del Minya Konka. Digo nuestros con naturalidad. Cada vez me es más difícil conectar con los que ven las montañas unilateralmente desde la perspectiva interesada de las llanuras; todo es relativo —también mi postura—, pero los juicios y actos de éstos quieren ser absolutos, aunque ya Senancour decía que ese lenguaje no sirve para expresar la realidad interna de la montaña. El avión evita la resistencia natural de los hechos geográficos interpuestos en el viaje y anula no sólo esfuerzos y contactos, sino la delectación en el recorrido y en el acceso. No me gusta llegar al Tíbet así, aunque disfrute y aprenda viendo sus hoscos paisajes desde la altitud, cómodamente, rápidamente. La azafata nos regala un termómetro en forma de pagoda. Ir de este modo a Lhasa es la antítesis de los legendarios intentos de penetrar en la ciudad prohibida: ahora lo difícil no es llegar, sino hacer el camino; el viajero de hoy es quizá más de itinerarios que de metas. El avión me lleva, pero me hace añorar el viaje.

* * *

Ese viaje posible está ahí abajo. El Yarlung Tsang Po se escurre como una trenza por un llano aluvial de intenso color ocre, decorado por dunas, cerrado por lomos descarnados. Desde los corrales y casas de adobe que forman una aldea sale un camino gris que atraviesa torrenteras con los cauces helados; la senda se pierde por un valle desolado y su trazado me atrae más que el aterrizaje. Salimos del avión directamente al campo, sin pasar por ningún edificio; un militar enérgico con una pistola desenfundada al cinto nos obliga a alejarnos. Nos esperan en una furgoneta. Recogemos la carga y partimos hacia Lhasa. (Nota posterior: Este militar y el guardián del puente del Tsang Po son los únicos soldados armados que vimos en toda nuestra estancia en el Tíbet, pero su encuentro a la llegada nos pareció los primeros días equivocadamente significativo, al asociarlo a los relatos sobre el dominio chino y, especialmente, al del segundo libro de Harrer, cuyo desencanto contrasta con la fascinación de su primer escrito.)

La luz es como la de la alta montaña; el río tiene algo salvaje, sin domesticar; el paisaje descarnado podría ser hasta familiar; la aridez domina toda la fisonomía del valle; antiguos y nuevos aluviones presentan espesores grandes y manifiestan enérgicos acarreos torrenciales y fluviales. Es como esperaba. Las culminaciones de los cordales parecen bastante homogéneas en altitud, aunque destacan relieves más pronunciados en la proximidad; pero la fisiografía no es la de una meseta; el conjunto está compartimentado por fosas, cuyas huellas tectónicas no están borradas, y profundamente incidido por una red densa de torrentes, cuyas cabeceras convierten en espinas y sierras los interfluvios, de modo que los llanos amplios corresponden sólo a los rellenos imponentes de los valles principales.

La furgoneta se detiene. En medio de estas pedregosas soledades hay, junto a la carretera, un urinario con puerta de señoras y puerta de caballeros. Nuestro conductor nos invita insistentemente a usarlo con expresión de legítimo orgullo. Arrancamos de

nuevo y el camino prosigue por los interminables roquedales solitarios. Sabía que el Tíbet me iba a asombrar por sus espacios, sus gentes o sus monasterios, pero no esperaba que el primer portento fuera éste.

* * *

Subimos al Potala al amanecer, con un frío muy intenso. Entramos por una puerta trasera que nos abre un monje; un estrecho pasillo oscuro me obliga a encender la linterna; recovecos, escaleras de mano lustrosas, nuevos recovecos y salimos a una capilla con lámparas de aceite, estatuas gigantescas de fundadores de sectas, paños colgantes, rincones apenas visibles con chortens metálicos, pinturas terroríficas, bibliotecas de textos sagrados, peregrinos musitando oraciones, vestidos con pieles, peinados con coletas recogidas por cintas rojas, y unos lamas en cuclillas, envueltos en paños rojizos, pardos y amarillos, con una salmodia monótona. Un patio luminoso, tejados dorados, maderas pintadas con refinamiento, galerías a diversos niveles, toldos y baldaquinos agitados por el viento; una terraza sobre Lhasa, desde uno de los muros atestados de ventanas; habitaciones vacías del Dalai Lama. Me piden todos retratos del Dalai Lama y muchos me lo enseñan, prendido en el interior de sus ropas. Digo a alguien que me voy a quedar aquí, dedicado a tibetólogo y que sólo saldré cuando haya leído todas las bibliotecas del palacio (realmente, me hubiera gustado hacerlo).

Con todo esto dentro, la soberbia estampa del Potala desde Lhasa, en su cerro, entre sus montañas, sobre su valle, en el interior de esta región, alta, dura, despoblada, es uno de esos monumentos —poco habituales hoy— a la capacidad del hombre para añadir al más ingrato escenario formas culturales que sigan siendo impresionantes. La grandiosidad del Tíbet, desde luego, y algo de la que puedan tener todos los pueblos, incluso los más razonablemente desencantados de sí mismos, pasa por el Potala.

* * *

Mientras los peregrinos dan vueltas al Parkor en sentido dextrógiro, uno de los acompañantes chinos a la expedición se compra unos pantalones vaqueros en el exótico mercado de Lhasa. Pero esta ciudad es aún más aquello que esto. La calle es un gran espectáculo: hay quienes miden con su cuerpo el suelo desde largas distancias para acercarse al templo; hay grupos con vestidos, sombreros, peinados, rasgos que parecen extraídos de grabados antiguos o de tapices flamencos, rudos y refinados, apuestos y toscos. Cierto exotismo puede no ser la peculiaridad geográfica, sino un retroceso en el tiempo, como muestran nuestros propios testimonios gráficos: la pastora tibetana actual, con el huso y el cuévano, me recuerda la pasiega de hace cien años; el mozo arrogante, con gran sombrero y puñal al cinto, a un joven del Renacimiento; lo mismo el ermitaño ascético, el místico, el disciplinante, el poder de abades y monasterios. Los Han son fáciles de distinguir por sus ropas y aspecto y en la calle, al menos, la coexistencia está normalizada; Lhasa está organizada de modo extenso con funciones e instalaciones modernas, vulgares y más bien feas, pero eficaces, como pueden ser sus dos hospitales, correos, hoteles, teatro, etc. El museo tiene piezas etnológicas y artísticas valiosas, pero su parte histórica está montada para abocar a la exaltación de la dominación china en el Tíbet y acaba en el típico monumento de la campesina abrazando al soldado. Ignoro lo que realmente significa hoy el Dalai Lama aquí, pero los tibetanos le reverencian, en principio religiosamente, y su retrato está en todos los altares y en casi todas las solapas; no sé qué importancia política puede tener esto. Lo que es explícitamente abominado por todos, desde las autoridades chinas a los peatones que chapurrean inglés, es la revolución cultural, el «decenio convulsivo», como dicen las publicaciones oficiales. Cuando se habla de esto nadie sonríe.

* * *

Empieza la travesía. Camiones atestados de fabricación china, de aspecto novelesco, caminan lentos por las curvas de tierra del primer puerto. Todo el itinerario vamos reconociendo rocas y formas, pues nuestro vehículo, más rápido, nos permite adelantos y paradas: granitos cerca de Lhasa, dunas trepadoras en las laderas del valle, depósitos torrenciales. En el collado —superior a los cuatro mil metros— los haces de banderas de oración se agitan violentamente; el viento es frío y muy fuerte, pero rodamos varias tomas. Bajo nosotros, la superficie del gran lago anular de Yamzhog Yumco está semicongelada y el viento produce en ella un oleaje que mueve la delgada capa de hielo; de cerca se la oye entrechocar y golpear las orillas, rítmicamente. Unas figuras oscuras se esconden a nuestro paso tras un chorten blanco. Las casas de los pueblos están pintadas con símbolos geométricos y en sus terrazas se doblan y golpean bajo las ráfagas los penachos de

palos con banderas de colores vivos. Reconocemos antiguas formas glaciares y nivoperiglaciares actuales; ascendemos un nuevo puerto, el Kalu Lah, hasta 4.800 m. de altitud entre morrenas recientes, amplias artesas, suelos poligonales y en montículos, arroyos helados; entre las nubes de un tiempo tormentoso asoman lenguas glaciares. Sobre una empinada ladera escalonada por seracs aparece la cumbre oscurecida del Ning Jing Kang Sha, a 7.206 metros. Evidentemente, esto no es una meseta. Reconozco en este collado silencioso la imagen de un grabado que representa el lugar donde los tibetanos resistieron por última vez a las tropas inglesas en 1904, antes de que éstas entraran en la misteriosa Lhasa, viniendo en dirección opuesta a la nuestra.

* * *

El fuerte de Gyantsé se recorta oscuro sobre una nube y destaca también como en un grabado. Antes de la batalla de Kalu Lah los tibetanos se defendieron aquí frente a la expedición invasora que dirigió Younghusband; el mismo Younghusband que, más tarde, patrocinaría, con la Royal Geographic Society, las pacíficas expediciones deportivas al Everest. Los ingleses habían obtenido entonces del Dalai Lama un permiso, que contenía el famoso párrafo en el que se les prohibía matar animales salvajes. ¡Las contrastadas herencias del «Great Game»!

Contornean su gran chorten oscuros oratorios con imágenes en penumbra de emanaciones y manifestaciones terroríficas de la inquietante pléyade religiosa tibetana, entre sedas o gasas, y de dorados budas gigantes de plácidas sonrisas. Un encuentro fuerte, pero nuevamente pacífico. Hay decenas de perros famélicos, abúlicos, de malas pulgas, de pelos tiesos, por los patios intramuros del templo; me dicen que son encarnaciones de monjes poco santos. Ocho, diez, gruñen, enseñan los dientes y se muerden por un despojo. En Drepung, cerca de Lhasa, hay más perros de este tipo, pero eran más simpáticos; cuando nos acercamos andando al monasterio nos rodearon como un rebaño tupido de ovejas y marcharon a nuestro ritmo. En cierto modo era como una procesión.

Parece ser que en este monasterio de Drepung llegó a haber doce mil monjes antes de la construcción del Potala; es una ciudadela en la ladera granítica del valle —dominando el llano—, con callejas, escalinatas y múltiples templos, capillas y residencias de sugestiva arquitectura. Hubo un gran descenso de «trapas» y lamas tras la dominación china, pero hoy creo que quedan unos

trescientos. A su alrededor, el berrocal, muy arenizado, es escarpado, con llambrias, bolos, tolmeras y cantiles, en los que aparecen grabados y pintados letreros («Om Mani Padme Hum») y grandes imágenes religiosas; en una grieta entre dos peñas vimos un anacoreta: estaba en el agujero que habita, sentado, leyendo tranquilamente el periódico. El interior de los templos sobrecoge, con armaduras medievales colgando de las columnas, salas tenebrosas abarrotadas de budas, estopas, estatuas inmensas de los fundadores, polvorientas bibliotecas, colgaduras, paños, lamparillas de luz vacilante, reflejos equívocos, murales simbólicos con innumerables personajes o con figuras terribles, escalinatas, galerías, terrazas, toldillos rizados por los vientos, peregrinos alelados, orantes, arrojándose al suelo, cándidos y sonrientes, las mujeres con vestidos del Asia milenaria, los mozos arrogantes con una red roja en el pelo, los pastores con gorros de pieles, los lamas barbudos en éxtasis, los novicios pelados al cero. En las explanadas al sol cegador, frente a los templos, dormitan unos flacos perrillos. Un monje que me recuerda a las imágenes realistas de esos santos-gañanes de las iglesias de Castilla, me pide amablemente un retrato del Dalai Lama.

* * *

Este Tíbet pardo y desolado, azotado por un viento perenne y gélido, recorrido siempre, en los lugares aparentemente más inhóspitos y deshabitados, por figuritas negras envueltas en pieles, afables, sonrientes, sucias sin estarlo. Este Tíbet desarbolado, de valles herméticos entre moles montañosas de exagerada altitud, de umbrías y torrentes helados, de ríos sin puentes, de pueblitos como fortines con banderolas de todos los colores que parecen penachos de plumas. Este gran paisaje, con lagos que en realidad son mujeres encantadas, ojos de genios subterráneos que miran al mundo, asientos de ciudades sumergidas, habitáculos de espíritus acuáticos que pasajeramente pueden convertirse en personas; de hondos valles azotados por tolvaneras, de altísimos collados con lejanas siluetas oscuras encorvadas, con rebaños de yaks y pastores alegres de gran bigote, pendientes, largo cuchillo y cuévano a la espalda cargado de hielo, con rebaños de cabras enanas y zagalillo de encrespado gorro de piel; de los viajeros en caballos engalanados que saludan con ceremonia; de la niña vivaz que vigila los corderos con un mastín negro que lleva un descomunal collar de lana bermeja. Todo puede ocurrir o cesar ahora o hace mucho tiempo. Estos pueblos abandonados son de

aquí y de otra parte, de otra estructura del territorio, de otra red de caminos; estas fortalezas en ruinas son fantasmas de algún siglo. Quizás aquí no hay tiempo, sino espacio; no hay lógica, sino analogía.

* * *

En Xigatsé está el corazón del lamaísmo tibetano. En éste se encuentra el monasterio de Thasilumpo. En el alféizar de una ventana baja de su templo hay una caja metálica con un dibujo de fines del XIX que representa un elefante; junto al dibujo un rótulo dice: «Elephant Brand. Extra Quality of Mixed Saffron. Product of Spain. Hijos de Manuel Alberola (Novelda).» ¿Cómo llegaste aquí?

Imagino al personaje real que inspiró al Babu de *Kim* —Sarat Chandra Das— con la caja bajo el brazo; a algún miembro de la expedición Younghusband o al agente británico Macdonald a principios de siglo; ¿o Alexandra David-Neel? Escribe esta orientalista su testimonio del monasterio en 1916: «Todo cuanto vi me produjo fuerte emoción. En los templos, en los vestíbulos, en los palacios de los dignatarios, reinaba una suntuosidad bárbara, de la que ninguna descripción puede dar idea. Por todas partes abundaban el oro, la plata, el jade: sobre los altares, en las tumbas, en el decorado de las puertas, en los objetos rituales y hasta en los de uso doméstico de los lamas ricos... obra de gigantes poderosos con alma de niños.» Salió de allí, según ella cuenta, cargada de libros, notas, regalos y con las ropas de lama graduado. ¿Se dejó una caja de azafrán? La luz de una claraboya destaca los perfiles de las túnicas —también azafranadas— mientras canturrean los monjes sus jaculatorias dentro del templo. Thasilumpo sigue vivo, con vida de pulpa, pero no veo lujo ninguno. A la salida del recinto un muchacho me ofrece un escorpión de hierro fundido procedente del monasterio.

* * *

Distinguimos claramente a 3.900 metros de altitud las lavas almohadilladas de la sutura del Tsang Po, cerca de Xigatsé y las reconocemos sin apresuramiento. Es emocionante, aunque el viento es despiadado. En la otra ladera del valle, conos de deyección colgados recortan sus perfiles con gran nitidez, pero grandes polvaredas en el valle los ocultan de pronto. Se nos vuelan mapas y artilugios del cine y tenemos que dar largas carreras para su

captura. Estamos aquí, sin embargo, jadeantes sobre las ofiolitas. Un viaje de doscientos millones de años acabó en este pellizco de rocas submarinas y ello nos hace mirarlas con respeto profesional. En esta franja estrecha y larga de terreno, sin espectacularidad geomorfológica, reside la explicación de granitos, pliegues, altitudes, fosas, fallas y del Himalaya. Estamos contentos. En la pared de una casa cercana, junto a una abundante colección de boñigas de yak puestas a secar para conseguir combustible, está dibujado un escorpión idéntico al que me ofrecían cerca de Thasilumpo.

* * *

Xegar se asienta al pie de un agudo promontorio destacado en una estructura localmente monoclinal e inmediatamente plegada, en el contacto con el plano relleno aluvial de un ancho valle; sobre el pueblo están los restos de un monasterio y de un castillo; junto a él corre un río, se extiende un pobre terrazgo y se trazan las comunicaciones: esta parte ha evolucionado y la superior se ha aniquilado. Las casas rurales tienen pintados los símbolos del sol y la luna y unas rayas negras típicas de significado religioso, posiblemente protectoras. Al amanecer suenan dianas y unos altavoces recitan una interminable arenga matinal. Las instalaciones chinas son amplias: cuartel, administración, aduana próxima, residencia, correos. En la residencia hay un comedor colectivo al que acuden numerosos obreros y un perrillo hambriento que ya ha enternecido a Carlos y a Pedro. En el pueblo hay yaks, burros y algún tractor, pero, sobre todo, infinitos niños rientes, simpáticos, descarados, sucios, pegadizos, en cuyas redes caen inmediatamente Luis y Tote, entre otros. El llano más allá de las casas es ceniciento y las sierras de enfrente blanco mate, como huesos. Subimos al cerro del castillo —el Dzong de Xegar—, famoso por su muralla, adaptada al relieve, y la culminación cimera de la fortaleza, así como por su monasterio-ciudad, de los que queda una magnífica fotografía de J.B.L. Noel. Era tal su belleza que se le conocía con el nombre del «Monasterio del Cristal Resplandeciente» y ningún explorador había llegado a él antes de la primera expedición al Everest. Cuenta Noel que en este lugar increíble, regido por un gobernador de gran rango —cuánto ha cambiado el poder, el aspecto y la organización del espacio tibetano—, se les hizo a los expedicionarios una gran fiesta en la que se «recibió regiamente a nuestra partida. Hubo juegos y danzas y nos dio un banquete de doce

platos. Como especial muestra de honor —podéis creerlo o no, pero es cierto— se nos permitió compartir la carne de un carnero degollado cuarenta años antes. ¡Los tibetanos poseen un sistema propio de cámaras frigoríficas!». Salvo dos edificios apartados no queda nada. Todo está destruido, materialmente dinamitado casa a casa, muro a muro; subimos por esta escombrera hasta la cumbre; en las ruinas de la torre vibran las banderas de oración violentamente; tras otro agudo cerro próximo, donde dos personas izan más banderas, vemos el Everest, lejano e inmenso.

(Nota posterior: Leo a Noel: «Pocas y muy separadas entre sí fueron las aldeas que encontramos. La gente se agrupa en su mayor parte en colonias bajo la protección de algún castillo o monasterio-fortaleza fantásticamente construido en pináculos de rocas o en la cara de riscos que se alzan verticalmente de la llanura. Estos edificios, llamados Dzong y Gompas, son maravillosos y están construidos con toda la destreza de los tibetanos, que son los mejores arquitectos de Asia.» Años 1922-24.)

* * *

Somos uno más. Se llama «Chomo», es de raza canina indeterminable, cabe en un bolsillo y mordisquea todo lo que encuentra a su alcance. Tiene dos padres adoptivos, Carlos y Pedro, y trece tíos: los dos Chang, telegrafistas; Huan (Juanito), cocinero; Khela, conductor; Li, oficial de enlace; Da, intérprete; Mariano, Tote, Toti, Salvador, Jero, Luis y yo. Vamos hacia el Campamento Base. Alguien murmura que sólo nos falta el canario. Todo llegará.

Abandonamos la pista que conduce al Nepal y tomamos un camino en peores condiciones hacia el sur, que en seguida empieza a subir entre relieves de materiales fuertemente plegados. Nuevamente superamos un collado por encima de los 5.000 metros. Desde él y bajo el azote despiadado de todos los vientos asiáticos, vemos las diosas, desde el Makalu hasta más allá del Cho Oyu y, en el centro, la principal, el Qomolangma: «Om Mani Padme Hum». Está muy cerca. Todos los arroyos de las montañas están congelados, ninguno fluye, salvo en los valles, de Lhasa hasta aquí: sus cauces son placas traslúcidas y lechosas de hielo vidriado. Pero el río Rongbuk sólo está semihelado y el agua corre violenta en su eje, sobre los bloques y cantos del lecho. Otro Tíbet, el del pie himalayo, comienza aquí. Cruzamos el río con toda la impedimenta prácticamente a saltos.

Chedung, a 4.500 metros de altitud, está en el contacto entre el llano aluvial del fondo del valle y una gran terraza pleistocena, que marca el inicio de otro tipo de formas. Chedung es la última aldea antes del lugar donde instalan su Campamento Base todas las expediciones, unos 30 kilómetros valle arriba, a 5.150 m. Es el aluvión hecho pueblo; la cultura del canto rodado; con ellos se hacen muros, tapias, paredes y el montículo de piedras grabadas con símbolos y jaculatorias; rocas arrancadas del Everest, transportadas por antiguos glaciares, rodadas por torrentes desaparecidos, reorganizadas y labradas por generaciones de hombres de este lugar minúsculo y apartado. Entre las severas montañas, en estos rellanos no hay otra cosa que acumulaciones ingentes de cantos rodados. El pueblo parece un refugio en este paraje ventoso y solitario, aún invernal. Los niños, de pronto, salen de las piedras. Bandadas de chiquillos que chillan, corren, en una especie de tornado de caras sucias, manos sucias, trajecillos de pieles y la mayor alegre algarabía del universo mundo; acuden los mayores, todo el mundo ríe con simpatía, curiosean, meten la cabeza en los coches, se miran en los espejos retrovisores, tocan las ropas; el conductor desaparece y reaparece bebiendo chang; preguntan por Pemba, llaman a Pemba.

La casa de Pemba está en el centro del pueblo, entrando a la izquierda; es decir, al lado, casi afuera, porque Chedung es así de pequeño. Un patio muy estrecho con media docena de perros flacos y de pésimas pulgas da paso a la vivienda; entramos en una habitación en penumbra con las vigas ahumadas por el hogar; en una esquina hay un altarcillo; en una pared un vasar y haciendo L un asiento cómodo, donde Pemba nos ofrece té mantecoso (un buen consomé, para mi gusto, pero que no tiene muchos adeptos entre mis compañeros) y chang; abrimos también unos botes nuestros de cerveza y de conserva. Pemba tiene más de sesenta años, es pequeño y fuerte, desdentado, locuaz, alegre, pícaro, bondadoso, hospitalario, interesado y generoso, cándido y astuto, ceremonioso y de una naturalidad pasmosa, realista, religioso, rudo y muy cortés; es jefe de los yakeros que van a transportar nuestros bultos en el valle de Rongbuk. Saca dos tazas chinas para el té; una de ellas, al limpiarla, se cae y se rompe. No tiene más de repuesto. Sus nietos juegan en el suelo algo retirados, pero sin timidez; les damos caramelos, que Pemba también prueba con aire concentrado; se vuelve a nuestro oficial y le dice: «He probado caramelos de todas las naciones, pero los mejores son los chinos.» Pemba, el cosmopolita de los dulces, no ha salido nunca de su valle, pero ha conocido muy diversas

expediciones y su foto está en el libro de Messner «Der gläserne Horizont», aunque bajo el nombre de Tsering. Se la enseñamos, porque no lo sabe, y se ríe con gusto.

* * *

Un clima feroz. Cerca de 30 grados bajo cero, nevadas, vientos helados que te arrancan del suelo, tiendas hechas jirones. Han pasado varios días sin escribir y tengo que repasar las cosas.

* * *

Recorro varias veces, rincón a rincón, el valle de Rongbuk, para hacer el mapa. Vamos unos u otros, pero Mariano viene siempre, estoico en este vendabal despiadado. Me cuenta un día la historia de unas arañas mientras atravesamos una hombrera sobre el río en el paraje más solitario del Tíbet, en el lugar más silencioso y quieto de estas montañas, para señalar el carácter de lucidez implacable y mecánica de la Naturaleza; otro, observa una flor minúscula que no levanta su mata un milímetro del suelo, pero cuya raíz penetra en el guijarral medio metro o más («potó» en tibetano, nos dirá Khela); otro, aun, romperá el hielo del arroyo en una poza y se bañará allí, mientras yo no puedo desplegar el mapa porque se lo llevaría el viento; otro, atenderá bajo unas rocas a unos peregrinos que, por signos, indican que les duele la cabeza. En todos soporta con paciencia oriental mis vaivenes por las morrenas, conos, terrazas y cuantas pedreras desagradables para andar hay al pie, dentro y sobre los escarpes de esta escarpada región; las glaciaciones y los milenios desfilan en nuestras conversaciones.

* * *

Lentamente, en etapas, valle abajo desde el Campamento hasta Chedung, voy conociendo el valle, en las grandes soledades de este país. Saboreo el paisaje paso a paso, aunque el tiempo, tan desapacible, tan ventoso, tan violento, no permite dulzuras. ¡Tampoco los panoramas!

Estoy ya habituado a este lugar que ahora parece el fin de la Tierra. Es un valle ascético en todos los sentidos. Por su dureza, climática y paisajística, y por su dedicación humana. No sólo está el monasterio de Rongbuk, sino varias ruinas de otros más, esparcidas, a veces ocultas en los canchales, aunque hileras de túmulos

o de chortens semicaídos o de manis conducen a ellos. En uno, el más bajo, se han rehecho algunos rústicos monumentos, se han pintado piedras y plantado haces de banderas. Hay cenobios de anacoretas entre los laberintos de las rocas, en los rincones escondidos de las morrenas; cuevas, grietas y casetas de eremitas, habitáculos aislados o agrupados, cementerios de monjes con amontonamientos de piedras labradas y figurillas de barro dentro de las construcciones funerarias. Todo ello muestra un amplio uso y un súbito abandono. Luis y yo nos detenemos un día a tomar el sol, al abrigo del viento, en una repisa sabiamente preparada para ello por un antiguo ermitaño, bajo los galayares salvajes de Sang Duo Po. Otro, atravieso con Toti y con «Chomo» un torrente helado, estratégicamente flanqueado por dos retiradas ermitas. Este valle perdido era un verdadero aglomerado monástico, un activo centro de peregrinos del Tíbet y del Nepal, adoradores de la tremenda Diosa Madre del Mundo, el Qomolangma —Chomolungma, lo pronuncian aquí—: un valle colgado de adoradores asustados, de místicos y acumuladores de méritos que les sustrajeran de la rueda implacable de las reencarnaciones, intensamente vivo, una meta de retiro y de culto bien conocida, como expresa por todos lados la increíble ruina. Este valle en los confines, aunque siempre fuera remoto y duro, no estuvo antes tan perdido.

En el libro de Messner hay una reproducción de una pintura hecha por un lama a comienzos de siglo, que representa el valle —bajo el Everest, con su nube en forma de bandera— con el monasterio amplio y bien organizado —en él había entonces 400 monjes—, sus residencias anejas, las ermitas —colocadas en sus sitios precisos—, mástiles, senderos y gente que trajina de un lado a otro. Las primeras expediciones inglesas lo describen también así y comentan el carácter alegre de sus monjes, sus ceremoniosos rituales, sus juegos, y hablan con respeto de su abad, al tiempo que mencionan sus mitos, como el del León Blanco del Qomolangma, cuya leche cura todas las enfermedades, o el de los malignos y albinos hombres hirsutos de las nieves, Nitikanji o Sukpas, cuyo rey está en la cumbre de la montaña, desde donde mira a los yaks y los hombres que quiere atacar, o el de los espíritus subterráneos sujetos bajo los chortens. Indican, igualmente, que la peregrinación a Rongbuk era una de las más sagradas, y que aquí acudían devotos incluso de la India y de Mongolia. Noel dice que a estos lugares se les conocía como el «Valle de los Ermitaños», el «Monasterio Sagrado» y el «Santuario de los Pájaros», porque aquí los seres salvajes eran intocables. (Parece ser

que Rongbuk quiere decir «valle profundo», lo que es menos lírico y misterioso.) Añade Noel que el lama era la reencarnación del dios Chongraysay, que habita en los glaciares y nieves del valle alto, y testimonia la existencia de un santo —del que vio una mano— que llevaba aquí encerrado e inmóvil entre tinieblas quince años, absorto en su meditación. Pero lo mejor que cuenta Noel es la leyenda de la conversión al budismo de este monasterio, por la directa intervención de Padma Sambhava, el Gurú Rimpoche: según tal leyenda, la antigüedad del monasterio de Rongbuk sería remotísima, más de dos mil años; así, antes de la llegada del santo predicador que extendió el budismo por el Tíbet en el siglo VIII, este lugar era ya un viejo centro de la religión Bon, el culto tradicional tibetano impregnado de magia y chamanismo. Padma Sambhava llegó a estas peñas por el cielo, desde el Himalaya, venciendo a su paso a los espíritus malignos que habían conjurado contra él las tormentas y los venenos del aire. El abad de los Bon retó entonces al emisario budista a una lucha de poderes que dirimiera cuál de las dos doctrinas era la verdadera: el que antes llegara a la cumbre del Qomolangma, ayudado por sus espíritus, demostraría la mayor fuerza de éstos. El abad Bon partió arteramente en secreto por la noche, montado en su tambor ritual, pero Sambhava, aunque lo supo, no se inmutó y esperó al amanecer. Se sentó a la puerta y, limpiamente, el primer rayo de sol le transportó al instante a la cumbre. Descendió del mismo modo, pero se dejó la silla en la cima. En cambio, al abad, todavía a medio camino, los espíritus malignos le quitaron su tambor y se mató; cuando resuenan los aludes del Everest, es que los demonios tocan aquel tambor.

Hoy Rongbuk, como Xegar, es un recuerdo; una ruina de edificios, un paraje abandonado, una creencia casi perdida. Entretanto ha pasado también por aquí, a 5.000 m., la tromba que aún deja sin sonrisa a los que viven entre estas montañas y la costa oriental, que son numerosos. Recorrer las estancias demolidas del monasterio es desolador, por la riqueza cultural —espiritual y física— perdida irremediablemente. Un local de este conjunto de ruinas ha sido recientemente rehecho y un pequeño templo es atendido por ocho monjes y monjas, de durísima vida; como consecuencia, algunos peregrinos de los alrededores se acercan ocasionalmente a este lugar. Una tarde que volvemos en un «todo-terreno» de un desplazamiento lejano, encontramos, aún lejos, a una anciana y su nieta, parientes del más viejo de los monjes, que ascienden penosamente la pista del monasterio. Las recogemos, pero pasan un mal rato, pues nunca han subido a un coche; la abuela se marea y la niña cierra los ojos con fuerza, agarrada con terror a la chaqueta de Jerónimo. La llegada al monasterio es una fiesta; saltos de alegría, risas, abrazos. Para desesperación de mis compañeros, los monjes nos dan té bien cargado y trozos de cecina. Oímos los oficios en el templo, con salmodia y tambor; en el altar hay un calendario de una empresa comercial de Lhasa con la efigie del Dalai Lama; en el suelo, una antigua botella de oxígeno de alguna expedición. Parte de los murales están aún sin terminar. ¿Que está recomenzando? Muchas cosas han cambiado, pero también muchos tibetanos siguen siendo como siempre.

Lo que hizo de este valle retirado, de este hosco canal de vientos helados, aquella ruda tebaida sigue físicamente allí y quizá también en las creencias. Así lo describió Mallory: «Al irse dispersando las nubes en las alturas fuimos viendo poco a poco las vertientes, los glaciares y los riscos de la gran montaña, un fragmento ahora, luego otro, a través de los flotantes cendales, hasta que, a una altura que la imaginación no osaba suponer, como un blanco colmillo prodigioso, excrecencia de la mandíbula del mundo, surgió en el cielo la cumbre del Everest.»

Así es. Por ello, a su pie, unos hombres hicieron de este valle un recinto sagrado y en él veneraron una diosa helada. Es bueno —aun con sus elementos terribles— para el mundo que, junto a su mayor montaña, haya ocurrido tal cosa. Los «peregrinos» expedicionarios actuales quizá podamos tener también alguna otra forma de respeto espiritual por la montaña y por las creencias tradicionales, de admiración incluso por sus valores, y hasta cierta inclinación poética, pero ¡qué distinto!, evidentemente; aún más, estos días ha llegado aquí un grupo nutrido de escaladores japoneses y tibetanos para subir al Chang-Tsé (7.580 m.) y algunos de sus jefes dedican sus ocios en el «Santuario de los Pájaros» a cazar animales salvajes. Conejos, chovas, roedores, cabras, rapaces... huid, que ya no hay lamas. En efecto, desde ese momento hemos notado un vacío de la fauna que hasta entonces era habitual en el entorno —salvo los córvidos—. Los líderes de esta expedición arengan colectivamente todas las mañanas a sus componentes. Hoy se van, tras lograr rápidamente su cumbre; han venido los jefes políticos locales y han echado largos discursos en su Campamento Base; luego, los escaladores han desfilado delante de sus jerarquías marcialmente. Pero también, dentro de unos días, habrá en Rongbuk, como antaño una romería popular y vendrán a una ceremonia en el monasterio más alto del mundo, gentes a pie y a caballo desde la comarca

vecina, con extrañas galas. Entretanto, yo hago un mapa de las glaciaciones y, sin querer, arqueología de los anacoretas.

* * *

Los yakeros asoman su cara sonriente por la puerta de la tienda y permanecen fisgando largos ratos. Queman boñigas de yak en su campamento y la humareda en el interior de su toldo enrojece los ojos. Montar el Campamento Base ha sido una epopeya. Una tienda pequeña voló valle abajo hasta cerca del lugar donde está instalada la expedición canadiense; la hemos recuperado algo malparada. La grande ha habido que afianzarla y repararla, pues sus gruesos palos metálicos quedaron doblados por las ráfagas. El «paraguas» chino que sirve de cocina era una vela y su recio mástil el palo mayor. Luego han venido las inundaciones; un repentino deshielo del arroyo congelado se ha dirigido hacia esta tienda y la de los telegrafistas y hemos tenido que cavar canales de desagüe y artilugios como las gavias de Fuerteventura. Campamento, cargas, comidas, material de montaña, de cocina, médico, de aseo, de música, biblioteca, placas solares, electricidad, radio, telégrafo, mapas, estación meteorológica (anemos, termómetros, higrómetros...). Lavo ropa un mediodía soleado con agua caliente; la tiendo e inmediatamente se congela: el problema no son las mínimas, sino estas máximas tan poco generosas.

* * *

Uno de los miembros de la expedición norteamericana se perdió ayer en la ventisca entre dos campamentos y ha pasado la noche en el glaciar; tiene sólo un principio de congelación en los dedos de las manos. En este grupo está un buen amigo: Carlos Buhler, aunque ya no sé si está con ellos o con nosotros. (Nota posterior alegre: al final estuvo con los canadienses.) Una corriente de simpatía corre por los tres campamentos, con visitas mutuas, lo que aumenta el aire «hogareño» de Rongbuk.

* * *

El clima invernal no mejora. Me gustaría manejarme con menos esfuerzo por estos paisajes duros; duros como de otra esfera del planeta. Esta montaña es un coloso. Este terreno es comprensible que haya sido pensado que pertenece a los dioses; otras

montañas altas estaban todavía en el de los hombres. Es cuestión de fuerza, de magnitud. El Campamento ha perdido su ferocidad inicial, aunque el río deshiela un poco y vuelve a helarse. Hemos traído una cabra y varias gallinas ponedoras —las más altas del mundo— y este sitio ha tomado aire de granja con cacareos, balidos y esquilas de algún yak. Nuestro perro guardián, «Chomo», me acompaña, juega y trae a la puerta de la tienda, mientras menea la cola, todas las carroñas que encuentra en el valle: cuervos, principalmente. Las gallinas se agrupan al socaire de las tiendas redondas y nos indican con precisión la dirección del viento en todo momento; Mariano dice que hemos inventado la veleta de pollo. También afirma, con buen humor, que ha efectuado otros dos descubrimientos científicos: primero, el deshielo bajo cero y la congelación sobre cero; en efecto, ¡ha ocurrido! Segundo, que del Campamento II al Base se desciende subiendo, lo cual es bastante cierto, debido al caos de colinas y depresiones de la morrena.

* * *

La nevada ha cubierto la morrena desde bastante abajo y el itinerario hasta el Campamento I es largo. Primero el llano torrencial, luego el boquete oriental entre la ladera y la morrena frontal reciente del glaciar de Rongbuk; después, por encima de ésta y nuevamente por el «barquillo», bajo las espectaculares «chimeneas de hadas» de la morrena antigua. Carlos ha llamado «Concordia» al punto de confluencia del valle oriental con el central: es uno de los lugares más extraordinarios de este camino, pues se ve allí desde el Everest hasta el Pumori. Desde aquí subimos por la fuerte pendiente de la morrena hasta colocarnos a cierta altura en la margen derecha del valle oriental, para llegar a un rellano con corralillos, donde acampan los yakeros. Por la misma vertiente se rebasa el frente morrénico reciente del glaciar oriental y se cruza su dorso hacia la derecha, en el límite donde éste empieza a complicarse, hasta un nuevo lugar de reunión de yaks; desde aquí parte una desdibujada senda valle arriba entre montículos, depresiones y laderas de morrena y de hielo. Baja por un tramo inestable y vuelve a subir, colocándose al lado izquierdo del glaciar hasta que destaca la morrena mediana como un cordal interno de la lengua; descendemos hacia el nordeste y subimos hasta el cordal, por cuyo dorso seguimos llaneando o con lomos poco resaltados, entre laberintos de grandes pináculos brillantes, feroces, de un hielo en algunos lugares opaco y en otros tras-

lúcido, vidriado. (Nota posterior: Siempre que he pasado por aquí —y ya van seis veces— ha hecho mal tiempo: ventisca o niebla y, por supuesto, frío.) Llego al Campamento I (6.000 m.) cansado. Los pies están pegados por el hielo a los calcetines y éstos a las botas. Hasta el Campamento II la morrena aún puede llamarse mediana, pero con menos rotundidad que la anterior; es de muy escaso espesor y no está en resalte, sino al contrario: es un pasillo entre muros y pináculos de hielo. Hasta aquí hemos recorrido la morrena realmente mediana entre el glaciar oriental, que nace en el Collado Norte, y el confluente (glaciar de Pei Feng) desde su izquierda, que nace en el circo norte del Chang Tsé. Desde aquí, rebasado este circo, avanzamos entre el primero de dichos glaciares, que ocupa casi todo el fondo del valle, y otros menores de vertiente. La morrena se incurva hacia el suroeste y, desaparecidos los hielos de ladera, pasa a ser lateral. El Everest, con su pared oscura surcada por fracturas geométricas, con sus capas amarillas superiores, está encima de nuestras cabezas; enfrente, el collado de Rapiu Lah, a 6.490 m., ya ligeramente más bajo, parece suspendido sobre los profundos valles que bajan hacia Nepal. Cirros en forma de ganchos salen del Collado Norte; junto a mí, el glaciar superior, limpio de nieve por el viento, parece una plancha de cristal, un cristal con un espesor tan gigantesco como todo lo que nos rodea.

* * *

El viento ha arrancado una tienda del Campamento II —con todo lo que tenía dentro—, por segunda vez; la primera apareció dentro de una grieta, pero en esta ocasión no la encontramos.

* * *

El viento ha desbaratado el depósito dejado en el Campamento IV a 7.600 m., que estaba atado y sujeto bajo piedras y objetos pesados. Dos tiendas en sus fundas, bien guardadas, han volado por el Himalaya. Jero, Luis, Pedro, Carlos y Toti han tenido que volverse desde allí al Collado Norte (7.020 m.) y tendrán que portear otra vez hasta el C. IV nuevo equipo, pues este lugar es la bisagra del asalto a la cumbre.

* * *

—«Aquí Campamento II llamando a Collado Norte. Dime si me escuchas. Cambio.»

—«Te oigo muy bien. Hemos subido la rampa de hielo con un frío muy intenso. No sentíamos los pulgares de las manos. El viento te tira. Probaremos también mañana.»

—«Hemos pensado aquí retrasar una semana más la partida. Con tres días de buen tiempo sería suficiente para llegar a la cumbre. Dormiríamos dos en el C. IV; instalaríamos el C. V a 8.400 y, desde allí, el intento. Estamos perfectamente aclimatados: es posible. ¿Qué os parece?»

—«De acuerdo. Cambiamos el programa con Li: yakeros, camión, vuelos, hoteles, familias... Redactamos telegramas.»

—«Aquí Campamento Base llamando a Collado Norte...»

—«Hemos decidido bajar. El tiempo empeora. Mañana dormiremos en C. II.»

—«Campamento Base llamando... El viento se calma. Todo está despejado.»

—«Collado Norte llamando... Estamos a punto de bajarnos, pero hemos cambiado de opinión al ver la mejoría. Jero y Pedro se suben al C. IV para hacer el intento.»

—«Aquí Campamento IV... la tienda está instalada. Hemos subido muy rápido. Estamos bien. Hay un mar de nubes sobre los circos de Rongbuk. Si se mantiene, mañana intentamos la cumbre.»

A las tres de la madrugada noto el ruido tenue de la nevada sobre la tienda. Asomo la cabeza: no puede ser... Todo está blanco y un estrato muy bajo de nubes densas oculta incluso las laderas del valle. No cesa de nevar en toda la noche. Amanece nevando. El frío es crudo. Nos llegan noticias de que nieva hasta cerca de Xegar.

—«Aquí Collado Norte, dime si me escuchas... Hemos descendido. Estamos en las tiendas. Dentro de un rato bajamos definitivamente al C. II. La ventisca es fuerte y muy densa. Hemos venido sin ver nada, con el lado izquierdo de la cara, incluso las gafas, cubiertos de hielo; el viento nos ha tirado varias veces.»

* * *

Khela habla por radio en tibetano con Pemba, que está con sus yaks en el Campamento II. Según Pemba uno de los yaks se ha tenido que quedar en el C. I, porque tenía el mal de montaña y, por ello, no pueden bajar en un solo viaje tanta carga. Carlos y Jero revisan la arriería y observan que los yakeros llevan materiales sobrantes para ellos en vez de los bultos que han subido a transportar. Ellos me lo dicen a mí; yo se lo digo a Dai; Dai se lo dice a Li; Li se lo dice a Khela. Khela coge el micro como si fuese una bomba de mano, toma aire y, como si tuvieran que oírle directamente a treinta kilómetros de distancia, grita: «¡¡¡Peembaaa!!!» Se oye inmediatamente por la radio un alarido similar: «¡¡Uuuuuuhh!!» Khela no se arredra e insiste: «¡¡Peembaa!!» Desde la lejanía responden: «¡¡Uuuuhh!!» Esta toma de contacto se prolonga. Finalmente Pemba expone enérgicamente sus argumentos. Khela le dice a Li en chino lo que ha oído; Dai nos lo traduce a Luis y a mí; frases de retorno. Al fin, Khela parece convencer a Pemba. Li ha estado enérgico y, entretanto, arriba, Jero y Carlos han jugado muy fuerte. Las reglas del trato se imponen y el glaciar oriental de Rongbuk es desalojado, cuando el primer deshielo ha empezado a formar lagunas verdosas entre los pináculos.

* * *

Los paisajes tibetanos se han descongelado. Los campesinos laborean las tierras. Unos niños se bañan en un río. Un árbol que nos pasó desapercibido tiene hojas. El sol es cálido. En Xegar hay una carrera de caballos a la antigua usanza, sobre un prado. A ambos lados de la pista hay una romería, tenderetes, toldos y tiendas. Nos invitan a Pedro y a mí a refrescos y caramelos en una de ellas, con vieja cortesía; alguien comenta «Sivaya... Sivaya» y sonríen desde sus asientos.

Marzo-junio, 1986

Everest desde Norte

Everest desde Sur

Everest desde Este

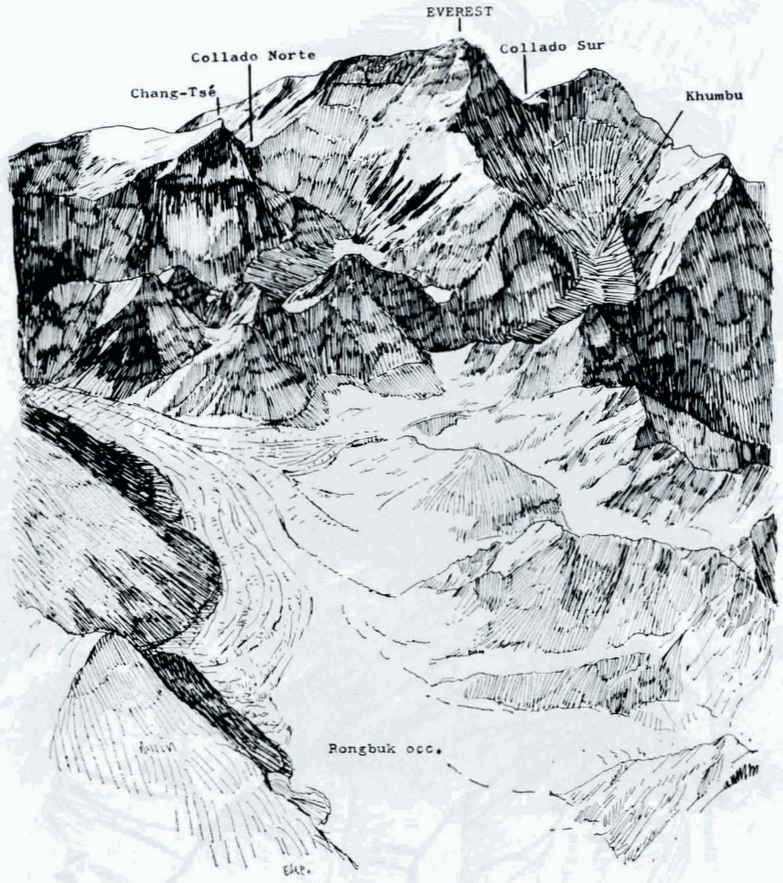

Everest desde Oeste

Lago de Yamzhog Yumko (Tíbet)

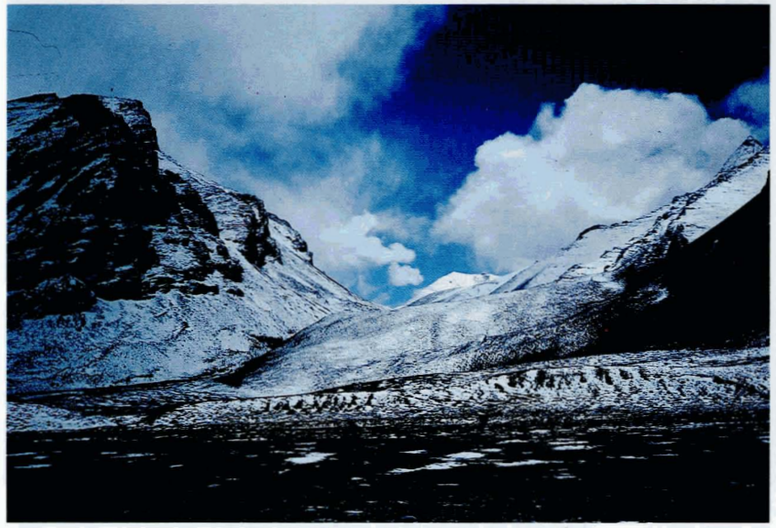

Collado de Kalu Lah (4.800 m., Tíbet)

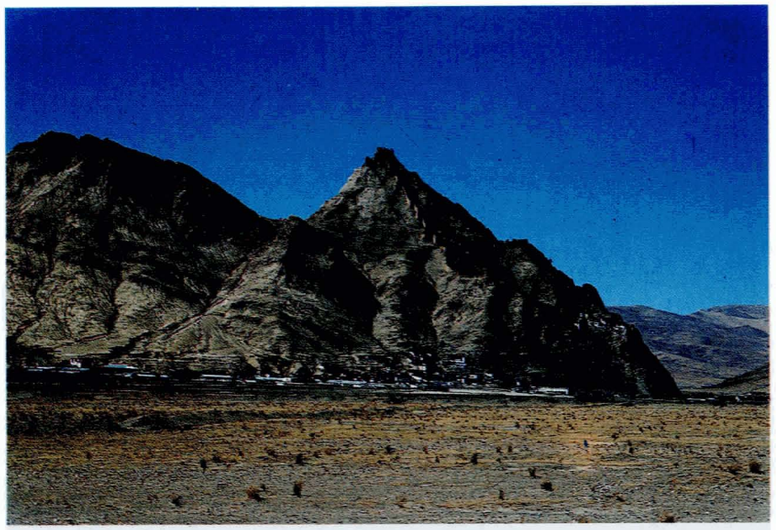

Dzong de Xegar (Tibet)

El Qomolangma desde uno de los altos puertos tibetanos

Monasterio y valle de Rongbuk, a 5.000 m. de altitud. El Everest, al fondo

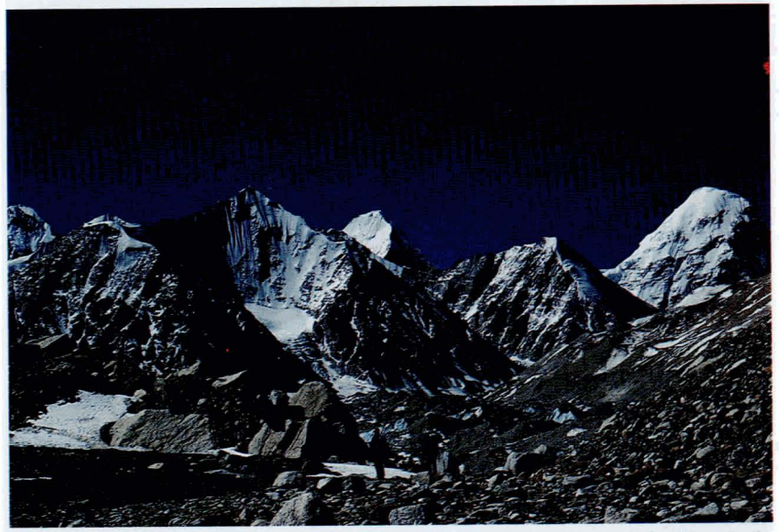

Cumbres entre el Tíbet y el Nepal, sobre el glaciar central de Rongbuk. A la derecha, el Pumori (7.145 m.)

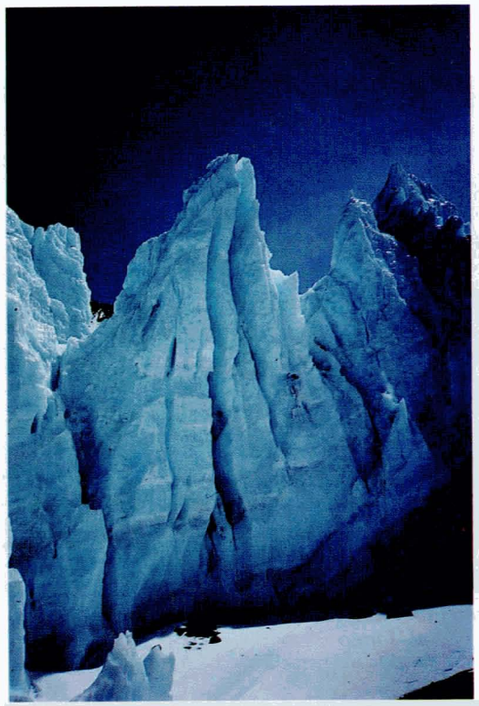

Pináculos de hielo de unos 20 m. de altura en el glaciar oriental de Rongbuk (6.000 m.)

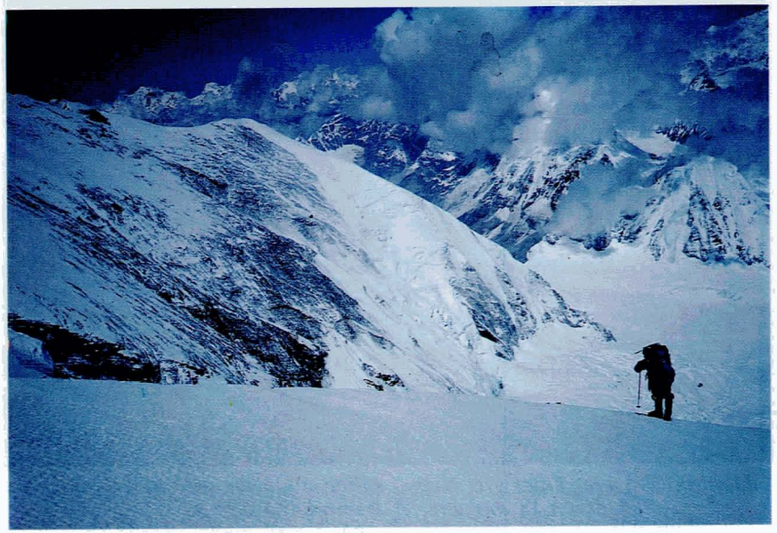

Rampa sobre el Collado Norte, a 7.100 m. Al fondo, glaciar central de Rongbuk y collado de Lolah, hacia Nepal. (Foto P. Nicolás)

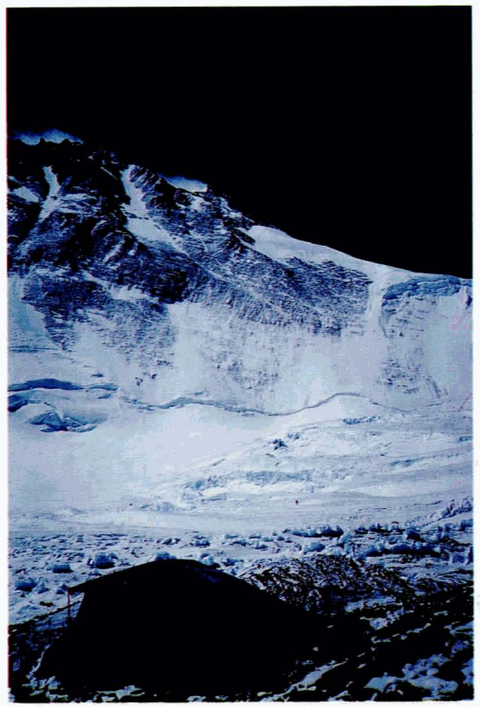

Campamento II (6.500 m.), bajo los escarpes del Everest

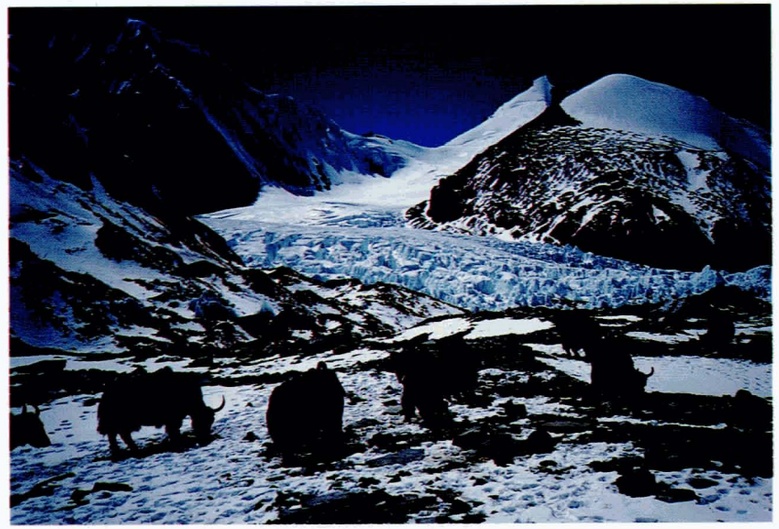

Yaks en el Campamento I (6.050 m.). Al fondo, el circo de Pei Feng

III

Textos clásicos del pasado de la Real Sociedad Geográfica

LOS DEBATES DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE MADRID SOBRE LA DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA (1879-1881)

por
FRANCESC NADAL *

Entre 1879 y 1881 la recién creada Sociedad Geográfica de Madrid dedicó sus sesiones ordinarias a debatir los problemas que presentaba la división territorial vigente, así como a la forma y posibilidades de reformarla. A lo largo de estas páginas se intentará exponer los aspectos más destacados de las 19 sesiones que la Sociedad destinó a debatir la división territorial de España. Para ello, en primer lugar, se hará una introducción a los diferentes proyectos de reforma de la división territorial desarrollados desde 1833. Después, se trazará el perfil biográfico y profesional de los participantes en dichos debates, con el fin de tener una aproximación intelectual, institucional y política de los mismos. A continuación, se expondrán los debates, sus controversias y los puntos más importantes. Y, por último, se hará una referencia especial al proyecto de una nueva división territorial, que en 1881 presentó el geólogo Lucas Mallada.

La división provincial de 1833: entre su consolidación y su reforma (1833-1879)

Cuando el 30 de noviembre de 1833 Javier de Burgos implantaba por medio de un R.D., tras más de treinta años de reformas territoriales, la división provincial y vigente, seguramente fueron pocos los políticos e intelectuales coetáneos que creían en su robusta salud. Los estadistas liberales esperaban a que en tiempos menos azarosos que los que se avecinaban y con una mejor información cartográfica y estadística el gobierno podría reem-

* Departamento de Geografía Humana. Universidad de Barcelona.

prender la tarea de dotar al país de una sólida Administración territorial. Así, el 7 de noviembre de 1840 una Orden de la Regencia reclamaba de los jueces una serie de datos geográficos «a fin de que se tengan los antecedentes necesarios para redactar el proyecto de ley sobre división territorial que la Regencia desea presentar a las Cortes inmediatas» (1). En otra Orden del Regente de 17 de agosto de 1841 se sigue anunciando la elaboración de un proyecto de Ley sobre la división territorial de España.

Seis años más tarde, el 24 de septiembre de 1847, el entonces Ministro de Gobernación, Patricio de la Escosura (1807-1879), político y escritor vinculado al partido moderado, firmó un Real Decreto por el que se regionalizaba la Administración territorial del Estado. En dicho proyecto se creaban once grandes gobiernos civiles de ámbito regional, al tiempo que se preveía la creación de 119 demarcaciones de carácter comarcal. La propuesta de De la Escosura ocasionó vivas polémicas en las Cortes, que impidieron su real aplicación. Unos años más tarde, en 1856, el gobierno manifestó de nuevo su intención de elaborar una futura Ley de división del territorio. No estaban ajenas a esta voluntad reformista la creación ese mismo año de la Comisión de Estadística General del Reino, así como la activación de los trabajos cartográficos, que se verán impulsados el 5 de junio de 1859 al aprobarse la Ley de Medición del Territorio.

En los cerca de 35 años que transcurrieron desde la implantación de la división provincial por Javier de Burgos hasta la llegada en 1868 del período reformista del Sexenio, la actitud de los diferentes grupos políticos e intelectuales españoles había evolucionado considerablemente. Durante este período, la división provincial, que era un fruto maduro de los trabajos ilustrados por organizar la Administración territorial a partir de criterios racionalizadores y uniformes, recibió el embate directo de los ideales del Romanticismo. Así, los sectores más democráticos del Romanticismo español, vinculados al federalismo, rechazaron casi de inmediato la división provincial, porque se la consideraba como un eficaz instrumento del Estado moderno, que negaba la división histórica y natural del país. No es de extrañar que, desde una óptica de recuperación de las libertades locales y regionales medievales, el gran teórico del federalismo ochocentista Pi i Margall escribiese en 1854: «¿A qué, en primer lugar

(1) Al respecto ver Aurelio GUAITA, *División territorial y descentralización*, Madrid, IEAL, 1975, pág. 64.

tantas provincias? Había antiguamente sólo trece, todas o casi todas determinadas por la naturaleza y la historia... Pero, ¿las provincias modernas? ¿Qué las caracteriza? ¿Qué las constituye?... Partidario ardiente del federalismo, quiero también la división, pero no esa división absurda. Soy precisamente federalista porque la que quiero yo la hallo indicada; indicada por la mano de la naturaleza y el dedo de los siglos» (2).

Por su parte, la actitud de los grupos más conservadores fue más diversa, aunque algunos de ellos evolucionaron críticamente hasta formar durante la Restauración el movimiento regionalista. Así, los carlistas hicieron de la crítica a la división provincial un banderín de enganche. Mientras que una buena parte de la intelectualidad catalana, que inicialmente prestaba su apoyo al partido moderado, fue evolucionando a lo largo del ochocientos hasta formular a partir de la década de 1880 el programa regionalista, de carácter claramente anti-liberal. Una figura central en este proceso es la del jurista Manuel Durán i Bas, quien difundió en Cataluña parte de los ideales más reaccionarios del Romanticismo alemán, expresados en la Escuela Histórica del Derecho y en la concepción herderiana de «volkgeist». No obstante, hasta la Restauración los liberales moderados como Durán i Bas buscaron una salida reformista a la cuestión de la organización territorial. Así, el 14 de marzo de 1866 Durán i Bas presentó, tras una discusión previa con otros políticos catalanes moderados como Manyé i Flaquer, Reynals o Coll i Vehí, una propuesta para la reforma de la división territorial de España. En dicho proyecto se defendía la necesidad de reducir el número de provincias, pues el mantenimiento de 49 diputaciones provinciales, tal como lo había expresado el economista catalán Antoni Bech i Pujol en 1865 en su libro *La situación económica de España. Su presente, su porvenir*, era un pesado lastre que mantener.

En 1868 con el triunfo de los sectores más progresistas del liberalismo se abrió un intenso período de reformas territoriales. En primer lugar, hay que señalar como la Ley Municipal de 1870 no sólo concedía una mayor autonomía administrativa a los ayuntamientos, sino que dotaba a la legislación española de la fórmula de la moncomunidad como instrumento para hacer frente a la excesiva fragmentación y falta de recursos de los ayuntamientos españoles. Ese mismo año, el 15 de septiembre

(2) Al respecto ver Francesc PI I MARGALL, *La Reacción y la Revolución (1854)*, Barcelona, Antrophos, 1982, págs. 315-316.

de 1870, el gobierno decretó una Ley sobre la organización del poder judicial. Fruto de la reforma de la división judicial el 17 de octubre de 1872 una comisión de técnicos nombrada a tal efecto presentó un proyecto de división judicial de la Audiencia de Barcelona, que abrió una amplia polémica sobre el nuevo mapa judicial catalán. A raíz de las fuertes controversias y oposiciones que se suscitaron, la Diputación de Barcelona encargó al ingeniero de caminos Ildefons Cerdà que presentase a finales de diciembre de 1872 una propuesta alternativa. Los trabajos que realizó Cerdà para elaborar dicho informe fueron aprovechados cuando al año siguiente presentó una propuesta de división del territorio de la provincia de Barcelona en diez confederaciones regionales de municipios de ámbito comarcal (3).

A lo largo de estos años que conducen desde 1868 hasta la I República se sucedieron diferentes propuestas de modificar la organización territorial del Estado español. Así, el 5 de noviembre de 1872 el diputado de orientación republicana federal Pedro Cisa y Cisa presentó un Proyecto de Ley estableciendo una nueva división territorial, tanto en la península como en ultramar. Para ello, aducía razones, que ya habían sido expresadas anteriormente por otros federales como Fernando Garrido, según las cuales, con la mejora de las comunicaciones que había experimentado el país a lo largo del siglo, el gobierno no tenía ninguna necesidad de mantener para una buena administración territorial 49 provincias. Por esto, Pedro Cisa y Cisa pedía en su artículo primero que «la península se dividirá en catorze provincias, las mismas con sus límites que tenían en 1833, y del mismo modo se dividirán en provincias las islas de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas» (4).

Por su parte, las diferentes familias de políticos federales, agrupadas básicamente en torno al núcleo krausista y organicista encabezado por N. Salmerón y al grupo hegeliano de Pi i Margall, fueron planteando diferentes proyectos de regionalización de la futura administración federal. Con la instauración en 1873 de la I República parecía que había llegado la hora de que España se constituyese en un Estado federal. Así, el 17 de julio de 1873 fue presentado a las Cortes el Proyecto de Constitución federal de la República. Dicho proyecto fue elaborado por una comisión

(3) Al respecto ver Salvador TARRAGÓ, 1982, págs. 76-83 y Francesc NADAL, 1987, pág. 83.

(4) CISA Y CISA, Pedro, «Proposición de Ley estableciendo una nueva división territorial, tanto en la península como en ultramar», *Diario de las Sesiones de Cortes*, Madrid, 8 de noviembre de 1872.

de diputados dirigida por Emilio Castelar y en la que había personalidades políticas relevantes como E. Chao y Canalejas. Este proyecto de Constitución federal, que no pudo discutirse debido a los graves problemas militares en los que se encontraba sumida la República, organizaba ésta en los siguientes Estados federales: Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto Rico, Valencia y Provincias Vascongadas. El criterio de constitución de los diferentes Estados levantó fuertes objeciones, pues algunos políticos argüían que si sólo se atenía a razones históricas era incomprensible el olvido a que se veía sometido el antiguo Reino de León (5).

La entrada del caballo del general Pavía en el hemiciclo de las Cortes españolas el 3 de enero de 1874 puso fin a las experiencias cantonales y a las expectativas que los diferentes grupos políticos republicanos tenían de organizar el Estado a partir de criterios federales o confederales. Con la restauración del orden monárquico se abrogaban las posibilidades de proceder a una reforma federal del Estado, pero eso no significaba que se cerrasen todas las posibilidades de reforma. Así, pasados los primeros años de consolidación del nuevo orden monárquico y cuando las aguas desbordadas por la agitación democrática del Sexenio habían vuelto a un cauce similar al anterior a 1868, se empezaron a formular las primeras propuestas de reforma territorial. Esto era así, porque algunos políticos creían que la cuestión de dotar al Estado de una buena administración territorial era aún un problema a resolver.

Una primera propuesta de reforma territorial es la carta, casi testamental, que en 1876 dirigió Ildefons Cerdà a su amigo y protector el Marqués de Cervera, en la que le exponía su doctrina sobre la división territorial de la nación. Se trata de una propuesta de carácter personal, que no tuvo ninguna influencia sobre las propuestas de reforma, que se iniciarían tres años más tarde. El 17 de enero de 1879 se constituyó por Real Decreto una comisión encargada de redactar un proyecto de reformas en la organización administrativa, civil y económica del Estado. La constitución de dicha comisión era una muestra de la voluntad reformista, que orientó la política de los diferentes gabinetes

(5) Al respecto ver Gumersindo TRUJILLO, *Introducción al federalismo. Ideología y fórmulas constitucionales*. Madrid, Edicusa, 1967, págs. 191-192.

conservadores y liberales hasta mediados de la década de 1880. Dicha comisión creada a instancias del gobierno conservador de Cánovas del Castillo estaba presidida por Pedro Nolasco Aurioles, siendo sus vice-presidentes Manuel Becerra y Francisco Camacho. La comisión estaba compuesta además por otros 17 miembros, entre los que se encontraba el ingeniero y geógrafo Eduardo Saavedra.

Acerca de las tres personalidades directivas se puede señalar como su presidente el jurista Pedro Nolasco Aurioles (1804-1884) fue ministro de Justicia en el gabinete moderado del Marqués de Miraflores, cargo que volvió a desempeñar en 1879 con el gobierno conservador del general Martínez Campos. Por su parte, Manuel Becerra (1823-1896) era matemático e ingeniero de caminos como su amigo Eduardo Saavedra y como él miembro de la Sociedad Geográfica de Madrid. En 1886 ingresó en la Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Madrid con un discurso sobre la influencia de la cultura árabe en la evolución de las matemáticas. En su juventud perteneció al movimiento republicano y a la Milicia Nacional, más tarde, durante el Sexenio, ocupó las carteras de Ultramar y Fomento. Hombre vinculado al partido liberal desempeñó de nuevo el cargo de ministro de Ultramar en 1889 y 1890. Por último, Juan Francisco Camacho (1817-1896) era economista y en su juventud dirigió la Sociedad Española Mercantil e Industrial de Madrid dedicada a la construcción y explotación de la red ferroviaria. En 1872 fue nombrado ministro de Hacienda con Sagasta, cargo que volvió a ejercer en 1874, 1881 y 1885, llegando a ser también gobernador del Banco de España.

Acerca de los trabajos efectuados por dicha comisión disponemos sólo de referencias muy indirectas. Su constitución impulsó a la Sociedad Geográfica de Madrid a debatir la división territorial de España y gracias a los debates organizados por ésta sabemos que en mayo de 1881 la citada comisión estaba en funcionamiento. El 31 de enero de 1880, aprovechando el ambiente reformista que se había ido creando en torno a los trabajos de la comisión de reformas, el político catalán Durán i Bas volvió a presentar una nueva Ley de reforma de la Administración tendente, al igual que la presentada años antes, a reducir el número de provincias existente, así como a fomentar la descentralización administrativa. Poco tiempo después de que Durán i Bas realizase su propuesta, el 15 de marzo de 1880, el diputado Francisco Belmonte presentó otra proposición de Ley, pero esta vez encaminada al «arreglo de la división municipal».

Este nuevo proyecto firmado por otros cuatro diputados pretendía reducir el número de municipios existentes.

También los militares iniciaron por su lado un complejo proceso de reformas en su organización territorial. Así, según M. Alonso Baquer, entre 1883 y 1893 se presentaron nada menos que 15 proyectos de división territorial militar. Entre estos proyectos constan uno aportado en 1883 por la Junta de Defensa del Reino, que dirigía el general Angel Rodríguez de Quijano y Arroquía y otro presentado posteriormente por el entonces general de ingenieros Francisco Coello. No obstante, la cuestión de la división militar tiene que remontarse a la Ley Constitutiva del 29 de noviembre de 1878, en la que su artículo 13 señala que «una Ley establecerá la división militar que se crea más conveniente para la península...» (6). Fruto de la preocupación de los militares por dotarse de una división territorial más adecuada es el escrito que desde Santiago de Cuba publicó en 1881 el teniente coronel del Estado Mayor Julio Alvarez Chacón con el título de *Apuntes sobre la división territorial militar de España.*

Por otro lado, en alguno de los territorios de ultramar se produjeron a principios de la Restauración importantes reformas territoriales. Así, la muy siempre fiel isla de Cuba experimentó desde la década de 1820 hasta 1878 un proceso complejo de reformas territoriales ligado a su precaria situación estratégica, así como a su peculiar organización social y productiva. La división de la isla en 1827 en tres departamentos parecía augurar a Cuba una evolución análoga a la peninsular, pero el fracaso de 1837 por introducir en ella una Administración territorial acorde con los principios constitucionales, que regían en la península, hizo que esta Antilla mayor siguiera durante una buena parte del ochocientos una evolución territorial propia basada en el desarrollo de las leyes de Indias. Ahora bien, cuando en 1878 se firmó la Paz del Zanjón tras más de diez años de lucha uno de los puntos acordados fue el establecimiento de una división provincial de la isla. Así, como consecuencia del convenio pacificador, el Ministro de Ultramar, José Elduayen, sancionó el 9 de junio de 1879 la división de Cuba en las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa-Clara, Puerto-Príncipe (actual Camagüey) y Santiago de Cuba (7). División que

(6) ALONSO BAQUER, Miguel, 1985.

(7) Al respecto ver Francesc NADAL, *Ingenieros militares, geógrafos y rebeldes en la organización territorial de Cuba (1824-1895)*, 1987.

representaba un cierto éxito del partido asimilista, al tiempo que acercaba la problemática territorial de Cuba a la de la península.

Perfil biográfico de los participantes en los debates sobre la división territorial de España

Antes de exponer propiamente los debates sobre la división territorial de España creo que es imprescindible trazar una descripción intelectual y profesional de los miembros que participaron. La mayor parte ocupaba altos cargos en la dirección del Estado alfonsista y tenían una reconocida capacidad técnica, así como un gran conocimiento del territorio español. Militares, ingenieros de caminos, geólogos e historiadores fueron los grupos más representativos profesionalmente, desempeñando una parte muy significativa de ellos una contribución especial en el desarrollo de la cartografía española ochocentista.

De entre los ingenieros civiles hay que destacar en primer lugar a Eduardo Saavedra (1829-1912), definido por José Mañas como «ingeniero y humanista». Saavedra, que fue el presidente efectivo de la Sociedad Geográfica mientras duraron los debates sobre la división territorial, estuvo vinculado a los ferrocarriles del noroeste, así como a altos cargos de la Administración y de la enseñanza. Conocedor del árabe fue uno de los impulsores, junto con Joaquín Costa, de la colonización del norte de Africa. Fue además amigo personal de Cánovas del Castillo, de Silvela y también del mismo Sagasta.

Otra figura importante es la de Federico Botella (1822-1897), de origen noble e ingeniero de minas, que fue nombrado en 1863 jefe de la comisión de estudio de las cuencas carboníferas de Oviedo. León y Palencia. Años más tarde, en 1871, se incorporó a la comisión del mapa geológico de España. Después, en 1876, presentó a la Sociedad Geográfica de Madrid una mapa geológico de España a escala 1:1.200.000 realizado a partir de sus propias observaciones. Discípulo del geólogo francés Elie de Beaumont leyó en 1884, para su ingreso en la Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Madrid, una memoria sobre la constitución orográfica de la península, en la que proponía una división de ésta en cuencas hidrográficas. Otro ingeniero de minas y miembro de la comisión del mapa geológico era Lucas Mallada, del que se hablará más adelante cuando tratemos su proyecto de división territorial.

Una de las personalidades más sobresalientes era la de Francisco Coello (1822-1899), cuya labor geográfica ha sido reseñada por José Gómez y J. Vilà Valenti. Impulsor de la cartografía y la estadística en la España ochocentista, su *Atlas de España* constituye una aportación esencial a la geografía española. En 1856 formó parte de la recién creada Comisión de Estadística General del Reino, desde la que impulsó los estudios sobre el catastro español. Uno de los frutos de su trabajo fue la ya citada Ley de Medición del Territorio aprobada en 1859. De formación ingeniero militar, Coello participó activamente como Saavedra en la construcción de la red de los ferrocarriles españoles. Al igual que muchos de los otros participantes, Coello será uno de los promotores de la expansión española en Africa. Próximo a Coello encontramos al geógrafo Martín Ferreiro (1830-1896), que trabajó de joven en la realización del *Atlas de España*, efectuando importantes trabajos geodésicos. En 1855 ingresó en la Dirección de Hidrografía tras ganar una plaza de delineante de cartas y después, en 1877, fue elegido secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, institución a la que representó en diferentes congresos internacionales.

Otro militar destacado fue José Gómez de Arteche (1821-1906), quien en 1836 ingresó en el cuerpo de artillería, siendo en 1865 subsecretario del Ministerio de Guerra. Militar moderado, vinculado al Estado Mayor, permaneció alejado del servicio durante el Sexenio, para reincorporarse de forma activa a partir de la instauración de Alfonso XII, de quien fue ayudante de campo, lo que le valió llegar a ser nombrado mariscal en 1877. Años antes, en 1859, publicó una *Geografía histórico-militar de España y Portugal*, que reeditó ampliada en 1880. También colaboró en 1859 con Coello en la realización de diversos mapas sobre Marruecos. Por su parte, Cesáreo Fernández Duro (1830-1908) ingresó en 1845 en el Colegio Naval Militar, institución de la que sería catedrático. Como oficial de la marina navegó por todo el mundo, participando en las campañas de Méjico, Marruecos y Cuba. Al igual que Gómez de Arteche fue un decidido partidario de la restauración monárquica, siendo nombrado ayudante de órdenes del Rey. Amigo de Silvela, fue vocal desde 1883 de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico. Colaboró en numerosas revistas como la «Revista Contemporánea», «Revista. La España Regional» o «La España Moderna». Entre sus obras se puede señalar una *Geografía de España en los siglos* XVI *y* XVII, así como *El derecho a la ocupación de territorios en la costa occidental de Africa.*

Otro de los militares activo en los debates fue el general Angel Rodríguez de Quijano y Arroquía. En 1838 ingresó en la Academia de Ingenieros Militares de Madrid, de la que fue profesor. Al igual que Coello y Saavedra, participó en la construcción de la red de ferrocarriles. En 1875 fue nombrado jefe del cuerpo de ingenieros del Ejército del Norte, que estaba luchando contra los carlistas. Seis años más tarde alcanzó el grado de mariscal, pasando a formar parte posteriormente de la Junta de Defensa del Reino. Publicó diversos trabajos sobre el trazado de mapas, así como sobre geografía militar. En sus libros *La geología y la guerra* (1871), pero especialmente en sus *Estudios topográficos* (1867) Angel Arroquía expone la importancia del relieve en la guerra, de la misma manera que plantea la cuestión de la división territorial en cuencas hidrográficas.

La lista de militares no se termina aquí, pues aún hay que reseñar la participación de Luis García-Martín y de Rafael Torres Campos. Del primero de ambos, que era ayudante fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra, hay que reseñar su *Memoria... relativa a su proposición sobre los medios de propagar el estudio de la geografía en España,* publicada en el «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid» en 1878. Respecto a Rafael Torres Campos (1853-1904), hay que señalar que fue hasta 1882 oficial del cuerpo de intendencia militar, ganando ese año una cátedra en la Escuela Normal Central de Madrid. Geógrafo vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, fue un infatigable viajero que realizó notables aportaciones a la enseñanza de la geografía. Además, fue un miembro muy activo de la Sociedad de Geografía Comercial y de Africanistas, donde entabló una estrecha relación con J. Costa. En opinión de Alonso Baquer la fuerte presencia de los militares en la Sociedad Geográfica obedecía a la estrategia de Cánovas del Castillo de aglutinar, tal como sucedía en las sociedades geográficas francesa y británica, a los militares más cultos en la Sociedad Geográfica.

Además de los militares, otro grupo importante lo constituyeron archiveros y arqueólogos. Entre éstos se encuentra Cayetano Rosell (1817-1883), que formó parte del cuerpo de archiveros, ingresando en 1845 como oficial en la Biblioteca Nacional, de la que llegaría a ser director. Más tarde, obtendría la cátedra de bibliografía en la recién creada Escuela de Diplomacia. Por su parte. Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901), perteneció al cuerpo de archiveros, siendo director del Museo Arqueológico Nacional, así como catedrático de Arqueología y Numismática al fundarse la Escuela de Diplomacia. En 1866 publicó unos

Estudios de geografía astronómica. Otro historiador y arqueólogo fue Aureliano Fernández Guerra (1816-1894), gran amigo de Saavedra, participando junto a éste en las excavaciones de Numancia. Este arqueólogo fue secretario general de Instrucción Pública con Claudio Moyano y entre sus publicaciones cabe reseñar una *Geografía romano-granadina.* Y, por último, José Villaamil (1833-1910), que fue arqueólogo y bibliotecario de la Universidad Central. Junto a todo este grupo de participantes vinculados a la Escuela de Diplomacia hay que situar también al historiador Antonio Pirala (1824-1903), ligado a altos cargos de la Administración y conocido por su historia sobre las guerras carlistas.

En este foro interdisciplinario, que fueron los debates sobre la división territorial de España, tampoco podían faltar los juristas, quienes tuvieron una menor representación. Así, los abogados Vicente de la Fuente y Salvador Torres Aguilar fueron profesores de la Universidad Central, llegando el primero a ser catedrático de Disciplina Eclesiástica. Ambos eran de tendencia neotomista y fueron activos impulsores de los Congresos Católicos que se celebraron a partir de 1889, con el fin de hacer frente a la influencia creciente de la intelectualidad krausista. Para cerrar esta descripción biográfica de los diferentes participantes en los debates hay que citar aún a Francisco Cañamaque (1851-1891), que era un político ligado a Sagasta y que desde 1881 publicó el periódico de tendencia liberal «La España», así como a Manuel Foronda (1840-1920), Marqués de la Foronda, que fue el autor de la *Nomenclatura oficial geográfica de España.*

Esta larga y algo tediosa descripción de la mayor parte de los participantes en los debates nos permite observar cómo su realización fue un foro donde se encontraron gente de cuerpos, instituciones y tendencias políticas diversas. Los ingenieros militares, oficiales del cuerpo de Estado Mayor, oficiales de la Marina, ingenieros de minas... miembros vinculados al partido liberal, otros afines a Cánovas del Castillo, algún que otro krausista, así como abogados neotomistas presentes en los debates constituían una muestra significativa de la pluralidad de grupos políticos e intelectuales en el seno de la Administración alfonsina. Ahora bien, esa pluralidad estaba sesgada por el predominio de los participantes más conservadores sobre los más liberales.

Los debates sobre la división territorial de España (1879-1881)

El inicio de las discusiones previsto para el otoño de 1879 tuvo lugar el 18 de mayo de 1880 y durante el curso 1879-1880 se dedicaron a la misma seis sesiones hasta el 22 de junio. Los debates fueron presididos en un principio por Cesáreo Fernández Duro. En la primera sesión celebrada el 18 de mayo Francisco Coello realizó una intervención muy interesante, señalando que la división territorial de España tiene grandes defectos, que deben ser expuestos con el fin de que se propongan mejoras para su reforma. Así, manifiesta la desproporción que existe en relación a su superficie y número de habitantes tanto de provincias como de municipios. En opinión de Coello el primer paso que debería realizar cualquier reforma territorial es cambiar el mapa municipal. Además, Coello expresa su convicción de que, si en un principio pensaba que era conveniente suprimir unas ocho o diez provincias, ahora considera útil su aumento, pues «creando nuevas capitalidades se daría vida e importancia a vastos territorios hoy casi desiertos; sería más fácil la administración, máxime si se convertían las actuales y nuevas provincias en comarcas esencialmente administrativas, formando con cierto número de ellas una demarcación superior regida por un gobernador político de mayor categoría...» (8). Su propuesta de reforma territorial debía realizarse teniendo presente factores como el relieve, la tradición histórica, las diferencias o similitudes de razas, el respeto a las antiguas comarcas (Tierra de Barros, La Jara, La Sagra...), las redes de comunicación, así como los grandes núcleos de población.

Una semana después, el 25 de mayo. Aureliano Fernández expuso sus opiniones, manifestando en primer lugar su acuerdo con Coello sobre los múltiples defectos de la división provincial vigente. Su exposición, caracterizada por un gran respeto a la historia, estuvo dirigida a señalar cómo los factores que deben orientar cualquier reforma territorial eran «la topografía, la historia y los intereses permanentes de la nación». Por último, Fernández Guerra destacó el carácter casi inmutable de los límites territoriales, manifestando en una observación erudita que «el término fue una deidad para los griegos y romanos, y el simulacro del dios Término consistía en una piedra cuadrada y alta,

(8) Coello, Francisco, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, págs. 45-46.

reinatada en una cabeza humana» (9). A continuación, intervino el ingeniero de caminos Eduardo Saavedra, quien afirmó que la cuestión de la división territorial no era un problema geográfico, sino político. Según sus palabras «el principal objeto de una división territorial es facilitar la acción y vigilancia del poder central en los últimos términos de la administración...» (10). De la misma manera, considera importantes las cuestiones históricas, pero piensa que es preciso ser prudente con el tema de los antagonismos regionales. A diferencia de Coello, argumenta que los defectos achacables a la división provincial son similares a los de las otras divisiones de los países europeos. Para Saavedra, «la actual división territorial obedece a series de ideas y bases muy aceptables, y que todavía podrán mejorarse si se aumenta el número de provincias... atendiendo a la regla que el habitante pudiera llegar, por ejemplo, en veinticuatro horas a la capital de su provincia» (11). Terminó el turno de intervenciones el historiador Antonio Pirala, quien se declaró «enemigo de la tradición histórica como base para la división territorial». Según su criterio, conviene establecer una división en la que se «facilite la acción del poder central, y se favorezca en lo posible el interés particular y conveniencia de los pueblos» (12).

En la tercera sesión, que tuvo lugar el 1 de junio, el arqueólogo De la Rada y Delgado se mostró partidario de la división provincial vigente, pero eso sí, siempre y cuando se realizaran ciertas reformas. Expresó su acuerdo con Saavedra acerca del carácter político de cualquier división territorial y manifestó su rechazo al criterio anti-histórico de Pirala, pues en su opinión el factor histórico era muy importante. A continuación tomó la palabra Pirala para replicarle, alegando que debe tenerse en cuenta la tradición histórica siempre que no perjudique los intereses de la Administración. Por su parte, el general Rodríguez Arroquía contestó a una propuesta de De la Rada y Delgado sobre la necesidad de elaborar una división militar de España, manifestando que dada la penuria económica del Estado era «imposible plantear en tales condiciones las reformas necesa-

(9) Fernández Guerra, Aureliano, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, pág. 49.

(10) Saavedra, Eduardo, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, pág. 52.

(11) Saavedra, Eduardo, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, pág. 55.

(12) Pirala, Antonio, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, pág. 55.

rias». Por último, intervino Francisco Coello, que tras resumir las diferentes opiniones expuestas sobre la necesidad o no de reformar el mapa provincial, señaló cómo la mayoría era partidaria de hacer reformas, aunque fueran ligeras. Unicamente De la Rada y Delgado era, según Coello, partidario de la división vigente. Este le contestó afirmando que él no era partidario del «statu quo», sino que creía que debían hacerse algunas modificaciones, especialmente en lo que hacía referencia a la cuestión municipal.

La cuarta sesión, celebrada el 8 de junio, fue iniciada por el mariscal del Estado Mayor José Gómez de Arteche, quien consideraba que la división provincial tenía defectos, pero que su reforma era muy difícil «en un país como el nuestro, donde tantos y tan diversos elementos han concurrido a la formación de la nacionalidad». En su opinión, el principal obstáculo radicaba en el acusado *provincialismo* de los españoles, que debe ser entendido como sinónimo de regionalismo o nacionalismo, «causa determinante de casi todos los reveses y desgracias que ha sufrido la nación española». Tras un detenido análisis histórico, en el que valoraba negativamente dicho espíritu «provincialista», Gómez de Arteche «conceptuaba imposible reformar la división territorial en un sentido radicalmente contrario a ese provincialismo, y mantenía la actual división como fundada en la necesidad histórica. Sin embargo, caben algunas reformas, más o menos adecuadas a las condiciones topográficas del relieve...» (13). El planteamiento de Gómez de Arteche es significativo tanto por su posición en la cúpula dirigente militar, como por su utilización de la división provincial como medio para neutralizar las aspiraciones regionales. El último en tomar la palabra fue el Marqués de Foronda, quien lo hizo para rebatir el historicismo de De la Rada y Delgado, pues en su opinión «conservar las costumbres, idioma y legislación particulares de cada provincia» iba contra los ideales del mundo moderno, tendentes a la unidad y a la constitución de grandes naciones.

La quinta sesión tuvo lugar el 15 de junio y empezó con la lectura de unas bases redactadas por Coello para la reforma de la división territorial. Su lectura provocó una pequeña discusión, en la que participaron Eduardo Saavedra, Luis García-Martín, Villaamil, Foronda, Rosell y Gómez de Arteche. En primer lugar, Saavedra volvió a observar que dadas las implicaciones políticas

(13) GÓMEZ DE ARTECHE, José, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, Tomo IX, 1880, pág. 64.

de estos debates la Sociedad Geográfica de Madrid no tenía competencias para tratarlos. En réplica a dicha observación otros socios consideraron que la Sociedad Geográfica debía estudiar científicamente la cuestión de la división territorial. Tras una pequeña polémica se propuso constituir una comisión encargada de elaborar unas nuevas bases, que estaría formada por Gómez de Arteche, Rosell, Coello y García-Martín.

La sexta y última sesión del curso 1879-1880 se celebró el 22 de junio y comenzó con la lectura por parte del secretario de la Sociedad Geográfica Martín Ferreiro de las bases elaboradas por la citada comisión para la discusión de la división territorial. Por su parte, José Villaamil, que en la sesión anterior argumentó que la cuestión de la división territorial era un tema administrativo sobre el que la Sociedad Geográfica no tenía competencias, consideraba por esta razón improcedente la aprobación de dichas bases. A continuación, intervino el presidente de los debates, Fernández Duro, quien después de señalar la oportunidad que representaba para la Sociedad Geográfica la discusión de estas cuestiones que interesaban al Gobierno, expuso una visión aplicada de la geografía. Tras una extensa argumentación en favor de la geografía para comprender la cuestión de la división territorial, se suspendió la sesión, que debía reanudarse el próximo otoño. Los miembros reunidos en esta sesión decidieron aprobar las bases presentadas por la comisión formada para su redacción. Las cuestiones formuladas eran diversas, recogiendo de forma casi exhaustiva toda la problemática territorial ochocentista (Vid. Apéndice 1) (14).

El lector habrá podido observar que se trata de un cuestionario muy ambicioso, en el que se pone mucho énfasis en la topografía, la distribución de la población, las comunicaciones y la eficacia administrativa. En la redacción de las distintas bases se reflejan las dificultades para emprender cualquier reforma territorial, así como se concede una importancia casi prioritaria a la reforma del mapa municipal. También creo oportuno señalar cómo dicho cuestionario no contempla ninguna encuesta futura a los territorios afectados por su voluntad reformista. El 27 de octubre de 1880 la Junta Directiva acordó que en la siguiente sesión la Sociedad reemprendería los debates interrum-

(14) «Cuestiones de la división territorial de España, que discutirá la Sociedad Geográfica en el próximo curso de 1880 a 1881», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, 1880, páginas 77-80.

pidos en junio de ese mismo año. Los debates se hicieron a lo largo de 13 sesiones y se terminaron el 7 de junio de 1881, durante este período se trataron casi todas las bases del cuestionario, aunque de forma desigual. En este nuevo curso intervinieron nuevos participantes como Lucas Mallada, Manuel Becerra, Vicente de la Fuente o Salvador Torres Aguilar.

La primera sesión tuvo lugar el 2 de noviembre de 1880 y en la misma se dieron por buenas las opiniones de Coello sobre la primera base. A continuación se empezó a discutir la segunda base, mostrándose Coello decidido partidario de que las reformas se emprendiesen primero en el ámbito municipal para proseguir, después, en las circunscripciones superiores. Por su parte, Gómez de Arteche, que se mostró conforme con el criterio expuesto por Coello, especificó que era del todo punto imposible reformar los partidos judiciales si no se reformaban simultáneamente las provincias.

En la segunda sesión, celebrada el 16 de noviembre, Martín Ferreiro discrepó de las opiniones de Coello y Gómez de Arteche, pues, según este geógrafo, la reforma debía realizarse de forma radical y simultáneamente en todos los niveles de la Administración territorial, ya que de lo contrario surgirían múltiples dificultades, que imposibilitarían su ejecución. Para Martín Ferreiro todas las reformas territoriales habían sido emprendidas por gobiernos revolucionarios o muy fuertes. En su opinión el principal factor para lograr una buena reforma territorial era una acertada división municipal. Al igual que otros participantes se mostró decididamente antirregionalista, encareciendo «la importancia de anular el provincialismo hoy imperante, que en ocasiones dadas puede ofrecer graves peligros, y afirmando que tal debe ser el principal objetivo de la Sociedad al estudiar y proponer una nueva división territorial» (15). Sus opiniones fueron replicadas por José Villaamil, quien además señaló que iniciar la reforma por los municipios traería muchas dificultades. Por su parte, Fernández Duro propuso que la Sociedad estudiase también el cambio de nombre de algunos pueblos que tenían una denominación indecorosa.

La tercera sesión se realizó el 7 de diciembre y se inició con una proposición de Martín Ferreiro dedicada a «amortiguar el espíritu de provincialismo que hoy domina nuestro país». A continuación, intervino Manuel Becerra, que habló sobre los

(15) FERREIRO, Martín, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 71.

problemas de la organización de la enseñanza. Tras su exposición se dio por terminada la discusión sobre la segunda base. La cuarta sesión se celebró el 18 de enero de 1881 y se empezó con el debate de la tercera base. Al respecto, Manuel Foronda expuso una serie de reformas que afectaban a las Capitanías Generales, a los Distritos Judiciales, Universitarios, Forestales, Mineros y de Obras Públicas. Foronda manifestó que su reforma pretendía conseguir «equilibrio y uniformidad en todos los servicios y ramas de la Administración».

En la quinta sesión, que tuvo lugar el 1 de febrero de 1881, se continuó la discusión de esta base. Casi toda estuvo ocupada por la intervención de Vicente de la Fuente, que habló sobre las diferentes divisiones eclesiásticas, sus problemas, historia e intentos contemporáneos de reforma. De la Fuente expresó la buena voluntad del Papa para ajustar la división eclesiástica a la del Estado, sin embargo apuntó sus dificultades. En la sexta sesión, celebrada el 15 de febrero, se prosiguió la discusión de la tercera base. Así, el arqueólogo De la Rada y Delgado rechazó la propuesta de Foronda relativa a la supresión de universidades. pues en su opinión «la tradición es una de las circunstancias que dan vida y renombre a estos establecimientos científicos». Después de una discusión entre ambos, habló Rafael Torres Campos, quien realizó una crítica a los presupuestos uniformistas de la reforma propuesta por Foronda, su crítica se basaba en el criterio de los servicios, pues según él cada división responde a un servicio determinado. En la séptima sesión, que tuvo lugar el 15 de marzo, se continuaron las discusiones de la tercera base. Ahora, los debates estaban centrados en torno a la división militar y judicial. Así, Gómez de Arteche rechazó también la propuesta que Manuel Foronda había formulado sobre las Capitanías Generales. A continuación, tomó la palabra Torres Campos, quien afirmó que la división judicial tiene que tener en cuenta los límites históricos.

La octava sesión, celebrada el 29 de marzo, estuvo ocupada por una larga intervención del mariscal Gómez de Arteche sobre la división militar, en la que defendió que hubiera un lazo más estrecho entre la división militar y la civil. Después habló el oficial de marina Fernández Duro sobre la división marítima, explicando que ésta cumplía dos funciones diferentes: una, comercial y la otra, defensiva. Circunstancia que hacía muy difícil hacer coincidir la capitalidad marítima con la provincial. Con esta intervención se consideró finalizada la discusión de la ter-

cera base y también de la cuarta, porque ésta «se refería a puntos que habían tratado en el curso de estos debates».

La siguiente sesión, la novena, celebrada el 5 de abril, estuvo dedicada a debatir la quinta base. Así, el geógrafo Francisco Coello expuso nuevamente su criterio de empezar la reforma desde el nivel inferior de la Administración, el municipal, para proceder luego a cambiar los niveles superiores. Después de una intervención de Rodríguez Arroquía, en la que consideraba indiscutible la propuesta de Coello, se cerró la discusión sobre dicha base. La décima sesión, que tuvo lugar el 19 de abril se inició con el debate de la sexta base. Esta quedó planteada por Rodríguez Arroquía en el sentido de si «convendría o no respetar el espíritu e intereses de provincialismo al hacer las grandes agrupaciones a que se refiere dicho artículo» (16). Esta cuestión fue contestada por el también militar Gómez de Arteche en un sentido netamente antihistórico y antirregionalista, pues en su opinión «formar grandes circunscripciones con elementos completos de orden inferior sería retroceder a la antigua división de reinos, con otro nombre... y destruir la obra de 1833, que tendía a descentralizar, obedeciendo a ideas y principios semejantes a los que informaron la división territorial en Francia» (17).

Por su parte, el historiador Antonio Pirala apuntó los inconvenientes de mantener la tradición histórica, lo que motivó la réplica de Coello, que «insistió en la conveniencia de respetar el hecho histórico para mantener unidos a pueblos de idénticas costumbres e intereses comunes» (18). Tras su intervención se consideró suficientemente debatida la sexta base, dándose por buenas las ideas de Coello. A continuación, se empezó la discusión sobre la séptima base, relativa a la reforma del mapa municipal. En una nueva intervención, Coello se mostró partidario de suprimir los municipos de escaso vecindario con el fin de formar otros nuevos mayores. Esta opinión originó una viva discusión, en la que Rodríguez Arroquía y López Rodríguez se mostraron contrarios a cualquier propuesta de anexiones municipales. Para el primero, la «agregación podría favorecer los intereses de los grandes municipios, que tratarían de aprovechar

(16) RODRÍGUEZ ARROQUIA, Angel, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 147.

(17) GÓMEZ DE ARTECHE, José, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 147.

(18) COELLO, Francisco, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 148.

para sí los recursos propios de los de menor importancia que se les hubiesen unido» (19). Mientras que el segundo, argumentó que la inmoralidad pública y el analfabetismo eran mayores en los municipios más grandes. A continuación, Coello replicó dichas afirmaciones. Después, Gómez de Arteche tomó la palabra para señalar que el regionalismo no se desarraiga «por medio de divisiones administrativas, sino fomentando las industrias y abriendo caminos que hagan más frecuente el trato y la comunicación entre unos y otros pueblos» (20). Una vez terminada su exposición, se consideró suficientemente debatida la séptima base.

La undécima sesión, celebrada el 3 de mayo, estuvo dedicada a la presentación y crítica del proyecto de división territorial elaborado por el geólogo Lucas Mallada, del que se hablará en el siguiente apartado. Ahora, sin embargo, señalemos que Mallada proponía la rectificación de los límites provinciales, la supresión de nueve provincias y la creación de seis grandes distritos. Una vez realizada su exposición y tras los consiguientes aplausos, así como la felicitación por parte del presidente de la Sociedad, Saavedra, se inició un debate muy crítico. El primero en intervenir fue Fernández Duro, quien consideró demasiado simples los criterios utilizados por Lucas Mallada. Por su parte, Coello manifestó que, si en otro tiempo también fue partidario de la supresión de las provincias, ahora pensaba que las dificultades que entrañaba dicha reducción eran tan grandes que le parecía más factible y acertado conservar las actuales provincias. A todas estas críticas respondió Mallada, señalando que su único propósito era «defender la idea y necesidad de la reforma» y no proponer soluciones.

El 17 de mayo se celebró la duodécima sesión, en la que el presidente Saavedra comunicó a los miembros asistentes que la comisión de reformas presidida por P.N. Aurioles y de la que él mismo formaba parte, había decidido ocuparse de la división territorial. La primera gestión que realizaría dicha comisión —explicó Saavedra— sería consultar las actas de las discusiones de la Sociedad Geográfica de Madrid sobre la división territorial de España. A continuación, Saavedra señaló que como ya se habían discutido casi todas las bases del cuestionario y que como parecía que el Gobierno estaba a punto de prestar atención a las opiniones emitidas por la Sociedad Geográfica, era muy nece-

(19) RODRÍGUEZ ARROQUIA, Angel, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 148.

(20) GÓMEZ DE ARTECHE, José, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 149.

sario que en la próxima reunión, la última del curso 1880-1881, se finalizasen los debates. Con el fin de terminar el cuestionario, Saavedra propuso que se leyeran los artículos que faltaban y se discutiera sólo aquellos que no habían sido tratados.

Tras la lectura de las bases se estimó que sólo hacía falta debatir dos de ellas: la 12.ª sobre las capitales de provincia y la 14.ª sobre la aplicación del cuestionario a los territorios de ultramar. Acerca de la duodécima base, Lucas Mallada hizo una intervención favorable a la supresión de capitales de provincia, debido al precario estado de la hacienda pública. Para ello, alegó que la mejora de las comunicaciones hacía innecesario el aumento de provincias. Por su parte, Francisco Coello le replicó argumentando que «las provincias, cuanto más pequeñas, mejor se administran y menos gastos tienen, como lo demuestran prácticamente el hecho de ser las más prósperas» (21). Después de una proposición de Manuel Foronda conciliando ambas posturas se dio por finalizada la reunión.

En la última sesión ordinaria dedicada a la división territorial, celebrada el 7 de junio de 1881, se empezó con una crítica del socio Torres Aguilar al proyecto presentado por Lucas Mallada, que no se encontraba presente en la reunión. Para Torres Aguilar, al igual que Fernández Duro, los criterios con que estaba realizada eran demasiado simples, «resultando una división planimétrica, inaceptable en un país como España, tan vario por sus condiciones naturales, costumbres e historia» (22). Además, en su opinión se incurría en los mismos defectos que trataba de corregir, pues en la nueva provincia de Lorca la capital estaba en un extremo y no en el centro, no respetándose los límites de los antiguos reinos.

El tema de la división territorial de España aún fue tratado en dos reuniones más de la Junta Directiva. En la primera, que tuvo lugar el 14 de junio de 1881, se solicitó la publicación de los debates sostenidos a lo largo de las sesiones del curso 1880-1881 y Cayetano Rosell pidió «que al trabajo crítico y analítico que hasta el presente había resultado de los debates siguiera otro de síntesis de las ideas expuestas». A lo que contestó el presidente Saavedra, alegando que tal síntesis no era posible si no se terminaban todos los puntos del cuestionario. Mientras que

(21) COELLO, Francisco, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 186.

(22) TORRES AGUILAR, Salvador, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XI, 1881, pág. 190.

en la segunda reunión, celebrada el 28 de junio de 1881, se continuó el debate iniciado en la anterior sobre la forma como debían proseguir en el siguiente curso los debates sobre los puntos que faltaban por tratar del cuestionario, acordándose continuarlos. Pero, a pesar de tal acuerdo, la Sociedad Geográfica no emprendió durante el curso 1881-1882 ningún debate relativo a la división territorial de España. La última referencia de la Sociedad Geográfica a dichos debates se encuentra en la *Reseña de las tareas y Estado de la Sociedad Geográfica de Madrid*, leída el 6 de diciembre de 1881 por Rafael Torres Campos, en la que se consideraba a las actas de dichos debates como un «cuerpo de doctrina» de la Sociedad.

Pero, si bien en un principio la llegada de los liberales al poder en febrero de 1881 supuso una activación de las gestiones iniciadas por la comisión de reformas dirigida por el conservador P.N. Aurioles, más tarde supuso su paralización. Si realizamos una breve recapitulación de los debates de la Sociedad Geográfica se puede destacar la contraposición entre unos planteamientos más técnicos y uniformistas y otros más políticos e historicistas. El problema del regionalismo estaba latente en muchas discusiones y muchas personalidades como Gómez de Arteche, Ferreiro, Pirala o el Marqués de la Foronda mostraron su más absoluto rechazo. La reforma del mapa municipal era una necesidad compartida casi unánimemente. Además, a lo largo de los debates se pusieron de relieve los factores que más influyeron en la política territorial del ochocientos: el ahorro en la gestión administrativa, el impacto de los ferrocarriles, la revalorización romántica de la historia, así como la incidencia del determinismo geográfico. De hecho, las discusiones mantenidas a lo largo de dos cursos en la Sociedad Geográfica constituyeron más un estado de la cuestión, que no una investigación específica sobre los diferentes aspectos de una reforma territorial. Algunos temas se repitieron en diversas sesiones sin que se llegara a acuerdos claros, ahora bien, seguramente sirvieron para mostrar al gobierno las enormes dificultades con que se encontraría si se decidía a emprender una profunda reorganización de la Administración territorial.

EL PROYECTO DE DIVISIÓN TERRITORIAL DE LUCAS MALLADA (1881)

La obra de Lucas Mallada (1841-1921) constituye un punto de enlace entre las ciencias naturales, la cuestión territorial y el

movimiento regeneracionista. Sus escritos regeneracionistas, plasmados en su libro *Los males de la patria y la futura revolución española* (1890), han atraído la atención de historiadores y políticos como Tuñón de Lara o Tierno Galván, pero más recientemente sus ideas sobre el medio ambiente también han sido objeto de estudio por parte de los geógrafos. Pero, la razón por la que se va a hablar de él aquí es porque en 1881, a raíz de los debates de la Sociedad Geográfica sobre la división territorial y del ambiente reformista abierto en 1879, publicó un *Proyecto de una nueva división territorial de España*, que tal como se ha expuesto anteriormente fue objeto de discusión en la Sociedad Geográfica.

Lucas Mallada ingresó en 1866 en el cuerpo de ingenieros de minas y, cuatro años más tarde, en 1870, fue miembro de la comisión encargada de realizar y completar el mapa geológico de España. Después de realizar diferentes trabajos geológicos y naturalistas fue nombrado en 1885 profesor de la Escuela de Minas, cargo que abandonó en 1892. Tres años más tarde, en 1895, empezó la publicación de su gran obra *Explicación del mapa geológico de España*. Después, en 1897, ingresó en la Real Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Madrid, donde pronunció un discurso de recepción sobre *Los progresos de la geología en España durante el siglo* XIX. Puede ser interesante señalar el hecho de que Mallada fue amigo y colaborador del geólogo catalán Lluís Marià Vidal, presidente del Centre Excursionista de Catalunya e impulsor de los estudios sobre la comarcalización en Cataluña.

Este gran naturalista no sólo intervino en los debates sobre la división territorial de España organizados por la Sociedad Geográfica, sino que su trabajo *Causas de la pobreza de nuestro suelo* (1882) provocó una rápida respuesta por parte de Francisco Coello, que dio lugar a un animado debate sobre las causas de la pobreza del suelo de España. Al respecto, el geógrafo Luis Urteaga, que ha estudiado dicha polémica, nos explica cómo ésta «remite constantemente a un debate más general sobre la decadencia de España, el desarrollo económico de nuestro país y el modelo de organización política. A lo largo de este enfrentamiento dialéctico se perfilan algunas de las tesis catastrofistas que luego serán esgrimidas por el regeneracionismo» (23).

En este apartado únicamente se tratará su propuesta de división territorial, pues los aspectos regeneracionistas de su pensa-

(23) URTEAGA, José Luis, 1984, págs. 37 y 38.

miento quedan fuera de los límites de este artículo. Su proyecto de división territorial está recogido en un folleto de una treintena de páginas, que contiene un mapa a color, en el que están trazadas las modificaciones territoriales propuestas (ver Fig. 1). Mallada, atento a las discusiones de la Sociedad Geográfica y consciente de la divergencia de opiniones, explica que «nos decidimos a ordenar unos apuntes relativos a tal asunto... por si entre nuestras ideas, en alguna se halla medio de sacar algo de provecho» (24). En primer lugar, plantea un cuestionario diferente al de la Sociedad Geográfica con 7 puntos, que son: 1) la división provincial vigente es defectuosa; 2) ¿cuáles son las principales dificultades para elaborar una reforma territorial?; 3) una división territorialmente científica sólo la puede elaborar el Instituto Geográfico y Estadístico; 4) ¿puede establecerse una división provisional mejor que la vigente mientras se elabora la definitiva?; 5) condiciones necesarias para elaborar una división provincial nueva; 6) división provincial provisional trazada por él mismo; 7) consecuencias económicas de la división que proponemos (25).

Tras una breve introducción a los diferentes proyectos de reforma, que desde finales del setecientos condujeron a la aprobación en 1833 de la división provincial vigente, Mallada apunta algunos de sus defectos como la desigual superficie y número de habitantes de las provincias o el que casi ningún límite responda a criterios naturales, sino históricos. A continuación, Mallada expone con un criterio antihistórico seis razones por las que no es posible conciliar una acertada distribución territorial con los antiguos límites. Así, por citar un ejemplo, los municipios de Castellote, Alcañiz y Valderrobres, que están en relación con Tortosa y Tarragona, se encuentran muy lejos de su capital, Teruel, con la que no tienen relaciones directas.

No obstante, para Mallada el obstáculo más difícil de esquivar en el momento de trazar una nueva división territorial es el regionalismo. Sus opiniones al respecto son en 1881 bastante claras, pues según él «el peor enemigo de una nueva división territorial es el provincialismo, una de las mayores calamidades que sobre España gravitan...» (26). De la misma manera, esboza una cierta crítica al federalismo y no sugiere ninguna crítica al centralismo, sino que valoraría el papel de Madrid, «de donde irradia la Ilustración que en las provincias se recibe». Opiniones

(24) MALLADA, Lucas, 1881, págs. 3-4.
(25) MALLADA, Lucas, 1881, pág. 4.
(26) MALLADA, Lucas, 1881, págs. 8-9.

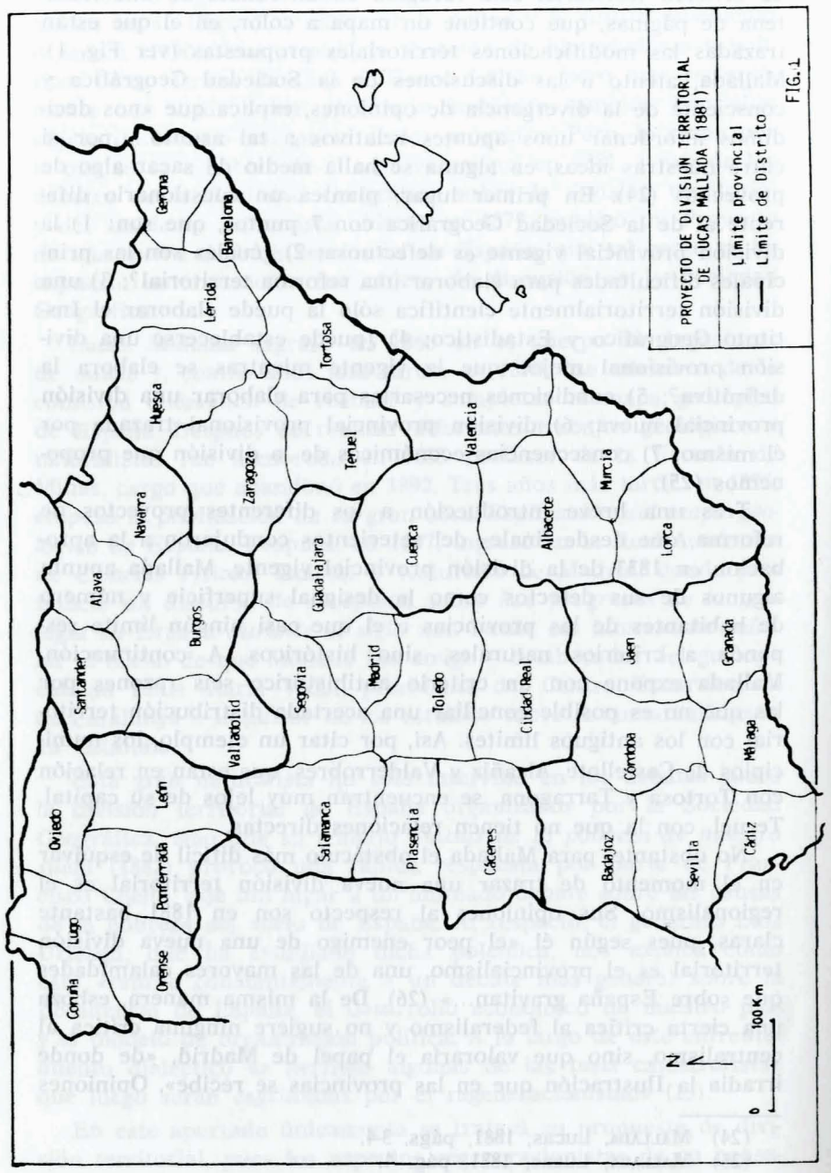

que habría que variar sustancialmente en su discurso regeneracionista de 1890, en el que de la larga lista de 33 males que sufría la patria había que contar «la exagerada y ruinosa centralización», así como «el desbarajuste administrativo».

Pero volviendo a su propuesta de 1881, Mallada cree que se pueden suprimir determinadas provincias a partir del análisis comparativo de dos factores territoriales como son la población y la superficie provincial. Con estos dos elementos se puede obtener para cada provincia unas «unidades de división territorial» (UDT), que resultan de la simple multiplicación de los miles de habitantes de cada provincia por sus miles de kilómetros cuadrados. A partir del análisis de las diferentes UDT provinciales, Mallada explica que existen deciséis provincias con valores menores a las 2.000 UDT, entre las que, dejando de lado las islas Canarias y las Baleares, se encuentran en su opinión las provincias que deben suprimirse. A estas, tal vez, podría añadirse algunas de nuevas con valores UDT medianos. De hecho, tal como puede observar el lector en el mapa adjunto, Mallada propone la supresión de nueve provincias, que configurarían un mapa administrativo de 40 provincias agrupadas en seis grandes distritos o regiones.

La propuesta de Mallada debía extenderse a los diferentes ramos de la Administración pública (el militar, judicial, universitario y eclesiástico) con la formación de seis grandes Capitanías Generales o seis universdiades, hecho que permitiría al Estado obtener «la uniformidad de que carece; el país, la comodidad y brevedad de los servicios; las grandes poblaciones, dignas de mayor preponderancia, un influjo mucho mayor...» (27). Al final de su proyecto hace un balance económico del ahorro que representaría para la hacienda pública la supresión de las nueve provincias, ahorro que calcula en unos 20.292.499 pesetas y que, en su opinión, podrían invertirse en mejoras económicas. De forma paradójica, a pesar del carácter netamente antihistórico y uniformizador de su propuesta, su rectificación de los límites provinciales favorecería las reivindicaciones tradicionales de vascos y catalanes. Ahora bien, partiendo de un análisis conjunto se puede señalar cómo, a pesar de su carácter provisional, la propuesta realizada por Mallada está estructurada con criterios bastante simples. Eso sí, pone de manifiesto la preocupación de los intelectuales españoles por intentar resolver los problemas que la división provincial de 1833 había planteado.

(27) MALLADA, Lucas, 1881, pág. 28.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO BAQUER, Miguel: *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea,* Madrid, CSIC, 1972, 265 págs.

ALONSO BAQUER, Miguel: *Los fundamentos de la división militar de España* en H. CAPEL y J. CLUSA (Eds.): *La organización territorial de empresas e instituciones públicas en España,* Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 1985.

ALVAREZ CHACÓN, Julio: *Apuntes sobre la división territorial militar de España por ..., teniente coronel del E.M. del Ejército de Cuba,* Santiago de Cuba, Sección Tipográfica del E.M. de la Comandancia General, 1881, 78 págs.

ARCO Y GARAY, Ricardo del: *Lucas Mallada. Papeles selectos con una noticia preliminar,* Huesca, Imprenta V. Campo, 1925, 98 págs.

BECKER, Jerónimo: *Los estudios geográficos en España. Ensayo de una historia de la geografía,* Madrid, Jaime Rates, 1917, 366 págs.

BENÍTEZ Y PARADI, M.: *El general Arroquia como geógrafo militar,* «Boletín de la Real Sociedad Geográfica», Madrid, 1904, vol. XLVI, págs. 421-447.

BOTELLA Y DE HORNOS, Federico de: *Leyes que regulan la orografía de la península,* Madrid, E. Aguado, 1884, 96 págs. + 1 mapa.

CALERO, Antonio M.: «Liberalismo y división provincial», *Revista de Historia Contemporánea,* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1985, páginas 5-31.

CAPEL, Horacio: «La Sociedad Geográfica de Madrid y la enseñanza de la geografía», en H. CAPEL, E. CAMPS, M.A. DEL CASTILLO, B. MAYANS, M.I. MELENDO, C. PERICAS, J.M. RIBA y M. SANS: *Geografía para todos. La geografía en la enseñanza española durante la segunda mitad del siglo* XIX, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1984, págs. 87-119.

CONCAS Y PALAU, Víctor M.ª: *Discurso a nombre de la Sociedad Geográfica del vocal de la Junta Directiva d. ... a la buena memoria del Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro y Peralta, secretario general de la Sociedad Geográfica, fallecido en Madrid el* L *de abril de 1896,* 10 págs.

CONCAS Y PALAU, Víctor M.ª: «Fernández Duro, geógrafo», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica,* Madrid, 1909, vol. LI, págs. 318-322.

GAVIRA, José: «Las Sociedades Geográficas», *Estudios Geográficos,* Madrid, 1948, vol. IX, págs. 309-315.

GIL CREMADES, Juan José: *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo,* Barcelona, Ariel, 1969, 410 págs.

GÓMEZ PÉREZ, José: «El geógrafo don Francisco Coello de Portugal y Quesada», *Estudios Geográficos,* Madrid, 1966, vol. XXVII, n.º 103, págs. 249-308.

HERNÁNDEZ SANDOICA, María Elena: *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración (1875-1887),* Madrid, Servicio de Reprografía de la Universidad Complutense, 1982, 2 vols.

LLAVE, Joaquín de la: «El general Arroquía como ingeniero militar», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica,* Madrid, 1904, vol. XLVI, págs. 405-420.

MALLADA, Lucas: *Proyecto de una división territorial de España,* Madrid, Imprenta y Esterotipia de «El Liberal», 1881, 31 págs. + 1 mapa.

MALLADA, Lucas: *Los males de la patria y la futura revolución española* (1890). Selección, prólogo y notas de F.J. Flores Arroyuelo, Madrid, Alianza Editorial, 1969, 232 págs.

MAÑAS, José: *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista,* Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos - Ediciones Turner, 1983, 450 págs.

MEMORIA JUSTIFICATIVA *del proyecto de división judicial del territorio de la Audiencia de Barcelona,* Madrid, Imprenta Nacional, 1872, 56 págs.

MURO MORALES, José Ignacio: *El estudio geográfico-espacial en la ciencia militar del siglo* XIX. Tesis de licenciatura inédita. Barcelona, Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, septiembre de 1984, 211 págs.

NADAL, Francesc: «Geògrafs: regeneracionisme i divisió del territori (1879-1899)», *Documents d'Anàlisi Geogràfica,* Barcelona, 1987, n.º 10, págs. 57-87.

NADAL, Francesc: *Burgueses, burócratas y territorio. La política territorial en la España del siglo* XIX, Madrid, IEAL, 1987, 350 págs.

NADAL. Francesc: «Ingenieros militares, geógrafos y rebeldes en la organización territorial de Cuba (1824-1895)», *Estudios de Historia Social,* Madrid, 1987. En curso de publicación.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID: «División territorial de España», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid,* Madrid, 1879, tomo VII, págs. 357-360; 1880, tomo IX, 2.º semestre, págs. 37-80 y 144; 1881, tomo XI, 1.er semestre, págs. 65-101 y 145-194.

TARRAGÓ, Salvador: «El modelo urbano y territorial de Cerdà» en *La manzana como idea de ciudad. Elementos teóricos y propuestas para Barcelona,* Barcelona, 2C Ediciones, 1982, págs. 76-83.

TIERNO GALVÁN, Enrique: «Costa y el regeneracionismo» (1958) en E. TIERNO GALVÁN: *Escritos (1950-1960),* Madrid, Tecnos, 1971, páginas 367-540.

URTEAGA, Luis: «Historia de las ideas medioambientales en la geografía española» en MOPU: *Geografía y medio ambiente,* Madrid, Servicio de Publicaciones del MOPU, 1984, págs. 21-43.

VILA VALENTI, Joan: «Origen y significado de la Sociedad Geográfica de Madrid», *Revista de Geografía,* Barcelona, 1977, vol. XI, números 1-2, págs. 5-21.

APENDICE 1

« CUESTIONES de la DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA que discutirá la Sociedad Geográfica en el próximo Curso de 1880 á 1881 *

La Comisión nombrada por la Sociedad Geográfica en su sesión extraordinaria del 15 del corriente mes (15 junio 1880) para estudiar, en vista de las bases y opiniones presentadas en aquel día, el sistema que ha de seguirse en las discusiones sobre división territorial de España, tiene el honor de proponer que las cuestiones relativas á este asunto se formulen en el orden siguiente:

1.ª ¿Responde la división territorial que tiene hoy España á su constitución orográfica, á la distribución de sus habitantes, á los medios de comunicación existentes ó que es más conveniente crear, y á las necesidades administrativas?

2.ª En el supuesto de que la división actual se considere defectuosa, ¿podrá llegar á mejorarse por reformas parciales y sucesivas, ó será necesario y urgente proceder á una reforma general, tanto en lo relativo á provincias, partidos judiciales y ayuntamientos, como en las grandes circunscripciones universitarias, judiciales, militares y marítimas?

3.ª Deberá ser la división territorial distinta é independiente, en cierto modo, para los diversos ramos de la Administración, ó será más conveniente que entre todas las divisiones existan analogías y el enlace más íntimo, si no fuese posible la igualdad completa? ¿Convendrá también emplear con perseverancia medios de legítima influencia hasta lograr que se ultime el arreglo parroquial y que las otras circunscripciones eclesiásticas se pongan, en todo lo posible, de acuerdo con las divisiones administrativas?

4.ª ¿Será conveniente establecer, como regla general, que en la reforma de las divisiones de los varios órdenes se atienda muy especialmente á los accidentes topográficos del territorio,

* Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, IX, 1880, páginas 77-80.

á la extensión superficial, al número de habitantes y densidad de la población, á la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones y á los precedentes históricos?

5.ª ¿Deberán empezarse los trabajos para la reforma de las divisiones territoriales partiendo desde las mayores circunscripciones, ó al menos de la provincia, y descendiendo hasta el término municipal, ó será más conveniente emprender los estudios para modificar desde luego las agrupaciones municipales, pasando después á las de partidos judiciales, provincias, y, por último, á las grandes divisiones administrativas en los diversos ramos?

6.ª ¿Podrá establecerse como base general que los partidos judiciales se compongan de ayuntamientos completos; las provincias de partidos judiciales que también lo estén, y las grandes circunscripciones de provincias enteras? En el caso de no adoptarse un solo órden de agrupaciones de provincias para los diferentes servicios, ¿convendrá también que las circunscripciones más extensas se compongan de otras agrupaciones completas de orden inferior?

7.ª ¿Convendrá establecer que, al ejecutarse los trabajos para la reforma en la división municipal, se atienda muy especialmente á las circunstancias de comunidad de propiedades é intereses, además de tener en cuenta los datos geográficos é históricos consignados como regla general en la base cuarta? ¿Será oportuno procurar la supresión de los ayuntamientos de escaso vecindario, y dividir aquellos otros que, hallándose compuestos de pequeñas entidades, lo tengan excesivo ú ocupen un dilatado territorio, sin comunicaciones fáciles, siempre que otras razones de más fuerza no se opogan á estas reformas?

8.ª En las modificaciones para la división en partidos judiciales, ¿deberá atenderse con mayor esmero á la topografía del territorio, facilidad de comunicaciones y distancias? ¿Convendrá tener en cuenta, además, los datos consignados en las estadísticas de asuntos civiles y criminales de las diversas comarcas, y deberán estudiarse los procedimientos judiciales más convenientes y que pueden influir para el señalamiento de circunscripciones más ó menos extensas, combinando este último estudio con lo que exige la constitución orográfica de nuestro territorio? ¿Será necesario conservar el número de partidos judiciales que hoy existen, deberán aumentarse, ó, por el contrario, se considera posible y conveniente su disminución?

9.ª Para la reforma de la división en provincias, ¿deberán tenerse en cuenta de un modo muy especial, además de las reglas

generales consignadas en la base cuarta, la situación de las poblaciones de mayor vecindario ó importancia, así como los elementos existentes en otras que están llamadas á desarrollarse, por diferentes causas?

10. ¿Se cree posible corregir la mayor parte de los defectos de la división actual conservando el número de provincias que hoy existen? ¿Podrá disminuirse aquél, ó, por el contrario, sería más acertado aumentarlo para hacer desaparecer las principales irregularidades?

11. ¿Será conveniente la creación de distritos administrativos, compuestos de varias provincias, para reunir en ellos, al mando de autoridades superiores á las provinciales, aquellas regiones que presentan mayores afinidades, en varios conceptos, y que están más unidas por la tradición histórica y las condiciones geográficas?

12. Para determinar las agrupaciones de provincias en estos distritos administrativos ó en los que han de formar las grandes divisiones universitaria, judicial y militar, que acaso abrazarán dos ó más distritos administrativos, ¿será preciso atender, además de las razones de índole especial en cada caso, á situar sus capitalidades en aquellas poblaciones que, por causa de la topografía del territorio y del trazado de los ferrocarriles ya existentes hoy ó que es más conveniente y posible establecer, sean puntos obligados de enlace para estas comunicaciones principales? ¿Será necesario conservar ó aumentar el número de las grandes circunscripciones existentes, ó, por el contrario, podrá disminuirse?

13. Además de estas bases generales, ¿será preciso discutir otras secundarias en que se fijen de un modo menos vago y dentro de ciertos límites, la extensión superficial, población y número de entidades que, como máximo ó mínimo, han de comprender cada una de las circunscripciones, desde la inferior de ayuntamientos á la más elevada, ó se señalen otras circunstancias que deban tenerse en cuenta?

14. ¿Serán aplicables las anteriores bases, con ligeras variantes, para la reforma de la división en nuestras provincias ultramarinas, ó habrá que fijar otras especiales para ellas?

15. ¿Cuál será el medio más conveniente para dar á conocer las opiniones de la Sociedad Geográfica en las cuestiones de división territorial? ¿Será oportuno discutir el procedimiento más aceptable para dar cima á tan importante trabajo y difundir también las ideas de la Sociedad sobre este punto?

Madrid 21 de Junio de 1880. — FRANCISCO COELLO. — EDUARDO SAAVEDRA. — CAYETANO ROSELL. — LUIS GARCÍA MARTÍN. — JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE.»

APENDICE 2

«DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA *

En sesión de la Junta Directiva, verificada el 14 de Octubre de 1879, propuso el Sr. García Martín como tema de discusión para reuniones ordinarias de la Sociedad, la *División territorial de España*. Se nombró una Comisión especial de que formaba parte el proponente, y emitió dictamen, expresando: «Que debia ponerse en observación el art. 13 del Reglamento, el cual prescribe además de las conferencias, discusiones sobre puntos geográficos; que consideraba muy apropiado el tema propuesto, y que debería anunciarse la discusión en estos términos: *¿Responde la actual división territorial de España á su constitución orográfica, á los medios de comunicación existentes, y á las necesidades administrativas? Y en caso de optar por la negativa, ¿cuál sería la división más conveniente?* Aprobado el dictamen en los términos generales de su redacción, acordó la Junta se invitara á los socios á formular opinión particular sobre cada una de las divisiones administrativa, militar, judcial, etc., y sobre la conveniencia y posibilidad de llegar á la unificación de todas ellas, advirtiendo que por ser esta una Asociación científica sin carácter oficial, ni procede tomar acuerdos, ni aspirar á ningún resultado práctico, sino tan sólo emitir ideas que el público juzgará (1).

Bajo estos conceptos, se abrió discusión sobre el tema anunciado en la reunión ordinaria del 18 de Mayo, y como faltaran pocas para concluir la estación, y la Sociedad acogiera con interés el debate, tomó acuerdo prévio de emplear en él sesiones extraordinarias en los martes sucesivos hasta fin de Junio. Seis se han dedicado, por consiguiente, á este asunto, en 18 y 25 de Mayo, y en 1.°, 8, 15 y 22 de Junio, presidiendo el señor Fernández-Duro, y ocupando la tribuna varios señores que han sido escuchados con atención y aplauso. No habiendo concurrido taquígrafos, es difícil dar idea aproximada de la belleza de los discursos pronunciados; la Secretaría ha procurado sin embargo condensar lo esencial, que es todo lo que podía hacer sin aquel auxilio.

SESIÓN DEL 18 DE MAYO DE 1880

EL SR. COELLO manifestó que la Junta Directiva le había dirigido atenta invitación para que expusiera sus opiniones sobre el tema indicado, y, deferente siempre con sus compañeros, se decidía á abrir debate, precediendo en el uso de la palabra á algunos de los socios presentes, también invitados con el mismo objeto, que indudablemente sabrían cautivar mejor que él la atención del auditorio.

* Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, IX, 1880, páginas 37-76; y XI, 1881, II, pp. 65-101 y 145-150.

(1) Véase el BOLETÍN, tomo VII, págs. 358 y 359.

La actual división territorial de España, según afirmó el señor Presidente honorario, tiene grandes defectos, y aunque no sea empresa fácil sustituirla por otra tan perfecta que merezca unánime aprobación, cumple en primer término, y como base y punto de partida necesario, para conseguir la reforma y perfección posibles, mostrar cuáles son aquellos defectos.

Al hacer la división que hoy rige, distribuyendo en provincias más pequeñas las antiguas regiones de la Península, conocidas generalmente con el nombre de Reinos, se atendió preferentemente á la importancia de ciertas poblaciones que se erigieron desde luégo en capitales, fijando después los límites de aquéllas casi siempre de un modo arbitrario, resultando de aquí irregularidades y desproporciones en extensión territorial y población.

Menores eran los defectos que aparecían en el plan de división, porque en él se fijaban, en varios puntos, límites naturales, pero al adoptarse, como era forzoso, para perímetro de las provincias el que resultaba de los términos de los pueblos comprendidos en cada una, desapareció aquella ventaja.

Con el mapa á la vista, citó algunos ejemplos el Sr. Coello, en demostración de su aserto. La provincia de Badajoz es superior casi doce veces en superficie á la de Guipúzcoa, teniendo la primera 22.499 kilómetros cuadrados, y 1.885 la segunda; la población de Alava es un noveno de la de Barcelona, pues según el censo hay en aquélla 93.191 habitantes solamente, y 835.306 en ésta; existen territorios como los de Villaverde, Orduña, el Condado de Treviño, Petilla de Navarra, el Rincón de Ademuz, y otros menos conocidos, enclavados en provincias que no son las suyas; hay pueblos aislados por completo del resto de sus partidos judiciales; así sucede con algunos de Chinchilla, de Antequera y otros: y se ha prescindido de los límites geográficos, pues cordilleras y ríos, difíciles de salvar, atraviesan las provincias y partidos, y en algunas de aquéllas, las sierras dividen la comarca en varias regiones, de lo que hay ejemplo en Avila, que en corta superficie, ofrece tres bien distintas.

Pero al proyectar una nueva división hay que tener en cuenta, añadía el Sr. Coello, que los límites geográficos coinciden rara vez con los históricos y de raza, lo cual se explica fácilmente recordando el género de vida y costumbres de los primitivos pueblos ya guerreros, pastores, agricultores ó nómadas. Los primeros ocupaban con preferencia las cumbres de las ásperas montañas, donde podían hallar más fácilmente puntos defensivos; los segundos preferían los valles altos inmediatos á las cretas y los collados, llamados en muchas regiones montañosas *puertos de pastos*, en los cuales apacentaban sus ganados, y claro es que los unos y los otros podían traspasar fácilmente las divisorias de aguas, cerca de cuyas cumbres se albergaban. Los pueblos agricultores elegían, por el contrario, los valles más bajos y las llanuras, estableciéndose cerca de los grandes ríos, que fueron el límite más frecuente de nuestras antiguas tribus, mientras no establecieron pasos permanentes para extenderse por la opuesta orilla.

Como demostración de que no siempre las grandes cordilleras constituyen límite natural entre dos países, citó el Sr. Coello algunos

parajes inmediatos á los Pirineos, cuya cresta parece debía ser la frontera con Francia y, sin embargo, hoy no lo es en la Cerdaña, en el Valle de Arán, en los Aldúides y en otros puntos. Verdad es, añadía, que esto sucede, las más veces, en aquellos sitios donde hay pasos fáciles en la divisoria de aguas, no estando señalada por altas sierras, si no por lomos ó ensilladas, comprendidos entre cadenas paralelas. En la misma cordillera pirenáica, y en su prolongación por el Norte de España, se la ve rebajarse á veces de tal modo, que se convierte en un verdadero escalón, abriendo camino desde mesetas elevadas, á regiones que descienden rápidamente. Lo mismo pasa en muchas de las cadenas de montañas que cruzan nuestro territorio, y así el paso de las crestas, que tampoco son siempre las divisorias de aguas, suele ser más fácil que el de las hoces ó estrechuras, por donde van los rios al atravesar los contrafuertes convertidos, á menudo, en cordilleras paralelas á la principal. Estos accidentes secundarios constituyen, en cambio, límites bien marcados para las divisiones de un orden inferior.

Como nueva demostración de que las grandes cordilleras rara vez marcaron el límite entre las razas primitivas, citó el señor Coello los territorios que ocuparon los vascones, los várdulos, los cántabros, astures y galáicos. Los dos últimos pueblos, cuyo nombre se conserva aun en zonas más reducidas, se extendían hasta el Duero, y esta es prueba también de que los rios se consideraban como límites más naturales; si bien hoy ofrecen el inconveniente de que franqueados, en general, por numerosos pasos, los términos de los pueblos situados á una margen, se han extendido por la opuesta, además de las dificultades que podrían suscitarse para el aprovechamiento de sus aguas, entre comarcas diferentes separadas por ellos.

De suerte que para establecer una buena división territorial es preciso, según el Sr. Coello, atender á muchas y diversas circunstancias. Los rios, las divisorias de aguas ó las cordilleras, á no ser en el caso de que sean éstas muy poco accesibles, no pueden adoptarse siempre como límite. Hay que tener en cuenta además, las condiciones históricas, las diferencias ó analogías de raza y el carácter de los pueblos, cuya uniformidad es circunstancia de la cual en ningún caso debe prescindirse. Convendrá también respetar, en lo posible, las agrupaciones de antiguas comarcas algo extensas, como la Alcarria y la Mancha, distribuidas hoy entre dos ó más provincias, así como para las divisiones secundarias otras regiones conocidas, por causa de notables analogías, con nombres especiales: Campo de Montiel, Tierra de Barros, la Vera, la Jara, la Sagra, Tierra de Campos, los Monegros, etc. Deberá tenerse muy en cuenta que pocas veces deja de ser marcada la diferencia de carácter y de raza en los confines de los reinos antiguos, como sucede entre Aragón y Cataluña por ejemplo, al paso que en otros puntos se observa mayor fusión de los elementos distintos en las fronteras, y aun se ve que alguno de ellos se ha extendido notablemente por el territorio colindante.

Teniendo presentes todas estas circunstancias, es decir, los obstáculos naturales y las divergencias históricas ó de razas, así como los sistemas de comunicaciones existentes y los grandes centros de

población ya formados, podrá llegarse á conseguir una división, si no perfecta, mejor que la actual. De todos modos será muy difícil realizar esta mejora, pero juzgaba que por lo mismo, debíamos estudiarla y acometerla.

Ha sido tendencia muy frecuente el pretender la reforma, suprimiendo provincias cuya capital tenga escasa importancia, tales como Pontevedra, Palencia, Avila, Segovia, Soria ó Huelva, sin atender al estado actual ó al porvenir que ofrecen sus territorios: ni ha faltado quien hable de la supresión de las provincias de Teruel, Ciudad-Real y aun Cáceres, por idénticas razones y prescindiendo del obstáculo esencial que presenta su extenso territodio, tanto más digno de tenerse en cuenta cuando el pensamiento general era el de agregarlas á sus limítrofes.

El Sr. Coello, que en otro tiempo no creía imposible suprimir algunas provincias, ocho á diez á lo sumo, pero sometiéndolas todas á una completa rectificación en sus límites, opina hoy que conviene más bien aumentar el número de provincias, por lo ménos en cifra igual á las indicadas, porque, si bajo el punto de vista geográfico es realizable prescindir de algunas, administrativa y políticamente lo juzga imposible. El aumento de provincias permitiría mejor la regularización de limites; creando nuevas capitalidades se daría vida é importancia á vastos territorios hoy casi desiertos; sería más fácil la administración, máxime si se convertían las actuales y nuevas provincias en comarcas esencialmente administrativas, formando con cierto número de ellas una demarcación superior regida por un gobernador político de mayor categoría, con lo cual acaso se evitara el desconcierto que á veces sufre la Administración por el excesivo predominio de la política. El crear nuevas provincias en los territorios más poblados, ó para reducir algunas de las más extensas de Aragón, Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía, parece ventajoso bajo todos conceptos: en cambio la supresión tendría que luchar con los intereses locales, tan poderosos en nuestro país.

La designación de las provincias debía hacerse, á su juicio, teniendo en cuenta todas las circunstancias enunciadas, y su extensión, población, topografía y muy particularmente el sistema de comunicaciones. El sentido en que se desarrollan las más perfectas de estas últimas, como son los ferrocarriles, permitirá extenderlas más en una ú otra dirección: así sucede hoy mismo con las provincias de Badajoz y Palencia cruzadas por ellos en su mayor longitud. Desde luégo convendría conservar todas las actuales capitales, pues aunque pudiera ser conveniente suprimir ó cambiar algunas, se suscitarían para ello graves dificultades y obstáculos tal vez insuperables.

Es indispensable además, modificar la actual división en Partidos judiciales y Ayuntamientos, pues en ella encontramos la misma desproporción que en la de provincias.

Para demostrar la desigualdad en superficie y población de los Partidos judiciales y Ayuntamientos, citó el Sr. Coello varios ejemplos. El partido de Piedrabuena, en Ciudad Real, comprende 4.225 kilómetros cuadrados, más de dos veces la extensión de la provincia de Guipúzcoa, y hay otros 61 que la tienen también mayor que ella,

no sólo en paises llanos y poco poblados sino en regiones muy accidentadas y de mediana densidad: entre ellos se cuentan los muy inmediatos de Pamplona y Aóiz, de Navarra, en los que no existen iguales razones que en el partido de Piedrabuena el cual sólo reune 17.188 habitantes y es el de menor densidad de toda España. El mismo de Pamplona excede en población á la provinica de Alava y varios, aun sin contar los establecidos en las grandes capitales, se acercan á ella.

En cambio hay otros de escasísimo territorio, y prescindiendo igualmente de los que pertenecen á las capitales importantes dónde hay establecidos varios juzgados, y que sólo abrazan una parte de sus términos, ó de los que comprenden alguna ciudad populosa, existen los de Calahorra con 169 kilómetros cuadrados, de Laredo con 185, Castro-Urdiales con 194, Alfaro con 210 y otros bien reducidos. No se crea tampoco que en ellos la población es considerable, pues los que se han citado son precisamente de los que la tienen menor, siendo en Calahorra de 14.422 habitantes según el censo de 1860 en que se consignaron estos datos, no comprendidos todavía en el avance del último recuento; en Laredo de 12.990; en Castro-Urdiales de 10.180 y en Alfaro, que era entonces el de menor población de 9.028 almas; en 1877 tenían aquéllos 15.407, 13.203, 10.367 y 9.508. En verdad se comprende bien esta falta de población en los juzgados de Viella y Potes que sólo contaban antes con 11.272 y 12.231 habitantes y en 1877 con 7.957 y 12.291 en un territorio también poco extenso de 498 y 605 kilómetros cuadrados respectivamente, porque á causa de la naturaleza del terreno y del clima están aislados, apareciendo como inmensos cráteres rodeados de altísimas montañas, pero no se explica en los otros casos citados. Evidentemente, estas grandes divergencias, en población y superficie, no son motivadas por el excesivo ó corto número de asuntos civiles ó criminales en los respectivos territorios, pues aunque á ello debe atenderse muy principalmente, no pudo tenerse en cuenta al hacer las demarcaciones actuales.

Entre las desigualdades en los ayuntamientos hizo notar el Sr. Coello que los hay como los de Jerez de la Frontera, Córdoba, Montoro, Almodóvar del Campo y otros cuya superficie se aproxima á la que tiene la misma provincia de Guipúzcoa. Que sin contar los de grandes capitales ó ciudades muy importantes que explican la gran cifra de su población, los hay, principalmente en las provincias de la zona del Norte, con más de 20.000 habitantes, distribuidos en multitud de feligresías, lugares y aldeas, equivalentes en realidad á caseríos: tales son los de Tineo, Cangas de Tineo, Grado, Siero y Valdés en Astúrias: el de La Estrada, en Pontevedra, reune 23.528 almas. En contraposición con estos hechos, existen, en 26 de las 49 provincias, varios ayuntameintos que no llegan á reunir 150 habitantes, ó sean unos 30 vecinos, y muchos de ellos bajan de esta cifra. El de menor población es el de Norís, en la provincia de Lérida, cerca de los límites de Francia y de la República de Andorra, que sólo contaba 62 habitantes en 1877. Pero si esto puede tener alguna explicación en un territorio aislado y fragoso, no la hay para comprender la existencia de Daya-Vieja con 67 almas en la huerta de Orihuela, al lado de otros lugares agrupados á poblaciones más im-

portantes, y en varios casos que pudieran citarse. Son bien singulares las anomalías que se observan en este punto: en las comarcas del Norte, donde la población es más densa y se halla repartida en multitud de lugarcitos y barrios que casi se tocan unos á otros, donde también, por la escabrosidad del terreno, las comunicaciones son más difíciles á distancias algo largas, los habitantes se hallan agrupados en grandes Concejos ó Ayuntamientos. En zonas más centrales y de terreno llano, en que los pueblos son más pequeños, pero con sus casas reunidas, han preferido aumentar todavía su aislamiento creándose pequeños Municipios, y estas divergencias se encuentran muchas veces en el territorio de una misma provincia: así se observan entre las partes septentrionales y meridionales de Palencia y Burgos. En la segunda provincia, el Condado de Treviño, que se halla enclavado en la de Álava, constituye un solo ayuntamiento con tres villas y 48 lugares esparcidos; el Valle de Mena cuenta una villa y 56 lugares, y el Valle de Tobalina lo forman 40 entidades que llevan el nombre de villas. En cambio, en la parte Sur de la misma provincia de Búrgos, cada villa pequeña ó lugar constituye ayuntamiento separado, y así reune 512 ayuntamientos, siendo la de mayor número en nuestro país y haciendo casi imposible su buena gobernación. Cádiz y Murcia son las que tienen el mínimum de ayuntamientos, es decir, 42; pero á él se aproximan, además de otras provincias en zonas análogas, las de Lugo, Pontevedra y Oviedo, con 64, 66 y 79 respectivamente. Verdad es que la divergencia en el modo de estar distribuida la población en las regiones del Norte y del Sur no es tan grande como se cree, y si en las primeras hay multitud de parroquias y pequeños grupos, en las otras se cuentan numerosos caseríos, haciendas ó cortijadas, algunas de éstas con capilla para el culto público, reemplazando á las feligresías. La mayor diferencia consiste en que las provincias del Mediodía y de Levante tienen estos caseríos esparcidos dependiendo de poblaciones más importantes y con muchos habitantes agrupados. Aun en provincias más centrales, como Albacete y otras, se hallan bastantes quinterías diseminadas, causando confusión en aquélla el nombre de aldeas con que se distinguen algunos de sus caseríos.

Después de exponer el Sr. Coello estos datos, manifestó que en su concepto, la reforma debía empezarse por la división de ayuntamientos, pasando de aquí á las de partidos judiciales y provincias. La cuestión de cambiar la división municipal podía decirse que estaba sobre el tapete, puesto que se hallaba pendiente de discusión en el Congreso un proyecto de ley para reducir el número de ayuntamientos. Para la agrupación ó separación de las diversas entidades en ellos, hay que atender á la comunidad de intereses ó territorios, á la existencia de los bienes de propios y hasta á simpatías locales, por lo cual en este asunto no puede marcharse con desembarazo, y rozándose con los derechos de propiedad es conveniente que se principie por fijar sus demarcaciones y que á ellas se subordinen las demás. Precisamente en la división municipal es donde puede y debe concederse mayor intervención á los pueblos ó grupos interesados, y es imposible proceder sin su concurso. Hoy existen ayuntamientos en alguna provincia que pertenecen á dos partidos judiciales. También se trabaja hace años en el estudio de nuevas circunscripciones para

éstos, con el propósito de variar su organización y de reducir considerablemente el número, aunque más recientemente parece que se ha renunciado á dichos cambios. Ya se llevó á cabo en 1867 alguna pequeña reforma suprimiendo 41 juzgados y agregando sus territorios á los colindantes; pero se hizo con tan escasa meditación, que al corto tiempo hubo que restablecerlos nuevamente, como sucederá siempre que las reformas no se estudien con detención y obedezcan á un plan general.

Una vez establecida la división de provincias, deberán, á juicio del Sr. Coello, agruparse en distritos compuestos de tres á cinco de aquéllas y que comprenderán los territorios que presenten mayores afinidades en varios conceptos. Después se formarán las grandes agrupaciones judiciales, universitarias y militares. Las primeras pueden ser más arbitrarias, pero la división militar exige que se atienda á las condiciones defensivas y á los puntos de invasión, los cuales varían según los casos, pero siempre pueden señalarse los que, con mayor probabilidad, sirven para abrir paso al enemigo. Se ha tratado varias veces de suprimir algunas Capitanías Generales, y en efecto, parece posible y conveniente disminuir su número, sobre lo cual ofreció el Sr. Coello exponer algunas consideraciones, si en el curso del debate fueran oportunas. Hasta ahora, después de algunas tentativas hechas, ha habido que restablecer las circunscripciones suprimidas, cediendo nuevamente á las exigencias de las localidades, y no habrá medio de resistir á ellas mientras las reformas no se funden en razones que lleven el convencimiento á la mayoría del país.

También debe influir el Gobierno para que la Iglesia regularice su división en obispados y arciprestazgos ó vicarías, poniéndola en la posible armonía con las demarcaciones civiles, y para que lleve á cabo el arreglo parroquial, todo lo cual exige importantes reformas por causas análogas á las expuestas respecto de las otras divisiones.

Indicó, por último, que, como resultado de la discusión comenzada, la Sociedad debía redactar unas bases proponiendo las reformas necesarias, y que él creia urgentes, en las varias divisiones territoriales, á cuyas bases se daría la mayor publicidad posible para que llegaran á conocimiento de la opinión pública y del Gobierno.

SESIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1880

El Sr. Fernández-Guerra calificó de muy interesante, ameno y oportuno el tema que la Sociedad se había propuesto dilucidar; expuso algunas consideraciones sobre el carácter amistoso que, en su concepto, debía ofrecer esta discusión, de tal suerte que todos los señores socios pudieran terciar en ella aduciendo datos y opiniones que contribuyeran á la mejor y más acertada solución; manifestó completo acuerdo con las ideas del Sr. Coello sobre defectos y errores de la actual división y sobre las bases que debían escogerse para la reforma; añadió que dada su conformidad de opiniones con las del señor Presidente honorario, cuya magistral competencia en esta clase de estudios se complacía en reconocer, iba a limitarse á reproducir, casi como eco del Sr. Coello, las luminosas consideraciones de éste. Advirtió ante

todo que en la discusión iniciada debe presidir madura reflexión, procurando examinar los diversos puntos de vista que abraza el tema y apreciar todos sus pormenores aun cuando parezcan insignificantes; pues no hay error de voluntad y falta de estudio que ceda en mengua de quien lo comete. Recordó los versos del gran poeta Ruiz de Alarcón:

No saber es ignorancia
y el ignorar es bajeza;

y ponderó mucho el deber de escarmentar en las contínuas, merecidas y acerbas censuras que dirigen doctos y juiciosos escritores á la Junta encargada, sobre treinta años hace, de proponer el vigente arreglo de los negocios eclesiásticos. La cual, aconsejando que se crease un coto redondo con lo que es hoy provincia de Ciudad-Real, en cuyo territorio se refundiesen todas las desperdigadas jurisdicciones y derechos de las Ordenes militares, propuso y alcanzó que á esta nueva sede episcopal se le impusiese el absurdo nombre de *Clunia*. ¿Y por qué? ¿Porque la Orden de Calatrava, de quien desde 1158 hasta nuestros dias era parte de la Mancha, dependía de la casa matriz francesa de *Cluny?* Fuera desatino, supuesto que el coto redondo no representa hoy aquella Orden, sino las cuatro de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa. ¿Quizá en memoria de aquella *Clunia*, ciudad de los Arévacos, capital de un convento jurírico, que se extendía desde Covadonga á San Sebastián, y desde Zamora á Sigüenza? Esta ciudad, hoy despoblada entre el Esgueva y el Duero, en la provincia de Soria, y á quien dió celebridad el haber sido aclamado en ella emperador Galba contra Nerón el año 68, no tuvo la menor relación nunca con el famoso campo de Calatrava. ¿Por qué á la nueva sede episcopal no se le restituyó el antiquísimo y famoso nombre de *Oretum* que gloriosamente llevó desde el siglo I al X? Poco importaba que *Oreto* ú *Orisia*, tomada por Aníbal y realzada con los nombres de ocho insignes obispos visigóticos, hubiese estado y conserve sus ruinas en la ermita de Azuqueca, orilla izquierda del Javalón, como á unas seis leguas SE. de Ciudad-Real. Todo aquello fué suyo por más de quince siglos. ¿No parecía bien este nombre? Pues ahí estaba el de *Láccuris* (hoy Nuestra Señora de Alarcos), ciudad renombrada, á una legua hácia el O. de Ciudad-Real. Alarcos fué cedida por el rey moro Avenavit á su yerno el cristiano príncipe Alfonso VI. Alarcos se vió convertida en lamentable y horroroso cementerio de soldados cristianos el 19 de Julio de 1195; y despedazada la villa sus habitantes se acogieron al sitio donde fundaron á Villa-Real, hoy Ciudad-Real, silla del nuevo prelado. Y si á los señores de la Junta no agradaba el nombre de *Oretana Sede* ni el de *Sede Ilaccurritana*, ¿por qué no latinizaron el de la población moderna y dijeron *Ecclesia Civitatensis?* ¿Fué ignorancia? No lo creo, aunque malo es que se diga: si no punible ligereza, indolencia y descuido. Evitemos nosotros que se nos pueda hacer parecido cargo.

Señaló después como puntos de vista indispensables para conseguir una buena división territorial después de un sólido y fecundo estudio, la topografía, la historia y los intereses permanentes de la nación. Desde el origen de la soicedad ha sido constante el respeto del hombre honrado á los límites antiguos. Moisés lo estableció por

ley en el Deuteronomio; y el libro de los Proverbios lo reitera: *Ne transgrediaris terminos antiquos, quos possuerunt patres tui.* El término fué una deidad para los griegos y romanos, y el simulacro del dios Término consistía en una piedra cuadrada y alta, rematada en una cabeza humana. En el dia de las fiestas terminales, á 23 de Febrero, se sacrificaba un cordero al pié, y con la sangre se rociaba la piedra, como cantó Ovidio:

Spargitur et caeso comunis Terminus agno

El Sr. Fernández-Guerra trazó después un vivo cuadro de las sangrientas luchas que hubo en España por cuestión de términos, y ponderó como la gran obra de Augusto haber puesto fin á estas guerras, fijando en el año 27 antes de Cristo, á contar desde el 38, los límites de territorios que pertenecían á celtas, iberos, celtíberos, griegos y demás naciones que habitaban la Península. Este es el orígen de la Era hispánica que en Castilla rigió hasta 1383. Desde aquella época, pues, se fueron creando intereses comunes que es preciso estudiar, pesar y apreciar; y que no puede dejar de tomar en cuenta el repúblico sagaz, discreto y justificado. La división territorial augustea debe ser el punto de partida para nuestro estudio, pues las alteraciones hechas en ella por los reyes de taifas y por los reyes de Castilla y Aragón son causa y origen de los vicios é inconvenientes de la actual división territorial.

Siguiendo al Sr. Coello, sostuvo el orador la imposibilidad de elegir como límites naturales las cordilleras y los ríos. Los pueblos limítrofes con las grandes cordilleras tienen interés en aprovechar sus maderas, sus pastos, sus minerales, sus piedras, y por esto nunca fueron límite las montañas. De astures y gallegos era el monte *Medulio;* de cántabros y astures el *Vindio;* de cántabros, turmódigos, pelendones y celtíberos el *Idúbeda;* el *Oróspeda* pertenecía á bastetanos, oretanos, deitanos y contestanos. Por rara excepción sólo algún paraje de la montaña separaba pueblos ó tribus; pero jamás la cordillera fué límite general.

Lo propio sucede con los rios, pues los pueblos de las orillas aprovechan las aguas para sus campos y ganados y para la exportación de los frutos. El Ebro, por ejemplo, era de cántabros, vascones, berones, edetanos, ilergetes é ilercaones. El Duero de pelendones, arévacos y vacceos, y sólo por bajo de Zamora, desde la confluencia del Esla, venía á ser terminal el Duero, separando á los astures de los vettones, á los galáicos de los lusitanos ,y á los brácaros de los túrdulos.

En nuestros dias se propala con frecuencia deber ser los grandes rios límite natural entre dos ó más naciones. ¡Cuántas veces pueblos soberbios, robadores y ambiciosos han pretendido en diversas épocas alongar su territorio, verbigracia, hasta el Rhin ó hasta el Ebro! ¡De qué especiosos é inícuos pretextos no se han valido para cohonestar su rapiña y delito execrable! Poco sirven los brindis, como el que se pronunció en 1870, para que la izquierda del Ebro sea siempre española. Importa que Sociedades como la nuestra, al estudiar el problema de la división territorial, dirijan acertadamente la opi-

nión pública y desbaraten y avergüencen los sofismas, y den á conocer las llaves ganzúas, á fin de que no lleguen á pasar plaza de razones plausibles, equitativas ó disculpantes, y se pueda sostener con pleno convencimiento, decisión y entereza la integridad de la patria. A este efecto citó el Sr. Fernández-Guerra la paz de los Pirineos firmada en 1659, en la cual cedimos pueblos á Francia por culpa de nuestros plenipotenciarios, hombres de muy escasos conocimientos geográficos y sin arte para rebatir los argumentos aducidos por los franceses.

La importancia de poblaciones y de intereses creados por las vías de comunicación es circunstancia que, como indicó el Sr. Coello, debe tenerse muy en cuenta; pero más que á ella y en primer término conviene atender á la defensa nacional. La patria es duradera; las grandes ciudades desaparecen con harta facilidad. Sólo ruinas quedan de *Clunia, Ergávica, Zoelae, Mentesa* é *Itálica;* á duras penas se ha logrado puntualizar el lugar que ocupó *Medina Azahra,* y hace siglos que perdió toda su importancia comercial Medina del Campo, la de las famosísimas ferias. Cuando los diarios pintorescos de Francia nos brindaban en 1840 con preciosos dibujos que á un lado representaban á París con sus edificios soberbios en el siglo IX, y á otro lado á París en ruinas diez siglos después, ¿quién nos habría de decir que esto sería casi verdad treinta años adelante, y quién sabe si será un hecho total é irremediable dentro de poco?

El suelo no desaparece nunca, ni las razas apegadas á territorios determinados, ni el genio y carácter de ellas, ni su manera de pensar y de hablar, ni sus inclinaciones y gustos. Se han hecho naturaleza por hondos intereses, nacidos y arraigados al calor de larga sucesión de siglos. Si á un etíope no lo volvereis blanco por más que lo laveis, tampoco hay fuerza humana ninguna que iguale é identifique en estatura, rostro, lengua, humor, aficiones y conducta al gallego y al andaluz, al vascón y al valenciano, al aragonés y al extremeño. Si un tirano, mojando en tinta dos de sus dedos, pudo improvisar una cuadrícula y dejar con ella hecha la división territorial de una nación, cuyo suelo forman inconmensurables llanuras, ni el más feróz nihilismo triunfante podría lograrlo en España, de suelo tan quebrado y vario. No lo pudo el ciego despotismo de alanos, vándalos, suevos, silingos y visigodos desde Setiembre de 409 hasta 579; no lo pudieron los estrelleros, astrólogos y monipodios judáicos desde 711 á 1492, dueños de las riquezas y de la opinión pública, brazo de los mahometanos y esclavizadores de nuestros antiguos reyes.

Estudiemos, como lo estudiaron Augusto y Agripa, veintisiete años ántes de nuestra Era, qué debe ser atendible ó sagrado en nuestra división territorial para que logre vida; conozcamos lo que fué, y cómo y por qué dejó de ser; conciliemos la topografía, los intereses históricos y los más caros de la integridad é independencia nacional; proveamos á lo porvenir; y acaudalando multitud de datos seguros, fecundos y preciosos, invitemos á que los conozca y propague el repúblico, y los autorice el sabio y los ponga por obra el verdadero amante de la patria.

SESIÓN DEL 1.º DE JUNIO DE 1880

El SR. RADA Y DELGADO manifestó que hacía uso de la palabra tan sólo por corresponder á la atenta invitación que se le había dirigido para que terciara en este debate, pues que de otra suerte nunca se hubiera decidido á hablar, cuando ya la Reunión había escuchado y aplaudido los discursos verdaderamente magistrales de los Sres. Coello, Fernández-Guerra y Saavedra.

Partidario de la actual división territorial, con algunas ligeras reformas, y conforme con la mayor parte de las apreciaciones que hicieron los señores antes mnecionados, su principal objeto era contradecir alguna de las ideas vertidas por el Sr. Pirala en la sesión anterior.

Lo que el Sr. Pirala consideraba como el mayor defecto de nuestra división territorial, es decir, el carácter histórico que ésta conserva, es, en opinión del Sr. Rada, circunstancia de la cual en ningun caso debe prescindirse, so pena de incurrir en graves errores y contrariar las tendencias y aspiraciones de los pueblos.

La cuestión que se debate, como indicó muy acertadamente el Sr. Saavedra, es, ante todo, política, y sabido es que la ciencia auxiliar por excelencia de los estudios políticos es la historia. Imposible sería gobernar y legislar bien sin conocer los antecedentes históricos del pueblo que se gobierna y para quien se legisla, y esta afirmación cobra mayor importancia cuando se trata de la nación española, mezcla de razas y pueblos diversos en orígen, carácter, costumbres y aspiraciones. Todos ellos, en el trascurso de los siglos, han venido constituyendo agrupaciones más ó menos heterogéneas, y en cualquier acto legislativo ó administrativo, como lo es el establecimiento de una división territorial, hay que respetar la tradición y los hechos consumados, pues lo contrario sería romper con la historia nacional.

Este respeto á la tradición histórica no supone tendencia á constituir varias y pequeñas nacionalidades que nos hagan retroceder á tiempos que ya pasaron; se aspira tan sólo á realizar el ideal de la Edad contemporánea, la armonía, la variedad en la unidad, de acuerdo con la misma Naturaleza, que es esencialmente armónica. Afirmando, pues, el principio de unidad de la patria, cabe reconocer y consagrar la variedad por medio de la historia y de la tradición que los pueblos han conservado á través de los siglos.

En resumen, el Sr. Rada declaró necesario y esencial el fundamento histórico de la actual división, si bien debían introducirse algunas modificaciones, que no hubo de precisar el orador, porque, según indicó, aún no tenía formulado pensamiento concreto sobre el particular. Sin embargo, señaló como punto que preferentemente debe llamar la atención de la Sociedad, la mayor ó menor conveniencia de uniformar las varias divisiones administrativa, militar, judicial, universitaria y eclesiástica, reuniendo en una misma capitalidad las autoridades superiores respectivas.

Terminó encareciendo la importancia de discutir y estudiar en detalle las reformas de que es susceptible la actual división militar, y propuso que se invitara con este objeto á distinguidos y compe-

tentes militares que honran nuestra Asociación, tales como los Sres. Gómez de Arteche, Rodríguez-Arroquia y Andía.

* * *

El Sr. Coello se felicitó por haber iniciado este debate, que si empezó modesto con la sencilla exposición de sus ideas, había logrado ya mayor alteza gracias á los brillantes discursos pronunciados en esta y en la anterior sesión por los señores Fernández-Guerra, Saavedra, Rada y Rodríguez-Arroquia. Hizo observar luégo que el Sr. Rada, á la vez que se había declarado mantenedor del *statu quo* en la actual división, calificó de conformes con sus opiniones las de los Sres. Fernández-Guerra y Saavedra, lo cual parecía indicar que estos últimos eran también partidarios de la división territorial que hoy rige. El Sr. Coello no consideraba exacto este juicio, puesto que el Sr. Fernández-Guerra había demostrado el interés de las reformas, y el Sr. Saavedra creía también convenientes algunas modificaciones que dieran por resultado el aumento de provincias. Añadió que la opinión general era favorable á la reforma, y que en el curso del debate se han venido afirmando bases y principios para realizarla, todos ellos muy aceptables y fáciles de armonizar.

Reconoció la exactitud de las observaciones que le había hecho el Sr. Fernández-Guerra sobre la efímera importancia de las poblaciones y de los intereses creados por las vías de comunicación; pero hizo notar que aparte de los ferrocarriles y carreteras de primero y segundo orden que enlazan capitales de provincia y conservarán su actual importancia no suprimiendo ninguna de las provincias que hoy existen, hay caminos de inferior categoría que comunican entre sí pueblos y cabezas de partido, caminos que hoy mismo se construyen ó proyectan, formando una red que podrá ser de escasa utilidad ó por lo menos no la más conveniente el dia en que se introduzcan las reformas necesarias, indispensables sobre todo en la división de Ayuntamientos, por demás defectuosa y absurda. Baste decir que hay provincias, como Burgos, que cuentan 500 Ayuntamientos, haciendo así de todo punto imposible la buena gestión administrativa.

En cuanto á la división militar, reconociendo también como muy exactas las indicaciones que expuso el Sr. Rodríguez-Arroquia sobre la situación general de nuestro país, especialmente bajo el punto de vista militar, afirmó el orador que no creía tan difícil adoptar algunas reformas que contribuyeran á satisfacer las exigencias más apremiantes de la defensa nacional y sobre todo del servicio interior del país; reformas que consideraba necesarias y oportunas por el mismo estado de debilidad en que se hallaban nuestras actuales condiciones defensivas.

Todas estas consideraciones y la circunstancia de que nuestro Gobierno estudia ya las bases para una buena división judicial y municipal, evidencian la necesidad y oportunidad de la reforma. Es preciso llevar adelante nuestra idea y no arredrarnos ante las dificultades por graves que parezcan; antes al contrario, debemos considerarlas como incentivo que nos lleve á apurar el estudio y discusión del tema á fin de encontrar una fórmula que á todos satisfaga.

SESIÓN DE 8 DE JUNIO DE 1880

El Sr. Gómez de Arteche manifestó que no era su propósito terciar en este debate, cuya importancia reconocía desde luégo; pero invitado por la Mesa, y en cierto modo obligado por la índole especial de sus estudios predilectos, tan relacionados con el tema que se discute, se decidía á exponer algunas consideraciones, nunca en verdad tan luminosas é interesantes como las presentadas por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra. Animábanle también el acrácter amistoso que con tan buen acuerdo se da á estas discusiones, y sobre todo, la benevolencia de la Sociedad que para sí consideraba muy precisa.

El establecimiento de una división territorial tal como se ha propuesto por la Mesa ofrece, según el orador, graves dificultades, pues es casi imposible conformar las varias divisiones política, administrativa, militar, etc., á la configuración del terreno, máxime en un país como el nuestro, donde tantos y tan diversos elementos han concurrido á la formación de la nacionalidad.

Es indudable que la actual división tiene defectos; pero éstos, que con facilidad se comprenden y explican, difícilmente se corrigen. Es el principal defecto el *provincialismo*, causa determinante de casi todos los reveses y desgracias que ha sufrido la nación española, y sobre cuyo origen y resultados expuso el Sr. Gómez de Arteche amplias consideraciones.

Aun suponiendo que la primitiva población de España fuera homogénea, que no lo fué, ya desde los tiempos más remotos de la antigua Edad, aparecen los gérmenes de división y antagonismo, pues los celtas que desde las Galias pasaron á España, venían divididos en multitud de tribus que también aquí hubieron de conservarse distintas y separadas unas de otras, cuando no rivales y enemigas. Cada tribu eligió su territorio, determinado á veces por las condiciones topográficas, sobre todo por desembocaduras de rios; y cuando más tarde ocurrió la segunda invasión celta, los nuevos inmigrantes penetraron hácia el interior de la Península, se confundieron con los pueblos más afines establecidos ya en el país y formaron la raza mixta o celtíberos.

Ocupada España por diversos pueblos y tribus, aparecen todavía nuevas razas. Los fenicios y los griegos asiáticos colonizan las costas de Oriente y Mediodía, y aumenta así la división y antagonismo. Tras los cartagineses, cuya dominación ejerció escasa influencia, se apoderan de España los romanos. A costa de sangrienta lucha, logran dominar el país, favorecidos por esa misma división, por esa falta de unidad y de idea nacional. En las guerras de Independencia no fué España la que combatió con Roma; fueron Viriato, Numancia, Sertorio; y los lusitanos, los numantinos, las tribus que seguían al general de Mario, sucumbieron porque el resto de la población española permaneció indiferente. De otra suerte, bien puede afirmarse que jamás la poderosa República romana hubiera sojuzgado al indómito celta ni al bélico ibero. Así lo comprendieron los romanos, y, hábiles políticos, mantuvieron las rivalidades para mejor dominarnos. Julio César, en sus *Comentarios de la guerra de España*, habla de

enemigos con armas distintas que revelaban razas diferentes, lo cual prueba que la división de España en citerior y ulterior era etnológica además de geográfica.

Al comenzar el siglo v nuevas gentes penetran en España. Los suevos se establecen en la Gallecia, los alanos y silingos en la Lusitania y Cartaginense, y los vándalos en la Bética, para abandonar después este territorio, dejándonos sólo memoria de su barbarie. A los pocos años aparecen los visigodos y dominan el Norte de la Tarraconense, desde donde van extendiéndose por el resto de España. Como los modernos turcos en Europa, los visigodos no logran fundirse con la población vencida; viven como acampados en nuestro suelo, y sólo en los últimos tiempos promulgan leyes asimiladoras, que ya no surtieron efecto, porque á poco tuvo lugar la invasión agarena, que hirió de muerte á la monarquía visigótica.

A partir de esta invasión, nuevas razas se establecen en España. Los musulmanes venían divididos en árabes, berberiscos, sirios, persas y egipcios, cuya rivalidad subsiste y aumenta en nuestra patria, contribuyendo como causa muy principal á la ruina del Califato y á la formación de innumerables reinos que produjeron la debilidad del islamismo en la Península.

Los cristianos, unidos ante el peligro en las montañas de Asturias, van reconquistando el territorio que perdieron; pero resucitan antiguos gérmenes de división, y el espíritu de raza promueve contínuas rebeliones en Galicia y crea Estados independientes en Castilla, Navarra, Aragón y Cataluña.

Los Reyes Católicos y Felipe II unifican la patria; un solo monarca gobierna en la Península; pero latentes viven todavía las diferencias y rivalidades que separaban los antiguos reinos, sin más lazo de unión que la idea religiosa y el amor á la independencia. Y que es así, nos lo prueban dos luchas posteriores: la guerra de Sucesión y la guerra de Independencia. En aquélla, los tres reinos de la Corona de Aragón combatieron contra Castilla, en defensa del archiduque; en ésta, sabido es que la principal resistencia se debió á los esfuerzos aislados de las provincias. Los guerrilleros combatían al francés en su provincia ó en una localidad más limitada todavía; ellos produjeron la exageración del provincialismo y contribuyeron poderosamente á alimentar los odios y rivalidades que en guerras civiles posteriores han ensangrentado á nuestra patria. Amplió sus ideas el orador leyendo los siguientes párrafos de su obra *Historia de la guerra de la Independencia:*

«El objeto era resistir, y una gran parte de la juventud se entregó á alcanzarlo por cuantos medios podían sugerirla el instinto de la libertad y el de la venganza que la inspiraban su carácter y las violencias y la tiranía con que se quería sujetarla. La muerte de un enemigo era la aspiración general, y se consideraba tan santa en el silencio de la noche, en el lecho, junto al hogar, en el bosque ó en el camino, como en el campo de batalla. Las represalias no dejaban nunca de ser terribles, y no pocas veces, casi siempre, el sacrificio de un hombre era contestado con el incendio de un pueblo, el saqueo, la violación y la muerte de centenares de inocentes. El país con la repetición, puede decirse que diaria, de actos semejantes,

quedaba solitario y yermo; pero ésto que parecía una gran calamidad en otros, en España no era un castigo ni servía para escarmiento de los naturales, sino para debilidad y estrago de los mismos que así creían dominarla. La robustez, la sobriedad, y, más aún, el espíritu vengativo de nuestros compatriotas, despreciaban aquellos que en otros pueblos serían rudísimos escarmientos; produciendo aquí tan sólo más sangre y mayor desolación. Aún se descubren en el campo los efectos de aquellas devastaciones que se ejecutaban por un invasor injusto en nombre de la civilización y de la justicia, y han pasado años y décadas sin que desaparezcan de la vista, y pasarán muchos más antes de que nuestro suelo vuelva á lucir su antigua frondosidad y cultivo.

»Pero si esto era, como no podía menos, un daño gravísimo, fué irreparable el que produjo el sistema de guerrillas en lo que pudiéramos llamar la exageración del personalismo á que dió lugar, en lo mismo que tanto contribuyó al éxito brillante, glorioso, decisivo de la guerra de la Independencia; pero que fué causa de lo terrible, cruento y destructor de las civiles que después han destrozado nuestro país. Hombres sin educación militar y sin los alcances suficientes para descubrir el límite á que debían aspirar en sus empresas, pensaron que lo que en aquella ocasión daba resultados, debía constituir un sistema general, invariable, y en su empleo creyeron ver la revelación de una fuerza nacional, y, á la vez, la de la personal suya. Influidos en la embriaguez del triunfo y de la satisfacción de su amor propio por la división característica en los españoles, á la menor oportunidad y con el pretexto más frívolo, trataron de imponerse hasta á sus mismos conciudadanos, y no hubo causa nacional, política, ni aun de interés de provincia en que no se apelara á ese sistema, en que no se amenazase con todos sus efectos y con todos sus errores. Y las guerras civiles, las sublevaciones contra la autoridad, lo que sólo debía tener el carácter de una representación ó de una queja, tomaba la forma de una guerra antigua, la de fuego. Los que la habían hecho por su independencia y los fueros de su nacionalidad, empleaban con los soldados de la patria y con sus propios vecinos los ardiles, las violencias, los asesinatos que les habían dado nombre. La protección á la autoridad, la santa defensa del hogar constituían para ellos un delito, si se hacían en representación de otros principios políticos ó de bando distinto, y procuraban castigarlas derramando la sangre y esparciendo la misma desolación en el país que habían derramado y esparcido años antes sus injustos y provocadores enemigos.

»Imposible por este camino la constitución definitiva de la patria; imposibles su prosperidad y engrandecimiento; seguras su postración y su ruina. Y es que la ignorancia confundía una lucha con otra, una causa política con una nacional, una necesidad con sus excesos, y se abandonaba la formación de los ejércitos regulares y la reconstrucción de las plazas, únicos elementos verdaderos de fuerza, baluartes y ciudadelas inexpugnables de los grandes Estados.»

Resulta, pues, que nuestra historia nos presenta en todas sus épocas divisiones, rivalidades y antagonismos que han venido á crear un espíritu de provincialismo tan manifiesto como irreme-

diable, en opinión del orador. Por tanto, conceptuaba imposible reformar la división territorial en un sentido radicalmente contrario á este provincialismo, y mantenía la actual división, como fundada en la necesidad histórica. Sin embargo, caben algunas reformas, más ó menos adecuadas á las condiciones topográficas del terreno, eligiendo grandes cordilleras con preferencia á los rios, pues además de ser ya algunas montañas límite divisorio histórico entre provincias ó reinos, hay la circunstancia de que constituyen frontera las más de las veces, lo cual no sucede con las grandes corrientes de agua. El rio se pasa con facilidad; pero la montaña ofrece grandes obstáculos para salvarla, sobre todo en su zona más elevada.

Cree, pues, el Sr. Gómez de Arteche que, conservando la actual división territorial, pueden rectificarse algunas fronteras y operar otras ligeras reformas, haciendo esta corrección paulatinamente, prévio muy maduro estudio y sin ofender la susceptibilidad de los pueblos, que con tanto ahinco defienden su provincialismo, y á quienes será preciso convencer de que la reforma se establece en beneficio suyo.

Declaró después el orador que no consideraba defectuosa una división territorial porque fueran las provincias desiguales en extensión ó población; que estas diferencias permitían establecer cierto rango ó jerarquía en las autoridades, de tal modo, que en las provincias pequeñas se adquiriesen conocimientos y experiencia para gobernar después las mayores ó más pobladas; que á las divisiones civil y judicial, verdaderas ruedas de la Administración pública, deben subordinarse todas las demás, y que, procurando que la división militar y la eclesiástica participen en lo posible de la civil, respetando la tradición histórica, y no poniendo gran empeño en atender rigurosamente á la configuración orográfica é hidrográfica del país, no hallaba inconveniente en que se hicieran algunas reformas en las condiciones ya expresadas.

El Sr. Foronda manifestó que su principal objeto era rebatir ciertas ideas vertidas por el Sr. Rada, en cuyo ánimo se hallaba tan arraigada la tradición histórica, que aspiraba á conservar las costumbres, idioma y legislación particulares de cada provincia. Combatió con energía semejantes aspiraciones, que consideraba opuestas de todo punto al ideal moderno, pues hoy se tiende á la unidad, á la constitución de grandes nacionalidades, mediante comunidad de leyes é intereses. Así lo prueban los convenios postales y telegráficos, los tratados de extradición y de comercio que contínuamente se están celebrando entre naciones, y que revelan la aspiración de los pueblos hácia la unidad legislativa.

Respecto del tema que se discute, declaró que debe conservarse de lo existente aquello que sea aceptable, y corregir lo que á todas luces esa defectuoso y admita reforma. Añadió que no creía posible adoptar como base para la reforma la superficie ni la población; que es preciso dar á una ú otra mayor amplitud, según las circunstancias y las necesidades respectivas, teniendo siempre muy en cuenta la cuestión económica; que, en general, conviene que las circunscripciones sean pequeñas, pues tanto mejor se administran cuanto menos extensas son; que al reformar la división judicial

habrá que atender á los defectos que nacen de las leyes vigentes; y que, por último, consideraba ya perfectamente apurada la discusión del tema en términos generales, por lo cual, proponía se presentasen bases concretas que sirvieran de punto de partida para la reforma proyectada.

SESIÓN DEL 15 DE JUNIO

El Sr. Presidente anunció que iba á procederse á la lectura de unas bases para la reforma de la división territorial de España, presentadas á la Mesa por un señor Socio.

El Sr. Coello se declaró autor de dichas bases, y manifestó que, antes que se leyeran, creía oportuno advertir á la Reunión que las había redactado el día siguiente al de la sesión en que expuso sus opiniones sobre el tema que se discute, y que, por consiguiente, eran mero resumen de aquéllas. Añadió que las había entregado á la Mesa, porque en la sesión anterior se habló de presentar un interrogatorio ó serie de cuestiones que facilitaran el debate; pero que lo hacía con el propósito de que se leyeran únicamente en el caso de que, por el giro de la discusión, ó por falta de oradores que estudiaran de nuevo el tema en su generalidad, se considerase conveniente pasar desde luégo al examen concreto de cada uno de los varios puntos de vista que abraza la cuestión.

SESIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1880

Pidió la palabra el Sr. Ferreiro y manifestó en primer término que, en su opinión, el art. 15, último del Cuestionario, debia ser el primero y lo ha sido de hecho en las discusiones habidas, puesto que se refiere á la cuestión principal, la de procedimiento, punto primero que debe acordar la Sociedad, como ya habian indicado muy acertadamente los señores Gómez de Arteche y Rosell.

Afirmó también que la votación en esta y otras cuestiones era indispensable, como lo habia demostrado la práctica, puesto que, á pesar de haber prevalecido la opinión del Sr. Villaamil, en realidad el Cuestionario obtuvo implícitamente los votos de los señores socios, y por ello discute la Sociedad sus artículos, siendo muy necesario y procedente que ésta emita su votos sobre cada uno de aquéllos, pues de lo contrario, huelga este debate, y tanto valdria que cada señor socio publicara en el Boletín sus particulares opiniones.

Entrando en el fondo del debate, declaró el Sr. Ferreiro que, con harto sentimiento, le era preciso manifestarse en desacuerdo con los Sres. Coello y Gómez de Arteche en cuanto á la forma ó sistema de procedimiento más conveniente para hacer efectiva la reforma.

Según el orador, ésta debia ser radical y simultánea, pues de realizarla lenta y progresivamente serian innumerables las dificultades é invencibles las resistencias que opondrian los interesados en mantener la actual división, como habian también reconocido los citados señores. Añadió que la política, de acuerdo con la historia, revela

que son dos los procedimientos usados para plantear estas radicales reformas que afectan al gobierno y administración de los pueblos; decretos de gobiernos revolucionarios como los que ordenaron la división en departamentos que rige en Francia, ó leyes que sancionen un proyecto bien estudiado y presentado á las Córtes por un Gobierno firme y enérgico. De este segundo procedimiento es ejemplo nuestra división actual.

Reconoció como principal factor para la reforma total, la previa y acertada distribución de los ayuntamientos atendiendo á la densidad de población y á la facilidad de comunicaciones con la capital. Añadió que la falta de estas últimas era, en su opinión, causa primera de los antagonismos y enemistades que dividen á muchos de nuestros pueblos y provincias, antagonismos que ya hizo notar el Sr. Gómez de Arteche, explicándolos como consecuencia del provincialismo, cuyos orígenes á su vez se encuentran en la Historia. Recordó el Sr. Ferreiro que Francia se hallaba en situación muy análoga á la actual de España cuando se decretó la división en departamentos, si bien eran más fáciles las comunicaciones entre sus provincias; pero existian como aquí rivalidades y antagonismos de los cuales prescindieron, se abordó el problema con energía y se hizo la reforma radical y felizmente, con gran provecho del espíritu nacional.

Terminó, pues, el orador encareciendo la importancia de anular el provincialismo hoy imperante, que en ocasiones dadas puede ofrecer graves peligros, y afirmando que tal debe ser el principal objetivo de la Sociedad al estudiar y proponer nueva división territorial.

SESIÓN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1880

El Sr. FERREIRO después de ampliar algunos de los conceptos y opiniones que habia expuesto en la sesión anterior, insistiendo muy especialmente en la conveniencia de amortiguar el espíritu de provincialismo que hoy domina en nuestro país, para lo cual consideraba necesario introducir reformas en la legislación favorables á la unidad, indicó la solución que pide el Cuestionario, que no era otra que la paráfrasis del mismo, disponiendo sus artículos en sentido afirmativo en vez del interrogativo que tienen. Que por lo tanto, en su opinión, sólo procedia acordar:

1.° Que la Sociedad reconoce la necesidad de reforma en la División territorial de España.

2.° Que la reforma debe ser radical y simultánea, después de haber unificado la legislación en todos los ramos y para todas las provincias, y

3.° Que á imitación de lo que se ha hecho para el arreglo de los batallones de reserva, se considera necesaria la formación de una Junta de personas competentes, á la que deben facilitarse todos los datos que juzgue oportuno consultar, recomendando á dicha Junta para su discusión y exámen todos los artículos de nuestro Cuestionario presentados en sentido afirmativo.

SESIÓN DEL 18 DE ENERO DE 1881

Hizo uso de la palabra el Sr. FORONDA. Declaró que, en su opinión, debia contestarse afirmativamente á las dos preguntas que formula dicho art. 3.°, es decir, que conviene establecer el enlace más íntimo entre todas las divisiones y poner de acuerdo las circunscripciones eclesiásticas con las administrativas. Anunció que de este segundo punto no iba á ocuparse en la sesión presente, sino tan sólo del primero, ó sea del que se refiere en general á las varias divisiones territoriales, y después de exponer amplias consideraciones sobre las ventajas de la unión y concurrencia en una misma capitalidad de las autoridades superiores del distrito, provincia ó circunscripción, dadas la comunidad de intereses y relaciones íntimas que existen entre los varios servicios administrativos, afirmó que en la actual división puede encontrarse base para conseguir la uniformidad que se desea y llegar á una reforma, si no definitiva y perfecta, por lo ménos muy aceptable y cuyos resultados fueran corregir los principales defectos de la división que hoy rige.

* * *

La más perfecta y que puede servir de modelo es, según el Sr. Foronda, la división militar; pues constituyendo la milicia como un segundo Estado dentro del Estado nacional, ejerce en su propia esfera todos los servicios de la Administración.

* * *

Tomando, pues, como base las actuales capitanías generales, propuso el Sr. Foronda las siguientes reformas:

I.

Capitanías generales

1.° Se suprimen las capitanías generales de las Provincias Vascongadas y Navarra.

2.° Se crea la capitanía general del Norte, compuesta de las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

3.° La capital de este distrito se fijará en Vitoria.

Queda, pues, reducido á 13 el número de capitanías generales, y por consiguiente el de grandes circunscripciones ó distritos administrativos.

II.

Distritos judiciales

1.° Se modifica el territorio de la actual Audiencia de Pamplona, agregando á los territorios de las dos provincias de Navarra y Guipúzcoa de que hoy consta las de Álava y Vizcaya que hoy pertenecen al territorio de la Audiencia de Búrgos, del cual quedan segregadas.

2.° La provincia de Avila, hoy perteneciente á Madrid, pasará á Castilla la Vieja.

3.° Se suprime la Audiencia de Oviedo, pasando la jurisdicción del territorio de esta provincia á la Audiencia de Castilla la Vieja.

4.° Se suprime la Audiencia de Albacete, pasando el territorio de las provincias de Albacete y Murcia á la jurisdicción de la Audiencia de Valencia, y el de las provincias de Ciudad-Real y Cuenca á la de la Audiencia de Madrid ó central.

III.

Distritos universitarios

1.° La Universidad de Santiago se llamará en lo sucesivo Universidad de Galicia, pudiendo continuar la capitalidad del distrito universitario en Santiago tal como hoy está.

2.° Por ahora, y hasta que el número de alumnos nos exija otra cosa, continuarán perteneciendo al distrito universitario de Cataluña el territorio de Baleares, y al de Sevilla el de Canarias.

3.° Se crea la Universidad de Extremadura, quedando segregada Badajoz del distrito universitario de Sevilla, y Cáceres del de Salamanca.

4.° En el distrito universitario de Aragón se segregarán las provincias de Logroño, Pamplona y Soria, pasando Logroño y Soria al distrito de Búrgos, y Navarra al distrito del Norte.

5.° Se crea la Universidad del Norte, compuesta de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, segregándose Álava, Guipúzcoa y Vizcaya del distrito de Valladolid á que hoy pertenecen, y siendo la capital del nuevo distrito la ciudad de Vitoria.

6.° Se crea la Universidad de Búrgos con las provincias de Búrgos y Santander, que hoy pertenece á Valladolid, y Logroño y Soria, que hoy pertenecen al distrito de Zaragoza.

7.° Se suprime la Universidad de Salamanca, constituyéndose de nuevo el distrito universitario de Castilla la Vieja con las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora que hoy tiene, agregándose Leon y Oviedo que hoy pertenecen al distrito de Oviedo, Palencia y Valladolid que hoy pertenecen á Valladolid, y segregándose Cáceres por pasar á Extremadura.

8.° Se suprime la Universidad de Oviedo, pasando las dos provincias de su distrito universitario, Leon y Oviedo, á la Universidad de Castilla la Vieja.

9.° El personal y material de la Universidad de Extremadura se constituirá con el procedente de la de Salamanca y el de la del Norte con la de Oviedo.

10. Los institutos que no se hallan en capitales pasarán al distrito á que pase la respectiva provincia.»

IV

Notas

«EL CLIMA DE LAS CIUDADES», CONFERENCIA INAUGURAL DEL CURSO 1985-1986, POR EL PROF. DR. ANTONIO LOPEZ GOMEZ

La inauguración del curso en la Real Sociedad Geográfica tuvo lugar el día 25 de noviembre de 1985 y estuvo a cargo del catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y vicepresidente de la Sociedad, Dr. D. Antonio López Gómez. El tema tratado fue «El Clima de las Ciudades».

Inició su intervención haciendo referencia a la novedad relativa que este tipo de análisis climático tiene en los estudios geográficos y no sólo en España sino en todo el mundo. Tal novedad está ligada a la complejidad del tema y a la dificultad que entraña su investigación. Prácticamente, los análisis y resultados que ofrece constituyen uno de los primeros frutos de un conjunto de estudios que se están realizando en Madrid por el Instituto Elcano de Geografía y el Departamento de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid.

Seguidamente, sobre la base de una cuantiosa y significativa bibliografía internacional, ofreció la situación a nivel mundial de estos estudios, analizando aquellos aspectos que, en el momento actual, son los más relevantes, como el comportamiento específico de las temperaturas y de la humedad en todos sus aspectos en las áreas urbanas respecto a sus contornos rurales. Se refirió además a los otros elementos del clima, cuyo estudio se encuentra mucho menos avanzado, y todo ello desde el punto de vista espacial y temporal. En todos los casos, relacionó con gran habilidad los hechos de carácter general con el caso específico de Madrid, aunque no dejó de tener en cuenta otros modelos urbanos, de Europa y América, que se encuentran en una fase de estudio más avanzada.

La conferencia, que fue seguida con gran interés por un numeroso público, estuvo completada por una serie muy característica de diapositivas, que facilitaron la comprensión del tema y permitieron profundizar en él.

LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA EN 1986

La Real Sociedad Geográfica ha cumplido ya 110 años de una vida que se inició en 1876 bajo la denominación de Sociedad Geográfica de Madrid, convirtiéndose en 1901 en Real Sociedad Geográfica bajo los auspicios de la reina regente D.ª María Cristina (Real Decreto de 18 de febrero de 1901).

Desde entonces sus actividades han sido importantes y numerosas, tanto por su actividad editora, como por sus actos académicos y sus excursiones y visitas geográficas. Y todo ello pese a sus dificultades económicas debidas, por una parte, a la precariedad de las subvenciones recibidas y por otra al reducido volumen de las cuotas sociales.

Junta Directiva

La Junta Directiva ha seguido constituida tal como resultó de las elecciones estatutarias habidas en 1984, y de los acuerdos habidos en la Junta Directiva realizada el 8 de octubre de 1984, primera de dicho curso, y ratificados en la Junta General Ordinaria de primero de julio de 1985. Dicha Junta Directiva deberá ser reestructurada reglamentariamente en la Junta General a celebrar en junio de 1986.

Asimismo, a lo largo del curso que termina, las Comisiones creadas en febrero de 1983, y que no han sufrido desde entonces modificación alguna en su constitución, han seguido funcionando con gran eficacia y afán de servicio.

Miembros de la Sociedad

Con referencia al 31 de mayo de 1986, la Real Sociedad Geográfica tiene un total de 498 socios, de los cuales 100 son vitalicios, 318 numerarios, 64 estudiantes, 11 corresponsales y 3 socios de honor.

Durante el presente curso 1985-1986, y hasta la citada fecha,

se ha producido la incorporación de 31 nuevos socios, habiendo sido 17 las bajas producidas, de las cuales 5 han sido por fallecimiento, 8 voluntarias y 4 por falta de pago.

En este capítulo es imprescindible resaltar la baja tan lamentable producida por el fallecimiento del socio de honor excelentísimo Sr. D. Luis Solé Sabarís, que tuvo lugar el 14 de julio de 1985. Con él, desgraciadamente, desaparece el último de los geógrafos pertenecientes a la generación que, habiendo iniciado su andadura científica antes de la Guerra Civil Española, llevaron a cabo después de 1939 lo que para algunos constituye el despegue de la Geografía científica española y sentaron las bases de su situación actual. Asimismo, además de la baja por defunción del Prof. Solé, durante el curso se han producido y por idénticas razones, las de María Jesús Ibáñez Marcellán, catedrática de Geografía Física de la Universidad de Zaragoza; José Navarro Latorre, catedrático del Instituto Ramiro de Maeztu; Pedro Arsuaga Dabán, ingeniero de minas; y de Isidro Parga Pondal, geólogo.

Reuniones y actos públicos

La Junta Directiva se ha reunido, como es preceptivo, a lo largo de todo el curso un total de diez sesiones, una vez en cada mes del año, salvo en agosto y septiembre. Y fueron numerosos los actos públicos que tuvieron lugar en todo ese tiempo, así como las excursiones y trabajos de campo preparados y realizados por la Sociedad.

La conferencia preliminar e inaugural del Curso se celebró el día 25 de noviembre y estuvo a cargo del Prof. Dr. D. Antonio López Gómez, catedrático de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid y vicepresidente de la Junta Directiva de la Sociedad. Estudió «El clima de las ciudades, con especial referencia al de Madrid».

El 27 de enero de 1986 tuvo lugar una solemne sesión pública en recuerdo y homenaje al Excmo. Sr. D. Luis Solé Sabarís, catedrático de Geografía Física de la Universidad de Barcelona y socio de honor de la Sociedad, fallecido el mes de julio de 1985. Intervinieron el Ilmo. Sr. D. José Manuel Casas Torres, catedrático de Geografía y vocal nato de la Junta Directiva de la Real Sociedad; el Excmo. Sr. D. Juan Vilá Valentí, catedrático de Geografía de la Universidad de Barcelona y vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional; y la Excma. Sra. D.ª Carmina Virgili Rodón, catedrática de Estatigrafía y Geología Histórica de la Universidad Complutense.

Durante los meses de febrero, marzo y abril se celebró un ciclo de conferencias para conmemorar el primer centenario de la Revista de Geografía Colonial y Mercantil y de la Sociedad editora, muy ligadas a la Real Sociedad Geográfica desde muy diversos conceptos. En este curso intervinieron: el profesor Dr. D. Ramón Ezquerra Abadía, catedrático y bibliotecario perpetuo de la Real Sociedad Geográfica, con el tema «El origen de la Real Sociedad Geográfica»; la Dra. D.ª Elena Hernández Sandoica, profesora titular de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, con «El contexto político y social y el origen de las Sociedades Geográficas»; y el Dr. D. José María Sanz García, profesor titular de Geografía Humana de la Universidad Complutense, que trató el tema «Las Sociedades Geográficas madrileñas. El papel de Joaquín Costa». De esta manera la Real Sociedad Geográfica intervino en la conmemoración del setenta y cinco aniversario del fallecimiento de Joaquín Costa y Martínez, que tanto tuvo que ver con el devenir de la Sociedad en sus primeros años.

Asimismo tuvieron lugar los siguientes actos académicos: 1.º, el 10 de marzo, la Mesa Redonda sobre «La política Regional Mediterránea de la Comunidad Económica Europea», con la intervención del Dr. D. Alejandro Lorca Corrons, director del Instituto de Economía Aplicada del CSIC y catedrático de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid; y la Sra. D.ª M.ª Rosario de Andrés y Gómez de Barreda, colaboradora científica del IEA; y con la coordinación de la Dra. D.ª Julia López Gómez, vocal de la Real Sociedad y colaboradora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 2.º, el 21 de abril, conferencia sobre «El satélite SPOT como instrumento de investigación científica», dictada por el Dr. D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, del Instituto Geográfico Nacional y vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica. Y 3.º, el 26 de mayo de 1986, la conferencia sobre «Un año en una estación científica en la Antártida», por D. Francisco José Navarro Valero, licenciado en Ciencias Físicas y miembro de una Delegación Científica de los Estados Unidos en la Antártida.

Visitas y Excursiones geográficas

Además de los actos públicos reseñados tuvieron lugar, como en cursos anteriores, diferentes visitas y excursiones:

1.ª El 16 de noviembre de 1985, visita dirigida por D. Rodolfo Núñez de las Cuevas a la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial.

2.ª El 1 de marzo de 1986, visita al Instituto Geográfico Nacional, dirigida por D. Rodolfo Núñez de las Cuevas y don Eduardo Barredo Risco.

3.ª El 15 de marzo de 1986, excursión dirigida por D.ª Adela Gil Crespo y D.ª del Carmen Carreras a Getafe, Valdemoro, Seseña y Aranjuez.

4.ª Los días 1, 2, 3 y 4 de mayo de 1986, excursión dirigida por D.ª María Luz Hoehne y D. Joaquín Bosque Maurel a la Alpujarra (Andalucía).

5.ª Los días 29, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 1986, excursión dirigida por D. José A. Odriozola Calvo a los Picos de Europa (Asturias).

Publicaciones

Durante el curso 1985-1986 ha continuado la publicación de la *Hoja Informativa* de la Real Sociedad Geográfica. Han aparecido los números 97 a 103, correspondientes a los meses de octubre de 1985 a junio de 1986, que se han distribuido entre los socios.

Asimismo, durante el verano de 1986 se iniciará la distribución del volumen CXVIII del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, que constituye un homenaje a la memoria del que fue último secretario general perpetuo, D. Francisco Vázquez Maure. Por otra parte, se encuentra en la imprenta y en avanzado período de elaboración el volumen CXIX, correspondiente a 1983, confiándose en que pueda distribuirse a finales del corriente año 1986. Finalmente, se están preparando los originales de los volúmenes siguientes, CXX y CXXI, años 1984 y 1985.

Unión Geográfica Internacional

La organización de la Conferencia Internacional de los Países Mediterráneos, que tendrá lugar entre el 25 de agosto y el 12 de septiembre de 1986 y cuya coordinación ha sido encargada por la Unión Geográfica Internacional al Comité Español de dicha Unión, mantiene una febril y continuada preparación.

En la última semana de agosto de 1986 se reunirán las Comisiones, Grupos de Trabajo y Grupos de Estudio en diferentes poblaciones españolas. En total celebrarán actos colectivos 39 de esas entidades: 13 Comisiones, 16 Grupos de Trabajo y 10 Grupos de Estudio. En Madrid se realizarán 7, en Barcelona 5, en Granada 4, y en Palma de Mallorca, Zaragoza y Alcalá de Henares 2 en cada una de ellas; además se reunirá solamente una en Jaca (Huesca), Pamplona, Tarragona, Málaga, Gerona, León, Sevilla, San Sebastián y Cádiz. En Madrid y en su área de influencia tendrán lugar las reuniones de las Comisiones de Cambio Industrial (G.J.R. Linge, J. Bosque Maurel y Ricardo Méndez), en Chinchón los Grupos de Trabajo de Cartografía de la dinámica medioambiental (A. Journaux y R. Núñez de las Cuevas) y Atlas del Medio Ambiente (D.C. Bickmore y R. Núñez de las Cuevas) en el Instituto Geográfico Nacional (Madrid). Modelos Matemáticos (H. Beguin y J. Bosque Sendra) en la Universidad Complutense, Las grandes ciudades metropolitanas del mundo (J. Beaujeu-Garnier y M. Valenzuela Rubio), en la Universidad Complutense o en el Instituto Geográfico Nacional. Urbanización en los Países en desarrollo (M.I. Logan y A. García Ballesteros) en la Universidad Complutense, Recursos energéticos y desarrollo (T.R. Laksshamanan y M. Molina), en la Universidad de Alcalá de Henares y los Grupos de Estudio sobre Cambio climático (S. Gregory y A. López Gómez) en el Instituto de Geografía «Elcano», y Percepción del Medio Ambiente y Ordenación de Recursos (D. Bauma y M. Molina) en la Universidad de Alcalá de Henares.

La Sesión Principal de la Conferencia se celebrará en Barcelona entre los días 1 y 5 de septiembre, siendo el tema principal de sus actividades «Los países mediterráneos». Se producirán seis sesiones, presididas respectivamente por diferentes vicepresidentes de la UGI: 1. Concepto de mediterraneidad; 2. La tendencia a la aridez y la degradación ambiental en los países mediterráneos; 3. Catástrofes y riesgos naturales en los países mediterráneos; 4. La agricultura mediterránea tradicional y sus cambios recientes; 5. Las ciudades mediterráneas; y 6. Turismo mediterráneo.

Paralelamente se celebrarán seis Simposia sobre temas mediterráneos y de los países iberoamericanos: 1. El estado de la Geografía en los países mediterráneos; 2. Utilización y ocupa-

ción del espacio marítimo mediterráneo; 3. La industrialización reciente en los países mediterráneos y sus impactos; 4. El estado de la Geografía en los países de América Latina; y 6. Los problemas del crecimiento y la crisis económica en América Latina. Finalmente, tendrán lugar diferentes Mesas Redondas: 1. La Geografía ayer, hoy y mañana; 2. Tendencias actuales en la enseñanza de la Geografía; 3. Los espacios del comportamiento y su representación gráfica; 4. Las nuevas fronteras de la Geografía del Mar; y 5. La rehabilitación de los cascos urbanos históricos en la región mediterránea. Problemas y perspectivas.

Por último, en la segunda semana de septiembre, se celebrarán excursiones científicas a diferentes puntos de España. Dado lo avanzado de la fecha en que muchas Universidades europeas y americanas han iniciado ya su curso escolar, se han reducido a tres: 1. Los Pirineos Orientales (Vall d'Arán, Andorra y Cerdanya); 2. Islas Baleares; y 3. Andalucía Occidental (Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y Málaga). Para cada una de estas excursiones se está preparando por sus responsables una Guía de Excursiones, que se distribuirá entre los participantes.

El Secretario General de la Conferencia es el profesor J. Vilá Valentí, que cuenta con la colaboración de diferentes profesores de Geografía de la Universidad de Barcelona (C. Carreras, J. Martín-Vide y R. Majoral). A la organización están contribuyendo dieciocho Departamentos de Geografía de otras tantas Universidades españolas, así como los Institutos de Investigación de Geología de Granada y Elcano de Geografía (CSIC), Instituto Geográfico Nacional (Madrid), Centro Pirenaico de Ecología de Jaca, Institut d'Estudis Catalans, Real Sociedad Geográfica, Societat Catalana de Geografía, entre otros.

En la preparación de las reuniones celebradas en Madrid y, bajo la coordinación de la Real Sociedad Geográfica, la contribución de diferentes organismos nacionales, comunitarios y locales, está siendo muy notable, destacándose la realización de colaboraciones por parte del Ayuntamiento de Madrid, el Instituto Geográfico Nacional, la Universidad Complutense, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el Instituto Nacional de Industria, el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, el Instituto de Estudios Territoriales, la Consejería de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid. Sin duda sólo la colaboración de estas entidades permitirá que la Conferencia alcance la brillantez y nivel científico que le es propio.

La Conferencia Regional de los Países Mediterráneos es el pórtico del XXVI Congreso Geográfico Internacional, que tendrá lugar en Australia y Nueva Zelanda —la Sesión Principal y la Asamblea General en Sydney—, en el verano de 1988. La siguiente Conferencia Regional, correspondiente a 1990, posiblemente se celebrará en la China Popular (Beijin).

Joaquín BOSQUE MAUREL

SESION PUBLICA EN HOMENAJE A D. LUIS SOLE SABARIS

El pasado día 27 de enero de 1986 se celebró una sesión pública en homenaje a D. Luis Solé Sabaris, catedrático de Geografía Física y Socio de Honor de la Sociedad, fallecido el pasado mes de julio de 1985.

La sesión estuvo presidida por el Presidente de la Real Sociedad Geográfica, D. José Manuel Torroja, y en ella intervinieron D. José Manuel Casas Torres, catedrático de Geografía y vocal nato de la Junta Directiva de la Real Sociedad; D. Juan Vilá Valentí, vicepresidente de la Unión Geográfica Internacional; y D.ª Carmina Virgili Rodón, catedrática de Estratigrafía y Geología Histórica.

Intervención del Prof. D. José Manuel Casas Torres

Conocí a Luis Solé en una reunión de Geografía organizada por el Instituto Elcano en la Universidad de Verano de Jaca. En compañía de D. Amando Melón, D. Luis García Sainz y D. Juan Dantín Cereceda, recorrimos el Pirineo aragonés occidental. Desde aquel lejano 1940 considero a Solé como amigo y maestro.

Hoy, 46 años después, quiero honrar su memoria, evocando ante Vds. algunos aspectos de su acusada personalidad, sobre todo en cuanto profesor e investigador universitario, amigo entrañable y auténtico maestro.

Ya he dicho en otro lugar, y lo repito ahora, que para mí la geografía española contemporánea se divide en dos partes: antes de Solé y después de él.

Solé Sabarís es un hombre que sintió un sincero y hondo cariño por su profesión: le gustaba investigar y le gustaba enseñar. No sólo era un gran geólogo sino también un más que excelente geógrafo, no sólo físico, sino humano y regional. Le gustaba el campo, que recorría incesantemente —infatigable— y era muy sensible a su belleza, que le producía un entusiasmo que no podía ocultar.

Fue un gran profesor y admiró siempre a los colegas que se preocupaban de sus alumnos, por ejemplo Daniel Faucher; pero él tuvo también incontables alumnos, tanto de la Facultad de Ciencias —el llorado Llopis Lladó, Carmina Virgili, José María Fontboté. Oriol Riba, entre otros—, como de Letras —Vilá Valentí, Salvador Llobet, y yo mismo.

Más de doscientas publicaciones recogen su obra escrita, pero no soy yo el indicado para entrar en el análisis de sus obras, me limitaré a referirme a cuatro de ellas: la primera es muchísimo más que un manual de divulgación, a pesar del título «Introducción a la Geología». Publicada en 1938 tiene, junto a ser la mejor síntesis aparecida hasta ahora en castellano, el entrañable interés de que sirvió a Solé para entretener los largos días que su padre, D. Felipe, permaneció escondido, sin salir a la calle, en Barcelona, durante nuestra guerra civil. Luis Solé, le explicaba y resumía cada tema y luego D. Felipe les daba la forma literaria con que fueron editados.

La segunda, «Los Pirineos», encierra todos los conocimientos que Solé había ido reuniendo durante muchos años de contacto directo con nuestra cordillera, y de atentas y exhaustivas lecturas. Es un libro que aún hoy conserva toda su frescura.

Los otros dos son: el volumen I de la monumental «Geografía de España», de la casa Montaner y Simón, que dirigió conjuntamente con Manuel de Terán. (Este volumen primero, El relieve peninsular, marca un hito en la Historia de la geografía española.) Y la segunda es la «Geografia de Catalunya», de la casa Aedos, obra de muchos colaboradores, también coordinada y dirigida por él, que es desde su publicación, hace veinte años, la mejor geografía regional peninsular.

En la misma línea de sus escritos estaban sus clases y lecturas. En castellano o catalán, las exposiciones de Solé se caracterizaban por el orden, la claridad y una sobria elegancia en la construcción de las frases, que las hacía amenísimas; pero todo el fuego y la pasión por los problemas geográficos los comunicaba, como ya he dicho, en las excursiones —yo le he visto echar su bastón al aire para manifestar su entusiasmo ante un paisaje modélico—, la docencia se vestía entonces con el limpio ropaje de la amistad —«un día de excursión», solía decir Solé, «vale por un año de amistad»— y con él el campo era palestra para el ejercicio de las virtudes humanas, de Solé aprendimos a acompasar la marcha al ritmo del compañero cansado, a llevar su mochila, a comprender y ayudar a todos. Quiero ahora citar, porque tenía sus mismas cualidades humanas, a otro excelente profesor naturalista con quien le unía una buena amistad: D. Carlos Vidal Box, adjunto y compañero del inolvidable Paco Hernández Pacheco.

Las clases, las excursiones, los Congresos, la redacción de artículos y libros aún le dejaron tiempo a Solé para ser un excelente hombre de gobierno. Además de dirigir el Departamento de su cátedra, fue Director del Instituto de Estudios Pirenaicos, que fundó con D. José María Albareda, y fue Secretario de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Barcelona. Da idea de su talla humana y moral el que cuando, en un cambio de ministros, y por una calumnia salida de su propia Facultad, fue relevado de su cargo de Secretario de la Delegación del Consejo, su única reacción fue pasar muchas horas informando y poniendo en antecedentes a Santiago Alcobé que había sido nombrado para sucederle.

Debo hacer constar para completar la información que cuando el nuevo ministro supo que había sido engañado ofreció otros puestos a Solé, pero éste no aceptó porque, entre tanto, su tiempo se había vuelto a llenar con su trabajo científico y académico.

Con la misma modestia, eficacia y lealtad fue después Presidente Solé de la meritísima Societat Catalana de Geografia, filial de L'Institut de Estudis Catalans.

Todas las grandes condiciones humanas de Solé Sabarís, su hombría de bien y su sentido cristiano de la vida, se pusieron de relieve a lo largo de toda ella en ejemplar vida familiar, y cuando la trágica muerte de su hijo les llenó de pena, Solé y su esposa sobrellevaron su dolor con una entereza y un señorío sobrecogedores.

Fue un gran amigo: supo ser amigo de sus alumnos, un amigo fraterno y leal, lleno de atenciones y delicadezas. Una vez me dijo que cuando un colega se equivoca en una publicación, lo más conveniente es publicar con él otro artículo rectificando el anterior sin decirlo. Y él lo hacía siempre que podía.

No sólo amó mucho a Cataluña, sino que nos enseñó a amarla. Con él he recorrido sus comarcas y visitado sus ciudades, y más de una vez, desde Barcelona, nos preparaba los itinerarios de la excursión a Cataluña que hacían muchas veces conmigo los alumnos de mi cátedra, y dejaba sus ocupaciones y venía a enseñarnos la industria papelera de Capellades, o los volcanes de Olot, o la montaña monserratina.

Pero del mismo modo quería a las demás regiones españolas.

Recuerdo que para aplazar una pequeña excursión en las inmediaciones de Madrid, me dijo, hace muchos años: «Mira, no quiero empezar a estudiar Castilla con prisas, merece mucho más tiempo.»

Juntos fuimos a Extremadura, juntos fuimos a Soria, una y otra vez, juntos con Alfredo Floristán recorrimos la zona de su tesis, la ribera tudelana de Navarra... y tantas y tantas salidas al campo...

Solé era un poeta nato, ¡cuántas veces recitó en la solemnidad del bosque o las cimas montañosas «La vaca ciega», de Maravall!, y por cuántas trochas, veredas y cañadas hemos cantado aquello de:

«La Mare de Deu
cuan era xiqueta
i anava a costura
per prendre de
lletra...»

Solé murió en la mañana de un domingo de julio. El sábado anterior estuvo en su parroquia, oyó misa y recibió al Señor. Estamos recordando a un amigo vivo, ejemplo de modestia, laboriosidad, cordialidad, entusiasmo por la tarea bien terminada, entrega a los demás, lealtad, inmensa capacidad de perdón, modelo de esposos y padres. La vida de Solé honra a su Universidad y a su generación.

A los que le hemos sucedido, a todos, pero sobre todo a los más jóvenes, nos corresponde ahora recoger la antorcha donde él la dejó y llevarla lo más lejos que podamos.

Palabras de la Prof. D.ª Carmina Virgili Rodón

La presencia de todos Uds. en esta sesión pública de Homenaje convocada por la Real Sociedad Geográfica y las intervenciones de José Manuel Casas Torres y Juan Vilá Valentí son suficientemente elocuentes para que yo pretenda añadir algo más a lo hasta aquí expresado.

Por ello, al mismo tiempo que les agradezco me hayan invitado a participar en la misma, quisiera compartir con Vds. unas reflexiones que este acto, esa reunión, me han sugerido sobre la persona y la obra del que fue para nosotros un maestro y amigo: Luis Solé Sabarís.

La Real Sociedad Geográfica ha convocado el acto y en el

estrado está representada al más alto nivel la Unión Geográfica Internacional. Nos hemos unido a este homenaje geógrafos y geólogos que al mismo título nos consideramos discípulos de Luis Solé Sabarís. Su docencia e investigación se realizó principalmente en Barcelona y es en Madrid donde nos hemos reunido para recordarle. Sin duda la mayor parte de quienes aquí estamos, valoramos su rigor científico, pero sin duda también mucho más aún le conocen por su tarea de divulgación.

Todo ello pone de manifiesto hasta qué punto la obra de Luis Solé Sabarís es rica y diversa y también su persona posee unas cualidades demasiado poco frecuentes entre nosotros: su capacidad de entusiasmo por la investigación y la transmisión del saber, su curiosidad inteligente y tenaz ante los avances de la Ciencia y, sobre todo, la capacidad de transmitir a los demás este entusiasmo y esta curiosidad.

Estas cualidades siempre importantes para quien se dedica a la docencia e investigación tienen un valor especial para quien, como Luis Solé Sabarís, accede en 1940 a una Universidad desmantelada por la guerra civil, una Universidad con pocos medios, encerrada en sí misma y con pocas posibilidades de conexión con una Europa que ignora y es ignorada por la España franquista.

Luis Solé Sabarís, primero en Granada y después en Barcelona, reúne a su lado un puñado de discípulos a los que comunica no sólo sus conocimientos e inquietudes científicas sino también su estilo docente y su actividad vital: la convicción de que el investigador, el maestro no puede vivir su tarea como una actividad solitaria y ensimismada, sino como una tarea compartida, como un trabajo en equipo. Por ello, Luis Solé Sabarís es un maestro que crea escuela.

Transmite a sus alumnos sus conocimientos pero hace más que esto, les facilita también el acceso a técnicas y temáticas que no son de la especialidad a que él se dedica, poniéndoles en contacto con científicos extranjeros. Así su prestigio profesional facilitaba a los jóvenes estudiosos unas vías de acceso a la comunidad científica internacional muy difíciles y por ello muy valiosas en la España de los años cuarenta y cincuenta.

Hay algo que, sin embargo, Luis Solé Sabarís no puede transmitir a nadie. El fue uno de los últimos representantes de una generación de geólogos completos, que por encima de los límites y barreras de la especialización tiene una visión totalizante de la tierra y del paisaje. No rehúye la especialización indis-

pensable en la Ciencia actual y es en Geomorfología y Geología del Cuaternario y Neógeno, y más tarde en Historia de la Geología, donde ha realizado las aportaciones más importantes; pero un fenómeno geológico nunca fue para él un hecho aislado que pudiera estudiarse sin analizar las relaciones con su entorno. Esto da a sus trabajos un estilo personalísimo e inimitable. Un estilo sólo posible gracias a su enorme capacidad de trabajo e intuición geográfica que le permite recoger y analizar críticamente una gran cantidad de información. Por ello entre sus discípulos hay geógrafos y geólogos, paleontólogos y estratígrafos, hidrogeólogos y tectónicos. No es preciso resaltar la importancia que esta capacidad de formar especialistas en tan distintas ramas de las Ciencias de la Tierra tiene en el desolador panorama de la investigación española de los años cuarenta y cincuenta.

No es frecuente un maestro que prepara discípulos tan diferentes entre sí como de él mismo, que les transmite más una manera de ser que no una manera de hacer. Esto es posible no sólo gracias a su amplia formación sino también a su espíritu crítico, a su respeto a la personalidad de los demás, y sobre todo a que ve en la enseñanza, no una transmisión de códigos sino una ayuda a la plena realización de cada persona.

Sin duda, son éstas algunas de las razones de que seamos tantos y tan diversos los que consideramos a Luis Solé Sabarís como maestro, las razones por las cuales seamos muchos quienes reconozcamos cuánto le debemos cada uno de nosotros en particular, y la Geografía y Geología en su conjunto, que seamos tantos los que no sabemos si admiramos más en él su fecundidad científica o su generosidad humana.

LA CONFERENCIA REGIONAL DE LOS PAISES MEDITERRANEOS

(Barcelona, agosto de 1986)

En 1984, la XVI Asamblea General de la Unión Geográfica Internacional atendió la propuesta del Comité Español de la UGI, y se acordó celebrar la Conferencia Regional en España. La Comisión Organizadora estuvo formada por D. José María Torroja Menéndez, presidente del Comité español, y D. Luis Solé Sabarís, como Presidentes; por D. Joaquín Bosque Maurel, secretario del citado Comité español; D. Angel Cabo Alonso, presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles, y D. Emilio Murcia Navarro, director del Instituto Geográfico Nacional, como vicepresidentes; y D. Juan Vilá Valentí, vice-presidente del Comité Ejecutivo de la UGI y catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Central de Barcelona, como Secretario.

La Conferencia Regional ha tenido como objetivo esencial los países mediterráneos, y se celebró durante la última semana de agosto y la primera de septiembre de 1986. Estuvo dividida en dos períodos diferentes: durante los días 25 al 31 de agosto se celebraron las reuniones de los diferentes grupos de investigación, en diferentes ciudades y universidades españolas; y del 1 al 5 de septiembre se celebró la sesión principal con las distintas secciones del Congreso y simposios y mesas redondas en Barcelona. Tras dicha sesión principal, se realizó la excursión a las islas Baleares planeada para la ocasión.

El número de asistentes fue muy alto, acercándose en su conjunto al millar, ya que cerca de 600 se reunieron en Barcelona sólo, y a los que hay que añadir los asistentes a los grupos de investigación dispersos por España. Predominaron los geógrafos extranjeros, con una mayoría anglosajona y, en menor cuantía, francesa; los españoles, por el contrario, no alcanzaron el volumen que se podría esperar y los hispanoamericanos fueron escasos. El éxito global ha sido evidente, se presentaron cerca de medio millar de ponencias y comunicaciones. Se presentaron

los números extraordinarios de *Revista de Geografía* (Barcelona, XX, enero-diciembre de 1986), *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (Tarragona, n.º 4, 1986), y *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* (Barcelona, n.º especial, agosto-septiembre 1986). En algunas sedes de las comisiones o grupos de trabajo se publicaron durante la Conferencia o después algunos volúmenes concretos. En Zaragoza apareció, bajo la dirección del Prof. Bielza de Ory, un volumen con las comunicaciones presentadas al Grupo de Estudio sobre División del Trabajo y Desarrollo Regional. En Madrid aparecieron como aportación a las tareas de la Comisión de Cambio Industrial (en Chinchón) dos volúmenes, uno coordinado por el Prof. Bosque Maurel y patrocinado por la Real Sociedad Geográfica y el Instituto de Estudios Regionales, y otro coordinado por Ricardo Méndez y Fernando Molinì y publicado por la Comunidad de Madrid. Y quedan otras aportaciones pendientes.

Los grupos de investigación para el período 1984-1988 eran en total 42; de éstos sólo una parte (35) se reunieron en España: 12 comisiones, 14 grupos de trabajo y 9 grupos de estudio. Las reuniones se celebraron por toda España, aunque hubo algunas ciudades y universidades que recibieron a varios grupos. En Barcelona se reunieron 9: las Comisiones de Educación Geográfica (en Sitges), preparada por J.P. Stolotman (EEUU) y A. Hernando (Barcelona); de Control y Predicción en Geografía, por S.A. Euteev (URSS) y C. Carreras (Barcelona); y de Medioambientes costeros (en Barcelona y Valencia), por R. Paskoff (Francia) y M.A. Marqués (Barcelona); los Grupos de Trabajo de Síntesis del Paisaje (en Bañolas), preparado por Mazur (Checoslovaquia) y M. de Bolos (Barcelona); de Historia del Pensamiento Geográfico, por D. Hooson (EEUU) y J. Vilá Valentí y M.ª D. García Ramón (Barcelona); de Geografía de la Salud, preparado por Y. Vehrasselt (Bélgica); y los Grupos de Estudio sobre Investigación y Cartografía Topoclimatológica, preparado por J. Paszynsk (Polonia) y J. Martín Vide (Barcelona); de Geografía de la Administración Pública, por R.J. Bennet (R.U.) y J. Borja y J.A. Plana (Barcelona); y de Geografía de las Actividades Comerciales, por A. Metton (Francia) y L. Cassasas (Barcelona). En Madrid se celebraron 7: la Comisión de Cambio Industrial (en Chinchón), preparada por G.I.R. Linge (Australia) y J. Bosque Maurel (Madrid); los Grupos de Trabajo sobre Cartografía de la dinámica medioambiental, preparado por A. Journaux (Francia) y R. Núñez de las Cuevas (I.G.N.); de Modelos Matemáticos, por H. Beguin (Bélgica) y J. Bosque Sendra

(Madrid); de Las grandes ciudades metropolitanas del mundo, por J. Beaujeu-Garnier (Francia) y M. Valenzuela (Madrid); de Urbanización en los países en desarrollo, por M.J. Logan (Australia), J. Naylon (R.U.) y A. García Ballesteros (Madrid); y de Recursos energéticos y desarrollo (en Alcalá de Henares), por T. Lakshamanau (EEUU) y G.J.A. Ojo (Nigeria) y M. Molina (Alcalá de Henares); y el Grupo de Estudio de Cambio Climático, por S. Gregory (R.U.) y A. López Gómez (Madrid). En Granada se acogió a la Comisión de Cambios en los sistemas rurales preparada por M. Troughton (Canadá), M. Sáenz Lorite, D. Compán y M.E. Urdiales (Granada); a los Grupos de Trabajo de Morfotectónica preparado por M. Panizza (Italia) y L. García Rossel (Granada); y de Dinámica en la utiliación del suelo, por R. Hill (Hong-Kong) y A. Cohen (Granada); y el Grupo de Estudio sobre Desarrollo en áreas de montaña y altas latitudes, preparado por U. Varjo (Finlandia), M. Sáenz Lorite y A. Ferrer (Granada). En Jaca (Huesca) estuvo la Comisión de Geoecología de la Montaña, preparada por B. Messerli (Suiza) y J. Puig de Fábregas (Jaca); en Zaragoza, las Comisiones de Geografía de la Población con J.I. Clarke (R.U.) y A. Higueras (Zaragoza), y de División Internacional del Trabajo y Desarrollo Regional con R.P. Misra (India) y M. Bielza de Ory (Zaragoza); en Pamplona, la Comisión de Sistemas Urbanos en Transición con L.S. Bourne (Canadá) y M. Ferrer Regales (Pamplona); en Palma de Mallorca, la Comisión de Geografía del Turismo y del Ocio con B. Barbier (Francia) y B. Barceló (Baleares), y el Grupo de Estudio sobre el Impacto Humano en el Karst con I. Gams (Yugoslavia) y P.A. Ripoll y otros (Baleares); en Málaga, la Comisión de la Gestión de los Recursos en las Areas Aridas con H. Mensching (RFA) y E. García Manrique (Málaga); en León, el Grupo de Trabajo de Geografía de los Transportes con C. Muscará (Italia) y L. López Trigal (León); en Sevilla, el Grupo de Trabajo sobre Llanuras Fluviales y Costeras con J.A.M. ten Cate (Países Bajos) y J.M. Rubio (Sevilla) y M. Jardi (Barcelona); en San Sebastián, el Grupo de Estudio sobre el Mapa Político del Mundo con R.J. Johnston (R.U.) y F.I. Gómez Piñeiro (I.G.V.); y en Cádiz, el Grupo de Estudio de la Geografía de las Telecomunicaciones con Ch. Verlaque (Francia) y J.M. Barraganz y J.L. Suárez de Vivero (Sevilla).

La sesión principal se celebró en Barcelona en el Palacio de Congresos de Montjuich. El tema básico giró en torno a «Los países mediterráneos», y se desarrolló en seis secciones, seis simposios y cinco mesas redondas. Se produjeron además

exposiciones de libros y mapas, sesiones de vídeo y conferencias específicas y extraordinarias.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de la UGI se reunió por sí solo y con los presidentes de los grupos de investigación presentes.

No faltaron los actos sociales; los anfitriones fueron la Generalidad de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y la Universidad Central barcelonesa. La sesión de apertura estuvo presidida por el honorable presidente de la Generalidad, el presidente de la UGI, el alcalde de Barcelona y otras autoridades.

Joaquín BOSQUE MAUREL

EL BOLETIN GEOGRAFICO «EUROGEO»

Ha aparecido recientemente el número 3 del *Boletín Geográfico «EUROGEO»*, editado por el Grupo de Trabajo EUROGEO de la Conferencia Permanente Europea de Asociaciones de Profesores de Geografía, con la ayuda financiera de la Comisión de la Comunidad Europea.

EUROGEO tiene como finalidad primordial proporcionar a los profesores de geografía informaciones y documentación sobre Europa y sus diferentes componentes, que pueda ser utilizable en las tareas docentes. Y para ello se atienden a los siguientes principios: a) la información está actualizada al máximo y debe ser exacta e interesante y atractiva para la enseñanza secundaria; b) se desarrollan dos partes diferentes, una acerca del conjunto de la Comunidad Europea y la otra sobre cada uno de los Estados que la forman; c) la información es ante todo visual y se expresa a través de mapas y diagramas, completados por estadísticas, y siendo mínimos los textos escritos a fin de evitar los problemas de traducción y de multiplicación de los distintos idiomas nacionales; y d) se procurará atender temáticas específicas y comunes que permitan análisis comparativos. El Grupo de Trabajo constituido agradecerá cualquier observación y sugerencia que se le pueda hacer.

El número 3 del Boletín «EUROGEO» está dedicado, en la sección «La dimensión europea», al análisis de los siguientes temas: La Comunidad ampliada (población, economía); Europa y las áreas periféricas (países, población); Los organismos europeos; La Comunidad Europea (población, economía); La economía en 18 países europeos (el valor añadido); Los parques científicos, y Los ferrocarriles europeos. En la sección de Contribuciones nacionales se estudia: Bélgica: «La política económica regional y la industria de tecnologías punta»; R.F.A.: «Tipos regionales de asentamientos» y «Política nacional de empleo»; Dinamarca: «Comercio exterior» y «Localización industrial»; Grecia: «Desarrollo industrial» y «Regiones fabriles»; España: «Distribución de la renta» y «Significación industrial»; Francia: «La industria y sus problemas»; Reino Unido: «Industrias ligeras» y «Em-

pleo»; Irlanda: «Actividades industriales»; Italia: «Las fuerzas productivas» y «Desarrollo industrial regional»; Luxemburgo: «Industrias nuevas»; Holanda: «Actividades industriales»; Austria: «Empleo, inversiones e industria»; Portugal: «Regiones industriales y comercio exterior»; Suiza: «Desarrollo y localización industrial»; Finlandia: «Localización y política industriales»; y Suecia: «Desarrollo industrial reciente» y «La industria sueca en el mundo».

V

Bibliografía

BOARDMAN, D. (Ed.): *Handbook for Geography Teachers*. Sheffield, The Geographical Association, 1986, 287 págs.

The Geographical Association ha desempeñado durante los últimos quince años un activo papel en lo que respecta a la adecuación de la enseñanza de la geografía a las nuevas exigencias procedentes de diversos sectores sociales, especialmente desde que James Callaghan propusiera en 1976 un profundo cambio en el sistema educativo británico, abriendo paso a lo que se conoce en la bibliografía especializada como el *Great Debate*.

En cierta medida, el libro que comentamos, elaborado por 26 prestigiosos especialistas con gran experiencia en el nivel secundario y en la impartición de cursos de perfeccionamiento para postgraduados, constituye una síntesis de todo lo realizado hasta el momento. Complementando el manual editado por D. Mills en el año 1981 para los niveles primario y medio de la enseñanza básica, y sustituyendo al clásico trabajo realizado en 1980 por N. J. Graves sobre la tarea desempeñada por la educación geográfica en la enseñanza secundaria.

La estructura de esta obra está compuesta por doce capítulos, cuatro apéndices y un índice onomástico. De aquéllos —tal y como lo expone el editor en el prefacio— los seis primeros formarían la parte fundamental, mientras que los restantes cubrirían también aspectos significativos, si bien pensados no tanto para el docente novel como para el profesor con una cierta experiencia y que desea introducir determinados temas.

El capítulo primero —elaborado por D. Boardman— se ocupa genéricamente de la posición de nuestra disciplina en el currículo de secundaria, indicándosenos lo siguiente: el rol desempeñado por la geografía en el debate educacional abierto hacia mediados de los años setenta; el peculiar valor formativo de esta ciencia —diferenciándose los campos del conocimiento, de las ideas, de las habilidades y de los valores—; de las contribuciones geográficas al conjunto del proceso educativo al ayudar al desarrollo de la expresión oral, escrita, numérica, así como a la lectura e interpretación de mapas, fotografías, etc.; y del lugar que ocupa la geografía en los distintos tipos de exámenes.

El segundo capítulo trata de la planificación de la enseñanza

y del aprendizaje, habiendo sido escrita cada una de sus partes por D. Boardman y F. Slater. El primero de estos autores detalla diversas cuestiones relativas a los modelos que existen a disposición del profesor a la hora de preparar racionalmente su tarea, insistiendo en la interrelación que se da entre los componentes básicos de aquéllos: los objetivos, los contenidos, los métodos y la evaluación. A continuación, F. Slater se ocupa de un modo más concreto de las distintas fases que hay que tener presente en la planificación de una lección o de una unidad didáctica, diferenciando la estructuración general para la clase de aquella otra que se fija especialmente en lo que ella denomina como ciertos episodios concretos de aprendizaje.

Seguidamente, si bien en tres apartados, E. Rawling, M. Roberts y R. Walford estudian cuestiones que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje, pero dentro del aula: la presentación de diversos enfoques que conceden una atención distinta a las actividades del profesor y a las de los alumnos; el fomento de la lectura, de la expresión oral y de la escritura mediante la enseñanza de la geografía; así como las ventajas e inconvenientes que presentan los juegos y las simulaciones.

El capítulo cuarto —con cinco epígrafes firmados por P. Bailey, D. Wright, F. Martin, R. Robinson y J. Serf— analiza todo lo relativo a la utilización de recursos en los procesos de aprendizaje: tipos y manejo de los mismos; la evaluación de los libros de texto; su producción; el empleo de fotografías; y las posibilidades abiertas por el vídeo.

Realizado por H. Midgley y P. Fox, el capítulo quinto expone las posibilidades del microordenador en el aula. Haciendo referencia a los diversos programas existentes en el mercado y que pueden emplearse con éxito en la enseñanza.

El capítulo siguiente presenta en cuatro partes, escritas por D. Boardman —las dos primeras—, H. Sanford y D. Carter, todo lo relativo al uso de mapas y al trabajo con ellos en la clase de geografía; cuestión ésta muy importante, pues, para muchos autores, es precisamente el desarrollo de este tipo de habilidades (la *graphicacy)* lo específicamente formativo de nuestra materia. A lo largo de sus páginas se abordan aspectos relacionados con los mapas mentales y el aprendizaje de conceptos espaciales, con la interpretación del relieve, con el uso del atlas y con las posibilidades abiertas por las fotografías obtenidas mediante satélites.

La «segunda» parte de este manual comienza con el capítulo séptimo, preparado por T. Bennetts, en donde se estudian los criterios que rigen la secuenciación y la progresión de los contenidos y de las actividades de enseñanza.

Más adelante, R. Kemp, N. Greyner y D. Boardman, en el capítulo octavo, discuten cuestiones referidas a la programación de la enseñanza en clases formadas por grupos de capacidades diversas: media, brillante y con dificultades para aprender.

Cuatro autores —R. Walford, M. Morrish, P. Wiegand y C. Hard— son los responsables del capítulo noveno, en donde se abordan diversos temas: la educación para una sociedad multicultural, el Tercer Mundo, la discriminación que sufren las mujeres por razón de su sexo en los libros de texto, y el valor formativo de la geografía en los cursos de la educación pre-vocacional (alumnos mayores de 17 años).

El capítulo décimo —redactado por C. Hart y T. Thomas— presenta un marco conceptual dentro del cual se incluiría el trabajo de campo, comentándose sus características y preguntándose diversos esquemas para guiar la acción del profesor.

El capítulo onceavo —a cargo de M. Williams y M. Brown— se detiene en una breve exposición sobre los objetivos y los contenidos geográficos en cursos interdisciplinarios como los *Social Studies* o las *Humanities.*

Finalmente, el capítulo decimosegundo —dividido en tres partes, a cargo de M. Jones, S. Jones y D. Hall— se ocupa de la evaluación y de los exámenes en la enseñanza de la geografía. Primeramente se conceptualiza la evaluación diferenciándola del examen, indicándose a continuación los distintos tipos y finalidades de una y otro. Luego se hacen varias propuestas para comprobar el rendimiento del trabajo en cursos de alumnos que tienen de 14 a 16 años de edad. Y, más adelante, se detallan las diferentes características de los exámenes para el *Advanced Level* preparados por distintos tribunales.

De utilidad para el lector son también los apéndices, puesto que en los mismos se encuentran informaciones sobre los atlas para la secundaria; sobre las fuentes y publicaciones que le ponen a uno en contacto con la fotografía obtenida vía satélite; sobre los libros, revistas especializadas en didáctica de la geografía, así como los materiales preparados por los redactores de los proyectos patrocinados por el *School Council:* el GYSL, Geography 14-18 y Geography 16-19; y sobre una serie de ideas que todo profesor de geografía debiera tener presente en su práctica cotidiana. El índice onomástico facilita una aproximación temática y hace más eficaz la aproximación a esta obra, la cual, sin duda

alguna, es la más completa de las realizadas hasta el momento. Si bien —como en la mayoría de las existentes en el mundo anglosajón— solamente se tiene en cuenta en ella lo escrito en lengua inglesa.

Alberto LUIS GOMEZ
Universidad de Cantabria

BOARDMAN, D. (Ed.): *New Directions in Geographical Education*. London and Philadelphia, The Falmer Press, 1985, 228 págs.

El ámbito de habla inglesa ha estado caracterizado desde mediados de la pasada década por importantes cambios que han tenido lugar en el campo de la educación, los cuales han afectado tanto a su organización interna como al papel desempeñado por las diversas materias que componen el currículo escolar.

A partir de una selección de doce artículos —seis de ellos inéditos y los restantes publicados con posterioridad a 1980— agrupados en torno a cuatro grandes temas, el libro que comentamos constituye una buena aproximación a las transformaciones que han tenido lugar en la enseñanza de la geografía utilizando el caso británico para ejemplificar las mismas.

En la primera parte *(Trends)* D. S. Biddle, R. Robinson y P. T. Newby reflexionan sobre la evolución de la geografía escolar. El geógrafo australiano —autor por otro lado del capítulo noveno del reciente manual de la Unesco en el que puede verse también una síntesis de esta cuestión— investiga la relación existente entre los paradigmas científicos y los criterios utilizados para la selección y la estructuración de los contenidos en los curricula geográficos de Inglaterra y Gales entre los años 1882 y 1972. R. Robinson analiza la significación que tuvieron para la geografía escolar (1972-1982) tanto la aparición de nuevas corrientes geográficas —la espacial, la conductista, la humanista y la radical— como las modificaciones habidas en la sociedad británica, en la teoría educacional —con el auge de la teoría curricular— y la irrupción de las nuevas tecnologías. Finalmente, P. T. Newby hace un balance sobre las ventajas e inconvenientes que se derivaron de la adopción en el aula de lo que se ha conocido como la «revolución cuantitativa»; destacando entre aquéllas un mayor rigor en el tratamiento de los temas, e incluyendo dentro de los segundos la escasa reflexión realizada en torno a la contribución educativa

de las nuevas alternativas y la pérdida del carácter popular que tenía nuestra disciplina.

El segundo bloque *(Projects)* resume la historia de los tres proyectos curriculares más importantes de ámbito nacional que se han llevado a cabo en Gran Bretaña: el *Geography for the Young School Leaver* (GYSL), el *Geography* 14-18 y el *Geography* 16-19. D. Boardman presenta la génesis, el contenido de las grandes unidades didácticas, las estrategias usadas para su difusión dentro y fuera del aula, y el modelo didáctico en el que se basa el GYSL. Haciendo especial énfasis en la enorme difusión que ha tenido esta obra (para alumnos cuyas edades estén comprendidas entre los 14 y los 16 años) y en cómo ha contribuido a su éxito no sólo la naturaleza de la innovación sino también ciertas técnicas empresariales usadas para su propaganda y distribución. Keith Orrell relata la experiencia del *Geography* 14-18, indicando claramente que el trabajo del grupo inicial no estaba orientado hacia la mera elaboración de materiales sino hacia la consecución de una real participación del profesor en el diseño curricular, y haciendo hincapié en la necesidad de buscar sistemas de evaluación que concuerden con los principios rectores de los nuevos diseños. M. Naish sintetiza lo hecho hasta el momento en el *Geography* 16-19 destacando lo siguiente: las razones de este proyecto, la importancia que tiene el lograr una efectiva participación de los profesores en el desarrollo del mismo, su marco conceptual, el comentario de los cuatro grandes temas (con sus módulos centrales y opcionales), y la política empleada de cara a su diseminación en el futuro.

La tercera parte *(Maps)* presta atención a diversas cuestiones planteadas por una forma de comunicación (la *graphicacy)* geográfica. D. Boardman pone de manifiesto en su primera contribución las aportaciones de la psicología evolutiva —fundamentalmente de las tres fases piagetianas por las que discurría el desarrollo del concepto de espacio en el niño: la topológica, la proyectiva y la euclidiana— y su significación para la enseñanza de la geografía, empleando aquélla para el estudio de los mapas cognitivos que poseen los niños y para la lectura de mapas previamente preparados (la denominada *Mapping Ability*, a la que han prestado especial atención en nuestro país E. Martín, Ch. Piñeiro y P. Gil), así como en lo que se refiere al fomento en el alumno de determinadas habilidades relativas a la adquisición de los conceptos de dirección, localización, escala y simbolismo. Este mismo autor investiga en un segundo artículo la utilidad del mapa topográfico como medio de comunicación cartográfica, señalando

diversos problemas que plantea su lectura e indicando una serie de habilidades relativas a este tipo de comunicación que debieran ser dominadas por los alumnos de secundaria (11-16 años de edad). Esta sección se completa con la aportación de R. V. Gerber sobre los requisitos cognitivos y las operaciones que se incluyen en los procesos de comprensión del lenguaje cartográfico.

La última parte del libro *(Values)* está dedicada a un tema de palpitante actualidad: el papel que debieran desempeñar los valores dentro de la enseñanza de nuestra disciplina. J. Fien y F. Slater, tras una breve historia introductoria, proponen cuatro tipos de técnicas diferentes para su tratamiento en el aula: de clarificación —insistiéndose mucho más en los procesos valorativos de la vida cotidiana que en sistemas concretos de valores—; de análisis —estrategias que ponen de manifiesto la ideología que se esconde en el enfoque dado a ciertos problemas—; de razonamiento moral —utilizando el esquema propuesto por L. Kohlberg para la educación afectiva, basado en historias que contienen un dilema moral—; y de control *(Values Probing)*, efectuándose aquí una interesante distinción entre los valores, las creencias y las actitudes de los sujetos. Desde una perspectiva que concibe a la educación como un proceso de educación política —similar a la defendida por W. Schramke en la Geo-Crítica n.º 26—, J. F. Huckle expone en su colaboración la necesidad de someter a una crítica radical al tratamiento dado hasta el momento a los valores en la enseñanza de la geografía. Partiendo de una conceptualización ingenua de la política y de un marco teórico inadecuado a a hora de analizar el papel del sistema de enseñanza en el momento actual, el punto de vista liberal en el estudio de los valores habría reducido al mismo a una «...form of theraphy; an excuse to change the individual student rather than the structure of school or the wider society» (pág. 192). Esta visión idealista del funcionamiento de la sociedad y de las instituciones educativas es criticada por J. F. Huckle, proponiendo un profundo cambio apoyándose en enfoques que, como los de M. Apple y otros —en España, a este respecto, véase la obra de C. Lerena—, conciben de un modo muy distino el papel de la escuela dentro del sistema social actual. Para concluir, R. Lee realiza una serie de reflexiones sobre las vinculaciones existentes entre el cambio social, la modificación de las ideas científicas, y su impacto tanto en la geografía —criticando fuertemente el carácter tecnocrático de la Geografía del Bienestar formulada por D. Smith— como en su enseñanza, defendiendo como propuesta de investigación disciplinaria una «*societal geography*» que tenga muy presente las relaciones dialécticas existentes entre las condiciones materales y sociales de la vida humana.

Libro interesante que merece por parte del lector español una atenta lectura, especialmente en un momento en el que, como en el presente, se realizan profundos cambios en la enseñanza secundaria de nuestro país. Las introducciones —tanto la general como las correspondientes a los cuatro apartados— que realiza el profesor D. Boardman de la Universidad de Birmingham facilitan la comprensión de los complejos problemas abordados. Quizás debiera haberse prestado algo más de atención a lo realizado en otras latitudes, puesto que, al contrario de lo que podía esperarse a partir del título, la obra se ciñe prácticamente al caso inglés, o, a lo sumo, al mundo de habla inglesa.

Alberto LUIS GOMEZ
Universidad de Cantabria

DURÁN VILLA, F.R., LOIS GONZÁLEZ, R.C., LÓPEZ ELVIRA, M.ª J., y MONTOTO QUINTEIRO, J.: *Viveiro. Achegamento á realidade dun núcleo urbano galego.* Santiago, Xunta de Galicia, 1986, 179 páginas.

El Departamento de Publicaciones de la Consellería da Presidencia —Xunta de Galicia— acaba de editar el primer libro de Geografía Urbana dentro de su colección «Estudios». No es el primer libro que sobre el tema se realiza, si bien los anteriores estaban referidos exclusivamente a las ciudades principales tratándose, por otro lado, en la mayoría de los casos, de aportaciones de profesionales ligados a otras áreas de conocimiento. Esta publicación tiene un especial interés en nuestra Comunidad Autónoma, donde, frente a la tradicional concepción rural del territorio comienza a sentirse la necesidad de estudiar el proceso de urbanización característico que se viene observando en las últimas décadas.

En un escalón inferior al de las siete ciudades principales se encuentran una serie de «villas» que se consolidan como núcleos rectores y que, sin ofrecer cifras elevadas de población (no nos encontramos aquí ante una cuestión demográfica), actúan como centros articuladores de la vida comarcal, constituyéndose como el elemento original de la red urbana gallega. Este es el caso de Viveiro, una «pequeña ciudad» costera enclavada en la Mariña lucense.

Con respecto a este último calificativo, hay que subrayar que era difícil para los autores elegir el término aplicable a estos núcleos. Aunque en Galicia la acepción «vila», «popularizada para referirse a aquellas entidades con importancia superior a un pueblo o cabecera municipal e inferior a las siete ciudades principales de Galicia...», concuerda perfectamente con el objeto de estudio, se adoptaron también otras acepciones como «pequeña ciudad» o «núcleo urbano», obrando con una cierta flexibilidad terminológica.

Como hemos adelantado, el criterio simplista basado en el efectivo global de población no nos sirve como definidor del carácter urbano de Viveiro (que en 1983 contaba con 5.647 hab.). Sin embargo, si tenemos en cuenta las actividades realizadas por la población, con una presencia terciaria aplastante, así como la mayoría de los elementos vinculados a su morfología urbana (fuertes densidades centrales, construcción en altura y decisiva actuación de los agentes especuladores del suelo), además de la gran área de atracción que gravita en su torno, resulta imposible negar el calificativo de urbano al núcleo de Viveiro.

Este fenómeno, ejemplificado aquí para el caso de Viveiro, no es en modo alguno un caso singular en el solar gallego, pudiendo encontrarse situaciones análogas en diversas villas de nuestra geografía.

Metodológicamente, nos encontramos ante un análisis que intenta estudiar los cambios geográfico-espaciales a través del tiempo, añadiendo en el presente siglo un enfoque social que pretende resaltar el papel de nuevos factores humanos que cobran una importancia creciente en el desarrollo de los paisajes urbanos en la actualidad.

El libro se inicia con un breve capítulo destinado a ofrecer una panorámica de los hechos históricos que más relevancia han tenido en el desarrollo como ciudad de Viveiro.

Los siguientes capítulos abordan aspectos diferentes del fenómeno urbano, manteniendo siempre un mismo hilo conductor, para ofrecer un todo sólido y ligado, donde las diferentes partes no aparezcan desconectadas:

Comenzar con las características demográficas es lógico puesto que la organización del espacio viene determinada en buena parte por la evolución demográfica. Las fuentes utilizadas se corresponden con los Censos de 1897, 1950 y 1983, junto con un «vaciado exhaustivo de los libros del Registro Civil desde 1900», además del «Censo de Residentes Ausentes» y otro tipo de fuentes indirectas para apartados más específicos que requerían una labor de encuesta, como en el caso de la emigración o el trabajo de la mujer.

Para la elaboración del capítulo Morfología urbana se recurrió a la consulta de las Licencias de Obras dede 1929. Con anterioridad a esta fecha debieron ser fuentes históricas, material gráfico, y algunos planos ya existentes los que proporcionaran las pautas para su estudio. Se pretende resaltar las relaciones que se establecen «entre productores y consumidores de suelo urbano» y las consecuencias de esas conexiones: «una morfología urbana que aúna lo viejo ylo nuevo de una manera anárquica»; una división social del plano y el desinterés general por la mejora de la calidad ambiental urbana.

En las funciones del núcleo se trata de exponer la ordenación funcional del espacio y de explicar los principales dinamizadores socio-económicos para entender el gran número de actividades especializadas que se realizan, «nacidas en muchos casos, para trascender de los límites físicos de la población». La actividad comercial, extremadamente vinculada al núcleo desde su fundación; los servicios públicos potenciados por la escolaridad obligatoria, la generalización de la asistencia sanitaria..., en todas las dedicaciones se deja sentir fuertemente el impacto de los cambios políticos, económicos y sociales.

En las utilizaciones diferenciales del suelo finalmente se plasman los fuertes contrastes internos del Viveiro actual. Aunque ya esbozados en los capítulos anteriores, se retoman las ideas vertidas a través del texto para articular la ciudad en tres áreas: el centro funcional; un sector residencial y educativo y una última gran área en la que conviven un pasado rural y nuevos modelos urbanos.

En suma, una interesante aportación al estudio de la geografía urbana de Galicia, cuya necesidad, a la luz de las actuales tendencias estructurales, se viene haciendo sentir con más fuerza día a día.

María Isabel FERNANDEZ JUSTO

JOHNSTON, R.J. y CLAVAL, P. (Eds.): *La Geografía actual. Geógrafos y tendencias.* Barcelona, Ariel, 1986 (ed. inglesa de 1984).

La colección de Geografía de la editorial Ariel, de la que es asesor el profesor Vilá Valentí, ha desarrollado en los últimos

años una acertada política de traducciones de destacadas obras que cubren la mayoría de los campos de la Geografía, aunque aún queden temas de gran actualidad sin cubrir, como los relativos a Geografía social o Geografía política. Y todo ello sin olvidar la publicación de textos de autores españoles, como la Geografía regional de España dirigida por los profesores Terán y Solé Sabaris. En 1986, y con motivo de la celebración en España del Congreso de la Unión Geográfica Internacional, ha publicado una de las más importantes obras de reflexión teórica sobre la Geografía contemporánea, la dirigida por los profesores JOHNSTON y CLAVAL y que, como señala en su presentación el profesor Vilá Valentí, pretende contestar a la pregunta de qué es y qué hace la Geografía actual, o mejor aún, la Geografía desde la Segunda Guerra Mundial, según indica el título del original inglés.

El libro intenta difundir entre la comunidad geográfica internacional, las corrientes intelectuales dominantes en la geografía de las diferentes zonas del mundo, aunque como es lógico haya algunas omisiones en unos casos pese a tratarse de países seleccionados (falta el capítulo sobre la geografía escandinava), en otros, por no entrar en los planes editoriales. Con todo, proporciona una información de gran utilidad sobre las tendencias dominantes en la casi totalidad de las más importantes comunidades geográficas del mundo.

La obra va precedida de una introducción redactada por R.J. Johnston en la que señala los distintos enfoques que han presidido el estudio de la historia de la Geografía, iniciándose a continuación un conjunto de once capítulos en los que se presenta la evolución de la Geografía desde la Segunda Guerra Mundial, en diversos países, redactados cada uno de ellos por destacados geógrafos.

Los países o áreas geográficas seleccionadas tienen en algunos casos una producción científica abundante e importante pero poco conocida por la comunidad internacional, por lo que el resumen de las líneas fundamentales de investigación y de los profesionales que los desarrollan va a permitir incrementar el conocimiento de sus obras y el intercambio de contactos entre geógrafos de distintos países.

Los once capítulos se refieren a Francia, escrito por P. Claval; Italia por B. Cori; Sudeste de Europa, en el que se incluyen Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía y Yugoslavia, redactado por G. Enyedi y A. Kertesz; la Unión Soviética, que ha sido escrito por D.J.M. Hooson, profesor de la Universidad de Berkeley, rompiendo un poco la norma general del libro de que los capítulos sean redactados por geógrafos del área geográfica de que se trate; el Reino Unido, redactado por R.J. Johnston y S. Gregory y que es uno de los capítulos con más amplia bibliografía; Polonia, escrito por A. Kuklinski; los Países de lengua alemana, por E. Lichtenberger; Norteamérica, por M.W. Mikesell, en el que, pese al título, la geografía canadiense es escasamente analizada, aunque como en el caso del Reino Unido la bibliografía es muy abundante; Países Bajos, capítulo redactado por Chr. Van Paassen y dedicado exclusivamente a la Geografía humana; Japón, por K. Takeuchi y, por último, un capítulo ampliado para la edición castellana, y redactado por Juan Vilá Valentí sobre la Geografía en la Península Ibérica y en Iberoamérica, que el lector español encontraría demasiado breve, pero que en el contexto de la obra es equivalente al de las demás áreas geográficas.

En estos 11 capítulos, junto con la omisión de los países escandinavos, cuya producción científica es notable e influyente, recordemos los trabajos de Hagerstrand, Olsson y en general los de la escuela de Lund, echamos también en falta capítulos por ejemplo sobre Israel, China, India, Países Arabes, Sudáfrica, Nigeria, cuyo estudio es de esperar que se produzca en breve con el fin de completar esta interesante panorámica de la Geografía contemporánea. Visión que por supuesto no está exenta de subjetivismo porque voluntariamente los directores de la obra no han sometido a los autores a un programa estricto, sino que los han dejado redactar su libre interpretación de la evolución de la Geografía en sus respectivos países, que puede por tanto no coincidir con la que realicen otros geógrafos.

Como, finalmente, señala Claval en la conclusión del libro que reseñamos, la Geografía en el momento actual ha entrado en una etapa en la que parece que las posibilidades de cambios radicales son escasas, pero en la que van a crear la diversidad de orientaciones geográficas, como reflejo de las distintas condiciones culturales de los países del mundo. Futuro al que deberemos prestar atención a la par que se deben de incrementar los contactos entre las distintas comunidades de geógrafos, a lo que libros como el dirigido por los profesores Johnston y Claval pueden contribuir de forma decisiva.

Aurora GARCIA BALLESTEROS

KAGAN, Richard L. (director): *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerden.* Madrid, Ediciones El Viso, 1986, 427 págs.

Las vistas de España de Wyngaerden representan un conjunto único para el estudio de las ciudades españolas y sus alrededores a finales del siglo XVI. Las redescubrió Justi en 1895 publicando una vista del Alcázar madrileño; ésta y otras de la ciudad figuraron en la Exposición del Antiguo Madrid de 1926 y en la obra de Iñíguez (1952) sobre las casas reales y jardines de Felipe II; finalmente fueron objeto de un trabajo de Haverkamp-Begemann en 1969. La dispersión de los originales entre Viena, Londres y Oxford hacía su estudio sumamente difícil. Ahora han sido publicadas en una obra monumental con estudios previos y comentarios de las láminas por destacados especialistas.

Constituyen, sin duda, una fuente de extraordinario valor para el estudio geográfico urbano, histórico y artístico de nuestras ciudades, ya que son reproducciones de la realidad hechas con asombrosa precisión.

En el prefacio de R.L. Kagan se indican los rasgos generales de la obra y un mapa con los itinerarios de Wyngaerde por España para realizar el trabajo, lo cual permite de una simple ojeada conocer las numerosas ciudades representadas. Asimismo establece la diferencia entre estas vistas, de gran exactitud topográfica, y las de Hofnaegel, de la misma época, más escenográficas, reproducidas en *Civitates Orbis Terrarum.*

En el capítulo I, sobre «Felipe II, coleccionista y mecenas artístico», J. Brown traza el marco general en que se encuadra el patronazgo de Wyngaerde mediante el estudio de los gustos artísticos de rey, muy interesante desde luego, pero secundario para los geógrafos. En el capítulo II, de gran interés para nosotros, Kagan dedica su atención a «Felipe II y los geógrafos» para situar el interés de las vistas de Wingaerden en el panorama científico y cultural, en general, de la época. Analiza la formación geográfica de Felipe II, su interés por esa ciencia y el conocimiento de sus dominios, poniendo en conexión, en el caso de España, tres trabajos fundamentales de la época que resume con precisión, tres formas distintas pero estrechamente ligadas de conocer el país: el mapa de Esquivel, las *Relaciones Topográficas* y las propias vistas de Wyngaerden, como ya apuntó Sánchez Cantón en 1916 y en nuestros días Viñas Mey.

A las vistas mismas se dedica el capítulo III, por E. Haverkamp-Begemann, con un estudio del artista, nacido probablemente

en Amberes hacia 1525 y muerto en Madrid en 1571, y su técnica, esencial para la comprensión exacta de los dibujos. Estos, repartidos en Viena, Londres y Oxford, como se ha dicho, representan unas 60 vistas, acabadas y coloreadas, desde un punto de vista elevado, real o imaginario. Para ello realizó tres tipos de dibujos preparatorios que estudia con detalle: ciudades enteras o grandes sectores de ellas, más o menos acabados; estudios de detalle y bocetos de localización. Finaliza señalando nuevamente la conexión con las *Relaciones Topográficas* y el mapa de Esquivel. Asimismo se refiere al intento fallido del editor Plantin, de Amberes, de realizar con ellas un atlas. Señala también la posibilidad de utilización por Hofnaegel en *Civitates Orbis Terrarum* (1572), ya que viajó por España por los mismos años que Wyngaerden.

Nuevamente Kagan se ocupa en el capítulo IV de «Ciudades del Siglo de Oro» señalando el auge urbanístico español en esta época, aunque como «pintor de cámara» del rey, Wyngaerden «proyectó sobre esas ciudades una luz favorecedora... como los carteles turísticos de hoy día, ocultando las sombras, aunque su visión monumental no sacrifica la exactitud topográfica». Se refiere a diversas ciudades en un aprentado e interesante resumen.

Finalmente el capítulo V, de Fernando Marías, se dedica a «Las ciudades del siglo XVI y el urbanismo renacentista». Es una buena introducción al tema señalando los rasgos generales de la época y diversos aspectos concretos. Destaca, por ejemplo, la innovación que supuso la aparición de trazas en el cambio de criterios urbanísticos en los años 40 de aquel siglo, los mismos en que se dieron los primeros ejemplos hispanoamericanos (Puebla de los Angeles, Lima) que definieron los caracteres de regularidad. Este nuevo urbanismo de proyectos parciales reaparece en la década del 60 (proyecto para la plaza de Valladolid después del incendio) y de nuevo en los 80. Después de analizar diversos ejemplos, especialmente el de Medina del Campo, estudia el método inverso: partir de las masas de los edificios que crean espacios abiertos, como las diversas catedrales del quinientos (Salamanca, Segovia, Granada, Málaga, Jaén); también la generación o regularización de plazas a partir de la erección de grandes edifiios públicos como en Sevilla o Málaga.

Más problemática considera la ampliación de ciudades por el obstáculo de las murallas, reforzadas en las costas y en la frontera norte. Concluye refiriéndose a la cuestión de los arrabales que se extienden sobre todo en ciudades andaluzas.

Después de esos interesantes estudios, que ocupan un centenar

de páginas, otras trescientas se dedican a la reproducción, ciertamente espléndida, de las vistas, acabadas o no, en desplegables a doble o triple página y siguiendo aproximadamente los itinerarios realizados por el autor. El primero en torno a la corte, con vistas de Madrid, Valsaín, Segovia y Toledo; después una quincena del reino aragonés, incluidas dos de Almansa y Chinchilla; dos plazas africanas, Melilla y Peñón de Vélez de la Gomera; cuatro de Alcalá, Guadalajara, Cuenca y Belmonte; una veintena andaluzas y extremeñas, nueve de la meseta norte y dos desconocidas. El conjunto es bien representativo si exceptuamos la ausencia del Norte. A todas se acompañan extensos y cuidados estudios de Kagan o Marías. Concluye la obra con una copiosa bibliografía.

No es posible detallar aquí el valor inestimable de estas vistas, aumentado por la falta de planos de la época; ni siquiera podemos realizar un examen indicativo que requeriría bastantes páginas. Un ejemplo de su utilidad inmediata nos lo puede dar la excelente vista de El Grao y La Albufera de Valencia que permitió a Rosselló resolver el viejo enigma de la localización de las salinas (*Cuadernos de Geografía*, n.º 42).

A partir de ahora esta obra será fundamental para cualquier estudio de una ciudad y sus alrededores en esa época, para conocer lo que había, lo que subsiste y lo desaparecido. La realización, que significa un gran esfuerzo, merece todos los elogios.

Antonio LOPEZ GOMEZ

LÓPEZ CANO, D.: *Sociodemografía de los barrios malagueños.* Col. Textos urbanos, 1. Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, 1984, 281 págs., y *La inmigración en la Costa del Sol: Análisis de un desarraigo.* Biblioteca Popular Malagueña, Málaga, Excma. Diputación de Málaga, 1984, 177 págs.

Desde 1973, Damián López Cano, profesor de la Universidad de Málaga, ha venido estudiando con gran constancia y evidente profundidad la población malagueña y su problemática. Entre sus publicaciones sobre el tema, hay que destacar, en espera de la aparición de su tesis doctoral en publicación, estos dos libros que comentamos. El primero de ellos referido, en concreto, a un análisis sociodemográfico de la misma ciudad de Málaga, o mejor aún de su municipio. Por su parte, el segundo se plantea uno de

los grandes problemas del conjunto de la provincia, y de toda Andalucía, los movimientos migratorios y, más especialmente, el balance migratorio que afecta muy desigualmente, y en contradicción, a las comarcas interiores malagueñas, en clara regresión, y a sus áreas litorales, la Costa del Sol, en neto e intenso crecimiento. En ambos casos, por otra parte, los resultados son el fruto de la intervención como geógrafo del autor en los estudios de planeamiento y ordenación territorial del Ayuntamiento y la Diputación Provincial malagueños. Y también, en estas dos publicaciones, hay que destacar su doble y significativa aportación, la reflexión y el análisis sobre dos aspectos de la Geografía humana provincial, por una parte, y la amplia y detallada información estadística y gráfica incluida como apéndice en cada una de ellas.

La «Sociodemografía de los barrios malagueños» es parte de la información urbanística base del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga. Y por ello se refiere estrictamente al municipio de Málaga, en el que se diferencian, por una parte, la entidad constituida por Málaga capital, un continuum urbano que rodea un casco histórico nacido con fenicios y romanos, y otros tres conjuntos perfectamente diferenciados físicamente, los barrios de Churriana, Campanillas y Torremolinos. Sobre esta base administrativa, y partiendo sobre todo de los resultados del Censo de Población de 1981, se han analizado las peculiaridades sociodemográficas no sólo del municipio sino de la totalidad de sus 44 barrios o demarcaciones administrativas. Todo ello, sin olvido de una primaria aunque inteligente comparación con el resto de Andalucía y, en ciertas ocasiones, con el conjunto de España.

En el estudio, el punto de partida es la evolución de la población provincial y de la capital entre 1901 y 1980, evolución en la que se tiene muy en cuenta las variables demográficas básicas, natalidad, mortalidad y crecimiento natural, variables conducentes a la consideración del gran protagonista poblacional, el saldo migratorio, tan diferente según se trate de Málaga capital y su prolongación, la conurbación que constituye la Costa del Sol, o del resto de la provincia, sus comarcas interiores, sobre todo las ordenadas en torno a la Serranía de Ronda, al Oeste, y a las sierras del Torcal, Tejeda y Almijara, en el centro y Este, y, en menor medida, a lo largo de las altas llanadas de Antequera-Archidona. Surge así un claro dualismo que constituye la base del proceso demográfico provincial y es el punto de partida del segundo libro que comentamos.

Pero la parte fundamental de esta obra es el análisis actual de la población del municipio malagueño. Análisis en el que se estudian, primero, la distribución de esa población según los diferentes barrios malagueños, y después su estructura interna, por edad y sexo, según las actividades profesionales ejercidas por sus habitantes, y en función de su nivel cultural. Como colofón se llevan a cabo una serie de proyecciones de su población. El resultado es una excelente «Sociodemografía de los barrios malagueños», en la que cabe resaltar las diferencias de crecimiento y de estructura interna existente, por una parte, entre el casco histórico en sentido amplio, es decir el conjunto de los barrios nacidos y desarrollados hasta comienzos de siglo e, incluso, hasta la Guerra Civil, y el cinturón periférico, surgido después de 1940, constituido no sólo por las barriadas exteriores e inmediatas al propio casco histórico, sino más aún por entidades tan diferenciadas físicamente como Torremolinos, al otro lado de la misma Hoya malagueña y del curso del río Guadalhorce. No menos significativos son los contrastes internos en cada uno de esos dos conjuntos; por ejemplo, entre los barrios orientales desde la Malagueta al Palo y los distritos occidentales del mismo casco histórico, a lo largo del curso seco del Guadalmedina. El papel desempeñado por el turismo en el proceso diferenciador es evidente, y no sólo desde 1940 sino también con anterioridad, y es una de las raíces de las tendencias secesionistas iniciadas recientemente en Torremolinos.

Al proceso migratorio interno —con anterioridad ha estudiado López Cano la emigración exterior— se dedica con especial atención el segundo libro del profesor malagueño que comentamos. Se parte de un análisis previo del caso andaluz en lo referente a los desajustes espaciales de la población como preámbulo al estudio de la provincia de Málaga, en la que el fenómeno turístico tiene, ha tenido y tendrá (?) un protagonismo singular. Y así la Costa del Sol, sobre todo en su porción malagueña, «constituye por su evolución demográfica actual un espacio totalmente excepcional dentro del contexto provincial». Mientras que el conjunto de las comarcas interiores, especialmente las serranas, ofrecen un auténtico estancamiento económico y una clara depresión demográfica, muy semejante al que, en conjunto, padece la mayor parte de Andalucía y en especial sus provincias orientales, la Costa del Sol malagueña, desde la capital provincial hasta Gibraltar, se configura como «una auténtica conurbación» caracterizada por un crecimiento acelerado tanto de su economía como de su población.

A partir de aquí, López Cano lleva a cabo, primero, un minucioso análisis de los desequilibrios demográficos —y socioeconómicos— de la provincia de Málaga en el que la oposición espacial entre el interior y el litoral es una imagen fundamental. Seguidamente, tras destacar las profundas diferencias espaciales existentes en la explosión demográfica que en conjunto caracteriza a la provincia, se estudia en profundidad el fenómeno inmigratorio que despuebla el interior y enriquece la Costa, así como las características de esta inmigración en la que junto con los malagueños no faltan los emigrantes procedentes de toda Andalucía, características tanto sociales como económicas. Como final se consideran las tendencias demográficas de los últimos años así como su posible proyección futura. El análisis viene respaldado, como en el libro anterior, por un amplio y detallado apéndice estadístico y gráfico que respalda y completa la parte expositiva anterior.

En conjunto, una pareja de obras que, por su información empírica y su atractiva reflexión, constituyen una importante aportación al conocimiento de la Costa del Sol andaluza en concreto y de Andalucía en general, una aportación fundamental como aquella a la que nos está acostumbrando el Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga a la que el autor pertenece.

Joaquín BOSQUE MAUREL

RIBEIRO, Orlando: *A colonizaçâo de Angola e o seu fracasso*. Col. Estudos Portugueses. Lisboa, Imprenta Nacional-Casa da Moeda, 1981, 459 págs. y VII mapas.

En la copiosa obra del maestro de la geografía ibérica Orlando Ribeiro una línea fundamental de investigación desde sus primeros momentos ha sido el Portugal de Ultramar y la obra de exploración y colonización de dicho país a un lado y otro del Atlántico. Recordemos al respecto «Aspectos e Problemas da Expansâo Portuguesa» de 1962, «Problemas humanos de Africa» de 1970 o «O Brasil: evoluçao singular no Imperio Portugués» de 1978.

En esta misma línea pero con una nueva preocupación, la de los nuevos tiempos en los que se mueve Portugal desde los años setenta, se ha escrito «A colonizaçâo de Angola e o seu fracasso», la obra que nos ocupa. Una preocupación nueva, en cierta manera, ya que siempre el problema de la difícil integración política de Portugal y sus tierras ultramarinas, no tanto el de

su comunidad cultural, ha estado presente en el geógrafo de la Universidad de Lisboa. Véase, por ejemplo, ciertas páginas proféticas de «Aspectos e problemas da Expansâo Portuguesa» antes citada. Por otra parte, este libro forma parte de una concreta «línea de acción» que hasta esos años en que se publicó estuvo dirigida por Orlando Ribeiro en el Centro de Estudos Geográficos, por él fundado en 1950 y adscrito al Instituto Nacional de Investigaçao Científica.

Como señala el maestro Ribeiro, «Angola estuvo profundamente ligada a la vida nacional». Tras las limitaciones sufridas durante los siglos XVII y XVIII por Portugal en su expansión en el Índico y, sobre todo, en el Indostán, y más aún una vez que Brasil alcanzó su independencia a mediados del siglo pasado, los viejos y reducidos establecimientos lusitanos en Africa reverdecieron y se expansionaron. En este nuevo momento de expansión por Ultramar, Angola se convirtió no sólo en una alternativa a la pérdida de Brasil, sino en una solución a los numerosos problemas de la misma sociedad portuguesa, tanto por ser un lugar de recepción a la emigración lusitana en pleno apogeo como por las riquezas potenciales que en Angola existían. Así, este territorio africano se convirtió en el «corazón del Imperio» y, según palabras de A. Siegfred, citadas por Orlando Ribeiro, en un lugar posible a una hermosa convivencia racial y étnica, que, en fin, pudiera finalizar en un «nuevo Brasil, producto de un mestizaje más fiel a su formación portuguesa» (cardenal Cerejeira).

Sin embargo, como demuestran los hechos últimos, el camino seguido no ha sido ese. Portugal ha acabado por abandonar Angola, tras un largo período de luchas que ha desembocado en una guerra civil en la que no faltan los intereses más o menos soterrados del «neocolonialismo». Y, por su parte, la antigua metrópolis se ve gravemente afectada por los problemas de los «retornados», es decir de una población no sólo blanca sino también mestiza e, incluso, aborigen que ha buscado en Portugal una solución a su obligado abandono del territorio africano. Es claro que el problema no es exclusivo de Angola, ya que algo similar ha ocurrido con las restantes y antiguas «provincias» lusitanas en Ultramar, Mozambique, Cabo Verde, Guinea.

Y este libro pretende —y lo consigue— ser una reflexión sobre el «fracaso» de Portugal en Angola y, por extensión, en el conjunto de su imperio ultramarino, un imperio sin cuyo origen y expansión no es posible entender Portugal, y no sólo en su pasado sino en su presente. Y para ello, Orlando Ribeiro recurre

a sus profundos conocimientos e investigaciones sobre la geografía y la historia de Portugal y sus territorios allende los mares, conocimientos e investigaciones que han sido facilitados y corroborados por sus numerosos viajes a casi todas las partes de ese Ultramar y por sus íntimas relaciones personales y profesionales con gentes e investigadores de todos sus rincones.

En las más de cuatrocientas páginas escritas resaltan dos aspectos fundamentales: primero, su visión del lugar que Angola ocupó y todavía ocupa en la historia de la expansión portuguesa por Asia, América y Africa, visión en la que insiste en las similitudes y en las diferencias que oponen las dos orillas del Atlántico en las que se centró la colonización portuguesa, en Brasil y Angola; después, a partir de un análisis cuidado y minucioso de la realidad física, cultural y política de Angola, profundiza en la problemática general y particular de la colonización lusitana en ese país y, en especial, en las tensiones económicas y raciales que poco a poco crearon un conflicto interior que acabó en la independencia, una independencia precaria, pero que no cerró una comunidad cultural en la que lo «portugués» está muy presente.

A esta nueva situación la califica Ribeiro de fracaso, de fracaso de una manera de colonización, sin duda original pero no en absoluto diferente a la de otras potencias, aun más importantes, como Francia e Inglaterra. Un fracaso en el que existe una indudable responsabilidad de los gobiernos lusitanos de los últimos decenios, pero en el que no debe olvidarse el impacto de los cambios habidos entre 1950 y 1970 en la política mundial y de la aparición de un nuevo concepto de la convivencia de los pueblos y de las culturas. A todo ello añade Orlando Ribeiro el comportamiento a menudo indiferente y a veces cruel no sólo de la administración sino también de los mismos emigrantes portugueses, sobre todo de los más acomodados e influyentes respecto de la población indígena, a la que muchas veces se discriminó y explotó de manera inhumana e inconveniente, en definitiva, para el futuro de Portugal. Aunque todo ello no impidió, sino todo lo contrario, una convivencia generalizada, un profundo mestizaje, mayor en ciertas partes de Angola, las litorales, y, en fin, una indudable asimilación de lo lusitano que, a la larga, ha conducido a una unidad nacional, la angoleña, sin duda difícil y conflictiva, pero patente. Una unidad que no podría entenderse sin Portugal y su misma tarea colonizadora.

Joaquín BOSQUE MAUREL

PUYOL ANTOLÍN, Rafael: *Población y recursos. El incierto futuro.* Ed. Pirámide. Madrid 1984, 157 págs.

Rafael Puyol Antolín, catedrático de Geografía Humana en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, ofrece en el libro que comentamos una puesta al día, apretada pero completa, del problema planteado ya hace años pero siempre en vigor: el crecimiento, en paralelo o no, de la población y de los recursos necesarios para su supervivencia o su bienestar.

Además de las páginas introductorias, el libro tiene dos partes.

La primera está formada por cuatro capítulos: Calidad y cantidad de los recursos humanos, Recursos básicos y alimenticios, Recursos energéticos, Las materias primas minerales. En esta parte del libro se hace un estudio actual y pormenorizado de los recursos mundiales, entre los que analiza como recurso la población, poniendo de relieve en este tema aquellas variables que más interfieren en lo que es el eje central del libro. Desigual distribución de los habitantes del globo, natalidad, mortalidad y cómo no, los movimientos migratorios, nos inician en el problema «población-recursos».

En los tres capítulos siguientes analiza el autor los recursos materiales. Recursos básicos —agua,. tierra, aire, trilogía imprescindible— para la producción de alimentos; recursos energéticos —petróleo, carbón, gas natural, etc.— y finalmente materias primas minerales. Es decir recursos, unos regidos por normas específicas y particulares en la mayoría de los países, y aquellos otros que se rigen más bien por las fluctuaciones de la economía internacional.

Tras el análisis de la primera parte, en la segunda el autor aborda el «futuro» centrando en él la problemática planteada desde el comienzo del libro. Está también dividida en cuatro capítulos: El crecimiento de la población mundial, El dilema entre lo posible y lo probable, Las previsiones sobre los recursos alimenticios, Las grandes incógnitas de la energía. Materias primas minerales: ¿escasez física

El tema de la evolución de la población se mueve siempre sobre hipótesis, por lo que las soluciones dependen de los diferentes puntos de vista sobre los que se elaboran las teorías. En general la tendencia es a una estabilización del crecimiento de la población sin tener certeza del momento en que ésta se va a producir, puesto que como dice el autor «las cifras reales están sometidas a constantes fluctuaciones en el tiempo y en el espacio».

El problema del hambre se plantea entre los extremos de los que opinan que no es posible la producción de alimentos para el número de habitantes que poblará la tierra, y los que piensan que el mundo es capaz de alimentar a una población superior a 10.000 millones de habitantes.

Del mismo modo la explotación de los recursos minerales requiere una óptima explotación y utilización que sea a la vez cuidadosa con el medio ambiente de forma que no se deterioren los ecosistemas.

Quizá, como el autor dice en el epílogo «...El problema más grave con el que enfrenta la humanidad no es tanto el de obtener una mayor producción de recursos fundamentales cuanto el de lograr una distribución más justa entre los consumidores».

Es en definitiva un libro en el que la tesis fundamental está claramente definida y analizada. El suave optimismo que queda reflejado en sus conclusiones se apoya en el orden internacional y la justicia social.

Por último es necesario dejar constancia de la selección, tanto de calidad como de cantidad que Rafael Puyol hace en la bibliografía así como de las fuentes estadísticas sobre el tema población-recursos.

M.ª Asunción MARTIN LOU

INDICE DE MATERIAS
CONTENIDAS EN EL TOMO CXXII (1986)

Página

I. TRES CONFERENCIAS CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GEOGRAFIA COMERCIAL ... 7

El origen de la Real Sociedad Geográfica, por RAMON EZQUERRA ABADIA ... 9

Política, sociedad e institucionalización de los saberes científicos: el contexto y el origen de las Sociedades de Geografía en España (1876-1885), por ELENA HERNANDEZ SANDOICA ... 25

Costa en las Sociedades Geográficas madrileñas, por JOSE MARIA SANZ GARCIA ... 47

II. ESTUDIOS DIVERSOS ... 73

Política regional mediterránea de la Comunidad Económica Europea, por M.ª ROSARIO DE ANDRES GOMEZ DE BARREDA y ALEJANDRO LORCA CORRONS. 75

Presencia de España en Norteamérica: panorama toponímico, por M. CUESTA DOMINGO ... 93

Viaje al Everest por el Tibet. Fragmentos de Diario: marzo-junio, 1986, por EDUARDO MARTINEZ DE PISON ... 109

III. TEXTOS CLASICOS DEL PASADO DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA ... 141

Los debates de la Sociedad Geográfica de Madrid sobre la división territorial de España (1879-1881), por FRANCESC NADAL ... 143

IV. NOTAS ... 197

Página

«El clima de las ciudades», conferencia inaugural del curso 1985-1986, por el Prof. Dr. ANTONIO LOPEZ GOMEZ; *La Real Sociedad Geográfica en 1986*, por JOAQUIN BOSQUE MAUREL; *Sesión pública en homenaje a D. Luis Solé Sabaris; El Boletín Geográfico «EUROGEO»; La Conferencia Regional de los Países Mediterráneos (Barcelona, agosto 1986)*, por JOAQUIN BOSQUE MAUREL 199

V. BIBLIOGRAFIA 221

BOARDMAN, D. (Ed.): *Handbook for Geography Teachers* (A. Luis Gómez); BOARDMAN, D. (Ed.): *New Directions in Geographical Education* (A. Luis Gómez); DURÁN VILLA, F.R., et alia: *Viveiro. Achegamento á realidade dun núcleo urbano galego* (M.I. Fernández Justo); JOHNSTON, R.J. y CLAVAL, P. (Eds.): *La Geografía actual. Geógrafos y tendencias* (A. García Ballesteros); KAGAN, Richard L. (Dir.): *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wingaerden* (A. López Gómez); LÓPEZ CANO, D.: *Sociodemografía de los barrios malagueños* y *La inmigración en la Costa del Sol: Análisis de un desarraigo* (J. Bosque Maurel); RIBEIRO, Orlando: *A colonizaçâo de Angola e o seu fracasso* (J. Bosque Maurel); PUYOL ANTOLÍN, R.: *Población y recursos. El incierto futuro* (M.ª A. Martín Lou) 223

OBRAS GEOGRAFICAS DE LA SOCIEDAD

que se hallan en venta en el domicilio de ésta: Valverde, 22 28004 MADRID

Los puertos españoles (sus aspectos histórico-técnico y económico). Conferencias pronunciadas en la REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA, con un prólogo de su secretario perpetuo, D. JOSE MARIA TORROJA Y MIRET. Madrid, 1946. Un volumen en 4.º de 600 páginas, con 59 mapas y planos, 21 dibujos, 10 gráficos y 64 fotografías.

Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Geográfica, por su bibliotecario perpetuo, D. JOSE GAVIRA MARTIN. Tomo I: Libros y folletos. Madrid, 1947. Un volumen en 4.º de 500 páginas, 400 pesetas. Tomo II: Revistas, mapas, planos, cartas, láminas y medallas. Madrid, 1948. Un volumen en 4.º de 463 páginas.

Diccionario de voces usadas en Geografía física, por D. PEDRO DE NOVO Y FERNANDEZ CHICHARRO. Madrid, 1949. Un volumen en 4.º de 411 páginas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1921 a 1930), por D. JOSE MARIA TORROJA Y MIRET. Madrid, 1930. Un volumen en 4.º de 114 páginas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1931 a 1940), por D. JOSE MARIA TORROJA Y MIRET. Madrid, 1941. Un volumen en 4.º de 72 páginas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1941 a 1950), por D. JOSE MARIA TORROJA Y MIRET. Madrid, 1951. Un volumen en 4.º de 58 páginas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1951 a 1960), por D. JUAN BONELLI RUBIO. Madrid, 1968. Un volumen en 4.º de 52 páginas.

Repertorio de las publicaciones y tareas de la Real Sociedad Geográfica (años 1961 a 1970), por D. ILDEFONSO NADAL ROMERO. Madrid, 1980. Un volumen en 4.º de 32 páginas.

Toda la correspondencia y pagos referentes al Boletín y Obras geográficas se dirigirán al Administrador de aquél, calle de Valverde, 22. Teléfonos 532 38 31 y 521 25 29. 28004 MADRID